

**PROCESOS DE AUTO-ORGANIZACIÓN Y CO-EVOLUCIÓN CON FAMILIAS
RECONSTITUIDAS EN CONTEXTO DE REINTEGRACIÓN**

JOBANA AGREDO MORALES

CINDY TORRES ARDILA

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA FAMILIA

**PROCESOS DE AUTO-ORGANIZACIÓN Y CO-EVOLUCIÓN CON FAMILIAS
RECONSTITUIDAS EN CONTEXTO DE REINTEGRACIÓN**

Autoras:

JOBANA AGREDO MORALES

CINDY TORRES ARDILA

Directora

DIANA LAVERDE

Asesora

MARIA PIEDAD ROJAS

“Vínculos, ecología y redes”

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA FAMILIA

2017

A un país de gente hermosa, amable, honesta, solidaria, alegre, trabajadora y recursiva, a quienes la huella de la guerra les dio nuevos motivos para crear, aprender y unirse; a un país con gente a veces escéptica y otras veces soñadora, con esperanza de paz y desconfianza de la misma; a un país que se recupera de la violencia armada y lucha día a día contra la violencia simbólica. A las víctimas y los responsables de esta violencia:

¡todos nosotros!

A mi país... ¡Porque hay que creer en el cambio, hay que creer en la paz!

Cindy Torres Ardila

Mi primera dedicatoria es para mi padre, quien siempre me ha impulsado a volar para alcanzar mis sueños, creyendo en mí y en lo puedo lograr sin dudarlo.

A mi hijo a quien amo profundamente y quien me inspira a crecer de todas las formas posibles.

A mi madre y hermana que me apoyaron en mis estancias en el cambio de ciudad y en las noches sin sueño, al igual que a mi compañero de vida quien con el solo significado de su presencia alentaba a continuar, cuando parecía que me iba a rendir.

Jobana Agredo Morales

A la vida por abrirme paso hacia un camino que cambió mi vida casi radicalmente. A la Universidad Santo Tomás y a la Maestría por resignificar la Psicología, por darle sentido a labor que elegimos, por enseñar a creer. A Diana Laverde por su incesante y genuino interés por enriquecer este trabajo y por nuestra experiencia personal, a Ma. Piedad Rojas por acompañarnos en el camino a pesar de que los caminos se bifurquen, a Rosa Elena Duque que con humor y su inquietud intelectual nos invitó a incorporar nuevas miradas para la investigación y la ciencia, y a todos los increíbles docentes quienes con el pretexto de construir conocimiento se convirtieron en maestros de vida.

A la ARN por abrirnos sus puertas y darnos este voto de confianza, a las hermosas familias con quienes tuvimos el privilegio de trabajar y de quienes aprendimos el significado de familia aliado a la esperanza de un mejor futuro, a los profesionales reintegradores quienes se convirtieron en co-equiperos y a todos los que trabajan por la paz, por ser inspiración y guía.

A todos mis amigos por la paciencia en momentos en donde no tuve tiempo para ellos y en momentos en donde sólo tuve estrés para ofrecerles, a ellos por el interés en este trabajo incluso cuando estaban asumiendo sus propios devenires de la vida. A mis amigas de la maestría por co-construir conmigo este mundo posible y por su invaluable amistad.

A los mejores, mi familia, por ser el mejor ejemplo a seguir, por siempre estar allí, por su amor, comprensión y apoyo incondicional.

Y a Dios ¡siempre!

Cindy Torres Ardila

Mis más sinceros agradecimientos a nuestras asesoras de tesis, especialmente a la docente^v Diana Laverde por haber inspirado y direccionado este proceso investigativo con la población de la ARN, ampliando inmensurablemente la visión, el alcance y los significados de nuestro producto final.

Agradezco enormemente a todas aquellas personas pertenecientes a la ARN, a las directivas que creyeron en nuestra apuesta investigativa abriendo las puertas que permitieron gestarla, a los reintegradores de Ibagué y Soacha por su acompañamiento, disposición y cooperación y sobre todo a las familias que con total apertura y amor nos mostraron un mundo de significados frente al ser familia reconstituida y pertenecer al complejo contexto de la reintegración.

A mi compañera de tesis quien me tendió la mano en los momentos más difíciles de mi proceso formativo y personal, dándome la oportunidad de respirar y creer nuevamente que esto fuera posible para mí.

Jobana Agredo Morales

La presente investigación/intervención fue realizado en el marco de la Maestría en Psicología Clínica y de la familia de la Universidad Santo Tomás, en el macroproyecto “Vínculos, ecología y redes” y fue desarrollado en la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), entidad gubernamental que direcciona los programas y acciones, que desde la Política Pública para la reintegración de los excombatientes a la vida civil, gestiona el gobierno nacional. Su propósito fue comprender y movilizar los procesos de vinculación en y con el sistema investigativo/interventivo (familias, reintegradores e investigadoras/interventoras) en función de su autonomía, facilitando procesos de auto organización en familias reconstituidas en proceso de reintegración, que presentaran problemas familiares, y procesos de co-evolución en todos los actores del contexto. La metodología utilizada fue la investigación/intervención de segundo orden, con la participación de dos familias de diferentes grupos territoriales o regiones del país y tres profesionales de reintegración. Se realizaron doce (12) escenarios conversacionales, cuatro (4) con el primer grupo territorial, siete (7) con el segundo y un escenario de meta-observación. Los resultados dan cuenta de la co-construcción de nuevas nociones del problema y de la significación y ritualización del proceso de auto-organización familiar, que se relaciona para estas familias con los procesos de reconstitución familiar y de reintegración a la vida civil y las movilizaciones que se derivan de momentos de crisis. Emerge el concepto de red desde las relaciones co-evolutivas que se configuran entre los diferentes actores de cada uno de los grupos territoriales y del diálogo interfamiliar. La construcción de paz como ejercicio de trans-subjetividad y la red compleja adaptativa como una estructura en constante transformación que conecta geográfica y simbólicamente a los diferentes nodos y sistemas son las apuestas del

trabajo de investigación/intervención que invitan a la Psicología clínica a trascender de losvii
escenarios terapéuticos y de los discursos deficitarios para pensar en nuevos caminos de lo
posible.

Palabras claves: Familias reconstituidas, auto-organización, co-evolución, reintegración a la
vida civil, problemas familiares, red, trans-subjetividad.

Abstract

The present research / intervention was developed within the framework of the Masters in Clinical Psychology and the family of the University of Santo Tomás, in the macro project "Links, ecology and nets" developed in Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN, This gubernamental agency direct programs and actions as a Public Policy for the reintegration of ex-combatants to civilian life, managed by the national government. Its purpose was to understand and mobilize the processes of linkage in and with the investigative / intervention system (families, reintegrators and investigators / interveners) in function of their autonomy, facilitating processes of self - organization in reconstituted families in reintegration process with family problems, and processes of co-evolution in all the actors of the context. The methodology used was the research / intervention of second order, whose participants were two families from different territorial groups or regions of the country, and three reintegration professionals. Twelve (12) conversational scenarios were performed, four (4) with the first family, seven (7) with the second, and a meta-observation scenario. The results of the study show a co-construction of new notions of the problem and the significance and ritualization of self-organization's family process, which is related for these families with the processes of family reconstitution and reintegration into civil life and mobilizations that are derived from critic moments. The network concept emerges from the co-evolutionary relationships that are configured between the different actors of the territorial groups and from the inter-family dialogue. The construction of peace as an exercise of trans-subjectivity and the complex adaptive network as a structure in constant transformation that connects geographically and symbolically to the different nodes and systems are some bets of the research / intervention to invite Clinical

Psychology to transcend the therapeutic scenarios and deficit discourses to think in new ways^{ix} of the possible.

Key words: Reconstituted families, self-organization, co-evolution, reintegration, family problems, network, trans-subjectivity.

| | |
|--|-----|
| Presentación | 1 |
| Introducción | 5 |
| Fenómeno de Investigación/intervención..... | 7 |
| Planteamiento del problema de investigación/intervención..... | 7 |
| Objetivo general..... | 8 |
| Objetivos específicos..... | 9 |
| Hipótesis de investigación/intervención..... | 9 |
| Estados del Arte | 12 |
| Estado del arte documental..... | 12 |
| Familias reconstituidas y las nociones de problemas. | 13 |
| Proceso de auto-organización y co-evolución en familias reconstituidas. | 22 |
| Familia y reintegración a la vida civil. | 36 |
| Estado de arte testimonial..... | 43 |
| Discusión estados del arte..... | 58 |
| Sistema sociopolítico | 64 |
| Desarme, desmovilización y reintegración en el mundo..... | 64 |
| Desarme, desmovilización y reintegración en Colombia..... | 66 |
| Sistema teórico | 72 |
| Referentes epistemológicos: constructivismo/construccionismo/sistémico..... | 73 |
| Complejidad en el fenómeno de estudio..... | 75 |
| Procesos autorreferenciales como posibilitadores de emergencias..... | 77 |
| Autonomía de los sistemas..... | 79 |
| El reconstituido concepto de familia..... | 80 |
| Teoría de la Vinculación humana..... | 82 |
| El contexto de ayuda..... | 88 |
| La auto-organización familiar y la co-evolución de la red..... | 90 |
| La paz como un problema N.P. y la Psicología Clínica en función de ella..... | 92 |
| Sistema metodológico | 95 |
| Principios operadores..... | 97 |
| Conceptos metodológicos..... | 99 |
| La familia reconstituida que presenta problemas familiares. | 100 |
| Auto-organización y co-evolución. | 103 |
| Reintegración a la vida civil..... | 106 |
| Contexto y Actores participantes..... | 109 |
| Modelización..... | 111 |
| Pre-diseño..... | 116 |
| Neo-diseños..... | 117 |
| Diseños metodológicos del primer grupo territorial. | 118 |
| Diseños metodológicos del segundo grupo territorial..... | 126 |

| | | |
|---|-----|----|
| Procedimiento para la construcción de resultados..... | 135 | xi |
| Resultados | 138 | |
| Análisis de los conceptos metodológicos a la luz del proceso llevado a cabo en el primer grupo territorial GT (Soacha, Cundinamarca)..... | 138 | |
| Sistemas de significación frente a las familias reconstituidas. | 139 | |
| Sistemas de organización frente a las familias reconstituidas. | 144 | |
| Sistemas de significación frente al contexto de ayuda. | 146 | |
| Sistemas de organización frente al contexto de ayuda. | 152 | |
| Sistemas de significación frente a la auto organización y co-evolución. | 155 | |
| Sistemas de organización frente a la auto organización y co-evolución. | 160 | |
| Sistemas de significación frente a la reintegración a la vida civil. | 162 | |
| Sistemas de organización frente a la reintegración a la vida civil. | 166 | |
| Análisis de los conceptos metodológicos a la luz del proceso llevado a cabo en el segundo GT (Ibagué, Tolima)..... | 169 | |
| Sistemas de significación frente a las familias reconstituidas..... | 170 | |
| Sistemas de organización frente a las familias reconstituidas..... | 176 | |
| Sistemas de significación frente al contexto de ayuda. | 179 | |
| Sistemas de organización frente al contexto de ayuda. | 184 | |
| Sistemas de significación frente a la auto-organización y co-evolución..... | 188 | |
| Sistemas de organización frente a la auto-organización y co-evolución. | 191 | |
| Sistemas de significación frente a la reintegración a la vida civil. | 194 | |
| Sistemas de organización frente a la reintegración a la vida civil. | 198 | |
| Trabajo en red como concepto metodológico unificador..... | 201 | |
| Discusión | 206 | |
| Redefinición del problema “preconcebido”..... | 207 | |
| Reconstitución y reintegración como posibilidades de auto-organización..... | 215 | |
| Trans-subjetividad y Red compleja adaptativa como derivas de Co-evolución..... | 222 | |
| Co-evolución: Familias, Psicología, Paz..... | 228 | |
| Conclusiones | 234 | |
| Post-scriptum | 245 | |
| Referencias | 251 | |
| Apéndices | 260 | |

| | |
|--|-----|
| Tabla 1. Matriz de Problematización..... | 10 |
| Tabla 2. Primer escenario conversacional..... | 44 |
| Tabla 3. Segundo escenario conversacional..... | 48 |
| Tabla 4. Tercer escenario conversacional..... | 51 |
| Tabla 5. Cuarto escenario conversacional..... | 54 |
| Tabla 6. Primer escenario: Zoom. | 119 |
| Tabla 7. Segundo escenario: Historias por contar. | 120 |
| Tabla 8. Tercer escenario: Nuevas miradas. | 122 |
| Tabla 9. Cuarto escenario: Tejiendo redes. | 123 |
| Tabla 10. Quinto escenario: El pasado se voló. | 124 |
| Tabla 11. Primer escenario: Zoom. | 127 |
| Tabla 12. Segundo escenario: Guerra en casa. | 128 |
| Tabla 13. Cuarto escenario: Cartas sobre la mesa. | 129 |
| Tabla 14. Quinto escenario: Expectativas cruzadas. | 130 |
| Tabla 15. Sexto escenario: Alcanzar la luna..... | 131 |
| Tabla 16. Séptimo escenario: Firmeza. | 132 |
| Tabla 17. Octavo escenario: Futuros posibles. | 133 |
| Tabla 18. Ejemplo matriz de análisis por escenarios conversacionales. | 135 |

| | |
|---|-----|
| <i>Figura 1.</i> Ejes temáticos estado del arte documental..... | 13 |
| <i>Figura 2.</i> Conclusiones de la revisión del eje temático “Familias reconstituidas y nociones de problemas..... | 21 |
| <i>Figura 3.</i> Nivel comprensivo y nivel interventivo de la auto organización y procesos de co-evolución. | 35 |
| <i>Figura 4.</i> Familia y reintegración a la vida civil. | 42 |
| <i>Figura 5.</i> Diseño de escenarios conversacionales..... | 43 |
| <i>Figura 6.</i> Conclusiones del estado del arte testimonial. | 57 |
| <i>Figura 7.</i> Discusión de estados del arte..... | 58 |
| <i>Figura 8.</i> Contexto sociopolítico del proceso de desarme, desmovilización y reintegración DDR. | 64 |
| <i>Figura 9.</i> Conceptos que constituyen el sistema teórico..... | 72 |
| <i>Figura 10.</i> Conceptos metodológicos en relación a los operadores témporo-espaciales del vínculo..... | 100 |
| <i>Figura 11.</i> Participantes de los dos grupos territoriales..... | 109 |
| <i>Figura 12.</i> Fases de la modelización. | 112 |
| <i>Figura 13.</i> Pre-Diseño metodológico..... | 117 |
| <i>Figura 14.</i> Neo-diseño grupo territorial 1 (Soacha, Cundinamarca) | 118 |
| <i>Figura 15</i> Neo-diseño grupo territorial 2 (Ibagué, Tolima) | 126 |
| <i>Figura 16.</i> Familiograma grupo territorial 1. | 139 |
| <i>Figura 17.</i> Resultados grupo territorial 1..... | 168 |
| <i>Figura 18.</i> Familiograma grupo territorial 2. | 169 |
| <i>Figura 19.</i> Resultados grupo territorial 2..... | 200 |
| <i>Figura 20.</i> Conclusiones del concepto emergente “trabajo en red”..... | 204 |

Lista de Apéndices

xiv

| | |
|--|-----|
| Apéndice 1. Consentimientos informados del estado del arte testimonial..... | 261 |
| Apéndice 2. Matrices Estado del arte testimonial..... | 268 |
| Apéndice 3. Guías metodológicas del Pre-Diseño..... | 284 |
| Apéndice 4. Consentimientos informados de participantes del GT 1..... | 293 |
| Apéndice 5. Descripción de escenarios conversacionales GT1 (Soacha)..... | 298 |
| Apéndice 6. Consentimientos informados de participantes del GT 2..... | 303 |
| Apéndice 7. Descripción de escenarios conversacionales GT2 (Ibagué)..... | 310 |
| Apéndice 8. Matriz de transcripción y análisis GT 1 (Soacha)..... | 317 |
| Apéndice 9. Matriz de transcripción y análisis GT 2 (Ibagué)..... | 628 |

En el marco de la maestría en Psicología Clínica y de la familia de la Universidad Santo Tomás, cuyo modelo epistemológico es constructivista-construccionista- sistémico-complejo, se realizó la investigación/intervención denominada *Procesos de auto-organización y co-evolución con familias reconstituidas en contexto de reintegración*, adscrita al macro-proyecto “Vínculos, ecología y redes” y a la línea de investigación de Colciencias *Psicología, sistemas humanos y salud mental*, y grupo *Psicología, familia y redes*. El fenómeno se construye a partir de la convergencia de tres intereses investigativos (autorreferenciales) principales: las familias reconstituidas como organización familiar emergente a partir de las transformaciones histórico-sociales que han vivido las sociedades humanas y que convoca a los psicólogos, especialmente desde un enfoque sistémico que reconoce a la familia como eje fundamental para la auto-organización de los individuos, para que se visibilicen y se comprendan los nuevos modos de vida y las particularidades que de ellos se deriven; los problemas familiares y los procesos de ajuste y de organización de estas familias, como el concepto clínico que configura la demanda de ayuda para el campo profesional y que dota de sentido la función interventiva; y la reintegración a la vida civil de personas que pertenecían a grupos armados al margen de la ley, como parte de un proceso de construcción de paz que se teje actualmente en Colombia y que invita a los diferentes campos de conocimiento a trabajar en pro de este desafío, representando para la Psicología clínica la posibilidad de emerger en contextos no terapéuticos. De esta manera, nace la necesidad de conocer y comprender las dinámicas que viven individuos, familias, grupos e instituciones que hacen parte del complejo escenario del posconflicto, teniendo en cuenta que desde una lógica constructivista, construccionista, de segundo orden, las investigadoras/interventoras hacen parte del objeto de estudio.

De esta manera, el estudio se centró en la comprensión y movilización de los procesos de vinculación en dos familias reconstituidas de diferentes regiones del país (Ibagué, Tolima y Soacha, Cundinamarca), en las que uno de los cónyuges se encuentra en proceso de reintegración a la vida civil con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización –ARN, las relaciones configuradas con la institución y sus profesionales reintegradores, y con las investigadoras/interventoras y las docentes asesoras que hicieron parte de los escenarios conversacionales del presente trabajo. Este propósito se materializó a través del reconocimiento de los sistemas de significación y organización del sistema investigativo/interventivo (conformado por los participantes mencionados) alrededor de la noción de problema en los sistemas familiares convocados, la que inicialmente se esperaba que se construyera a partir de las mismas familias pero que con el transcurso de la investigación/intervención, se dieron puntuaciones emergentes del problema desde otros actores del estudio. Lo anterior se llevó a cabo para construir nuevas perspectivas acerca de la auto organización del sistema familiar y la co-evolución de todo el sistema investigativo/interventivo en la relación construida con esta experiencia, significando los problemas o crisis como parte del proceso de adaptación a los cambios y a las demandas contextuales.

La investigación/intervención fue posible gracias a la colaboración de todos los actores participantes, a los referentes teóricos, empíricos, a las voces convocadas previamente al desarrollo del diseño metodológico y a las comprensiones epistemológicas que demarcaron el curso de acción en todo el estudio. A continuación, se describen de manera breve los diferentes capítulos en los que se organiza el presente documento, dando cuenta del desarrollo de este proceso de co-construcción.

En la *introducción* se presenta el fenómeno de estudio, el planteamiento del problema, las preguntas de investigación y de intervención, las hipótesis de investigación/intervención, el objetivo general y los objetivos específicos. 3

El capítulo de *estado del arte* se divide en dos apartados: *el estado del arte documental* y *el estado del arte testimonial*. En el primero se realiza la recopilación de estudios teóricos y empíricos, cuyo abordaje permitió la comprensión del fenómeno y la organización de estas comprensiones en tres ejes de estudio, complementándose con el concierto de las voces de familias reconstituidas, terapeutas y profesional de la ARN, cuyos aportes, que se presentan en estado del arte testimonial, dieron apertura a nuevas apuestas teóricas y metodológicas.

El capítulo de *sistema sociopolítico* se crea desde la necesidad de hacer una lectura contextual a los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración tanto en Colombia como en el mundo a través del tiempo, describiendo los sucesos históricos más relevantes en el desarrollo de los mismos.

El capítulo de *sistema teórico* da cuenta de los referentes epistemológicos, retomando los conceptos que a la luz del fenómeno suscitaron nuevas formas de acercarse al problema investigativo/interventivo, reconociendo la complejidad del mismo como fenómeno humano, teniendo en cuenta que se habla de complejidad como ciencia, reconociendo a su vez la reconstitución familiar en el contexto del conflicto armado y la reintegración como elementos que pueden complejizar más las dinámicas vinculares del contexto participante y dando cuenta de la importancia de reconocer los procesos auto organizativos y co-evolutivos del sistema, asumiendo de esta manera que estos son sistemas autónomos y autorreferenciales. Por último, la paz como un problema complejo es un elemento que nutre los ejes temáticos de los que se habló anteriormente.

El *sistema metodológico* permite vislumbrar los principios en los que se enmarca la investigación/intervención, los conceptos metodológicos construidos a partir del ejercicio de producción intelectual descrito en los anteriores capítulos, la modelización y los diseños metodológicos iniciales y los que se fueron creando como respuesta a lo imprevisto, así como los elementos tenidos en cuenta en el desarrollo de los escenarios conversacionales.

En los *resultados* se presenta el análisis descriptivo y comprensivo realizado a partir del método de análisis de contenido que permite a partir de las matrices construidas para este ejercicio, construir conexiones con los conceptos metodológicos establecidos y los emergentes, como lo fue el concepto de “trabajo en red” y las categorías que sugiere la línea de investigación o macroproyecto.

La *discusión* parte de la hipótesis formulada y teje nuevas comprensiones del fenómeno de estudio dando lugar a la resolución de las preguntas investigativa e interventiva, reconociendo las convergencias entre lo visibilizado en los estados del arte, las novedades que sugirió del trabajo entre los actores de los escenarios y el proceso de cambio y movilización de los actores, así como los aportes para futuras investigaciones y para el trabajo con este tipo de familias en el contexto de reintegración.

Finalmente, en las *conclusiones* se expone una breve descripción de lo que emergió por cada apartado, las implicaciones, aportes y sugerencias que suscitó la investigación/intervención y las aperturas que hizo posible este estudio para la institución, así como para cualquier persona que se quiera acercar al fenómeno y en general al reto que implica la construcción de paz para el contexto colombiano, como para la psicología clínica.

Actualmente es menos frecuente que las familias se conformen exclusivamente por los lazos de consanguinidad; estos cambios están dados por las transformaciones en las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales. Uno de los acontecimientos que tuvo mayor influencia en la aparición de nuevas estructuras familiares fue la guerra en sus diferentes manifestaciones y lugares del mundo en el siglo XX (Visher, 1998). En Colombia no fue la excepción; el conflicto armado que ha tenido que vivir el país ha sido un hito histórico determinante para las diversas realidades que conviven hoy en día en él. Estos dos eventos, las transformaciones familiares y la guerra, que parecieran tan ajenos el uno del otro, se encuentran relacionados en algún punto de la línea del tiempo, para Colombia específicamente, se encontraron en el posconflicto y más específicamente en el contexto de reintegración. A partir de la experiencia y la trayectoria de la ARN como organismo que acompaña a las familias en este proceso, se develó la importante relación que guarda el proceso de reintegración a la vida civil y la tendencia a conformar familias con madres o padres filiales o con personas que tienen hijos de otras uniones (comunicación personal, Directora del Grupo de Articulación Territorial, 2016, escenario conversacional 4).

Las nuevas conformaciones familiares, entre ellas “las familias reconstituidas”, demandan la construcción de nuevas formas de organización de las sociedades humanas y de manera retroactiva, el conflicto armado sugiere nuevas posibilidades familiares, sociales y humanas. Como parte del proceso de auto-organización familiar se pueden configurar momentos de crisis o problemas, que según la literatura, giran alrededor de los roles parentales y conyugales, las nuevas reglas establecidas, la convivencia de los hijos en dos hogares diferentes, la salida de un

miembro de la familia y la llegada de otro, la relación posconyugal y los posibles cierres emocionales pendientes en ella, la llegada de nuevos hermanos o la aparición de nuevas paternidades, como algunos de los ejes problemáticos más mencionados (Rojas, 2000; Geraci, 2008; Arranz, et al., 2010; Tempelsman, 2011; Bourquin, 2012; Shapiro, 2014). Dichos problemas se complejizan en relación con el contexto sociopolítico en el que se encuadra el fenómeno, el que permea las dinámicas familiares, lo que es visto desde la institución misma como una necesidad a la que se debe atender, ubicándola en la dimensión familiar de la ruta de reintegración, dimensión que se encuentra en proceso de redefinición y en proceso de búsqueda de nuevas alternativas de respuesta, lo que sugiere del mismo modo, cambios y transformaciones en la misma estructura organizacional de la ARN, construyéndose una relación “co-evolutiva” (Betancur, Chaparro y Cañón, 2012).

Concebir la familia como elemento esencial en la auto-organización en la vida civil es reconocer la importancia de abordar sus dinámicas como posibilidad tangible en la legalidad, y en esta concatenación de fenómenos sociales fue donde se gestó el trabajo investigativo/interventivo, atendiendo el momento histórico que vive Colombia y dando lugar a la responsabilidad social que implica como profesionales el disponer el ejercicio de construcción de conocimiento al servicio de la sociedad, en este escenario, desde la memoria del conflicto y desde el devenir de la vida con el “fin” del mismo.

El fenómeno de estudio y demás ejes que guiaron el presente trabajo de investigación/intervención se presentan a continuación.

Procesos de vinculación en familias reconstituidas en contexto de reintegración a la vida civil que presentan problemas familiares y movilización de sus sistemas de significación y modos de organización a fin de facilitar su proceso de auto organización y co-evolución, con profesionales de reintegración y sistema investigativo/interventivo, en función de su autonomía.

Planteamiento del problema de investigación/intervención

En el marco del proceso de reintegración se ha podido reconocer la importancia del ámbito familiar en el proceso de adaptación a la vida civil y en general, en la calidad de vida de las personas que optan por este nuevo modo de vida entendiendo el entorno familiar como un espacio primario de socialización que configura sentidos y que potencializa a los individuos sujetos de derechos y los deberes de cada uno de sus miembros y de ellos como una comunidad. Adicionalmente, reconociendo la tendencia a reconstituir familia posterior a la desmovilización e incluso en el mismo contexto del grupo armado (comunicación personal, Directora del Grupo de Articulación Territorial, 2016, escenario conversacional 4), pero adicionalmente, dando cuenta de las dinámicas emergentes en la convergencia de estas nuevas formas de organización, se señalan problemáticas en estas familias que visibilizan la importancia de asumir, en algunos casos, una intervención más compleja que el acompañamiento establecido desde la institución, para generar así nuevas posibilidades de acción en y con el sistema familiar, como corresponsabilidad en la dinámica del posconflicto.

En ese orden de ideas y desde una Psicología clínica que se teje reconociendo la complejidad⁸ de lo humano, cuya existencia emerge y opera a través de la ritualización de la interacción y de la atribución de significado a lo vivido, como operadores témporo-espaciales del vínculo (Hernández, 2010), nace la necesidad de reconocer las dinámicas vinculares que se configuran desde la institución alrededor de los participantes y sus familias, teniendo en cuenta que comprendiendo que en la interacción y en la construcción intersubjetiva de estas nuevas formas de vida, se pueden favorecer o contener procesos de auto-organización en los sistemas familiares para el caso del presente estudio, y procesos de co-evolución entre los actores, incluyendo en este caso a las investigadoras/interventoras que se incorporan al sistema, quienes se construyen a través del otro.

La presente propuesta se plantea bajo la siguiente pregunta problema que devela un interés investigativo y uno interventivo, respectivamente:

¿Cómo se configuran los vínculos en familias reconstituidas en proceso de reintegración a la vida civil que presentan problemas familiares, con los profesionales de reintegración y con las investigadoras/interventoras y cómo se facilitan procesos de auto-organización en estas familias y procesos de co-evolución entre todos los actores del sistema investigativo/interventivo, en función de su autonomía?

Objetivo general

Comprender y movilizar los procesos de vinculación en y con el sistema investigativo/interventivo en función de su autonomía, facilitando procesos de auto organización

en familias reconstituidas en proceso de reintegración a la vida civil, que presentan problemas familiares, y procesos de co-evolución en todos los actores del contexto. 9

Objetivos específicos

1. Dar cuenta de la relación que se configura entre el problema familiar con los procesos de reconstitución familiar y de reintegración.
2. Comprender los sistemas de organización y de significación que organizan al sistema investigativo/interventivo alrededor del problema.
3. Movilizar las dinámicas vinculares del sistema familiar en su contexto a fin de facilitar el proceso de auto organización, en función de su autonomía.
4. Promover procesos de co-evolución entre actores del sistema investigativo/interventivo, reconociendo nuevos futuros posibles.

Hipótesis de investigación/intervención

La investigación/intervención que se llevó a cabo en el marco del proceso de reintegración que dirige la ARN, partió de la siguiente hipótesis: Es probable que los problemas de las familias participantes se relacionen con el proceso de reconstitución familiar, en torno a las dificultades adaptativas en los diferentes subsistemas (conyugal, pos-conyugal, parental y fraternal), y que a su vez se connote la reintegración como parte del problema y no como un criterio generativo para el cambio y su auto organización. Del mismo modo, es probable que se configure una solicitud de ayuda de parte de las familias hacia la ARN desde la significación de referentes de

experticia que organiza la interacción institución-familia de manera unidireccional, siendo¹⁰ contenedor de procesos de co-evolución y novedades adaptativas desde lógicas de poder verticales que también pueden invisibilizar la autonomía del sistema.

La comprensión de la construcción vincular de los miembros de estas familias, de ellos con la ARN, con los contextos sociales y con las investigadoras/interventoras, en escenarios conversacionales puede facilitar procesos de auto organización que propendan a la autonomía de estos sistemas y la co-evolución de todo el sistema investigativo/interventivo.

En la tabla 1 se presenta la matriz de problematización que sintetiza los ejes de la investigación/intervención anteriormente mencionados.

Tabla 1. Matriz de Problematización

| Fenómeno | Problema | Objetivo general | Hipótesis |
|--|---|--|--|
| Procesos de vinculación en familias reconstituidas en contexto de reintegración a la vida civil que presentan problemas familiares y movilización de sus sistemas de significación y modos de organización a fin de facilitar su proceso de auto organización y co-evolución, con profesionales de reintegración y sistema investigativo/interventivo, en función de su autonomía. | <i>Pregunta Investigativa/interventiva</i> ¿Cómo se configuran los vínculos en familias reconstituidas en proceso reintegración a la vida civil que presentan problemas familiares, y cómo se facilitan procesos de auto organización y de co-evolución con los profesionales de reintegración y demás sistema investigativo/interventivo a través de la movilización de estos vínculos? | Comprender y movilizar los procesos de vinculación en y con el sistema investigativo/interventivo en función de su autonomía, facilitando procesos de auto organización en familias reconstituidas en proceso de reintegración a la vida civil que presentan problemas familiares, y procesos de co-evolución en todos los actores del contexto. | Es probable que los problemas de las familias participantes se relacionen con el proceso de reintegración familiar y que a su vez se connote la reintegración como parte del problema y no como un criterio generativo. Es probable que se configure una relación institución-familia unidireccional, siendo contenedor de procesos de co-evolución y novedades adaptativas. |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | |
|--|--|--|--|

Este apartado se divide en dos partes: el *estado del arte documental*, que presenta una recopilación de investigaciones y revisiones sistemáticas con focos de interés similares al presente estudio, las cuales son realizadas desde diferentes perspectivas epistemológicas y paradigmáticas; y el *estado del arte testimonial*, que presenta diversas comprensiones del fenómeno a partir de los aportes de los actores representativos del contexto en el que se enmarca el interés de estudio. En la conjunción de estos dos ejercicios se co-construyeron los ejes temáticos y se comenzaron a cimentar los conceptos metodológicos de la presente investigación/intervención, reconociendo el sentido de los mismos en el presente trabajo.

Estado del arte documental

El desarrollo del estado del arte documental se encuentra organizado en tres ejes temáticos relacionados con el fenómeno de estudio: familias reconstituidas, proceso de auto organización en familias reconstituidas y el conflicto armado y la reintegración (ver figura 1). En éste apartado se recopila el análisis crítico, articulado e integrador, frente a trabajos en relación al fenómeno de estudio que fueron revisados, con el propósito de comprender los desarrollos y abordajes teóricos y metodológicos del mismo en aproximadamente 20 años hacia atrás, siendo el 80% literatura de los últimos 10 años y el 20% restante literatura mayor a 10 años, las que en su articulación desde las diferentes perspectivas expuestas, que continúan en vigencia especialmente en el apartado de la reconstitución familiar, permitieron dar cuenta de lo que se ha dicho hasta el momento en los ejes temáticos expuestos.



Figura 1. Ejes temáticos estado del arte documental

Familias reconstituidas y las nociones de problemas.

En este primer eje se abordan investigaciones cuyo tema central de comprensión es la familia reconstituida como una organización familiar y social que emerge de cambios y transformaciones socio-históricas de los sistemas humanos, así como las nociones de problemas que se crean alrededor de éstas familias, desde el proceso dialógico entre las experiencias de vida de los sujetos y las premisas creadas colectivamente.

Según los cuestionamientos que plantea Rojas (2000), el proceso de abordaje de la familia tiene la posibilidad de ser analizada como un entramado de condiciones intrapsíquicas, sociales y vinculares entrelazadas entre sí, relacionadas a su vez con el devenir histórico y su influencia en el medio. En la actualidad ese entramado se complejiza aún más si se tiene en cuenta que es menos frecuente que las familias se conformen exclusivamente por los lazos de consanguinidad; en efecto, la continua metamorfosis en los modos de vivir en sociedad y en el sistema de

creencias de las personas que han generado cambios importantes en las estructuras familiares 14
y en las formas de convivencia, dándose así la configuración de nuevos tipos de familia,
diferentes a la nuclear, a saber: monoparental y reconstituidas principalmente.

La definición de familia reconstituida que plantean Visher y Visher (1998) hace alusión al tipo de familia que se establece teniendo como condición, la existencia de al menos un hijo de una relación anterior. Esto descartaría incluir dentro de las familias reconstituidas a las parejas sin hijos que se vuelven a casar. A partir de la revisión sistemática hecha por Street (2007) del sistema estadístico de Argentina, plantea que “la definición más ampliamente aceptada de familia reconstituida deja por fuera de esta tipología varios fenómenos que son también importantes dentro de la misma. Por ejemplo, con esta pregunta atendemos uno de ellos: ¿Dónde se deja al hijo que no convive con el progenitor que se unió a otra pareja?” (Leridon, 1993, citado por Street, 2007, p.2). Del mismo modo, la definición de Mangione (2000) entiende la familia reconstituida como “aquella en la cual dos adultos forman una nueva familia a la cual, ambos o uno de ellos, traen un niño nacido de una relación anterior. Estas familias pueden formarse a partir de un solo progenitor no casado, de un divorcio, del rompimiento de una convivencia anterior o como consecuencia de una muerte” (p. 60). Sin embargo, para efectos de esta investigación/intervención, se considera importante incluir en esta definición también a familias con hijos de otras uniones, ya sea que convivan o no con su progenitor y su nueva pareja.

El inicio de la evolución histórica de las familias reconstituidas puede situarse a finales de los 60 y comienzo de los 70 con los movimientos feministas que llamaron a la revolución, rebelándose contra las estructuras tradicionales de familia, que según Beck-Gernsheim (2003), convocaban la violencia y opresión. Cabe aclarar que los cambios estructurales han sido

frecuentes en la historia de la humanidad, viendo, por ejemplo, que en la antigüedad había 15
diferentes estructuras familiares que actualmente no se mantienen.

A principios del siglo XX la familia reconstituida se conformaba mayoritariamente por la disolución de la unión marital debido al fallecimiento de uno de los cónyuges y en raras ocasiones al divorcio, cifra que se ha venido transformando debido a que han ido disminuyendo las muertes de los cónyuges, pero en cambio, ha aumentado el divorcio entre parejas (Visher y Visher, 1998). En las últimas décadas, los estudios sobre estas tipologías han estado orientados a los procesos de adaptación y socialización que mostraron mayores dificultades, relacionados con la complejidad del ejercicio del rol parental, la aceptación de las nuevas normas y la identidad del nuevo hogar. Estos tres elementos pueden ser un punto de partida para emprender el largo camino que ofrece el complejo mundo de las familias reconstituidas.

Con respecto a las particularidades de ésta tipología familiar, Visher y Visher (1998), quienes hacen un abordaje teórico a las particularidades de las familias reconstituidas y a sus formas de intervención, argumentan que éstas son familias en transformación, es decir, familias que deben asumir un número significativo de cambios repentinos en su conformación, en muchos casos en un lapso menor que el utilizado por las familias conformadas por padres y madres biológicos. Según lo expuesto por el autor, se visibiliza la episteme que comunica que existen mayores dificultades en la conformación de diferentes tipos de familias distintas a la nuclear, lo que se relaciona al mismo tiempo con el mito de la familia “normal”.

El divorcio a menudo desprende crisis derivadas de la separación de los miembros de la familia y el impacto asociado a factores económicos, sociales, culturales, religiosos y al ciclo de vida en que se encuentra la familia. Estudios de Feres y Seixas, (2014) exponen una serie de conflictos que se presentan en las familias separadas, y las diferentes formas de ser

padres/padrastrós en las familias reconstituidas. Aunque el divorcio no hace parte de los ejes de estudio seleccionados, es a partir de la ruptura marital que se da inicio al proceso de reconstitución familiar. 16

La separación de una pareja comúnmente se significa como una ruptura dolorosa, que se puede agudizar por la vivencia de los hijos frente a la separación de sus padres. Después, llega el momento en que la nueva pareja decide unirse y traer en este acto a los hijos de las uniones anteriores, quienes deben integrarse a una nueva realidad. Esta integración puede traer muchas preguntas a los nuevos miembros de la familia sobre todo a los hijastros o hijos filiales, en cuanto a su lugar en la nueva estructura familiar, e incluso en el espacio físico de la casa y la posibilidad de quedarse sin un rol claro que desempeñar (Rojas, 2000; Bourquin, 2012). Con lo anterior se entiende el proceso de reconstitución familiar como un proceso que se liga a significados de dolor, de cambios e incluso crisis.

Arranz, et al. (2010), en un estudio descriptivo con 216 familias pertenecientes a 6 estructuras familiares diferentes, dan a conocer cuáles son las preocupaciones y las demandas de apoyo que requieren las diversas tipologías familiares. Específicamente con las familias reconstituidas se mencionan dos circunstancias características a las que tienen que hacer frente: una reorganización sistémica y la consolidación de las relaciones entre personas con vínculos familiares sin lazos de consanguinidad. Las investigaciones desarrolladas por dicho autor obtienen como resultado que las familias reconstituidas señalan como ventaja tener otra figura parental en colaboración con la crianza, mientras que las desventajas identificadas son que los hijos tengan que vivir en dos hogares, los prejuicios sociales que experimentan las familias reconstituidas y los procesos de conflicto y de reajuste familiar por los que deben pasar los hijos. Dichos prejuicios en ocasiones son perpetuados por epistemes de los profesionales que describen

la reconstitución familiar como un proceso que conlleva demandas a los miembros de las familias que, per sé, son difíciles de asumir.

17

Como ejemplo, reseña Rojas (2000) que con regularidad estas familias se enfrentan a integrantes que no logran el ensamblaje, como el autor lo denomina, situación que se hace extensiva hasta en los hijos que viven fuera del hogar. El autor refiere que en consulta se observa el fenómeno de las familias reconstituidas divididas en bandos, a partir de la crisis generada por las nuevas reglas impuestas, los problemas heredados de las uniones anteriores y las deficientes elaboraciones del duelo. Esta lógica determinista y de normalización crea la noción de que hay formas correctas de hacer el ensamble y que cuando no se logra dicho ensamblaje, aparecen síntomas como los mencionados por el autor.

Por otro lado, Bourquin (2012) concluye que el vínculo entre padre y madre es permanente, independiente de la situación que atraviesan, e inclusive cuando la ruptura implica la incomunicación total, entendiendo la incomunicación como la ausencia de algún tipo de contacto. Además de ello, los niños adquieren fidelidad a sus progenitores, condición que ven amenazada con la llegada del padrastro o madrastra, creando resistencia frente a la presencia de la nueva figura en el sistema familiar. La llegada de la nueva presencia, según Tempelsman (2011), puede reabrir procesos emocionales que no se han concluido con efectividad, sobre todo en los adolescentes, que rechazan con mayor probabilidad las nuevas parejas de sus padres, por lo tanto, los hijos de uniones disueltas necesitan tiempo y apoyo para procesar y entender las emociones que desata la pérdida, y también necesitan mantener un espacio independiente con su padre o madre en el que no intervenga la nueva pareja.

Otros de los dilemas que se mencionan como emergentes en el sistema familiar reconstituido son: primero, la desaprobación del nuevo cónyuge por parte de su ex pareja y la forma como esta

desaprobación promueva la resistencia de los hijos filiales a la aceptación de su presencia en el hogar, y segundo, la negativa del nuevo compañero de vida a aceptar al hijo de su pareja. Esta última, según el autor, prácticamente garantiza el fracaso estructural de la familia en conformación, lo que quiere decir que para que la familia perdure en el tiempo debe existir una sana relación entre padrastros e hijastros (Bourquin, 2012).

Otros autores como Díaz (2010) refieren una confusión en los componentes de la parentalidad, desentrañando una discusión sobre quién es el verdadero padre, si el biológico o el de crianza (doméstico). La autora introduce el término de padre genealógico, que hace referencia al que se designa por ley, que se acompaña de un conjunto de deberes y prohibiciones. Este tipo de parentalidad es la que se deja de lado con la familia reconstituida, puesto que cuando hay padrastros y madrastras, las funciones parentales pautadas implícitamente se alteran puesto que no se sabe qué y quién cumplirá las funciones de padres. Incluso la legislación como marco referencial para designar estas funciones, se queda corta a la hora de establecer este tipo de determinaciones.

Con respecto a los “padrastros” o “madrastras” en este proceso, Shapiro (2014) da cuenta según el trabajo realizado que la aparición de nuevas maternidades y/o paternidades instantáneas es un evento para el cual no se está preparado. Tal condición es un agente disparador de estrés, que de acuerdo a las comprensiones del autor afecta con mayor intensidad a los padrastros y las madrastras en comparación con los padres biológicos. Algunas investigaciones han postulado que el estrés, fruto del nuevo rol parental, genera crisis que repercuten directamente en el desarrollo evolutivo de los hijos del nuevo hogar, llegando a interrumpir el sano crecimiento emocional de la familia, al generarse lazos afectivos poco funcionales (Guajardo, Sneyder y Petersen 2009, citado por Shapiro, 2014). Las implicaciones que dichas afirmaciones tienen para

la investigación/intervención, se centran principalmente en reconocer la lógica causal y 19
patologizante que se le adjudica a procesos de renegociación de roles que son establecidos
socialmente.

Pensando en los roles de los padrastros y madrastras de familias reconstituidas se cita a Geraci (2008), quien en su estudio plantea el análisis de dos factores que pueden influir en las expectativas de los miembros de las familias y por lo tanto en su reorganización. El primer factor tiene que ver con la edad del niño cuando se incorpora una madrastra o un padrastro a la familia, favoreciendo edades más tempranas en este proceso. Y el segundo tiene que ver con la calidad y la amabilidad con la que se establece la relación padrastro/a- hijo/a.

Levin (1994) por su lado, hace una aproximación frente a las ideas y quejas más comunes de los padrastros, mencionando entre ellas que no se les reconoce como autoridad, las alianzas entre su pareja con el padre o madre biológicos, el reducido tiempo para la intimidad, la sensación de ocupar un lugar secundario, y la visita del padre o madre biológicos como amenaza a las normas de la nueva familia (citado por Navarro y Pereira, 2000). En cuanto al rol de padre filial, Lisez (2013) asegura que es más difícil ser madrastra que padrastro debido a los roles de género que se adoptan en las familias, teniendo en cuenta el mito de la madrastra como bruja, supuesto que se tendrá en cuenta, junto con otras perspectivas de género como comprensiones preliminares para la presente investigación.

Con respecto a los hijos, Barbosa, Maturana y Germaine (2014), evaluaron las similitudes y las diferencias en las habilidades sociales, problemas de comportamiento y rendimiento escolar en los niños de familias tradicionales y en familias reconstituidas. Los resultados muestran que dentro de la población participante, los niños de las familias tradicionales obtuvieron mayor puntaje en el repertorio de habilidades sociales y menos problemas de comportamiento en

contraste con los niños de las familias reconstituidas. En contraste con el estudio anterior, 20 Leme, Del Prette y Coimbra (2013) en su estudio analizan la relación entre la percepción de los adolescentes de diferentes configuraciones familiares frente a la relación de prácticas educativas de las madres (estilo parental) y las habilidades sociales de dichos adolescentes. Los resultados señalan que los adolescentes de las familias reconstituidas tenían más habilidades sociales de aproximación afectiva respecto a los adolescentes de familias tradicionales y las familias con madres divorciadas. El acercamiento a estos dos estudios, permite reiterar que más allá de la estructura familiar emergente, la relación que éstos niños y adolescentes establecen con sus familias, con el ámbito escolar y social, y demás ámbitos de manera recursiva, configuran procesos vinculares generativos o por el contrario, procesos críticos.

Ahora bien, Bourquin (2012) hace alusión a que, con la llegada de un hijo fruto de la nueva unión conyugal, se adiciona un reto más, debido a que el padre o madre filial puede sentirse obligado a dar prioridad a este, generando conflictos emocionales sobre su lealtad y la correspondencia de la misma a los hijos de la anterior unión. En relación con lo anterior, Moncó y Rivas (2007) alude a la afectación del subsistema fraternal, puesto que por un lado, algunos hermanos biológicos también sufren separaciones, mientras que otros deben verse obligados a interactuar con sus hermanastros y se pone en juego la configuración del concepto de familia. Incluso se habla de la afectación del rol de abuelos, quienes se enfrentan a la apropiación de roles que no están suscritos a lazos de consanguinidad y que en otras generaciones no eran comúnmente expuestos (Lisez, 2013).

A partir de lo anterior se comprende el fenómeno de estudio como un complejo entramado de relaciones que pueden demandar un número significativo de cambios en los diferentes subsistemas: el conyugal, el pos conyugal, el parental, el fraternal, pero también en relaciones

transgeneracionales que se construyen mediante patrones simbólicos de mayor arraigamiento a21 mitos y creencias hegemónicas, que en ocasiones, son rigidizados por las miradas y discursos privilegiados de los profesionales. Se reconoce también la importancia de la nueva pareja como una persona que también vive la experiencia de la reconstitución de forma profunda, cuyo significado será resultado de los vínculos que se tejerán entre los miembros del nuevo sistema familiar

Las premisas que ofrecen los estudios anteriores representan elementos fundamentales para la formulación de hipótesis en el contexto investigativo/interventivo, tomando como referencia aquellos dilemas de vida a los que se enfrentan todas las familias, cuyas crisis no son resultado exclusivo de la constitución de un nuevo tipo de familia, sino de todos los factores involucrados antes, en el momento y posterior a la misma, los que entran a jugar a favor o en contra de la prospectiva familiar. Aun así, es de saber que este tipo de conformación familiar sugiere dinámicas vinculares particulares que conjuga un conjunto amplio de elementos, que se movilizan en un orden simbólico, semántico y pragmático (ver figura 2).



Figura 2. Conclusiones de la revisión del eje temático “Familias reconstituidas y nociones de problemas”

Con la definición de la familia reconstituida, la comprensión de las dinámicas vinculares características de esta tipología familiar, así como de las dificultades que pueden presentarse en el proceso de adaptación al nuevo sistema familiar, se desprende el interés por abordar el proceso de auto-organización u orden emergente en medio de las fluctuaciones del sistema y de su entorno, co-construido por los miembros de la familia en medio de su proceso evolutivo, o en ocasiones, también co-construido con actores de otros sistemas, entre estos los terapeutas o instituciones prestas a solventar necesidades de la misma. Por ello también se convoca el concepto de co-evolución, que permite entrever la forma como otros actores y sistemas, en el intercambio retroactivo con la familia, no sólo cooperan en la auto-organización familiar, sino que se adaptan y organizan también con ellos. Frente a ello, Jantsch (1980) señala que el individuo y el ambiente co evolucionan, lo mismo que en el cambio organizativo, la evolución colectiva está supeditada por las posibilidades de co-evolución entre individuo y organización (citado por Perlo, 2011).

En este apartado se recopilan investigaciones, reseñas y monografías que dan cuenta de algunos elementos vislumbrados por familias e investigadores frente a elementos relacionados con la movilización del sistema familiar reconstituido hacia la auto organización, así como de la experiencia terapéutica con familias reconstituidas, en donde se involucra al terapeuta en el proceso de transformación y co-evolución.

Con respecto a los factores que se asocian con el bienestar o el malestar psicológico sobre los padrastros y madrastras en la configuración familiar, Espinar *et al.* (2003) en su investigación cualitativa sobre las nuevas estructuras familiares mencionan: la consolidación del vínculo

marital, el establecimiento y/o reorganización de los roles familiares y la regulación de la convivencia familiar. Lo interesante de este estudio, además de las comprensiones acerca del proceso de auto organización, es que se desarrolla en una dimensión cualitativa y una cuantitativa, permitiendo analizar el fenómeno de estudio desde una perspectiva integradora. 23

En la revisión teórica frente a la diversidad familiar y la adaptación psicosocial en la sociedad actual, Martínez-Monteagudo, Estévez e Inglés (2013) describen aquellas características que favorecen el afrontamiento de acontecimientos estresantes por parte de las familias reconstituidas, y por lo tanto, su proceso de auto-organización, comprendiendo que la adaptación es un elemento relacionado al sistema y su entorno habla de las posibilidades que ha creado el mismo sistema para continuar vivo. Dentro de las características que se mencionan están: familias en donde los roles de los padres biológicos están menos definidos, donde los integrantes de la familia se encuentran en diferentes ciclos vitales, y donde se presentaban problemas de convivencia, situaciones en las que las expectativas frente a la nueva pareja son mayores en comparación con la anterior relación (Benokratis 1996; González y Triana 2005 citados por Martínez-Monteagudo, et al., 2013).

Según las comprensiones de Franceschi (2014), las estrategias parentales exitosas en familias nucleares y reconstituidas son distintas, por lo que los patrones de relación entre ambas estructuras familiares afloran de diferentes maneras (Bray y Berger, 1993; Forgath, de Garmo, y Beldavs, 2005, citados por Franceschi, 2014). Los resultados de la investigación muestran las distintas necesidades de intervención familiar, identificando en primera instancia las áreas de necesidad, a fin de mejorar las relaciones y resaltar las fortalezas de la familia. Con este artículo se abre la discusión acerca de las particularidades que demanda cada tipo de familia, los retos en

cuanto a investigación e intervención, sin que esto signifique que necesariamente la reconstitución familiar como un proceso crítico por sí mismo.

24

Según Ripoll, Martínez y Giraldo (2013), buena parte de la literatura sobre las familias reconstituidas existente, se orienta hacia los primeros años de formación de estas familias, por lo cual existe un vacío en el conocimiento acerca de las experiencias de padres y madres en familias con mayor tiempo de convivencia, quienes han logrado desarrollar estrategias en relación con la participación de diferentes figuras parentales en la crianza de los hijos. Este estudio tuvo como propósito conocer estas experiencias orientadas a la toma de decisiones en la crianza de los hijos y la percepción frente a la participación de las parejas actuales y ex- parejas en este tipo de decisiones. Dentro de los resultados se analizaron categorías como la autonomía de madres y padres biológicos a la hora de tomar decisiones sobre sus hijos, la transición a figura parental de la nueva pareja y los padres no residentes. Las decisiones son tomadas de manera autónoma por los padres que se responsabilizan de la crianza del hijo, sin embargo, dependiendo del asunto y del imaginario acerca del género, se toma en cuenta el otro padre para algunas decisiones. Los padrastros asumieron en varios de los casos analizados, la figura parental, rol que es mediado por su pareja, y finalmente, se develó que la participación de los padres no residentes tendía a ser nula posterior a la separación.

Con respecto a la transición de roles parentales, Levin (1994) menciona que existen tres modelos de padrastro: los reconstructores, que se mueven desde el deseo de convertirse en un padre sustituto, los que están a la espera del rol que les sea asignado (amigo o padre de repuesto) y los innovadores, quienes adoptan un papel de tío o abuelo, desde la intención primera de cuidar a los niños mientras viva con ellos (citado por Navarro y Pereira, 2000). La apertura que da la autora permite pensar en posibles formas de asumir el apelativo de padrastro y madrastra, dando

cuenta de la importancia de no encasillar los roles, cuyos lineamientos son finalmente construcciones sociales que en ocasiones se cristalizan en mitos inamovibles en la vinculación humana.

En coherencia con lo anterior, Rivas (2008) presenta los resultados de una investigación antropológica con familias reconstituidas en España en la que da cuenta que las funciones parentales que suceden a partir de reconstituir familia, pueden categorizarse en tres tipos: sustitución, que se da cuando el padrastro/ madrastra asume el rol de padre/madre, duplicación, cuando tanto el padre/madre como el padrastro/ madrastra cumplen el rol parental, y la evitación, cuando el padre/madre continúa asumiendo su rol, evitando a su vez que el padrastro/madrastra asuma dicho rol. Esta última función parental es la que propiciaría la co-parentalidad (participación de los dos padres en la crianza de los hijos a pesar de estar separados), que para Lizez (2013) sería lo ideal, pero que resulta ser la minoría. Es así como se empieza a reconocer la figura padrastral o madrastral no como figuras ajenas a la crianza de los hijastros, sino como personas que se involucran y se vinculan estrechamente con los mismos, razón por la cual, es fundamental asumir que, en la sociedad actual, los roles no están supeditados a los los lazos biológicos existentes.

Por otro lado, Cintrón, Walters-Pacheco y Serrano-García (2008) estudiaron el proceso de adaptación de hijos e hijas adolescentes que integran una familia reconstituida, y los cambios dados como resultado de pertenecer a esta nueva tipología de familia. Estos autores se ven interesados por esta población debido a que tienen como premisa, apoyada por estudios previos, que los adolescentes se ven más afectados por el divorcio que los hijos de otras edades y los otros miembros de la familia. Los participantes de este estudio fueron ocho familias reconstituidas y el instrumento utilizado fue la entrevistas semi- estructurada. Dentro de lo que

los adolescentes reportaron, para ellos pertenecer a una familia reconstituida representa

cambios tanto positivos como negativos, entre ellos: el cambio de escuela, el alejamiento de los familiares, compartir con familias de la nueva pareja de los padres, mejoría en procesos de comunicación y el estatus socioeconómico. Las voces de los adolescentes en este estudio son fuentes apreciadas de información para la comprensión de la dinámica familiar.

Para Pinzón y Sánchez (2005) según el estudio de caso de tipo descriptivo-comprensivo que permitió un acercamiento a los referentes identitarios de jóvenes, los niños aceptan roles a partir de la socialización primaria que se da en el momento en que se empieza a desarrollar el lenguaje. Esta última puntuación puede tener relación con la mayor adaptabilidad al nuevo concepto de familia por hijos que se encuentran en la infancia que los que se encuentran en la adolescencia, quienes tienden a vivir la reconstitución familiar de forma crítica. Sin embargo, como lo señalan Barba, Rodríguez y Ferreira (2012), las crisis no son negativas, al contrario, constituyen parte importante del proceso de construcción de identidad, que por sí misma es cambiante no solo por los diferentes roles que asume el sujeto sino por la transformación de los mismos. Con lo anterior se puede dar a entender entonces, que cuando se habla de familias reconstituidas y de los roles que juegan los miembros de las mismas, no se pretende que sea la familia quien se acomode a dichos roles, sino que los roles también se ajusten a la nueva forma de configuración familiar.

Allen (2012) analiza las narrativas de un grupo de adolescentes que son convivientes en familias reconstituidas, se hace notable la inexistencia de un discurso unificado sobre su desarrollo en las mismas. Se presenta una característica común entre los mismos, su origen en familias nucleares y la añoranza inicial por la misma, la que se va debilitando como parámetro de idealidad, abriéndole paso a la legitimación de la noción de familia reconstituida y a la construcción y consolidación de los vínculos con las parejas de los padres o madres. El estudio

que expone el autor es un vivo ejemplo de cómo la narrativa alrededor de la reconstitución familiar puede dar un giro emergente y puede convertir a la nueva familia en una condición generativa para todos sus miembros. 27

Rivas (2008) hace la diferenciación entre hogar y familia, siendo la primera el conjunto de personas que residen juntas, mientras que familia es un grupo de personas que, por consanguinidad o afinidad, comparten una identidad, que los hace percibirse como familia. La autora da apertura a un nuevo código de relacionamiento que ella llama como afinidad (aunque el término se usa incluso en el marco legal y está previsto en el código civil colombiano del siglo XXI) y que es determinante para entender la forma como las familias reconstituidas construyen una nueva organización, dejando a un lado el lazo de consanguinidad como prueba inequívoca de que existe familia. Como asiente Tamayo (2009), quien en su monografía, hace un acercamiento a la necesidad del reconocimiento legal de los padrastros y madrastras, en estas familias se construye una relación que no hace parientes a los que no lo son, pero convierte en familiares a los que no lo eran.

Murat (*s.f.*), autor francés, habla de “parenté” y “parentalité”: el primero hace referencia a la genealogía, la filiación, involucrando necesariamente a los dos sexos. Mientras que el segundo es una función, la de proveer de medios educativos, materiales y afectivos (citado por Tamayo, 2009). Según el autor, el futuro jurídico está asociado a la función de “parentalité”, defendiendo el hecho de que se debe respetar el principio de autonomía privada o la libertad de organizarse como cada familia considere que sea necesario, lo que da cuenta que dichas transformaciones han implicado cambios inclusive en los ámbitos del derecho familiar, que según Visher y Visher (1998), ha permitido reconocer que los nuevos matrimonios generan vínculos en primer grado, por afinidad, entre el nuevo cónyuge y su hijastro.

Ramos (2006) da un ejemplo de la forma como se ha venido modificando la legislación en 28 países de Latinoamérica a partir de la aceptación de nuevas configuraciones familiares (procesos de co-evolución). La autora resalta que en Uruguay, los padres biológicos son los que tienen la obligación alimentaria de sus hijos menores de 21 años, en caso de imposibilidad o insuficiencia, el cónyuge (padraastro/madrastra) deberá asumir la manutención, pero ésta obligación solo está suscrita a la permanencia de este en el hogar. En el caso de Colombia, aún no se reconoce la figura padrastral o madrastral como proveedor económico de la familia desde la jurisprudencia nacional, sin embargo, los acuerdos implícitos en las familias, dan cuenta que dicho rol se asume muchas veces por esta figura. En Uruguay, así como en Colombia, el grado de autoridad de la nueva pareja de la madre o del padre dependerá de los acuerdos que hagan entre ellos, teniendo en cuenta también la edad de los hijos.

La visión antropológica expuesta por Rivas (2008) invita a revisar los procesos de construcción de la maternidad/paternidad, las modalidades residenciales, las normas y reglas que orienten las relaciones, las conductas y prácticas manifestadas de forma especial por el lenguaje y el ordenamiento jurídico, la definición restringida de familia, y su influencia social en la conformación y auto organización de familias reconstituidas. Es un estudio bastante pertinente teniendo en cuenta la importancia de la transdisciplinariedad en la investigación/intervención presente.

Como se mencionó anteriormente, si bien, el proceso de auto organización de las familias reconstituidas es inherente al proceso histórico-evolutivo de los sistemas, en ocasiones algunos actores de sistemas externos intervienen en la movilización de las dinámicas humanas hacia este orden emergente. Específicamente, la intervención clínica ha sido una estrategia que se ha convertido en cómplice de los procesos de adaptación y auto organización familiar. Desde un

orden interventivo, Baptiste (1983) describe un método terapéutico basado en la crisis de resistencia en familias reconstituidas. Este autor conceptualiza la crisis, ampliando el término a crisis terapéutica inducida, entendiendo que los terapeutas tienen como propósito el desequilibrio de familias con resistencia alta, para que posteriormente, las puedan redirigir a un cambio significativo. Esta perspectiva sitúa el trabajo terapéutico con familias reconstituidas en la crisis que provoca la resistencia de estas familias al cambio. Así mismo, el autor contribuye sustancialmente a la comprensión y posterior construcción de estrategias interventivas que puedan facilitar el cambio en este tipo de familias. 29

Stratton, (2013) trabaja un concepto introducido por Shaver`s (1970), que suele aparecer en las sesiones familiares “atribución defensiva”, aludiendo a que los miembros de la familia, cuando están frente alguna dificultad o problema, suelen culpar o hacer responsable a otro miembro de la familia, desencadenando consecuencias según la edad de los miembros; por ejemplo, los niños se apropian de esta culpa, mientras que los mayores suelen tomar represalias importantes frente a esta culpabilización. La atribución defensiva es un concepto emergente que puede ser un foco de intervención de gran influencia en los procesos vinculares que pueden construirse en las familias participantes.

Browning (2012) introduce el enfoque de terapia de familia reconstituida (Step family Therapy), un enfoque práctico para el tratamiento de las familias reconstituidas, destinado a desarrollarse en 10 pasos o fases: reconocer la estructura de la familia, determinar los miembros de la familia que asistirán a primera sesión, clarificar los subsistemas en la familia reconstituida, buscar normalizar la experiencia de la familia e introducir la práctica clínica, incrementar la empatía entre los subsistemas y la familia reconstituida, etc. Según el enfoque, es necesario tener

en cuenta la dinámica estructural y las reacciones emocionales que acompañan a los miembros 30 de las familias.

Los siguientes estudios se ubican en una línea narrativa, que para efectos del presente estudio, no es el eje central del trabajo, sin embargo, en consideración con la frecuente alusión que se hace al trabajo colaborativo y la transdisciplinariedad, es pertinente reconocer la forma como el discurso modela los sistemas de significación y de organización de las familias de interés.

Convocando el poder del lenguaje, Beck-Gernsheim (2003) habla del papel que juegan los nombres en la identidad de la familia. Desde 1977 se han hecho posibles diferentes combinaciones con nombres y apellidos. A pesar que para algunos parece un simple juego o moda, la forma como se ha cambiado la tradición de adoptar el apellido del cónyuge en el caso de las mujeres, la posibilidad de elegir cuál apellido, si el paterno o el materno, irá primero en el nombre de sus hijos, decidir si después de una separación los hijos llevarán los dos apellidos, es muestra irrefutable del sobresaliente cambio social que ha sufrido la historia. Es por ello que se proponen dos nuevos conceptos: formas de vida familiar o formas de convivencia, para no caer en estándares sociales.

Con respecto no sólo al nombre y apellido, sino a los apelativos que se asocian a las personas, Moncó y Rivas (2007) refieren que nombrar es reconocer y asignar una posición, un rol a aquella persona a la que se hace referencia, implica situar al individuo en un espacio genealógico y social. En otras palabras, nombrar es dotar de identidad a una persona. El apelativo madrastra, padrastro, hijastro, hijastra se asocia como una palabra peyorativa, por lo que no se usa, generando entonces un vacío terminológico en las familias reconstituidas. Por lo tanto, los autores llaman la atención en la necesidad de crear nuevos apelativos o cambiar la connotación de los nombres que se conocen actualmente, lo que refleja el llamado a la co-evolución de todos

los sistemas, desde el ámbito social, hasta el político y legal, en relación a las nuevas organizaciones familiares.

31

Algunas investigaciones en Psicología Clínica se han acercado al concepto de co-evolución desde perspectivas de segundo orden y otras desde una perspectiva ecológica, sin embargo, son pocas las investigaciones que abarcan directamente este concepto y de la pertinencia del mismo en el campo interventivo. Las investigaciones que se presentan a continuación, realizadas en el marco de la Maestría en psicología clínica y de la familia de la Universidad Santo Tomás, hacen un importante esfuerzo por comprender el proceso co-evolutivo en trabajos investigativos/interventivos en el contexto colombiano.

Gutiérrez, Caicedo y Fitata (2009) abordaron la crisis de pareja haciendo alusión a la relación como el tercero absoluto visto desde tres mecanismos de la co-evolución convocados para dicho estudio: la especificidad, la simultaneidad y la reciprocidad, los cuales se leen a través de los vínculos. Para los autores, la crisis indica que el sistema requiere un cambio, concibiéndola de esta manera como un mecanismo de adaptación co-evolutivo que en este caso, se postula desde los nuevos aprendizajes sobre los roles de género que se viven actualmente. Adicionalmente, se significa entonces el sistema terapéutico como un sistema co-evolutivo que se consolida en la danza interaccional y en la mirada meta-observacional. Si bien la investigación no hace referencia directamente a la dinámica de las familias reconstituidas, incorpora la mirada de pareja, la que enriquece la perspectiva investigativa/interventiva del presente estudio, dada la importancia del subsistema conyugal en los procesos de auto-organización y co-evolución de las familias. En cuanto a los mecanismos de co-evolución mencionados, se pueden asumir como principios explicativos que enriquecen las comprensiones teóricas, sin embargo, al pensarlos como mecanismos, se coarta su emergencia interaccional y se invisibiliza el devenir del sistema

complejo, siendo necesario replantearlos como procesos para efectos de la presente investigación/intervención.

32

En coherencia con el estudio de la co-evolución como constructo que permea procesos de investigación/intervención, se han planteado estudios en contextos institucionales que dar apertura a nuevas miradas desde los sistemas amplios. Porras y Lerma (2015) se involucraron en el sistema penitenciario mostrando interés en investigar el vínculo de madre e hijo desde una perspectiva narrativa, teniendo presente que se convocaron mujeres privadas de la libertad quienes conviven junto a sus hijos por los primeros 3 años del infante. Los investigadores/interventores hicieron énfasis en la construcción de relatos emergentes que se entrelazan y que tejen vínculos cuya función pueda ser co-evolutiva, dado que en varios escenarios, los relatos dominantes no posibilitan estos procesos. De esta manera, se comprende la co-evolución del vínculo como una emergencia del “estado” de autonomía, donde la reclusión no determina la libertad del sujeto, siendo la libertad una realidad posible que se puede construir entre los actores que convergen en la penitenciaría. Esta impresionante mirada a los vínculos en contextos penitenciarios, desde perspectivas narrativas, permite dar cuenta de la importancia de movilizar significados cristalizados en las instituciones y en la sociedad misma, dando apertura a la co-construcción de nuevos caminos que trasciendan lo pensado y lo estipulado por los mismos mandatos estatales. En relación al Estado y al estado, entendiendo el primero como el ente de control social y el segundo como la característica atribuida a algunos elementos de la naturaleza, se consideran nociones que pueden transgredir la autonomía y la co-evolución, y por ello se propone desde el contexto investigativo/interventivo entender la autonomía no como un estado, como lo mencionan los autores, sino como un proceso, al mismo tiempo que se quieren entender

las estructuras estatales como estructuras disipativas (Prigogine y Stengers, 1983), concepto 33 que se ahondará en el sistema teórico.

En la investigación realizada por Guzmán (2016), cuyo foco de estudio fue la identidad narrativa de actores del sistema de protección del ICBF frente a la desvinculación institucional como parte de su proceso de desarrollo, se abordó la co-evolución de todos los participantes de la investigación/intervención, dando cuenta que la posibilidad de crear escenarios conversacionales entre profesionales, jóvenes e investigadora, les permitió configurar relatos novedosos alrededor de la construcción del sí mismo, flexibilizando lógicas deterministas y dio lugar a co-construir versiones identitarias polifónicas, en las que el momento de egreso de los jóvenes de la institución de protección, daba apertura a reconocer sujetos autónomos, corresponsables, con capacidad para generar transformaciones y asumir la salida del sistema como parte de un proceso de desarrollo. En este trabajo, la investigadora también da cuenta de sus procesos autorreferenciales como modos de facilitar aprendizajes de segundo y tercer orden en todos los actores implicados en la investigación, quienes por medio de la interacción, lograron acercarse a situaciones caóticas como caminos hacia nuevos mundos posibles. La co-evolución también se entiende por Guzmán como la posibilidad de convergencia entre los tiempos individuales y los tiempos institucionales.

Por esta misma línea, Garzón y Riveros (2012) retoman los procesos co-evolutivos en las experiencias familiares y narrativas de jóvenes consumidores de Sustancias Psicoactivas (SPA). Se comprende a partir de dicho trabajo investigativo/interventivo que a través de la interacción social se otorga sentido a la realidad y se construyen las identidades familiares, que para estas familias estaban permeadas por discursos deficitarios alrededor del consumo de SPA de los jóvenes. Se destaca la terapia familiar como posibilitadora de redefiniciones del sí mismo, desde

la participación de la auto y heterorreferencia en la creación de nuevos significados frente al consumo, reconociendo al mismo tiempo la función performativa del lenguaje, que posibilita la creación de nuevas realidades, las que se dan a partir de la co-evolución de los actores, en este caso, los jóvenes, las familias, la institución y las terapeutas. 34

Finalmente, en la investigación-intervención realizada por Camargo, Páez y Santander (2013), se abordó el fenómeno del sistema relacional constituido también por familias, jóvenes e institución, en este caso con la Corporación Cactus, los colectivos juveniles de acción socio-político-cultural y sus familias, en relación a procesos de subjetivación y co-evolución. A partir de los escenarios conversacionales desarrollados, se comprende la influencia de aquellos discursos privilegiados desde los referentes institucionales que pueden mantener posiciones de subjetivación pasivas, movilizandando así mismo las narrativas de los participantes, propiciando dinámicas de co-evolución en función del reconocimiento de los procesos de subjetivación como emergencias que viven individuos y sistemas sociales en su co-existencia, favoreciendo nociones de autonomía y de acción social y política. El estudio pretende dar cuenta de las implicaciones que traen consigo los discursos institucionales y sociales sobre las construcciones del ser y de las posibilidades de actuación de los sujetos, con la intención de reconocer la responsabilidad ética y política de toda institución sobre la emergencia de la libertad y autonomía humana.

Con esto se hace evidente la importancia de reconocer las dinámicas entre instituciones, familias, sujetos y sociedad, que desde las narrativas o los procesos vinculares construyen realidades, y que pueden movilizar procesos co-evolutivos, pero también pueden llegar a coartarlos, inmovilizando los sistemas o manteniendo un orden hegemónico que transgrede, como lo decían los anteriores autores, las libertades humanas. Según las investigaciones

revisadas, la co-evolución puede emerger en la confluencia de varios actores y varios sistemas,³⁵ pero también, en la confluencia de los diferentes tiempos subjetivos que participan en un mismo escenario y por supuesto, en la interacción de procesos auto y heterorreferenciales en donde el papel del terapeuta o investigador es esencial para comprender dichos procesos.

En este apartado se encuentra, por un lado dos niveles de organización de la información acerca de la auto organización: uno comprensivo y otro interventivo, y por el otro, a nivel general las comprensiones frente a los procesos co-evolutivos en contextos investigativos/interventivos (ver figura 3).



Figura 3. Nivel comprensivo y nivel interventivo de la auto-organización y procesos de co-evolución.

El nivel comprensivo de la auto organización apunta a las fuentes comunes de estrés de las familias reconstituidas, a las expectativas que traen los hijos de los nuevos cónyuges de sus padres, de las diferencias que pueden demarcarse según el momento vital de la familia en que se consolide la reconstitución familiar, de los diferentes estilos parentales en cuanto a la crianza y la socialización en el sistema familiar. Mientras que en el nivel interventivo se postula la importancia de la reorganización de los roles a la nueva estructura familiar, por tanto, la clarificación de los mismos, el trabajo en la empatía entre los subsistemas que constituyen la

familia y las nuevas estrategias parentales, convocando al mismo tiempo el concepto de co- 36
evolución como posibilitador de nuevas organizaciones colectivas. La co-evolución finalmente
emerge en la inter-experiencia de los actores que en sus narrativas y en sus dinámicas vinculares,
se adaptan al entorno al mismo tiempo que lo transforman.

Familia y reintegración a la vida civil.

En este apartado se realiza un recorrido por diferentes investigaciones sobre las dinámicas
enmarcadas en el contexto social, político y económico de la reintegración a la vida civil de
personas desmovilizadas del conflicto armado.

Mejía (2014) realizó una investigación cualitativa, desarrollada en la ARN, contexto en el que
también se desarrolló el actual estudio investigativo/interventivo. Los participantes fueron
excombatientes hombres, de ellos de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y los otros 5
de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), aunque se refiere que la
“muestra” se redujo a 9 personas. Del mismo modo, la investigación involucró a tres
profesionales de nivel gerencial y estratégico. Dentro de las conclusiones principales se
menciona que las personas que se vincularon a las FARC mencionaron aspectos personales,
sociales y políticos como motivos para ingresar al grupo armado, aludiendo su estadía allí al
miedo que sentían de ser asesinados en caso de retirarse. Mientras que para los ex-integrantes de
la AUC fueron aspectos personales y económicos los principales motivos que los llevaron a
vincularse al grupo, señalando que su estadía obedecía a ser un trabajo bien remunerado. Así
mismo, las razones para desvincularse de los grupos fueron diferentes, siendo para las FARC una
decisión individual y para las AUC una decisión colectiva. Dentro de algunas características

familiares descritas por los participantes, se mencionó su origen campesino, pertenecientes a 37 familias numerosas, monoparentales y/o desestructuradas, con dinámicas relacionales distantes y poco afectuosas, pero percibidas como fuente de apoyo. Dentro de algunas características socioculturales, señalaron la falta de oportunidades educativas, laborales, de vivienda y recreación, deserción escolar y abandono temprano de la familia de origen. Significaban el narcotráfico como una opción laboral para muchos campesinos, siendo también una opción para los participantes de la investigación. La autora en su estudio permite comprender la obligatoriedad que describen las personas en proceso de reintegración en los procesos psicosociales, lo cual ha generado dependencia entre participantes e institución y que ha generado en algunos de ellos la pérdida de sus empleos, constituyendo aburrimiento, desconfianza, desmotivación y desesperanza por parte de los integrantes de la ARN hacia la entidad. Dentro de los relatos de los profesionales encuestados, reconocen que la institución atravesaba en ese periodo por un momento administrativo y estratégico que necesita de un cambio estructural importante para su efectiva gestión.

A su vez, Camargo (2015) presenta los resultados de investigación desarrollada en la ARN, expuesto como un trabajo exploratorio de análisis retrospectivo, en situaciones basadas en género. En las conclusiones emergentes del estudio se resaltó la iniciativa del gobierno por adelantar políticas públicas encaminadas al proceso de reintegración de las personas desmovilizadas, reconociendo a su vez los baches en dicho proceso: capacitación de las personas para facilitar la vinculación laboral, así como estrategias para generar contratación de esta población, educación a la sociedad civil para promover la aceptación de estas personas. Con respecto a la ARN, Camargo sugiere promover la igualdad de oportunidades a nivel laboral para las mujeres, puesto que dentro de lo que se concluyó del estudio es que la desigualdad en

oportunidades de contratación sigue siendo significativa y preocupante. Aunque también se 38 connotó a la mujer como más “necesitada” que el hombre, lo que puede influir en la decisión de contratar a las mujeres por encima de los hombres. En la dimensión familiar, se encontró como razón principal para optar por la desvinculación del grupo armado, los hijos, quienes por cierto, según las participantes, no tenían la misma acogida que ellas por parte de la ARN, por lo que dentro de las recomendaciones que hace la autora está la de contribuir al mejoramiento de las relaciones al interior de las familias de los integrantes de la ARN, como elemento que a su vez se relaciona con la prevención de reincidencia.

Betancur, Chaparro y Vargas (2012), desde una epistemología de segundo orden, que reconoce el sistema observante como parte del sistema observado, dilucidan su interés investigativo que se enmarca en la comprensión de la relación circular entre familias y la ARN frente a la reintegración al contexto laboral. Dentro de las conclusiones del ejercicio investigativo e interventivo, este último desde el trabajo de consultoría, las investigadoras reconocieron en primera instancia que sus sistemas de creencias se fueron modificando junto con el diálogo con los participantes, dando cuenta de su proceso autorreferencial en este escenario. Co-construyeron con los participantes narrativas acerca de las pruebas de la vida, las que se reconocen como parte ineludible del diario vivir, aludiendo la resiliencia como un proceso de adaptación y apostándole a la posibilidad de reencontrar sentidos y significados de vida que les posibiliten la marcha hacia adelante, visibilizando el proceso co-evolutivo que se configuró entre los diferentes actores. Por parte de los profesionales, emerge un discurso de corresponsabilidad frente a dichos procesos, desde una nueva perspectiva dada a través de las voces del sistema familiar. Se reconoció la necesidad de consolidar una red extensa para favorecer la vinculación laboral de estas familias.

La investigación realizada por González y Guzmán (2016) dio cuenta de la identidad de género como una construcción posible en los contextos de socialización. En este caso, los contextos de socialización fueron: familia de origen, familia actual y grupo armado. El concepto de contexto de socialización nos da apertura a nuevas comprensiones que seguramente incorporaremos al presente ejercicio investigativo. Dentro del diseño metodológico se incorporaron métodos biográficos, que conjuga fuentes orales con documentos personales, los relatos de vida, la identificación de epifanías o momentos críticos como elementos esenciales en la construcción de su identidad de género, la silueta humana y las foto palabras. Los autores resaltaron dentro de la discusión la promoción de la inferioridad del género femenino por parte de las familias de origen, contrario al grupo armado, que propendió por la igualdad de género. Sin embargo, con respecto al discurso del grupo armado, también reconocieron narrativas identitarias paradójicas, en las que lenguaje y acción no siempre se conjugaban en el mismo orden. Dentro de la familia actual se reconoce equidad en las oportunidades y discursos igualitarios, sin invisibilizar las diferencias de roles, incluso, exaltando en ocasiones el rol femenino como protagónico en la organización familiar.

El acercamiento a las investigaciones realizadas en la ARN posibilitó una mayor comprensión de las prácticas institucionales y familiares dadas en el marco de la reintegración en Colombia. Del mismo modo, con la investigación de Betancur, et al. (2012), se hace un acercamiento a la experiencia vivida por algunas familias y profesionales desde la consultoría sistémica, en una epistemología de segundo orden, lo que se significó como una muestra importante de la disposición de la ARN para participar en los procesos de cambio, adoptando una nueva mirada, posiblemente vanguardista y una posición movilizadora.

Por su lado, Estrada, et al. (2006) presentan los resultados de un estudio etnográfico adelantado por dos años en seis Centros de Atención Especializada (CAE) para reintegración de menores desvinculados del conflicto en Colombia, en la que se utilizó como metodología el análisis del discurso, con sus diarios de campo, desde lo que los autores llamaron un paradigma analítico multinivel: *la cultura institucional local, la acción y la interacción cotidianas y algunos de los impactos sobre el self*, que luego se transformaron en las dinámicas de los conflictos, las prácticas conversacionales y los procedimientos de toma de decisiones. Este estudio llamó la atención principalmente a nivel metodológico, por el uso de estrategias y análisis de datos que pueden cimentar el método del presente trabajo.

Del mismo modo, Berrio y Cañón (2007), mencionan como conclusiones de su estudio la relación de afectividad, apoyo y acompañamiento por parte del Hogar de Paz para las familias que se desmovilizan, en donde el sistema familiar se siente partícipe de dicho proceso desde las decisiones que toman con respecto a sus nuevos roles en coherencia con el cambio de estilo de vida. La familia se configura como el escenario que posibilita los procesos de socialización de los individuos en lo psicosocial y cultural, favoreciendo la identidad y pertenencia. En la caracterización hecha por las autoras, destacan que padres e hijos filiales han establecido un vínculo afectivo y económico. Coincidiendo con Mejía (2014), los hijos son un razón para optar por la desvinculación de grupos armados para estas familias, dejando de manifiesto el interés porque estos no repitan su historia. En cuanto a los roles, las autoras dan cuenta del ejercicio de poder como característica masculina, siendo adoptado por la mujer un rol más pasivo, lo que organiza a su vez las funciones de la familia y de la convivencia, denotando desigualdad de género. Para algunos de ellos, una fuente de preocupación son las posibles represalias de los grupos armados contra su familia. Un aspecto a destacar es que los ex - integrantes de grupos

armados se consideran “malos” por haber sido parte de dichas organizaciones, intentando reivindicarse por su pasado. El desarraigo, como se menciona en el texto, se vive desde la sensación de ajenidad y de no pertenencia a la nueva ciudad, relacionado con la dificultad de trasladarse, el desconocimiento de las calles, las rutas de transporte, entre otros, que significan como una condición que los hace vulnerables.

Ávila (2013) por su lado, habla de la calidad de vida de los ex - integrantes de los grupos armados, haciendo alusión a que los medios de comunicación transmiten frecuentemente el mensaje “la desmovilización es la salida”, mensaje que no se comparte por muchos de los que viven esta realidad, refiriendo que la realidad social, laboral y jurídica es más cruda de lo que la opinión mediática hace creer. El autor menciona que como resultado de su investigación, se corroboró que efectivamente los ex – integrantes de estas organizaciones ven afectada su calidad de vida por factores medioambientales, de salud mental y salud física. Dentro de lo que señalan los participantes está el transporte público, los medios de distracción e intranquilidades asociadas a la satisfacción individual. Resalta el autor que las relaciones humanas, el apoyo y la compañía son elementos fundamentales para el mejoramiento de la calidad de vida de estas personas. Con Ávila se visibiliza la relación de problemas medioambientales y coyunturales del proceso de reintegración como dinámicas que pueden generar nuevas formas de organización en la familia, e incluso, pueden configurar crisis al interior del sistema familiar, lo que a su vez da cuenta de la interacción sistemas humanos y entorno del que se ocupa la co-evolución. También, el autor recalca la importancia de las relaciones, y para efectos de nuestra investigación, los vínculos, como factores importantes en el bienestar y la calidad de vida de las personas que optaron por la desmovilización como opción de vida.

Estos tres últimos estudios, llevados a cabo en diferentes instituciones y contextos, todos en⁴² el marco de la desmovilización y reintegración, dan cuenta de dinámicas al interior del sistema familiar y a nivel institucional que enriquecen significativamente las lecturas eco sistémicas del fenómeno de estudio, lo que da apertura a la incorporación de nuevos conceptos en la modelización sistémica de la investigación/intervención, que se presentarán posteriormente.

Las significaciones del proceso de reintegración se movilizan entre una salida a varios dilemas humanos que viven las personas que hacen parte del conflicto armado, y las dificultades a las que se ven expuestos en el mismo proceso, como la adaptación a la vida urbana, la discriminación de las personas de la ciudad, el desempleo, entre otras. Del mismo modo, se describen varios estudios que abarcan la relación entre instituciones que representan al Estado, principalmente la ARN, los usuarios de la política de reintegración y sus familias, comprendiendo sus pros y sus contras y finalmente, se habla de la familia como elemento que da fuerza a la adaptación a la vida civil, esperando que sea este un factor protector para el nuevo estilo de vida que adopta la persona en proceso de reintegración, sin embargo, también hay importantes dificultades al interior de estas familias, formulando el interrogante acerca de si es la familia un factor protector o un factor de riesgo.



Figura 4. Familia y reintegración a la vida civil.

En la figura 4 se muestra un breve resumen de las conclusiones que suscitó el presente apartado.

A continuación se da paso a las voces convocadas en escenarios conversacionales, que, así como las investigaciones revisadas, ampliaron nuestra perspectiva investigativa.

Estado del arte testimonial

El estado del arte testimonial recoge las comprensiones realizadas a partir del proceso dialógico dado con familias reconstituidas que atravesaron por problemas familiares, con psicólogas clínicas con experiencias con familias reconstituidas y una profesional del ARN, la Directora del grupo de articulación, quien coordinaba el trabajo llevado a cabo con las familias vinculadas a la institución, participantes quienes aceptaron contribuir con su experiencia a comprender el contexto investigativo/interventivo (Apéndice 1).



Figura 5. Diseño de escenarios conversacionales.

En el diseño inicial de los escenarios conversacionales del estado del arte testimonial los 44 focos estaban relacionados con el proceso de crisis, ajuste y adaptación en familias reconstituidas fuera del contexto de la reintegración, puesto que este fue el interés de investigación inicial y por ello las preguntas orientadoras se dirigieron a dichas temáticas. Con la reformulación del fenómeno de estudio, se incorporó un cuarto escenario conversacional desarrollado en la ARN por una de sus profesionales, permitiendo decantar el papel que juega la familia, más exactamente la familia reconstituida en el proceso de reintegración a la vida civil (ver figura 5).

Los escenarios conversacionales tuvieron una duración aproximada de una hora, posteriormente a la ejecución de los mismos se llevaron a cabo sus respectivas transcripciones y finalmente, la información fue analizada en unas matrices en las que su objetivo primordial estaba relacionado con el análisis de los operadores del vínculo de las diversas voces y conversaciones propiciadas (Apéndice 2).

A continuación se presenta la tabla que resume el primer escenario conversacional (tabla 2).

Tabla 2. Primer escenario conversacional

| ESCENARIO 1. | |
|-------------------------------|---|
| Objetivo del escenario | Conocer la experiencia terapéutica frente al proceso de crisis, adaptación y auto organización, así como la construcción de identidad de familias reconstituidas. |
| Foco | Experiencia en terapia con familias reconstituidas. |
| Participantes/ actores | 1 terapeuta e investigadoras/interventoras |

| | |
|-------------------------------|--|
| Preguntas orientadoras | ¿Cómo se significa el proceso terapéutico con una familia reconstituida y qué es relevante para la intervención? ¿Cuál es el papel asumido por la terapeuta frente a la familia teniendo en cuenta su postura epistemológica? |
| Guión conversacional | ¿Cómo ha sido el proceso terapéutico con familias reconstituidas? ¿Qué hace la familia y el terapeuta para que los miembros de ella se sientan parte de la misma? |

En el escenario conversacional con la terapeuta se significó la intervención con familias reconstituidas como un trabajo terapéutico satisfactorio, valoración fundamentada en la creencia de la participante, quien afirma que al contrario de lo que se puede pensar, dicho trabajo tiende a dar buenos resultados en la gran mayoría de los casos, aclarando a su vez, que como en cualquier ejercicio clínico y profesional, “hay excepciones a la regla”, episteme que da cuenta de la noción de la terapeuta, desde la complejidad de los sistemas humanos.

Para la terapeuta, el manejo del caso depende de cada familia, episteme que denota la importancia de comprender cada caso desde su singularidad y contexto, dando cuenta de los procesos de emancipación de los hijos, la otredad y la autonomía para resolver los problemas, ratificando la necesidad de no generalizar la intervención ni atribuir causalidad a la problemática presentada.

Una de las creencias que fue compartida por esta terapeuta es la relacionada con su experiencia en el ejercicio clínico con familias reconstituidas, refirió reconocer la importancia de que el subsistema conyugal separado mantenga una comunicación positiva, “una relación cordial”, puesto que esto influye no sólo con la nueva pareja sino en la relación con los hijos.

Esto quiere decir entonces que el establecimiento de una relación tranquila entre los padres⁴⁶ separados posibilita en importante medida el proceso de adaptación y por tanto auto organización familiar.

En cuanto a los procesos de crianza de los hijos de padres separados, otra de las creencias de la psicóloga es que se deben respetar los roles de los padres a pesar de que éstos se encuentren separados, es decir, que preferiblemente los padrastros y madrastras mantengan distancia ante la forma en que los hijos de su nueva pareja son orientados, ya sea por el padre o la madre biológicos.

En caso de estar en desacuerdo con algunas formas de proceder en el subsistema parental, la terapeuta considera que debe discutirse guardando la privacidad de la relación de pareja para que no se convierta en una intervención impertinente por parte de la figura de padrastro o madrastra.

En consideración con lo anterior, se puede contrariar la episteme de la terapeuta, convocando la complejidad de los sistemas humanos, que da cuenta que no hay roles estáticos y que cada sistema tiene su propia organización, por lo que no necesariamente el padre biológico es quien asume el rol parental, en muchos casos es el padre doméstico quien lo asume y hace parte de la nueva identidad de la familia reconstituida.

Según el relato de la participante, “los hermanastros también muestran dificultades para relacionarse, aunque al contrario de lo que se creería, resulta a veces más fácil que se relacionen ellos que los adultos”, sugiriendo que el subsistema fraternal experimenta un proceso de adaptación más rápido que el que puede darse a nivel conyugal o en el subsistema parental, puntuación que hace con base a su experiencia terapéutica.

Añade la terapeuta que a su criterio, los adultos son quienes determinan qué tipo de⁴⁷ relación se configurará entre los miembros del sistema familiar, aspecto que se configura dentro de su sistema de creencias y que se ha consolidado a través de su experiencia.

Cabe aclarar que la terapeuta no se enmarca en una línea de pensamiento o a un enfoque específico, según lo menciona, pero sus comprensiones obedecen a una epistemología lineal, positivista. Sin embargo, desde la lógica de la complejidad, no se puede atribuir la responsabilidad a una de las partes del sistema sino a las características de relacionamiento dado el principio de circularidad que acompaña dichas comprensiones.

Con respecto al proceso de auto organización a nivel fraternal, la psicóloga sugiere que los padres en la medida de lo posible no intervengan en ello, permitiendo la autonomía de sus hijos y la naturalidad en la configuración del vínculo afectivo entre ellos, lo que es compartido como otra de sus epistemes. Finalmente, al hablar de la construcción de la identidad de estas familias y de la forma como empiezan a sentirse parte del nuevo sistema, la terapeuta cree que como pasa con todo tipo de familias y parejas, cada persona “viene con su bagaje e historia y cada pareja es distinta”, por lo tanto, reconoce singularidad, en consecuencia, no generaliza ni genera reduccionismos en su postura.

Para la participante, la construcción de la nueva identidad familiar depende de la forma como se relacione la pareja, y cómo cada cónyuge se relaciona con sus hijos, y el “equilibrio” que logren mantener ante diferentes situaciones. Se devela en la conversación con la terapeuta que adopta una comprensión no simplista ni determinista con respecto al trabajo terapéutico con familias reconstituidas y nos da apertura para la formulación de hipótesis que podremos vincular a la presente investigación-intervención.

La siguiente tabla (tabla 3) presenta el resumen del segundo escenario conversacional:

| | |
|--------------------------------|---|
| ESCENARIO 2. | |
| Objetivo del escenario | Identificar desde procesos conversacionales las comprensiones que el profesional de psicología tiene frente al trabajo terapéutico y clínico con familias reconstituidas |
| Foco | Experiencia desde el ejercicio profesional, en el trabajo con familias reconstituidas. Consideraciones del profesional frente a los factores que influyen en la movilización del sistema familiar y los que contienen dicha movilización. Precepción del profesional frente a los miembros de la familia, su compromiso y su actitud en la terapia. |
| Participantes / actores | Psicóloga clínica y las investigadoras/interventoras. |
| Preguntas orientadoras | ¿Cómo se significa el proceso terapéutico con una familia reconstituida y qué es relevante para la intervención? ¿Cuál es el papel asumido por la terapeuta frente a la familia teniendo en cuenta su postura epistemológica? |
| Guión conversacional | ¿Cómo ha sido el trabajo con familias reconstituidas, frente a los retos, limitaciones, dinámicas que ellos representan? |

| | |
|--|--|
| | <p>¿Qué puede estar ocurriendo con los miembros de las familias reconstituidas, que no se sienten partícipes de la misma?</p> <p>¿Cómo sería el trabajo terapéutico, con aquellos miembros que se sienten amenazados en su nueva configuración familiar?</p> |
|--|--|

Para las investigadoras/interventoras fue pertinente conversar con diferentes psicólogos que han tenido la oportunidad de trabajar con familias reconstituidas, para comprender la forma en que se ha trabajado con ellas y como se están comprendiendo las relaciones, las dinámicas, los dilemas y los problemas que éstas presentan. De este espacio conversacional, se resaltó que el trabajo con familias reconstituidas, al igual que con cualquier tipo de familia, implica involucrar todas aquellas dinámicas, relaciones y características particulares de cada sistema.

Por lo general y según la experiencia que comparte la psicóloga de corte cognitivo-conductual en este espacio conversacional, las familias reconstituidas llegan a consultar por dificultades o problemas en los comportamientos de los hijos en el ámbito escolar, social y relacional, más que por problemas familiares. Frente a esto se conversa acerca de dificultades en el ámbito familiar, como síntomas en los miembros del sistema familiar en particular en los hijos.

Frente a los retos en el trabajo con familias reconstituidas, la psicóloga señala la dificultad de los miembros frente a la externalización de las dificultades hacia los otros miembros, y también la percepción de confabulaciones hacia uno de los hijos o hacia la nueva pareja.

Se señala como creencia la dificultad de trabajar con estas familias puesto que sus miembros no se sienten identificados con las mismas, por lo cual no se apoyan como equipo sino que cada persona actúa por su propio beneficio y sienten a los demás como rivales y competidores. Lo último puede ser contrastado con las emergencias del estado del arte documental con respecto a

que los hijos guardan lealtad con sus padres, generando alianzas y coaliciones, por tanto, el relato anterior se puede describir como una episteme. Sin embargo, el reconocimiento de una identidad familiar dio apertura a discutir los vínculos desde una perspectiva identitaria, tanto así que en algún momento de la investigación/intervención se pensó incorporar el concepto de identidad como una categoría conceptual, sin embargo, se reformuló nuevamente con el transcurso del tiempo. 50

La psicóloga participante de este escenario señaló que se siente a gusto cuando una familia se encuentra comprometida frente al proceso terapéutico y que esto es un buen indicador de éxito en la terapia. Frente a los casos en los cuales las personas no muestran un mayor compromiso, resaltó que por lo general los padres o madres que no hacen parte del nuevo sistema familiar o la familia reconstituida son los que adoptan actitudes de indiferencia o resistencia a la participación en el proceso.

En este punto se podría considerar que sus sistemas de significación, en este caso sus epistemes, determinan una postura del terapeuta ante una familia o unos miembros que deben estar comprometidos en el proceso, para que éste sea exitoso, que desde una lógica positivista se entiende como elementos determinantes para el cumplimiento de objetivos, los que se plantean generalmente por el terapeuta.

Por último, se identifican epistemes frente a la necesidad de hacer la valoración inicial teniendo en cuenta aspectos y situaciones personales e individuales que pueden estar limitando o deteniendo el proceso de auto organización en su nueva configuración familiar.

Desde la subjetividad de la profesional, que va desde su formación teórica, su postura terapéutica y su experiencia profesional, se privilegian los procesos y factores intrapsíquicos, la problemática familiar se da por dificultades personales como por ejemplo la personalidad, o el

ciclo vital de la adolescencia. En este sentido, la relación terapéutica se instaura desde una postura de experto donde se evalúa y se trabaja con los integrantes de la familia de forma aislada, para que puedan contribuir a la adaptación de su nuevo sistema familiar de mejor manera.

El tercer escenario conversación (tabla 4) se resume a continuación.

Tabla 4. Tercer escenario conversacional

| ESCENARIO 3. | |
|-------------------------------|--|
| Objetivo del escenario | Identificar desde procesos conversacionales las comprensiones de familias reconstituidas sobre su devenir desde su conformación. |
| Foco | Concepto de familia que conforman. Establecimiento de vínculos. Dilemas y su afrontamiento |
| Participantes/ actores | Integrantes de 3 familias reconstituidas, con algunos de sus miembros, entre ellos: 2 Madres biológicas, 1 padre filial, 2 hijas biológicas/filiales. Investigadoras/ interventoras |
| Preguntas orientadoras | ¿Cómo se significa la reconstitución familiar para los diferentes miembros de la familia? ¿Ser una familia reconstituida es un modo de vida favorable para ellos? ¿Por qué? ¿Cuáles fueron las dificultades y cuáles las ganancias de haber reconstituido familia? |

| | |
|---------------------------------|---|
| Guión conversacional | <p>¿Sabén ustedes qué tipo de familia son de acuerdo a su actual conformación?</p> <p>¿Cómo se vivió en la familia la llegada de los nuevos miembros y establecimiento de un nuevo hogar?</p> <p>Coméntenos sobre sus primeras crisis como nueva familia y como estas fueron salvadas.</p> <p>¿Cómo manejan el cumplimiento de normas y la distribución de tareas?</p> <p>¿Qué acuerdos tienen ustedes frente al manejo del dinero?</p> |
|---------------------------------|---|

Al iniciar el conversatorio con los miembros de las diferentes las familias reconstituidas, indagando sí reconocen qué tipo de familia son al haberse constituido teniendo hijos de anteriores uniones, se hace notoriamente interesante que se identifiquen como familias “disfuncionales”, afirmación del padre filial, confirmado en su lenguaje analógico (movimiento de cabeza en señal de afirmación) por los demás integrantes del sistema familiar. Su auto-denominación obedeció, según su relato, al mito relacionado con “la unión marital es para siempre” y “los hijos sanos y felices son los que se forman en una familia tradicional”. Seguidamente, se explica en el conversatorio que su tipo de familia es llamado en psicología “Familia reconstituida” dando una definición sencilla de lo encontrado en la revisión bibliográfica.

A partir de esa puntuación de “disfuncionalidad” se pregunta por qué se consideran a sí mismos de esta manera: su discurso deja ver que parten de la pérdida, asumida por un padre ausente y un compañero que ya no está presente. Por otra parte, los hijos sienten que al no

conservar en su familia a los dos padres biológicos en convivencia, converge la disfuncionalidad. Así mismo, las madres biológicas y padre filial muestran que sus rupturas anteriores han sido consideradas como fracasos, producto de malas decisiones, esta creencia que se ha formado a partir de la necesidad de obtener éxito en el desarrollo de todos los proyectos emprendidos, puede dejar como saldo la sensación de frustración, haciendo invisible la oportunidad de conocer otras forma de asumir la familia que podrían llegar a ser más generativas.

Los hijos hablan de la presencia inicial de un sentimiento de desplazamiento por parte de las madres, al tener una pareja a la que dedican tiempo que consideraban propio. Se entendió en esta apreciación la presencia de otro mito relacionado con la perspectiva cultural de que la madre es un ser incondicional con sus hijos, siendo estos su única prioridad. De acuerdo a los reportes, esta incomodidad se disipa al notar que sus madres son felices en la nueva compañía. ¿Cómo lograron los padres filiales integrarse al nuevo sistema familiar? La conclusión luego de escuchar y comprender las respuestas de madres biológicas, padres filiales e hijos está relacionada con los acuerdos tácitos de respeto y de apoyo; así como la entrega paulatina del nuevo rol (padre/ cabeza del hogar) y su desarrollo dentro de la familia reconstituida.

Al analizar estos relatos surge una emergencia dentro del manejo de roles y manejo de la disciplina, sigue estando arraigado el patriarcado y la presencia del mismo estabiliza al sistema familiar y sus dinámicas. El rito relacionado con la solicitud y aprobación de los permisos es administrado ahora por el padre filial; además, los padres filiales de estas familias proveen en un 80 % los gastos, situación que le da también un mayor poder sobre las decisiones dentro del hogar. Se comprende este conjunto de comportamientos como un hábitus que puede decantar el ajuste a la estructura del entorno social que éstos padres validan.

Finalmente se hace interesante resaltar una de las narraciones del padre filial en la que resalta la importancia de asumir su paternidad adoptiva con el deseo propio de hacerlo bien y no como una carga adicional a su nuevo matrimonio. Las hijas filiales respondieron de inmediato diciendo que la gratitud es infinita y que su vínculo padre-hija es muy fuerte, incentivando el respeto y el amor.

Para terminar, realizamos un cuarto escenario con la Directora del Grupo de Articulación Territorial de la ARN. El resumen de este escenario se presenta en la tabla 5.

Tabla 5. Cuarto escenario conversacional

| ESCENARIO 4. | |
|-------------------------------|---|
| Objetivo del escenario | Identificar a través de procesos conversacionales las comprensiones que tiene la Dirección Programática del Grupo de Articulación Territorial de la ARN sobre las personas en proceso de reintegración y su pertenencia a familias reconstituidas |
| Foco | Reconocimiento del proceso de Reintegración para las personas que se desmovilizan en Colombia por medio de la ARN. Experiencia del profesional frente a los elementos en torno a la familia que influyen en el éxito del proceso de reintegración y aquellos que lo limitan. |
| Participantes/ actores | Directora del Grupo de Articulación Territorial de la ARN Investigadoras/interventoras |

| | |
|-------------------------------|--|
| Preguntas orientadoras | <p>¿Cómo se entiende el proceso de reintegración desde la mirada de la profesional de la ARN?</p> <p>¿Cuál es el papel de la familia en el proceso de reintegración a la vida civil?</p> <p>¿Cuál es la necesidad que espera la ARN se pueda suplir con el desarrollo de la investigación/intervención?</p> |
| Guión conversacional | <p>¿Cómo se lleva a cabo el proceso de reintegración de los desmovilizados de los grupos al margen de la ley?</p> <p>¿Cuál es la importancia de la familia para las personas en procesos de Reintegración?</p> <p>¿Las personas en proceso de reintegración que pertenecen a familias reconstituidas buscan en la ARN apoyo para sus problemas familiares?</p> <p>¿Adicionalmente a las dificultades propias de los ajustes que deben configurar las familias que se reconstituyen, que otras les añade el proceso de reintegración?</p> |

Este espacio conversacional otorgó a las investigadoras/interventoras la oportunidad de realizar un primer acercamiento a la ARN con el fin de valorar la pertinencia de las intenciones investigativas en el contexto de la reintegración, por lo tanto, se desarrolló este alrededor del ritual que se configura con la ruta de reintegración y el proceso llevado a cabo, enfatizando en el ámbito familiar.

comprendimos que el proceso de reintegración, para llevarse a cabo, sigue una ruta que traza la ARN, con el fin de apoyar y sostener en la legalidad a las personas que se desmovilizan para vincularlos a una vida social y económica. Esta ruta parte de un plan que brinda atención personalizada en la construcción de un proyecto de vida de acuerdo a las características propias del contexto, que brinda un nuevo sentido de vida a estas personas.

Analizando lo anteriormente dicho, se puede decir que el proyecto de vida se convierte en el eje central de la ruta de reintegración, y que particularmente éste contempla actividades que buscan el logro de resultados en ocho dimensiones (personal, productiva, familiar, habitabilidad, salud, educativa, ciudadana y de seguridad) que promueven la autonomía ciudadana.

Así mismo, durante el proceso conversacional, la directora del Grupo de Articulación Territorial reconoce en varias ocasiones que una de las dimensiones que brinda más adherencia a la legalidad es el tipo de vínculo que la persona en proceso de reintegración tiene con la familia, por esta misma razón, la ARN invierte muchos de sus esfuerzos en disminuir la condición de vulnerabilidad y hace extensiva a la misma todos los beneficios de sus políticas, e incluso uno de sus apartados tiene presente la posible existencia en cohabitación de los hijos del cónyuge.

Continuando con el desarrollo de los focos del encuentro, la directora del Grupo de Articulación Territorial explica que es frecuente la búsqueda de apoyo psicosocial por parte de las personas en proceso de reintegración para intentar solucionar problemas a nivel familiar, pero que los recursos que la ARN tiene destinados para apoyarlos no tienen determinada la intervención terapéutica como parte de sus beneficios. También señala que las quejas más generalizadas dentro de las familias están relacionadas con el consumo de drogas, la violencia física y emocional al interior de las mismas, y las dificultades propias de la convivencia.

Por último y gracias a esta conversación, se puede reconocer también que las familias 57

reconstituidas de las personas en proceso de reintegración se someten a los retos propios de su constitución, y que adicionalmente se suman otros relacionados con el contexto de su condición de excombatientes. Por ejemplo, la mayoría de estas familias por cuestiones relacionadas con su seguridad deben desplazarse a poblaciones lejanas a su residencia habitual, esta particularidad ya los hace enfrentarse a otra cultura con costumbres diferentes a las propias que complejizan la posibilidad de auto organizarse a una secuencia tan rápida de cambios. La institución visibiliza la necesidad de co-evolución que de ellos también depende al entender las necesidades cambiantes de la población que atiende y el devenir histórico, social y cultural que los envuelve.

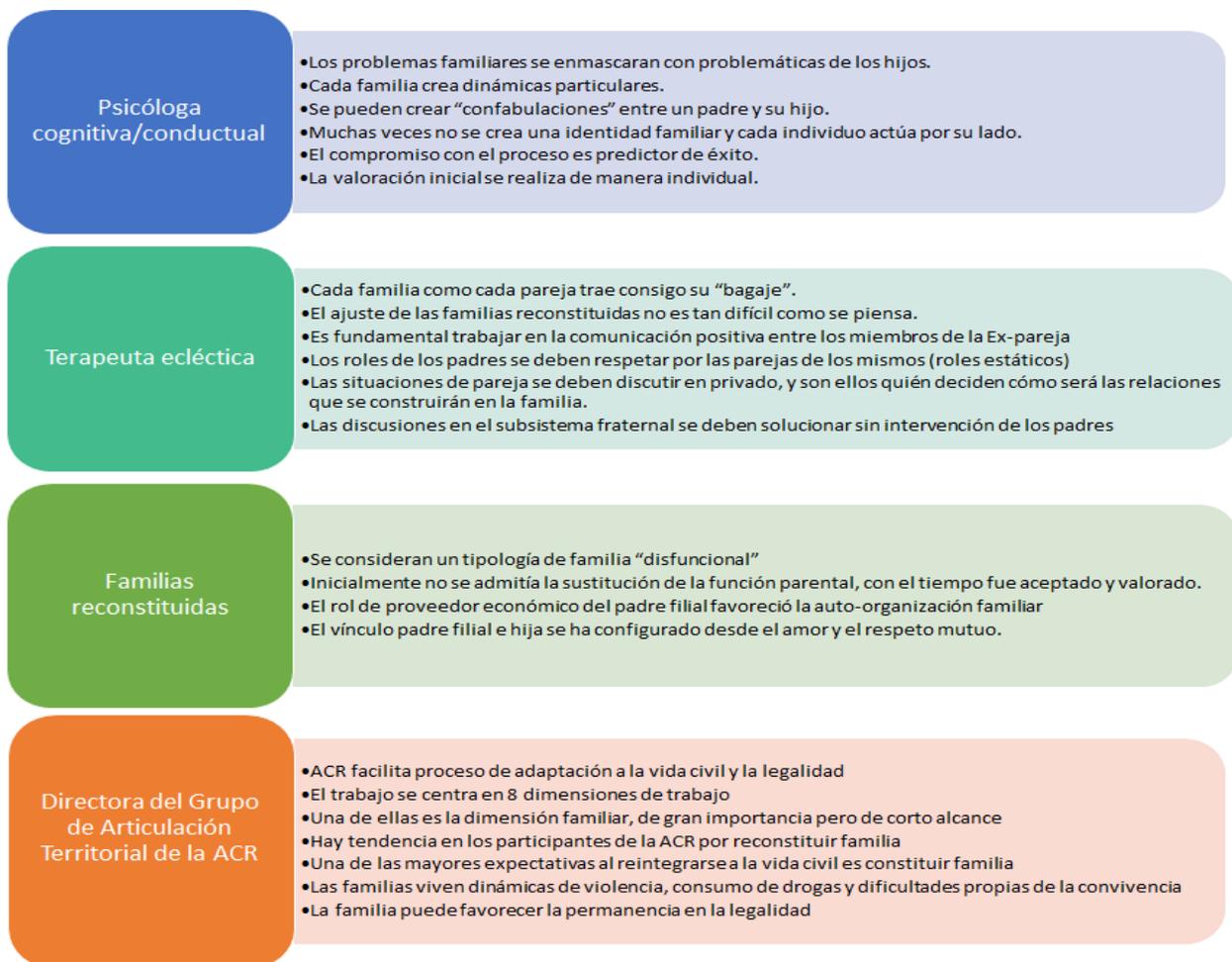


Figura 6. Conclusiones del estado del arte testimonial.

En la figura 6 se sintetizan los alcances del ejercicio construido a partir de los cuatro escenarios conversacionales realizados para el desarrollo del presente apartado.

Discusión estados del arte

En la convergencia de las voces de autores de la literatura consultada y las voces de personas que participaron compartiendo sus experiencias de ser familia reconstituida, de trabajar con estas familias o de trabajar en el contexto de reintegración, se pueden comprender varios aspectos que enriquecen el proceso de investigación/intervención en relación con los ejes temáticos emergentes que guiaron la construcción del estado del arte documental (ver figura 7).

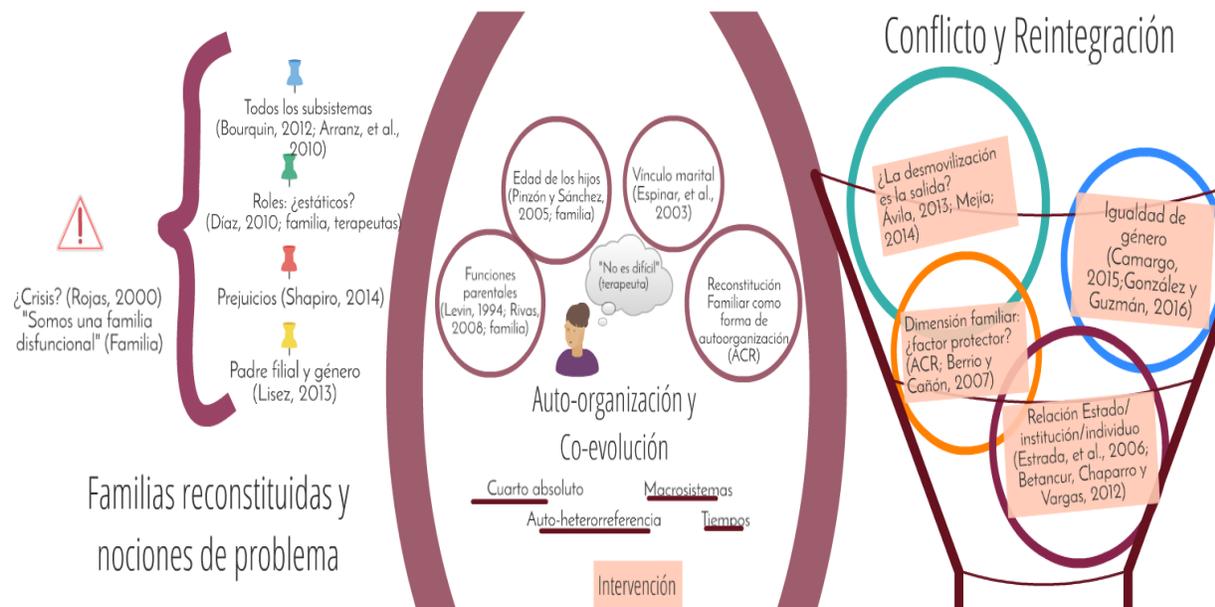


Figura 7. Discusión de estados del arte

Para empezar, se significa el proceso de reconstitución familiar como un modo de vida relativamente nuevo que emerge de transformaciones históricas de las sociedades humanas. La

reconstitución familiar suele asociarse a presencia de crisis en los miembros de la familia 59 como parte de la ruptura organizacional que se experimenta, e incluso por las voces de las mismas familias, esta se connota como un tipo de familia disfuncional, por la significación de la familia nuclear como el modelo ideal de organización familiar, teniendo en cuenta las culturas, tradiciones e ideas judeocristianas que siguen siendo dominantes en algunos grupos y sociedades, entre ellas las latinoamericanas. Aun así, los estudios dan cuenta que no siempre la reconstitución familiar configura un proceso de crisis y que, en muchas familias, la decisión de reconstituir familia representa la posibilidad de construir un mejor devenir para todos. De esta manera, cuando la unión anterior es conflictiva y todos los miembros de la familia se ven involucrados, las expectativas de la nueva pareja del padre o madre son positivas, facilitando el proceso de adaptación y por tanto, de auto-organización.

Por otro lado, si bien tradicionalmente hablar de crisis es alarmante, también se logra reconocer la crisis como una vía para visibilizar nuevos futuros posibles. La crisis puede configurarse en cualquier de los subsistemas de la familia, desde los hijos hasta los mismos abuelos: Los hijos se enfrentan no sólo a la separación de sus padres, sino a la llegada de un nuevo miembro a la familia, que puede ser permeada por conflicto de lealtades con sus padres. Éstos se deben adaptar también a sus nuevos “hermanos”, e incluso, a tener dos hogares, el de la semana y el del fin de semana, suscitando un esfuerzo significativo para asumir dichas situaciones. Los padres se enfrentan a la adopción de un nuevo rol o una nueva versión del mismo, pueden verse envueltos en conflictos no resueltos de la anterior unión, deben construir nuevas dinámicas vinculares con su pareja, sus hijos y sus hijastros. El espacio con cada uno es totalmente diferente y debe respetarse y persistir en mantenerlo, según la terapeuta. Igualmente, los padrastros y/o madrastras sufren este estrés de forma tal que puede incluso verse reflejado en

la crianza de los hijos que nazcan de la nueva unión. Los abuelos deben, o asumir a los hijos filiales como nietos, o al contrario, establecer una relación diferente con ellos. 60

Tanto en la literatura como en los escenarios conversacionales coinciden con que la reconstitución familiar demanda de una nueva organización en cuanto a los roles, los acuerdos tácitos de relacionamiento, respetando los espacios correspondientes a cada subsistema y el manejo de la disciplina, viendo por un lado acuerdo entre las terapeutas con respecto a que se debe respetar el papel del padre o madre biológicos sobre el ejercicio parental, y por el otro, acuerdo entre investigaciones y las voces de las familias al reconocer que el rol parental puede ser perfectamente asumido por el padre filial, siendo un aspecto generativo para reconocerse como familia, siendo coherente con la complejidad de los sistemas humanos, que comprende los roles como una construcción dinámica en todo sistema, incluyendo por supuesto, el familiar. Lo que quiere decir que, si bien los prejuicios sociales con respecto a los padrastros y madrastras (y sus mismos apelativos) como villanos del cuento pueden seguir vigentes, se ha venido deconstruyendo la idea de que estas figuras son ajenas a la identidad familiar y como menciona una terapeuta, el proceso de reconstituir familia y de resolución de la crisis resulta siendo un proceso más sencillo de lo que el imaginario social puntúa. Dado que los mismos apelativos se encargan de dibujar un concepto, se resalta la importancia del lenguaje en la creación de realidades, lo que fue claramente visibilizada en uno de los escenarios conversacionales, cuando al hablar de tipología familiar con los miembros de la familia, se remitieron al concepto de disfuncionalidad, lo que permitió pensar no solo en los preceptos sociales que acompañan las significaciones de las familias, sino cómo la noción de tipificación invita a clasificaciones dicotómicas entre lo normal y lo anormal, reflexionando así acerca de la forma como se pueden inducir narrativas a través de las prácticas discursivas emergentes en cualquier escenario,

incluyendo el de investigación/intervención. De allí la importancia de reconocer al profesional ⁶¹ como un participante más del escenario estudiado y construido y de la necesidad de concebir la relación familia-terapeuta como una relación retroactiva y co-evolutiva.

En el marco de la reintegración, la familia parece ser un elemento importante en las construcciones de sentido que realizan las personas que se desmovilizan de grupos armados y empiezan una nueva vida en la legalidad. La reintegración entonces, es un proceso que lidera la ARN, pero que se teje y se construye en las vicisitudes de volver a ser civil después de haber sido guerrillero, dando cuenta de la influencia de la guerra en este mismo proceso. Se espera que la familia sea un factor protector para mantener a la persona en proceso de reintegración en la legalidad, lo que lleva a la ARN a establecer el ámbito familiar como una dimensión de su ruta, según el relato de la profesional de la institución, reconociendo también en sus políticas la presencia de familias reconstituidas, incluso cobijando con sus beneficios a los hijos filiales de los participantes bajo una única condición: “la cohabitación”.

Es así como la institución hace extensivo los alcances del programa a las familias en pro de su desarrollo y fortalecimiento. Sin embargo, estas familias no solo comparten los beneficios de la reintegración, también asumen los retos inherentes a este proceso que sumados a las particularidades propias de ser una familia reconstituida pueden generar momentos de crisis, como lo es la a las demandas de una nueva ciudad, y en general de la vida urbana, la independencia económica y el cumplimiento de los estadios del proceso de desvinculación y reintegración. De esta manera y dando cuenta de los problemas que viven las familias de la ARN en el ámbito de la civilidad, también se pone en duda la noción de familia como factor protector, siendo un sistema con potencial para convertirse también en un factor expulsor de la legalidad (Berrio y Cañón, 2007).

El eje de auto organización y co-evolución actúa como puente entre estos dos procesos: el 62 de reconstitución familiar y el de reintegración. Como ya se mencionó, el proceso de auto organización, enfocado en el sistema familiar, no es un proceso necesariamente difícil ni tampoco se deriva directamente de la crisis en todos los casos, sin embargo, se connota la intervención, desde el ejercicio de la Psicología Clínica, como facilitadora de dichos procesos, lo que la misma ARN decanta al reconocer la poca posibilidad de intervención familiar y la demanda de ayuda tan marcada en las dinámicas que se tejen con sus participantes y sus familias. Esto inmediatamente convoca el concepto de co-evolución, como aquel proceso en el que el sujeto, en interacción con su entorno, evoluciona, al mismo tiempo que el mismo entorno cambia y se adapta a sus nuevos individuos en transformación. Es así como, el escenario terapéutico se convierte en un escenario co-evolutivo, en un “cuarto absoluto” como lo mencionan Gutiérrez, Caicedo y Fitata (2009) en el que se crean nuevos sentidos y significados a través de la interacción auto-heterorreferencial de los participantes (Garzón y Riveros, 2012) y que desde una perspectiva ecológica y compleja, reconoce que no sólo individuos, sino los tiempos de cada uno de ellos y los mismos sistemas y microsistemas, se dan a la tarea de co-construir nuevas perspectivas en la interacción y el tejido dado a través del intercambio emergente. Por ello, la relación Estado-institución-individuo aparece de manera recurrente en las investigaciones de corte cualitativo, en las que se hacen partícipes no sólo los usuarios de las instituciones estudiadas, sino los profesionales y las mismas estructuras organizativas, dando cuenta la importancia de reconocer que las transformaciones no se dan en y desde el individuo estrictamente, sino que en una relación en red, se permiten movilizaciones en todos los sistemas participantes (Estrada, et al., 2012; Camargo, Páez y Santander, 2013; Guzmán, 2016).

investigativo/interventivo desde la necesidad de abordar las familias reconstituida en contexto de reintegración como una realidad latente en los participantes de la ARN que aún no se ha estudiado desde esta coyuntura y como una demanda expresa por la institución, la que se encuentra en transformación y en rediseño de sus formas de operar, dando cuenta que si bien la dimensión familiar es reconocida como parte fundamental de la ruta de reintegración, los procesos inherentes a ella representan para ella una oportunidad de mejora en las apuestas institucionales, lo que al mismo tiempo invita a incorporar el concepto de co-evolución que ha empezado a tomar fuerza en el campo clínico y social desde las investigaciones desarrolladas en el marco de la maestría, con el propósito de reconocer las danzas interaccionales entre todos los miembros de los sistemas y subsistemas como creadoras de novedades en los diferentes órdenes emergentes.

En relación a lo anterior, se el fenómeno de estudio sugiere una comprensión semántica, pragmática, paradigmática y para efectos de esta investigación/intervención en particular, una comprensión histórico-política de los conceptos que se convocan, teniendo en cuenta los aspectos relacionados al trabajo con familias reconstituidas, como lo es la relación con los sistemas de significación, la satisfacción conyugal, la relación parental, el comportamiento de los hijos, la perspectiva estructural, las estrategias de resolución de conflictos y la identidad familiar, entre otros, permeados por un proceso de reintegración, desde la que se reconoce la conformación familiar como una estrategia más para la significación positiva de ser civil por parte de los participantes y la prevención de la reincidencia delictiva, tratando de responder al mismo tiempo si la desmovilización en realidad es la salida (Ávila, 2013; Mejía; 2014).

El presente capítulo pretende contextualizar la situación política, social y económica del proceso de reintegración en Colombia y en otros países desde una mirada histórica que no se devela desde los ejercicios investigativos ni tampoco se enmarca en las comprensiones teóricas del fenómeno, siendo un aparte emergente en la construcción del estudio (ver figura 8).

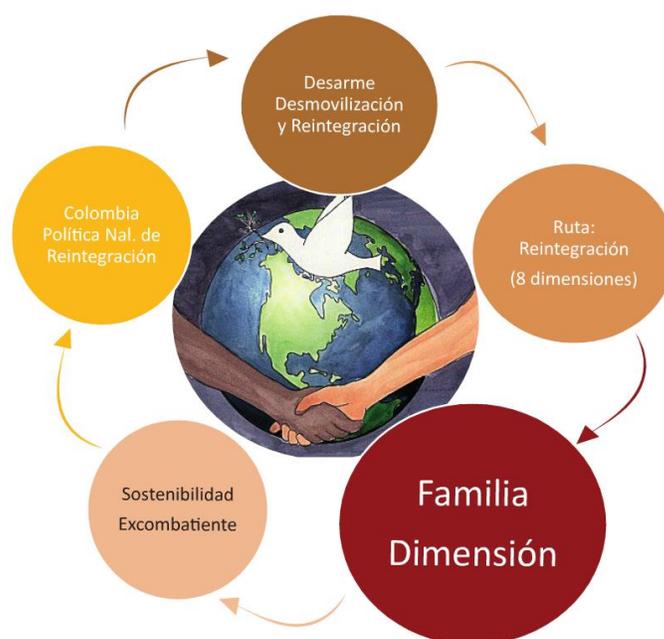


Figura 8. Contexto sociopolítico del proceso de desarme, desmovilización y reintegración DDR.

Desarme, Desmovilización y Reintegración en el mundo

De acuerdo a las experiencias mundiales relacionadas con los procesos de reconciliación asociados a los conflictos armados, se reconoce un factor importante presente en el momento de la finalización del mismo y que se da posterior a la firma de los acuerdos, este hace referencia al momento en el que los actores de los grupos armados entregan sus armas y se reintegran a la vida

civil. Esta compleja etapa recibe el nombre de Desarme, Desmovilización y Reintegración – 65
DDR- (Caramés, Fisas y Luz, 2006).

Vale aclarar que desde las experiencias en los procesos de paz que se han llevado a cabo en el mundo en los últimos diez años, se reconoce que no siempre se ha producido el proceso de DDR, aunque sí en la mayoría de los casos. En los procesos seguidos desde el año 2000, se han visto excepciones como las de Irlanda del Norte (donde hubo desarme sin reintegración), y Nepal (entrega de armas sin reintegración). También se evidencia el caso de Afganistán, en el que su acuerdo de paz final, generó un programa de desmovilización (Naciones Unidas, 2016).

Un aspecto importante a tener en cuenta es que el cese del conflicto armado no es igual al cese de los conflictos que lo movilizan. Por lo tanto, el “no manejo” del posconflicto puede dar a esta nueva etapa una realidad que incluso puede generar inconvenientes más densos que los que implicaba la guerra, representando en esta dinámica un bucle que podría retornar, de una manera diferente, en la conformación de nuevos grupos armados fruto del descontento y la problemática social (Escobar, 2003).

El DDR tiene un momento específico para llevarse a cabo, y necesita de unas condiciones específicas, especialmente de tipo político, para que no fracase. En algunas ocasiones, además, puede ponerse en marcha un programa DDR cuando sólo hay uno o varios grupos (pero no todos) dispuestos a desmovilizarse. Si se hace bien, este proceso para los grupos interesados, puede ser un incentivo para que el resto de grupos también lo hagan, pero en cualquier caso, se sortean una serie de dificultades en momentos en los que la violencia todavía continúa en el país.

Sin embargo, la generalidad de los procesos de DDR corresponde a la firma de alianzas políticas bajo el acompañamiento propio del Estado, recibiendo este a su vez cooperación

específica de organismos multilaterales y organismos propios de la sociedad civil, que contribuyen al cese de hostilidades armadas. De acuerdo a lo que acabamos de describir podemos convocar, para que sirvan de ejemplo de este fenómeno, a países como Mozambique, Sierra Leona, Yugoslavia y Ruanda y en Latinoamérica países como Honduras, El Salvador, Perú y Guatemala, por hacer referencia a algunos.

Partiendo de lo anterior y teniendo como base un análisis muy cercano a la realidad, se puede reconocer que los procesos de DDR se trazan como primer objetivo alcanzar el desarme, ya que con este de manera automática podría disminuirse el número de personas dedicadas al combate, para que este número ahora reducido se sostenga en el tiempo.

Del mismo modo, se ha comprendido con la experiencia que una de las estrategias plausibles por su eficacia es la de apoyar a la persona en proceso de DDR para que retorne a su familia o para que pueda conformar una nueva (Lair, 2009).

Desarme, Desmovilización y Reintegración en Colombia

El conflicto armado en Colombia emerge como coyuntura de diferentes problemáticas del país, el desacuerdo con las políticas gubernamentales e intereses económicos y políticos de los grupos independientes, que se agudiza en las últimas décadas, generando una grave crisis humanitaria. Este es el tema principal de trabajo la Agenda Nacional y los organismos de cooperación internacional, debido a la complejidad de esta situación y su prolongación en el tiempo (Chica, 2007). En Colombia también existen políticas nacionales para personas y grupos armados al margen de la ley, que cumplen la función de describir y dar alcance a los procesos de

reintegración. Uno de los documentos claves que las enuncia y explica estas políticas es el 67
3554 del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES, 2008).

La Política Nacional de Reintegración Social y Económica (PRSE) en Colombia busca sostener en el tiempo la incorporación del desmovilizado y su familia a las redes de participación del estado, dejando atrás esta condición a través del acompañamiento continuo que garantice la calidad de vida de estas personas. Para conseguirlo tiene como estrategia la corresponsabilidad, que pretende, en primera instancia, apoyar al desmovilizado a reintegrarse como ciudadano, y posteriormente, comprometerlo junto con su sistema familiar a la permanencia en la legalidad (Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES, 2008).

Es importante tener en cuenta que pese a estas políticas, el excombatiente debe enfrentarse a un reto particular en Colombia. Algunas variables que pueden ser vistas como adversas se vuelven inherentes al proceso de reintegración, como por ejemplo, la carencia de ofertas de empleo, la cultura del inmediatismo económico, las diferencias sociales, la inseguridad propia de las calles y las invitaciones a retomar su ilegalidad por parte de los grupos al margen de la ley.

En la década de los 90 se pusieron en marcha en Colombia procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) para la reconciliación y paz, procesos enmarcados en la constitución política y en los tratados internacionales en materia de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Penal Internacional. El plan de acción se encaminó a reincorporar a los miembros de grupos organizados al margen de la ley, a la vida civil, económica y política y garantizar los derechos de las víctimas, a la verdad, la justicia y la reparación (Chica, 2007).

En respuesta de dicha demanda social, el 3 de noviembre de 2011 se crea La Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), una unidad administrativa especial, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, encargada de coordinar, asesorar y ejecutar con otras entidades públicas y privadas la Ruta de Reintegración de las personas desmovilizadas de los grupos armados al margen de la ley (Agencia para la Reincorporación y Normalización, *s.f.* a). En la actualidad el estado Colombiano ha estado facultado para recibir dos tipos población desmovilizada. Los desmovilizados que se entregan colectivamente y como grupo, habiéndose presentado en la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y previa negociación con estos para realizar el proceso, y los desmovilizados individuales, que se entregan solos y ante el Ministerio de Defensa Nacional, quienes certifican su calidad y son admitidos en el Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado. Para el 2017 la ACR se convierte en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN.

La ARN desarrolla el proceso de reintegración en una oferta de seis años y medio para cada participante aproximadamente, atendiendo a las personas desmovilizadas de los Grupos Armados Organizados al margen de la Ley que no han cometido delitos de lesa humanidad, y que quieren reintegrarse a la vida social y económica, para que puedan desarrollar habilidades y competencias ciudadanas. Así mismo, propone propiciar espacios para la convivencia y acciones de reconciliación, y fomentar la corresponsabilidad de los actores externos (Agencia para la Reincorporación y Normalización, *s.f.* b).

La ARN ha decidido darle un enfoque netamente humanista a su filosofía intervencionista con el fin de potenciar y desarrollar los recursos personales y colectivos que faciliten la dejación de armas y la realización de un paso efectivo a la vida civil de los ex combatientes que permitan la construcción de una paz sostenible.

La ARN desde su representación del fenómeno social del conflicto armado reconoce que el mismo no se basa exclusivamente en la guerra, sino en la comprensión de los significados sociales, históricos, culturales y políticos que impulsaron a diferentes actores a participar e impulsar la misma. De acuerdo a lo anteriormente descrito, las políticas de reintegración se han enmarcado en el análisis constante de las circunstancias sociales que permitieron reconocer varios aspectos que impactan fuertemente a la población del país. Por lo tanto, se ha determinado como prioridad fortalecer el trabajo en la reconciliación, la corresponsabilidad de los territorios, de sus gobernantes y de las comunidades que recibirán a los reintegrados con el fin de garantizar la no repetición. Para lograrlo, los procesos de reintegración superan la individualidad de los ex combatientes, reconociendo que todos los actores sociales serán sujetos del cambio y serán los cimientos de los procesos de paz, con los cuales se construirán tejidos humanos que podrán ser transformados de acuerdo a las exigencias del medio con el fin de generar consensos según lo requiera la población desmovilizada, sus familias, la comunidad y el contexto.

Así mismo, y basados en una perspectiva psicosocial se han diseñado modelos de acompañamiento y beneficios que buscan fortalecer las habilidades y competencias de las personas en proceso de reintegración y sus familias considerando también la comunidad implicada. Se hace necesario indicar un dato importante teniendo presente el interés del fenómeno de investigación: una de las características principales de estas personas en proceso de reintegración, es el interés por conformar rápidamente familia, con el propósito de arraigarse ahora a “su nueva realidad” (Pedraza, 2016). Por lo tanto es altamente probable que estas personas configuren nuevas organizaciones familiares y se conviertan en padrastros o madrastras.

Extrema (ANSPE) creó un esquema integral con una perspectiva multidimensional llamado “ruta de la reintegración” que intenta dotar de herramientas que permitan a cada persona en proceso de reintegración alcanzar su autonomía ciudadana, incidiendo en el desarrollo y/o fortalecimiento de las capacidades del individuo y de su grupo familiar (Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES, 2008).

En la actualidad el estado colombiano está facultado para recibir dos tipos de desmovilizados, los que lo hacen de manera colectiva y los que lo hacen de manera individual (los dos reintegrados participantes en este proceso investigativo lo hicieron de manera individual). El proceso inicia con la presentación del ex combatiente al ministerio de Defensa Nacional, quien a través del Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado –PAHD-, certifica su condición de desmovilizado, cumplido este requisito lo presenta con la alta Consejería para la Reintegración –ARN-, quien desarrolla la ruta de reintegración.

La Ruta de Reintegración propone el abordaje de 8 dimensiones (personal, productiva, familiar, habitabilidad, salud, educativa, ciudadana y de seguridad). A nuestro proceso investigativo le interesa comprender el alcance de la política enmarcada en la dimensión familiar, reconociendo, que las mismas no pueden verse de manera aislada, sino que están interconectadas; la misma habla del compromiso asumido a través de la fuerza que impone la importancia de construir y/o fortalecer los vínculos familiares como recurso del desarrollo humano y social (Agencia para la Reincorporación y Normalización, s.f.e)

Uno de los primeros procesos de la ruta está relacionado con la evaluación que se lleva a cabo con el reintegrado para perfilar su nivel educativo con el fin de reconocer como poder integrarlo nuevamente a la formación académica; la intención de esto es promover su ascenso en los

niveles escolares para garantizar demanda educativa del reintegrado y su familia. Como se ha 71
venido mostrando la política de reintegración tiene como objetivo incluir también al grupo
familiar del desmovilizado, fortaleciéndose social y económicamente, por lo tanto hace parte
activa y es incluido en los programas de atención psicosocial, deporte y recreación, se le incluye
también en la formación académica y se le garantiza salud, se le da participación en los espacios
de convivencia y reconciliación, que se ofrece en la ARN. La política está instaurada de esta
manera porque la familia de los desmovilizados puede tener dos papeles contradictorios en el
proceso de reintegración. Puede ser expulsora de la nueva condición de legalidad y motivar el
retorno del desmovilizado a la violencia o puede ser el motor que arraigue y que lo mantenga
activo en su ruta de reintegración individual y familiar. (Consejo Nacional de Política Económica
y Social, CONPES, 2008).

La conformación de nuevas dinámicas familiares y sociales en el escenario del postconflicto
en Colombia, convoca a profesionales de las ciencias sociales, humanas y de diferentes
disciplinas, a trabajar mancomunadamente para y con estas familias, facilitando procesos de
organización, esperanzados en que la familia se constituya como entorno protector y evitar que
se convierta en un factor de riesgo, como se sugiere desde la institución, considerando como
riesgo la posibilidad de reincidir delictivamente o querer volver a vincularse a algún grupo
armado al margen de la ley.

Precisamente, la oportunidad de comprender cómo se configuran los vínculos en estas
familias y el reconocimiento de sus procesos particulares, permitirá pensar en procesos de
intervención de ser necesario, desde el marco epistemológico que se dilucida a continuación.

En el presente apartado se presenta la postura epistemológica constructivista/ construccionista/sistémica/compleja desde donde se comprende y se pretende construir conocimiento en la presente investigación/intervención, así como los conceptos que dotan de sentido el fenómeno de estudio y la actuación de las investigadoras/interventoras en la interacción con los demás actores del contexto (ver figura 9).

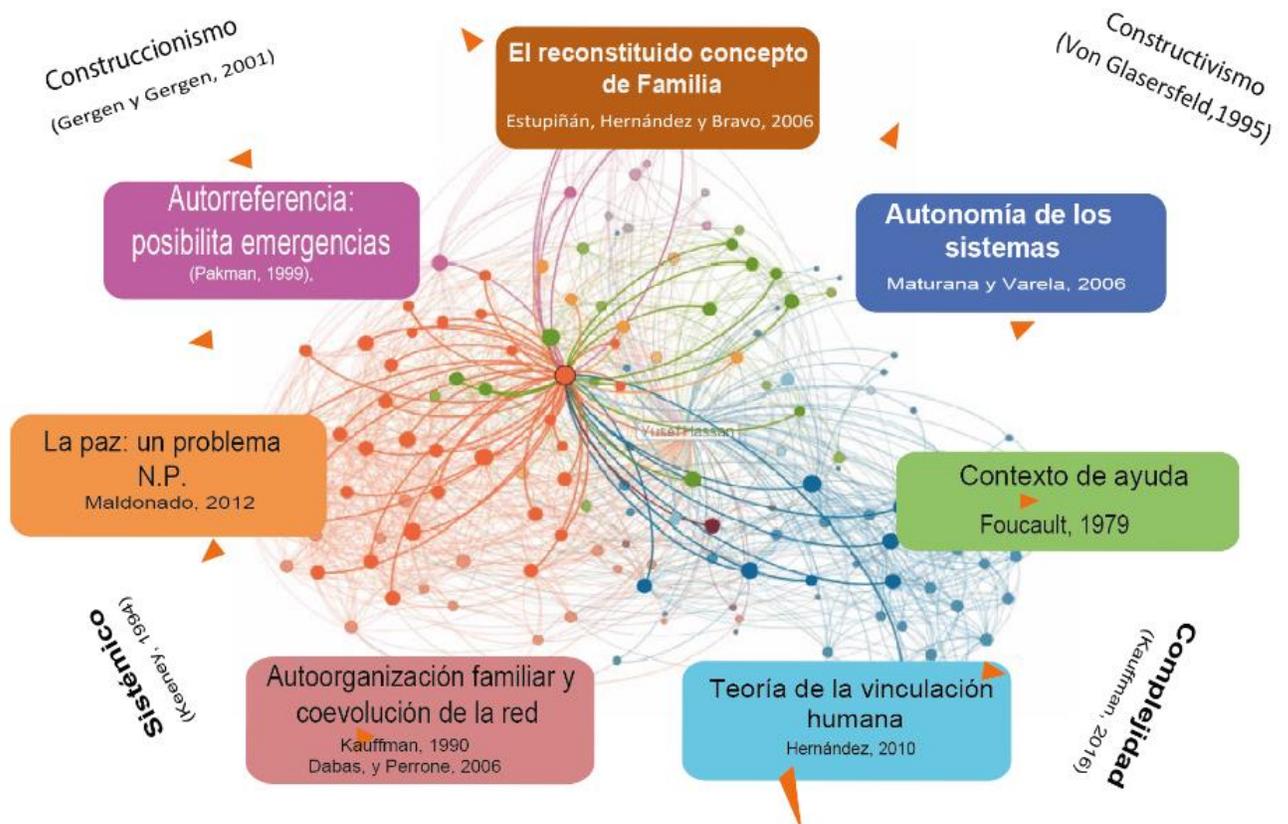


Figura 9. Conceptos que constituyen el sistema teórico

Referentes epistemológicos: constructivismo/construccionismo/sistémico

El *constructivismo*, que Von Glasersfeld (1995) define como un modo de pensar más que una descripción del mundo, es un modelo hipotético en el que se defiende la noción de que no existen afirmaciones ontológicas, no existe un “mundo externo” que conocer ni una realidad que descubrir, sino son los fenómenos de nuestra experiencia los que construyen esa realidad. Y para que se pueda construir esa realidad, es ineludible algún tipo de reflexión, la reflexión de la mente sobre sus propias operaciones. Cabe aclarar que los constructivistas no niegan una realidad, lo que niegan es la posibilidad de conocer una realidad independiente de quien la observa, por lo tanto, el conocimiento es viable cuando se adecua a los propósitos del sujeto, cuando este cumple una función. Es decir que el ojo del observador siempre interferirá en el objeto cognoscible (Von Glasersfeld, 1995). La lógica constructivista legitima toda experiencia humana como única, real y verdadera, permitiendo comprender que para el caso de las familias, su realidad, la que viven a diario y la que han vivido a lo largo de sus vidas, encarna sus sentidos. Los miembros de una familia reconstituida y en un contexto de reintegración se describe a partir de las experiencias vitales, de la forma como han construido su manera de entender el mundo y de adaptarse al mismo, teniendo en cuenta que dentro de sus posibilidades de organización se presentó para algunos de ellos, un grupo armado al margen de la ley y posteriormente, una vida civil en compañía de una familia con una pareja, unos hijos biológicos y otros filiales, mientras que para los otros fue la configuración de familia con un ex – guerrillero como figura conyugal o parental, así como la posibilidad de ver como miembro de la familia a personas con las que no se comparte un vínculo de consanguinidad. Esta realidad, desde una mirada constructivista, encarna los sentidos y significados de cada miembro de la familia, los que se han consolidado en el

maletero de historias que traen consigo, significados que se ponen en conversación en la interacción social y que trasciende a otro orden, el que explica el construccionismo.

El *construccionismo* da apertura a entender las relaciones como un tejido que se crea entre todos los miembros de un sistema por medio del lenguaje. El lenguaje va más allá de lo representacional, cuya perspectiva es la de nombrar y describir los hechos que se están desarrollando, el lenguaje es performativo o pragmático, es decir, el lenguaje se concibe como un acto dotado de fuerza, de intencionalidad (Charaudeau, 2006). El *construccionismo social*, que es el que terminó aplicado a las ciencias sociales, subraya el papel de las relaciones en la construcción del mundo, es decir, que la creación de significados se da mediante un trabajo colaborativo, intersubjetivo (Gergen y Gergen, 2001). Diferente al constructivismo, el construccionismo social no atribuye la construcción del mundo al individuo, ni a un grupo, sino que reclama esta como una creación compartida socialmente. Por ello, para Gergen y Gergen (2011) “*nada* es real hasta que la gente se pone de acuerdo en que lo es” (p. 13), por lo tanto, cuando se describe una realidad, se está haciendo desde una perspectiva cultural, una tradición, un idioma, un tipo de lenguaje, etc. (Von Glasersfeld, Gergen y Gergen, 2011).

Con respecto a la lógica sistémica, la teoría general de sistemas parte de la hipótesis que “los objetos están relacionados entre sí en complejas redes de interacciones recíprocas” (Salazar, 2003. p. 168). Convocando el componente *sistémico*, se reconocen las relaciones familiares como un conjunto dinámico de intercambios entre los miembros de la familia, pero también se reconoce esta familia como un nodo más de otras redes de mayor amplitud, como lo es para las familias participantes, el sistema social y político del que emergen, específicamente la situación de conflicto armado y el proceso de desmovilización y reintegración que ha permeado las diferentes esferas de sus vidas y que actúan en forma de circuitos de retroalimentación, donde,

como acuña Salazar (2003), “la producción de un sistema es el insumo del otro” (p. 140). Así mismo, la recursividad, cualidad de los sistemas y término que facilita su comprensión, alude a que los sistemas están compuestos por elementos que a su vez, se comportan y se estudian como sistemas, se denominan subsistemas (Hurtado, 2011). Es así como el macro sistema, que podría ser la sociedad, se constituye a su vez de microsistemas, los que se componen a su vez de subsistemas, como lo son, en el caso de las familias, los subsistemas fraternal, conyugal, parental, etc. Para el proceso investigativo – interventivo, reconocer los diferentes subsistemas posibilitó comprensiones más amplias del fenómeno de estudio, puesto que las dinámicas vinculares a nivel de los subsistemas se configuraban de maneras particulares, complejizando la interacción entre ellos y creando nuevas formas de interacción con los sistemas amplios.

Vale la pena traer a colación la puntuación de Ceberio y Watzlawick (1998), en cuanto a que no todo el que hable de sistemas lo hace desde una epistemología sistémica. La perspectiva sistémica entiende los comportamientos a partir del contexto en el que emergen y no como actos aislados e independientes como lo harían otras epistemologías, lo que determina los modos de operar del ejercicio de investigación – intervención, en donde desde el rol de investigadoras – interventoras también se ejerce una influencia y se participa en la co-construcción de las dinámicas relacionales.

Complejidad en el fenómeno de estudio

Se convoca la *complejidad* no como epistemología o paradigma, sino como un concepto que desde las ciencias de la complejidad, representa una medida, o mejor, un problema (Maldonado, 2012), entendiendo que existen diversas manifestaciones de la naturaleza que se organizan en

diferentes niveles de complejidad. Todos los sistemas de la naturaleza se rigen por unos patrones, unas regularidades, que como lo postula Gell-Man (1995), configuran una información algorítmica, la que permite comprender el comportamiento de dicho sistema. Sin embargo, hay algunas cadenas de información que no pueden ser descritas por un algoritmo, una regla o un patrón, que es a lo que el autor denomina aleatoriedad. Por lo tanto, la complejidad de un sistema emerge en el cruce de la regularidad y la aleatoriedad. La inestabilidad de un sistema da cuenta de la irreversibilidad del tiempo, puesto que son estas inestabilidades las que rompen las simetrías temporales de los sistemas (Prigogine y Stengers, 1983).

A partir de lo anterior, se reconoce la dificultad de predecir lo que sucederá en una situación o fenómeno particular, a pesar de saber sus condiciones iniciales, como se argumenta desde la teoría del caos, solamente se puede hablar de historias posibles. Por tanto, los resultados del presente ejercicio investigativo-interventivo reconoce la incertidumbre, la impredecibilidad y el devenir de la vida, ya que como lo menciona Kauffman (2016), sólo dejando de lado la preocupación por explicar todas las cosas con las leyes científicas y entendiendo que no hay una teoría final que pueda explicar la variabilidad ilimitada de la evolución, se podrá pensar en la naturaleza humana y la vida en general como una fuerza creativa, imposible de explicar en su totalidad.

Como prueba de lo anterior, Prigogine y Stengers (1983) dieron cuenta que, en sistemas alejados del equilibrio aparecen las estructuras coherentes y auto organizadas a las que llamaron *estructuras disipativas*. Los sistemas humanos, como estructuras disipativas, son declarados como uno de los sistemas de mayor complejidad en la naturaleza, por no decir que el más complejo de todos, es por ello que se hace frente a un problema mayor, la vida, que se complejiza con el tiempo y que se atribuye un único propósito: su preservación (Maldonado,

2012). En tanto que la complejidad de las familias y de los profesionales en interacción se medirá por el tiempo, en términos de historicidad, como en términos de tardanza, en ingeniar una forma de auto organizarse y de co-evolucionar. 77

Desde una lógica constructivista/ construccionista/ sistémica/ compleja, se logra la construcción colaborativa de un fenómeno de estudio, la comprensión de las familias reconstituidas como sistemas en interacción con otros sistemas (sistemas amplios), cuyas relaciones se tejen en entramados complejos de interacciones, delimitados a su vez por la óptica de quien los observa y descritos por el lenguaje, que permite construir una realidad intersubjetiva.

Procesos autorreferenciales como posibilitadores de emergencias

Heinz Von Foerster (1974) es el autor que introduce el concepto de “cibernética de segundo orden” que hace alusión a que el observador también interfiere en el funcionamiento del sistema, es decir que la forma de operar se hace desde una postura autorreferencial, lo que implica que en el trabajo investigativo/interventivo, el cambio y la evolución no son sólo para el sistema cognoscible o el sujeto de estudio, sino que el sujeto cognoscente o el observador también sufre un proceso de transformación, al mismo tiempo que participa en los circuitos recursivos del sistema, movilizándolo o estabilizando el mismo (citado por Keeney, 1994).

Esta perspectiva se aleja del ejercicio investigativo donde se contempla al observador como el encargado de estudiar las dinámicas y generar los cambios, permaneciendo fuera del sistema. Aludiendo a las premisas de la cibernética de segundo orden, se reconoce la subjetividad como inherente a toda comprensión que realice un sujeto, a sabiendas que siempre contribuye al

proceso que se está llevando a cabo, y al mismo tiempo, es una pieza clave en el funcionamiento de este proceso, un nodo de la red.

La participación de las investigadoras/interventoras, como decisión metodológica y como el proceso del que no es posible separarse, trae consigo la tarea de involucrar la auto observación y reflexividad, comprendiendo que todo individuo construye y/o deconstruye realidades, concibiendo la mutualidad en la relación con el otro y visibilizando la posibilidad de conocerse a sí mismo por los ojos de los otros (auto y heterorreferencia) (Pakman, 1999), configurando relaciones co-dependientes y co-evolutivas.

Por tanto, el concepto de autorreferencia, definida como aquellos sistemas de significación de una persona y su capacidad para referirse a los mismos de forma verbal o analógica en la interacción con el otro, son decisivos en la manera como se construye el ejercicio de investigación/intervención (Pakman, 1999).

Es así como desde la perspectiva constructivista/construccionista/ sistémica/compleja, se trata de comprender que si el poder y el conocimiento son ineludibles en la práctica interventiva, la tarea de las investigadoras/interventoras consiste en encontrar formas de usar en los procesos conversacionales desarrollados, el conocimiento, el poder y la autorreferencia generativamente, favoreciendo la co-construcción y movilización hacia el cambio (Larner, 2000, citado gell).

Esto requiere, como lo manifiestan Angulo, Moreno y Portilla (2009) revisar las propias historias de vida, la cultura, los valores, premisas, juicios y conocimientos, atendiendo a los puntos ciegos existentes por naturaleza. Entender los procesos autorreferenciales del psicólogo, ya sea en un plano familiar, conyugal, fraternal, o incluso epistémico, es comprender por qué se hace este trabajo de investigación/intervención y no otro, el que obedece a intereses particulares, a memorias, a posiciones políticas y a modos de vida.

Así como se reconoce el papel que juega la investigación/intervención en la movilización de dinámicas humanas, y la autorreferencia como elemento transformador de realidades, es necesario reconocer y operar en función de la autonomía de los sistemas.

Citando la definición dada por François (1992), “la autonomía es la capacidad de un sistema para determinar, dentro de ciertos límites, sus propios comportamientos frente a las variaciones del entorno” (citado por Grün, 2006, p. 57). La autonomía es la capacidad de un sistema complejo para organizar por sí mismo sus propios comportamientos, para auto determinarse, constituir, organizar y administrar sus propios recursos, y sobre todo para intercambiar signos de reconocimiento de esta autodeterminación en los contextos vitales que habita y contribuye a crear (Miermont, 1995, p. 311, citado por Hernández 2010). Maturana y Varela (2006), desde la teoría de la autopoiesis, que hace alusión a la organización de los seres vivos, incorpora los procesos de retroalimentación y recurrencia como mantenedores de la autonomía.

La familia, como sistema autónomo y organismo social, mantiene su unidad y totalidad a través de la retroalimentación, es por esto que el sistema, aludiendo a su carácter autopoietico, busca la forma de auto organizarse para mantener la definición de sí misma (Keeney, 1994). Según Munné (2004), un sistema define, con cierto orden, la respuesta a determinadas situaciones, teniendo en cuenta todos los elementos implícitos en él y su carácter aleatorio, lo que da cuenta de cómo la familia se define como un sistema complejo adaptativo y autónomo.

Es precisamente cuando la familia pierde la noción de autonomía y de poder sobre sí misma cuando solicita ayuda para continuar su trayectoria. La persona o institución que se incorpora al sistema, se convierte en actor del mismo escenario en el que se mueve todo el sistema, empieza a

ser parte del mismo, con un solo objetivo desde la perspectiva vincular, la de ayudar a recuperar la noción de autonomía del sistema, en donde a su vez, los miembros del mismo llevan a cabo procesos de individuación. 80

Desde la epistemología que enmarca la presente investigación/intervención, el profesional no actúa de manera directiva frente a la forma como se resuelven los puntos críticos en la familia, sino que se comprende que es por medio de los recursos propios de la familia que un cambio, cuando este sea necesario para el sistema, permite que la familia continúe por su línea del tiempo, permitiéndole adaptarse a su entorno y co-construir con él, por lo que la intervención es prevista desde la visibilización de las “reglas” del sistema, de los patrones que se han convertido en problema, en interacción con los mismos procesos autorreferenciales y la lógica abductiva transversal a toda la praxis, que se espera posibilite nuevos futuros, desde la participación de todo tipo de conocimiento y de la intuición de los autores, para que así, el sistema se reconozca como autónomo mientras teje relaciones de interdependencia y se incorpora a nuevas redes sociales.

El reconstituido concepto de familia

El concepto de familia se ha ido transformando a lo largo de los años y ha pasado por diferentes corrientes que han intentado describirlo en su mayor amplitud y complejidad. Minuchin (1982), por ejemplo, define a la familia como un sistema socio-cultural comprendido principalmente por padres, hijos y otras personas, quienes deben atravesar por diversas etapas evolutivas desde la conformación de la pareja hasta la etapa de senescencia, atribuyéndole características tales como la interrelación constante de sus miembros y la equifinalidad (que hace

referencia a seguir un mismo objetivo desde diferentes caminos), la que se encamina a la perpetuación de la misma, en acuerdo con el postulado de Maldonado (2012) acerca de la finalidad de la vida. En dicha definición, se convocan las figuras paternas junto a sus hijos como los principales integrantes de lo que llamamos familia, lo que da cuenta de la significación que se hacía del sistema familiar hace algunos años, y que por supuesto, aún persiste en muchas comunidades, cuyas construcciones colectivas dan cuenta de un modelo idealizado de familia: la familia nuclear para describir un esquema normativo.

Uno de los retos actuales ha sido la ampliación del concepto de familia, teniendo en cuenta el entorno social y cultural, convocando así la posibilidad de hablar de nuevos modos de convivencia, los que han evolucionado y se han adaptado a las formas de existencia de las sociedades humanas actuales. Dentro de estas emergencias se encuentra la familia reconstituida, la que demarca una nueva estructura, permite establecer nuevos roles y renegociar los mismos, da cuenta de diferentes formas de vinculación, las que ya no se encuentran supeditadas a los lazos de consanguinidad, rompiendo un esquema tradicionalista que se encontraba arraigado en las sociedades modernas.

Bajo esta concepción, la familia posmoderna se configura como “una unidad eco sistémica, que crea solidaridades de destino en el tiempo y en el espacio, por medio de operadores rituales, míticos y epistémicos, que organizan los intercambios con el atravesamiento de procesos filogenéticos, ontogenéticos y culturo-genéticos” (Estupiñán, Hernández y Bravo, 2006a, p. 48). Dicha comprensión reúne un amplio conjunto de entidades y elementos que constituyen a la familia como un sistema de alta complejidad y que posibilita múltiples opciones en su conformación, aplicando dicha definición a las reconstituciones familiares.

El papel de la familia en la construcción de significados es apoteósico. Es la familia la que 82 empieza a imprimir sentido a la manera en que se conciben y establecen las relaciones interpersonales, aportando sus matices propios en referencia a pensamientos, verbalizaciones y saberes. Como lo plantea Hernández (2005), la familia es tomada como unidad de referencia en la comprensión de diversos dilemas humanos desde una lógica circular y sistémica. Por ello la autora define al sistema familiar como unidad de cambio, como el primero, y arriesgadamente hablando, el mejor contexto para posibilitar en los seres humanos una mejor condición de vida.

En este punto, ya no se habla de la familia tradicional, sino de varias tipologías de familia, esperando que en algún momento tampoco haya necesidad de hacer esta estricta distinción, reconociendo que la familia, como unidad se construye en interacción con el otro, por lo tanto, cada familia co-construye una nueva forma de vida. La familia se convierte entonces también un escenario de sentido, que otorga un orden y organización a las dinámicas de las relaciones circundantes, coexistentes y vinculadas.

Teoría de la Vinculación humana

El sistema familiar se crea, se mantiene y cambia a través de los vínculos entre los miembros de la familia y con el entorno (social, cultural, laboral etc.). El vínculo se entiende desde el punto de vista biológico, como un mecanismo que asegura la preservación, y desde el punto de vista psicosocial, como una necesidad de filiación, de sentido de pertenencia, indispensable para la supervivencia y la evolución (Berlin, Zeanah y Lieberman, 2008).

Para Miermont (2005), un vínculo es aquello que conecta a un ser humano con otro, consigo mismo o con las cosas, que genera una conexión temporal y espacial entre personas físicamente

separadas (citado por Hernández 2010). El vínculo de apego existe en los seres humanos desde⁸³ su nacimiento hasta su muerte, como lo explica Bowlby (1984), caracterizándose por su búsqueda activa a lo largo del desarrollo y cumpliendo funciones similares a las de la infancia (citado por Melero, 2008). Weiss (1991) argumenta que la búsqueda del vínculo de apego en la edad adulta está motivado por la maduración social y sexual del individuo, así como por la necesidad de independencia de sus padres y la autoconfianza (citado por Melero, 2008).

Se comprende que este proceso de apego se da desde la familia, siendo entonces esta, según Gimeno y Lafuente (2009), un espacio social para satisfacer las necesidades emocionales de los miembros a través de la interacción (citados por González y Restrepo, 2010). A pesar de que se reconoce la importancia del vínculo de apego, a partir de algunas críticas que ha recibido esta teoría, se ha reconocido que los vínculos son definidos por las unidades relacionales: pareja, familia, grupo de pares, entre otros, las que cumplen ciertas características que a su vez responden a los contextos físicos, históricos y sociales.

Del mismo modo, ya no se piensa el proceso vincular desde los lazos de consanguinidad, sino como lo menciona Charaudeau (2006), a partir de los intercambios que se producen entre los miembros del sistema, los que no están limitados únicamente al sistema familiar, sino que involucra a diferentes sistemas amplios, comprensión oportuna para convocar a la familia reconstituida, también a la ARN como sistemas creativos y vinculantes e incluso a las investigadoras/interventoras y sus asesoras.

Los vínculos son aquellos que garantizan una conexión temporo-espacial a pesar de que existe distancia física, gracias a los procesos de simbolización que cooperan en su mantenimiento. Como añaden Estupiñán, Hernández y Bravo (2006a), compartir eventos sociales no basta para que se creen vínculos, se requiere un sentido que se atribuya por los sujetos en su contexto, para

que se construya una relación armoniosa o interferida por imaginarios. Por lo tanto, es a⁸⁴ través de los vínculos entre individuos e incluso con sí mismos que se sostienen las relaciones humanas y se crean sentidos de vida.

Los vínculos se cristalizan a través de distintos modos de comunicación y de organización que generan sucesos que pueden llamarse vínculos reales, estos dados a través del amor, el odio y diversas maneras de relacionarse. Miermont (1993) agrupó los vínculos en dos grandes dimensiones: los sistemas de significación y las modalidades de organización, siendo conscientes que, si bien se quiere hacer la distinción entre estas dos dimensiones, no se pretende cosificarlos al darles una denominación (citado por Hernández, 2010).

A su vez, Hernández (2010) propuso como dimensiones de los modos de organización el rito y el habitus y de los sistemas de significación el mito, la creencia y la episteme, como los dispositivos que organizan la interacción humana, la interacción de los sistemas, y activan los sentidos. La definición de operador se refiere a los mecanismos que movilizan los vínculos, lo espacial se refiere al dominio de las relaciones y lo temporal, al carácter histórico y narrativo de los vínculos (Hernández, 2009).

De este modo, los sistemas de significación se pueden comprender como los procesos a través de los cuales las personas otorgan sentido a lo que están viviendo. Dichos procesos obtienen la forma de creencias, mitos y epistemes que se transforman en marcos de referencia para organizar la interacción y la vida subjetiva, en relación directa con diversas “lógicas” de sentido.

Los *mitos* corresponden a una realidad que se intenta explicar, que se trasmite de generación en generación, y que, a través del proceso de herencia dado por cada hito de tiempo, genera una nueva característica o una modificación a la misma.

Los mitos obedecen a 3 características: el abordaje de una pregunta existencial, la explicación de la misma frente a dos polaridades, la reconciliación de las mismas para disminuir la angustia. Siguiendo a Campbell (1991), siempre ha sido función del mito suplir los símbolos que hacen avanzar el espíritu humano, contrarrestando esas otras fantasías humanas que lo atan al pasado. El mito vuelve una divina comedia lo que es una horrible tragedia (Hernández, 2010).

La actividad mítica coexiste con la aparición misma del hombre, el mito avala la cohesión y la regulación de los grupos humanos, da una organización a los sistemas de creencias y establece el traspaso generacional de informaciones, también podríamos decir que es una narración tradicional que hace referencia a sucesos extraordinarios, protagonizados por seres sobrenaturales o sorprendentes, tales como dioses, semidioses, héroes, monstruos o personajes fantásticos, los cuales buscan dar una explicación a un hecho o un fenómeno. Así, la actividad mítica tiene un objetivo orientado a lograr la organización y dar un orden o cosmogénesis, que consiste en la diferenciación de las unidades sociales y les da un orden a las relaciones entre los hombres y el universo, permitiendo construir o fortalecer los sistemas de creencias que se conectan entre sí (Hernández, 2010). El mito genera cursos de destino compartidos, legitimando verdades a través de falsificaciones de la ficción, ajustes de la memoria y producciones ideológicas; a través del mito, la ficción se convierte en vínculo social real.

La *episteme* obedece a una construcción de conocimiento a través de una creencia justificada como verdad y está relacionada con el saber común de un grupo social, así mismo, concierne al conocimiento objetivable. La *episteme* se puede definir también como el estado de los conocimientos de un grupo en un momento dado y como la relación de cada hombre con ese estado (Hernández, 2010).

tangible el cual se va transmitiendo en un grupo social, la episteme por su parte si concierne al conocimiento más “cierto”, teniendo presente que nuestro acceso a la realidad está dado por la intermediación de los fenómenos. El mito obedece a una tradición oral que cuenta historias, la episteme hace la historia y la valida ya que se fundamenta en la verificación de sus fuentes a través de un espacio y un tiempo. El nivel epistémico permite enriquecer la sustancia del vínculo hacia sí mismo y hacia los otros. La episteme rebota sobre el mito, en la medida en que son los sistemas de creencias los que les permiten a los individuos protegerse dentro de los grupos y le ayudan a vivir con sentido.

Convocando la postura posmoderna matizada por Foucault, encontramos que las epistemes comprenden los contextos, los conceptos, las teorías y las interacciones de un sistema y están relacionados con un marco del saber o formas relativas de “verdad”, que responden a la influencia de una época específica, la cultura y diferentes fuentes del saber (citado por Castro, 2011).

Las *creencias*, según Hernández (2010), son operadores simbólicos de la vinculación que permiten la configuración o manejo de las situaciones problemas si se trabaja en ellas de manera deliberada. A través de estas creencias los seres humanos le damos un significado a lo que vivimos convirtiéndose en marcos de referencia que pueden organizar la interacción de las personas desde la activación de una lógica particular a través del sentido que le da el lenguaje. Las creencias hacen referencias a dimensiones particulares de la vida, son creadas por el hombre con la intención de explicar que pasa en su mundo en cuanto a situaciones que no comprende, que desconoce o que no le merecen una explicación racional.

Por otro lado, los modos de organización dan cuenta de las secuencias interaccionales y las 87 dinámicas relacionales encarnadas en los ritos y *habitus*.

El *ritual* permite la modulación y la diferenciación de las emociones, en cuanto los comportamientos jerárquicamente organizados, en él sirven de señales en la dinámica de la interacción. Por medio de los rituales se generan maneras de comunicarse entre personas ya que las mismas estructuran la manera en la que se significan las acciones en las pautas relacionales, dándole sentido de pertenencia social a quienes los llevan a cabo. (Hernández, 2010).

Los rituales son secuencias de acción que se llevan a cabo principalmente por su valor simbólico, el mismo dado por la creencia, la tradición y la memoria histórica. Los rituales son conjuntos de patrones de acción que son afines a creencias, por lo tanto, son acciones especiales, diferentes a las dadas por la cotidianidad, aun cuando se puedan practicar a diario.

El ritual precisa los acontecimientos vividos en contextos espacio-temporales específicos, en los cuales nace la percepción de la realidad que se crea en la acción de la familia y de los grupos significativos para cada sujeto. Los rituales son maneras de formalizar la comunicación entre dos o más personas, y el conjunto de rituales obedece a principios generales de organización formal, cuyos signos permiten diferenciar las formas de relación: novios, amigos, esposos, abuelos-nietos, padres-hijos, etc.

Los *habitus* son un sistema de prácticas que trascienden en el tiempo y que adicionalmente funcionan como representaciones de clasificación que orientan las valoraciones, percepciones y acciones de los sujetos. Constituye también un conjunto de estructuras tanto estructuradas como estructurantes: lo primero, porque implica el proceso mediante el cual los sujetos interiorizan lo social; lo segundo, porque funciona como principio generador y estructurador de prácticas culturales y representaciones (Capdevielle, 1998).

El contexto de ayuda

Para efectos de la investigación-intervención, se entiende la vinculación de las familias reconstituidas y con el contexto de reintegración desde los diferentes significados atribuidos a sus relaciones y desde la forma como se modelan las mismas a través de los cambios que viven, mediados no siempre, ni solamente por la llegada de la figura padrastral o madrastral a la familia sino por la situación de desmovilización del conflicto armado, y, por las decisiones, eventos y movimientos de cada sistema.

Algunos cambios o movimientos del sistema pueden ser connotados como problema y es la familia el escenario en el que generalmente emerge inicialmente esta noción, la que en algunas ocasiones motiva a los miembros del sistema a demandar ayuda a un tercero con el que se sostenga algún vínculo y al que se le instaura la condición de experticia. El contexto de ayuda entonces se configura tanto por parte del que solicita la ayuda como el que se ofrece para dicho fin. En este caso, para las familias de la ARN, la institución se convierte en una red de apoyo y en una figura de ayuda en los momentos que se connoten como críticos, reconociendo la relación construida con los sistemas amplios como otro elemento que complejiza la lectura eco sistémica del fenómeno de estudio.

Sin embargo, también es posible que la necesidad de ayuda no sea determinada por la familia, sino que la determine la institución, configurando un contexto de ayuda diferente, desde la concepción del juicio normalizador, como lo postula Foucault (1979), en referencia a la evaluación y clasificación de las personas, buscando la “normalización” de las mismas desde las verdades que se privilegian en cada contexto (citado por White y Epston, 1993). Esta noción ha

sido rectora de los modelos psicológicos tradicionales, los que recrean el diagnóstico desde la 89
noción de enfermedad, como principio dormitivo, como lo llamaba Bateson (1979, citado por
Keeney, 1994) que, según los narrativos, se incorpora al self desde versiones deficitarias más que
creativas, que ubican los problemas en la psique del individuo y que en ocasiones terminan
problematizando una situación o incluso un individuo o sistema.

La transformación de dicha mirada positivista y determinista hacia una mirada heterárquica y
democratizante, que permita estudiar los dilemas como inherentes a la vida misma, que encarnan
sentidos en las historias de cada persona y que se legitiman en la interacción con otros,
construye un contexto de ayuda en donde los profesionales ya no se posicionan como expertos y
observadores de una situación ajena, sino como agentes activos en la construcción de nuevas
posibilidades para todos los actores, las que se construyen desde la auto referencia, como se
mencionó en apartados anteriores.

De esta manera, se comprende el problema como una acción simbólica dentro de un contexto
interaccional y ecológico, que obedece a una lógica circular y visibiliza la relación de todos los
nodos de una red en constante intercambio e influencia recíproca. De allí parte el concepto de
lectura ecosistémica, como forma de diagnóstico que alude a que “la vida es un contexto
ecológico y relacional que le da sentido a las diversas situaciones de la realidad. La comprensión
de dichas relaciones permite reconocer las pautas que se generan entre las personas, los grupos e
identificar dilemas, recursos, potencialidades y alternativas de acción” (Estupiñán, et al., 2006b,
p. 23). En este sentido, se reconoce que las intervenciones en contextos terapéuticos y no
terapéuticos no sólo deben configurarse desde los profesionales como figuras de experticia, sino
desde el involucramiento de todos los actores de este escenario, connotándolos como co-
constructores de nuevas posibilidades en este caso, en el ámbito de la reintegración.

El proceso de auto organización, siguiendo los postulados de Kauffman (1990), ocurre “en la transición de fase, entre un estado estable y uno caótico, es un fenómeno que se da en la región de estado conocida como el *límite del caos*” (citado por Pérez, 2005, p. 26). Se conoce por las ciencias de la complejidad que el sistema está dado por fluctuaciones (los movimientos al interior del mismo) y perturbaciones (los movimientos del entorno), las que en un momento el sistema “normaliza”. Sin embargo, cuando aparece un síntoma, un problema o se produce alguna ruptura en las condiciones temporales del sistema, su trayectoria se bifurca, su camino se abre en diferentes ramales, lo que demandará que el sistema evolucione en un nuevo orden, que, para el caso de cualquier sistema complejo adaptativo, emergerá en co-evolución con el contexto en el que se encuentra inmerso, y se dará a través de sus posibles adyacentes (Maldonado, 2012). En otras palabras, la irrupción de las condiciones iniciales del sistema, da apertura a nuevos futuros posibles y por lo tanto, a la evolución del sistema, en la medida en que se da un cambio en su historia.

La familia es un sistema complejo adaptativo, entendido como aquel que en el intercambio de información con el entorno y consigo mismo, configura reglas que constituyen un esquema (parcial), sobre el cual se moverá. A partir de la aleatoriedad del mundo, que es precisamente esa información que no se somete a reglas o esquemas específicos, se generan nuevos movimientos, que pueden suscitar una bifurcación, y por ende, una posibilidad de auto organización (Gell-Man, 1995).

El proceso de cambio y de adaptación al proceso histórico y evolutivo de la familia, se configura como un nuevo orden, que estará articulada a su entorno, lo que se entiende como co-

evolución. Lo que quiere decir que, la familia hace parte de un macro-sistema, y los individuos⁹¹ de este, que tejen relaciones en red, dan lugar a diferentes ecologías sociales. El dinamismo en y entre sistemas complejos se expresa en los procesos co-evolutivos, en los que el individuo se encuentra en el interjuego permanente del encuentro y la diferencia, donde para ser autónomo requiere depender informativa y energéticamente del mundo exterior (Garzón y Riveros, 2012). Por lo tanto, comprender las pautas que se establecen entre familia e institución, como en este caso vendría siendo la ARN, da lugar a entender la forma como se organizan los sistemas y cómo dichas relaciones también tejen su red con el medio, con el que co-evolucionan (Sluski, 1996).

Convocando el concepto de red, Pakman (1995) la describe como una metáfora, postulando un concepto polisémico con una intención performativa. La red permite hablar de tejido, de relación, de conexión, de posibilidad, de estructura y de vinculación, que puede darse en interacciones espontáneas o en el intento de organización de dichas interacciones y de descripción, formalización y establecimiento de fronteras entre las mismas, que pueden estar condicionadas a intereses políticos, sociales, económicos y/o culturales. Las redes complejas se caracterizan por sus muchos grados de libertad y por las diferentes configuraciones posibles que pueden emerger, del mismo modo, se habla del escalamiento libre de las redes puesto que se ha observado que una red puede tener las mismas propiedades de conectividad a diferentes escalas en las que se observe, lo que indica que la red es dinámica, que está sujeto a la evolución y el tiempo y que las leyes de potencia están asociados con fenómenos críticos y de auto-ordenamiento (Porta, Crucitti y Latora, 2006, citado por Lotero y Hurtado, 2014).

En el ejercicio de reconocer todos los nodos no como independientes sino como co-existentes, relacionados y en co-evolución, se permite reconocer la importancia de crear artes dialógicas que posibiliten la transformación recíproca de todos los sistemas en red y se reconozca este diálogo

de experiencias como una forma de “inter-subjetivación”, en el que todos los individuos se piensan como sujetos activos que se movilizan y se construyen con el otro. 92

La paz como un problema N.P. y la Psicología Clínica en función de ella

El contexto de paz como fenómeno que encierra el fin del conflicto, el desarme, la desmovilización, la reintegración, la reparación y la no repetición es un tema de interés nacional que ha acaparado el interés del presente trabajo investigativo/interventivo, por lo que implica históricamente esta transición de fase en el país y por lo que implica autorreferencialmente ser habitante de un país rico y diverso, cuya belleza ha sido permeada por la guerra entre grupos guerrilleros, paramilitares, gobierno, narcotraficantes y multinacionales, guerra que emerge al mismo tiempo como coyuntura de diferentes problemáticas del país, desacuerdo con las políticas gubernamentales e intereses económicos y políticos de los grupos independientes, generando una grave crisis humanitaria y dejando tanto dolor a su paso (Chica, 2007).

Generalmente, se piensan estos procesos de tinte político como asunto solamente de esta esfera, la política, y es por ello que la Psicología y sobre todo el ejercicio clínico, suele alejarse de dichos fenómenos. Sin embargo, una dinámica como la que puede encerrar la paz, no se soluciona únicamente desde la subjetividad política, tampoco se convierte ahora en un problema de salud mental, la paz, convocando a las ciencias de la complejidad, es un problema N.P., un problema que no puede resolverse en un tiempo polinomial o predecible que, además, tiene más de una solución, pues poseen más de una no- linealidad, por lo que se denominan *relevantes* (Maldonado, 2008). Es un problema cuya naturaleza no se puede comprender reduciéndose a la

suma de las partes ni a la totalidad de las mismas, no responde a un logaritmo y teje conexiones en forma de bucle recursivo (Gell-Man, 1995; Munné, 2004).

El papel de la Psicología clínica, reconociendo la paz como un problema N.P., se postula para la actual investigación/intervención como aquella posibilidad en la que se redefine el rol del Psicólogo clínico como una figura que emerge en un consultorio, disponiéndose al intercambio comunicacional ahora en contextos no terapéuticos (Cirillo, 1994), en función de la movilización de procesos de vinculación de sistemas en donde se están haciendo posible nuevas formas de vida, nuevos adyacentes, comprendiendo la complejidad creciente que se manifiesta en los sistemas familiares en general, pero que ahora confluye con la reconciliación con la sociedad, con un pasado vestido de violencia y con la carga semántica que representa para los civiles interactuar con personas que estaban al margen de la civilidad y ahora piensan en la posibilidad de ser parte de ella.

Adicional a ello, aparece la noción de problema en este sistema y permite continuar el proceso de redefinición de la Psicología en diálogo con la Complejidad, visualizando el problema como un proceso de bifurcación, que como lo plantea Laszlo (2009), brinda “nuevas dimensiones de libertad y creatividad a los individuos” (p. 45). Si bien es sabido que, tanto sistemas simples como sistemas complejos co-existen en la naturaleza y no necesitan estrictamente un nuevo orden para subsistir, se considera en este proceso de construcción de conocimiento que si en la historia del sistema se dio un quiebre de simetrías temporales, se dio una bifurcación, es porque, de no haber sucedido este, en algún momento se alcanzaría un equilibrio estable, que en física representa la muerte del sistema (Prigogine y Stengers, 1983).

Es decir que, para efectos de la investigación/intervención, el problema ya no se presenta desde la función homeostática del sistema o como la metáfora de lo no decible, sino desde la

función de gestionar la vida. En otras palabras, son los problemas los que decantan la inestabilidad de los sistemas humanos, los que develan su indeterminación y los que dibujan su irreversibilidad en el tiempo. Con esta significación, el conflicto familiar, así como el mismo conflicto armado, puede estar anunciando lo improbable y la necesidad de emprender un nuevo rumbo en el sistema y la red, pensando el rol del Psicólogo clínico no como aquel que intenta reparar un daño, sino al contrario, el que reconoce el problema como una bifurcación que posibilita vías hacia la construcción de paz.

La tarea de construir escenarios de paz y de resolver el problema de la paz en toda su complejidad, como ya se mencionó, no tiene un tiempo específico, pero se podrá desafiar en la medida en que los saberes tradicionales, urbanos y rurales, las experiencias personales y el sentido común se privilegian igual o incluso más que la voz de las comunidades científicas, reconociendo que es a partir de la voz de los actores que han vivido la experiencia de la guerra y del posconflicto y el proceso dialógico con los profesionales que han entrado en escena, que se co-construirán las vías de lo posible, para que los caminos hacia la acción se amplifiquen desde el co-aprendizaje y para el deuterio-aprendizaje (Bateson 1998).

El presente trabajo se realizó bajo la metodología de investigación/intervención, entendiendo que la investigación no puede desligarse de la intervención, puesto que como señala Pakman (1999), el proceso de investigar no constituye solamente la recolección de información acumulada previamente, sino que se construye por medio de la interacción entre investigador y participante. Es decir que, como lo señala el construccionismo social, los datos recogidos se configuran a partir de la intervención misma del investigador en el momento de investigar, dado que la investigación, es acción.

El conocimiento emerge de la situación en la que cumple su función, por lo que no se busca la representatividad de la población, como en la investigación clásica, puesto que los resultados se comprenden en términos contextuales. La contextualidad, como lo expresa Estupiñán, et al., (2006b) se configura en “un marco histórico-antropológico y otro conversacional, en el aquí y ahora del encuentro” (p. 57). Lo anterior se encuentra en relación con la validez ecológica, que se entiende como la característica de la investigación que se realiza en un ambiente natural, y comprende objetos y actividades cotidianas (Bronfenbrenner, 2002), que para efectos de la investigación/ intervención, se reconoce delimitándola a un grupo de familias determinado, así como en un espacio y tiempo específico.

Esta es una investigación/intervención cualitativa de segundo orden, obedeciendo en primer lugar, al papel del proceso conversacional que configuran intercambios lingüísticos y comunicativos, que en la naturaleza interaccional y reflexiva de los sistemas humanos, se reconocen como principio generador de formas de vida y construcción de lo social (Estupiñán, et al., 2006b).

En segundo lugar, desde la lógica paradigmática y epistemológica expuesta, las investigadoras- interventoras, se incluyen como participantes en el fenómeno observado, que como ya se mencionó, no es solamente una apuesta metodológica como la de observación participante, que incursionó en el campo de la etnografía, sino como precepto epistemológico que dilucida que no es posible investigar sin involucrarse con el fenómeno, aun cuando la intención sea esta, puesto que los sentidos y significados del investigador empiezan a emerger en el momento mismo en que se construye el fenómeno de estudio. En este sentido, los procesos autorreferenciales son una herramienta metodológica que posibilita la reflexividad de los actores, siendo uno de los elementos de mayor atención y mayor potencia en los modos de operar con los participantes.

Finalmente, vale mencionar que el presente estudio se realizó bajo el modelo de consultoría sistémica, que como mencionan Estupiñán, et al. (2006b), pretende asesorar a familias y organizaciones en la búsqueda de estrategias alternativas para resolver los dilemas y problemas en órdenes psicosociales. Este trabajo es un proceso de reflexión sobre la acción en el contexto de las organizaciones con los equipos de trabajo y los usuarios, por lo que no se llevan a cabo procesos administrativos diferentes a los que se establecen a institucionalmente. En el mismo proceso de consultoría se realizaron acciones terapéuticas en coherencia con la fase interventiva del trabajo

Adicionalmente, la dinámica creada en el contexto de investigación/intervención fue guiada por la lógica abductiva que reconoce tanto el marco epistemológico como los marcos de referencia personales, permitiendo conversar con todo tipo de conocimiento e intuición, con los roles diferentes roles de las investigadoras/interventoras, con los estilos, posturas e identidades. Cuando se habla de abducción, se hace referencia a “un tipo de pensamiento conjetural que

consiste en la adopción provisional de una explicación, con el objeto de someterla a verificaciones ulteriores; dicha explicación es formulada provisionalmente por el investigador gracias a la adopción de una ley o norma que obtiene a partir de su conocimiento del mundo y su experiencia previa” (Calvo y Capozzi, 1999, p. 111.). En otras palabras, es la posibilidad de utilizar la intuición del investigador como una herramienta de producción de conocimiento y de explicación de fenómenos cuyos patrones de organización no se explican desde reglas simples anteriormente planteadas, sino desde el devenir de nuevas formas de organización, demandando, por tanto, nuevas explicaciones y comprensiones. El proceso abductivo fue determinante en la forma de operar en los escenarios de investigación/intervención, siendo guía en el reto asumido con las familias, profesionales, institución y consigo mismas.

Principios operadores

Los principios fundamentales que permearon la presente investigación/intervención son la reflexividad y la neutralidad.

Con respecto al primero, De la Cuesta (2011) describe a una persona reflexiva como aquella que piensa antes de actuar, por lo tanto, la reflexión se da antes y no después de la acción. Sin embargo, la *reflexión* y la *reflexividad* “no son términos intercambiables” (p. 164). Este último concepto se entiende en la investigación cualitativa como la acción de volver sobre sí mismo para revisar el críticamente el efecto producido sobre la investigación, por lo que la reflexividad, como otros de los conceptos que hemos mencionado, desafía la objetividad como se entiende desde la epistemología positivista. Es un proceso integrador de lo que sucede interiormente en el

investigador y de los acontecimientos exteriores, el cual, no se da automáticamente, sino que surge en respuesta a la experiencia y tiene un propósito definitivo (Meneses, 2007) 98

Para De la Cuesta (2011), la reflexividad se encarna en todos los niveles de la investigación, desde la orientación teórica hasta la reacción de los participantes. La reflexividad sirve como herramienta para analizar la influencia de la subjetividad y la intersubjetividad en el proceso investigativo. Así mismo, esta “requiere de un aprendizaje y de grandes dosis de honestidad intelectual” (De la Cuesta, 2011, p. 166). La interacción entre los sujetos participantes crea una práctica reflexiva que afecta a ambas partes (De la Cuesta, 2011; Meneses, 2007).

Por otro lado, la *neutralidad*, concepto introducido por Selvini-Palazolli, *et al.* (1980), es un concepto que se suele confundir con la capacidad de no tener ninguna opinión. Partiendo de que la relación interventiva debe fundamentarse en la calidez y empatía como base fundamental para la cooperación, la neutralidad exige en el terapeuta demostrar compromiso con cada uno de los miembros del sistema, teniendo en cuenta en qué momentos se construye una alianza con uno de alguno de ellos, logrando finalmente la consolidación de alianzas con todos los miembros del sistema.

Para el trabajo con familias reconstituidas, la neutralidad como estrategia de las investigadoras/interventoras para establecer alianzas terapéuticas con los miembros de la familia, configura un espacio interaccional posibilitador de escucha activa y reconocimiento de las realidades co-existentes en dicho espacio. La neutralidad puede ser comprendida de tres formas: neutralidad con respeto a las personas (no implicarse en conflictos entre los miembros del sistema), neutralidad con respecto a los problemas o los síntomas (actitud ambivalente ante los problemas) y neutralidad con respecto a las ideas (actitud de apertura frente a explicaciones, propuestas, valoraciones y opiniones) (Schlippe y Schweitzer, 2003).

En el caso del psicólogo, ya no es un experto que le dice a la persona qué hacer con su problema, sino que se permite con el otro construir las lecturas que modelarán su accionar, dejando actuar a la subjetividad y la intersubjetividad en el proceso conversacional y reflexivo del escenario, evitando integrar discursos de poder, a sabiendas que es inevitable efectuar un ejercicio político en la relación profesional-usuario.

Para Cecchin (1987), la *curiosidad* conduce a la exploración y a la invención de visiones y movimientos alternativos. De esta forma recursiva, la neutralidad y la curiosidad se contextualizan la una a la otra, con la posibilidad de evolucionar con base a sus diferencias, precisamente porque no tienen un apego a una posición específica (citado por Bertrando, 2007).

Conceptos metodológicos

A continuación, se definen los conceptos metodológicos con los que se desarrolló el proceso de co-construcción de resultados con los actores participantes y su contexto, articulando los preceptos teóricos y las comprensiones realizadas a partir del ejercicio reflexivo llevado a cabo por las investigadoras/interventoras en conjunto con las docentes, las familias y los profesionales participantes (ver figura 10).

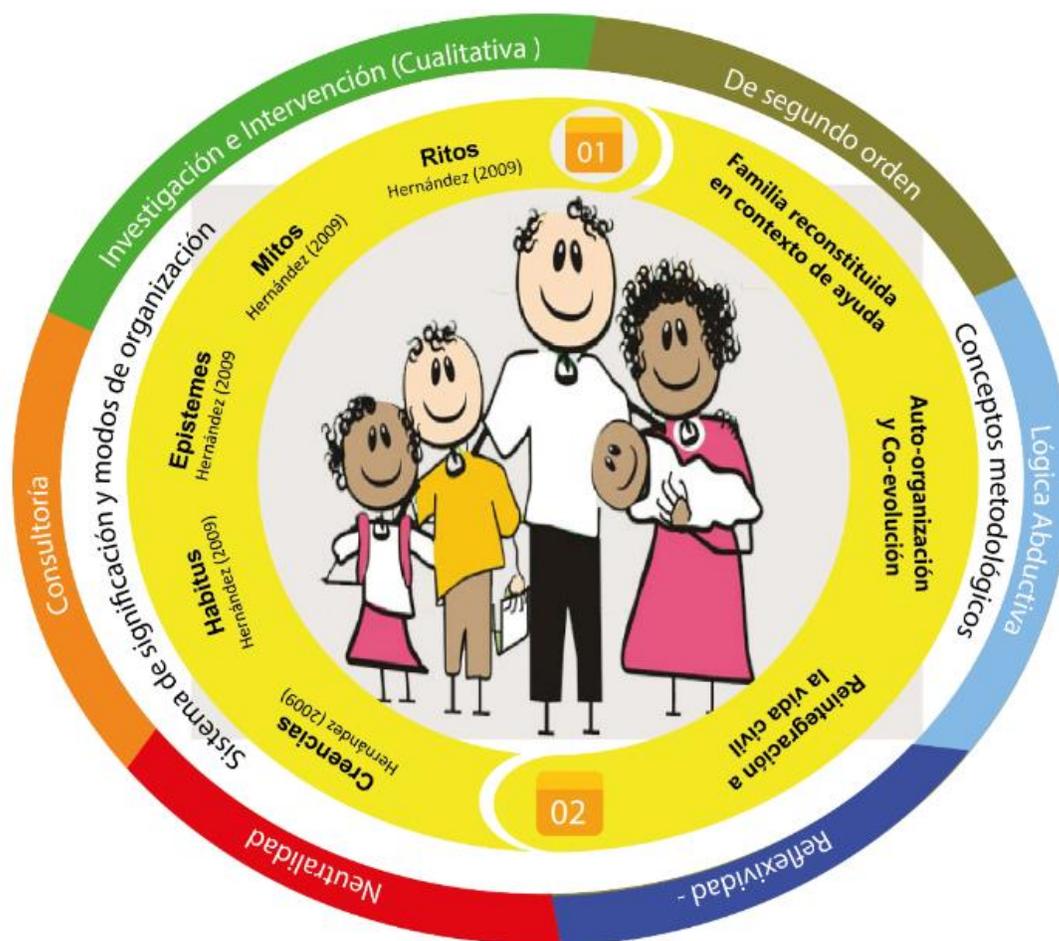


Figura 10. Conceptos metodológicos en relación a los operadores témporo-espaciales del vínculo.

La familia reconstituida en contexto de ayuda.

La familia humana, puede ser comprendida como un sistema biológico, sin embargo, también es un sistema conceptual, como lo menciona Capra (2015), definido por ciertos papeles y relaciones que pueden coincidir o no con las relaciones de consanguinidad entre los miembros de la familia.

La familia reconstituida, como un modo de organización que consigue su auge en sociedades modernas y posmodernas, y que construye sus dinámicas relacionales en la interacción de los miembros del sistema y de estos con los demás contextos de socialización, crea un contexto vincular que puede acoplarse a algunas características de este tipo de organización, pero que como sistema dinámico, está en constante intercambio y transformación en red, red de la que hace parte la ARN.

Este concepto fue analizado a la luz de los operadores témporo-espaciales del vínculo que actuaron de manera transversal al ejercicio investigativo-interventivo, comprendidos como se menciona a continuación:

Mito: por medio del mito se devela la relación que guarda el concepto de familia que ha construido el sistema familiar, los profesionales de reintegración, las investigadoras/interventoras y las docentes con la visión hegemónica de la familia nuclear como la unidad ideal desde preceptos religiosos, sociales e ideológicos, así como la significación que tiene el proceso de reconstitución familiar con los relatos míticos que permean los marcos de referencia de los diferentes actores. Del mismo modo, al reconocer que la puntuación de problema familiar es una construcción dialógica, se entiende que existen significados arraigados a nivel familiar, social y cultural, que dan saltos transgeneracionales, cuya carga semántica permite que se ubiquen como realidades tácitas para familias, reintegradores, investigadoras/interventoras y/o docentes, que de desvirtuarse pueden puntuarse como problemas de naturaleza clínica.

Creencia: Se entiende la reconstitución familiar como un proceso enmarcado en unas premisas culturales, que, si bien son más susceptibles a su deconstrucción y/o reconstrucción, también pueden permanecer clausuradas en el tiempo, inmovilizando en ocasiones al sistema del que emerjan. La nueva unión y viene cargado de creencias y expectativas que se relacionan con

las experiencias pasadas, por ejemplo, con situaciones que desencadenaron la ruptura, como triángulos perturbadores, celos, impaciencia, resentimientos, ansiedad, heridas, sufrimiento, tal como lo mencionan Navarro y Pereira (2000). Los roles a su vez dependen también se configuran generalmente por creencias que se han construido socialmente y pueden variar de forma extraordinaria según el tiempo y el espacio, el contexto cultural, político, económico y social. Es por ello que el concepto de padrastro o madrastra también ha adquirido diferentes concepciones, igual que sucede con las esferas de la conyugalidad, la parentalidad y la fraternidad a través de su trayectoria temporal.

Así como las familias participantes traen consigo este bagaje, del mismo actúan en el escenario las creencias de los demás participantes, quienes del mismo modo han creado un sistema de creencias alrededor de lo que significa ser familia, de lo que sugiere la reconstitución familiar y de lo que puede ser problemático en dichas organizaciones humanas. Quiere decir que reconocer las creencias del sistema familias y sus subsistemas, así como en las instituciones involucradas, da la posibilidad de facilitar procesos evolutivos y co-evolutivos.

Episteme: La interacción con contextos de socialización que encarnen discursos de experticia desde la ciencia o desde las relaciones de poder que se establecen, imprime marcas en los sistemas de significación de los miembros de la familia, los reintegradores, las investigadoras/interventoras y las docentes, representadas en epistemes que guían en muchas ocasiones la forma de operar de los sistemas humanos y las decisiones que se toman con respecto a ellos, generalmente en momentos críticos, siendo principios explicativos y directivos de las situaciones cotidianas. Contextos educativos, la formación académica y las instituciones estatales, como será el caso de la ARN, son algunas de las figuras que suelen privilegiarse y que configuran estas epistemes, las que también permitieron comprender cómo se organizan las

familias, los profesionales de la institución y la institución misma y los demás actores como 103 un bucle retroactivo, tanto para comprender sus dinámicas ordinarias como para reconocer las puntuaciones acerca de los problemas familiares en familias reconstituidas.

Rito: Por medio de la ritualización familiar se comprende la organización que se ha configurado en cada familia como unidad excepcional, en relación con la reconstitución familiar y actualmente, con la puntuación del problema realizada. Del mismo modo, la interacción familia-institución reconoce procesos de ritualización que pueden emerger como principios explicativos de sus dinámicas particulares y normativizadas, así como de la configuración de lo problemático en el sistema familiar. Adicionalmente, con la aparición de nuevos participantes en este escenario de acción, los rituales y los procesos de ritualización se transforman o sencillamente se pueden reconocer como vinculantes entre los diferentes actores.

Habitus: Finalmente los habitus permiten dar cuenta cómo se ensambla la ubicación geográfica, las costumbres, el lenguaje, la idiosincrasia del grupo de referencia al que pertenece cada familia, los reintegradores en interacción con la misma y las investigadoras/interventoras desde sus modos de emerger en la interacción con los actores, con la dinámica familiar, con la visualización que hacen de las familias reconstituidas y con las problemáticas que se construyen en medio de esta interacción.

Auto-organización y co-evolución.

La auto organización de un sistema se entiende a partir del concepto de patrón, como aquella “configuración de relaciones características de determinado sistema” (Capra, 2015, p. 99). Por otro lado, todo organismo, sea complejo o simple, requiere de una o más especies interactuantes

para sobrevivir y reproducirse, por lo tanto, los ecosistemas de la tierra y los procesos ecológicos que los caracterizan se posan en interacciones co evolutivas (Dirzo y Thompson, 2009). A continuación, se describen los sistemas de significación y los modos de organización del vínculo en relación a los conceptos de auto-organización y co-evolución.

Mito: Las significaciones míticas acerca de la organización de las familias permean la forma como se conciben las regularidades y los órdenes familiares. De esta manera, los mitos se enmarcan en aquellas nociones de patrones familiares desde concepciones espirituales, mágicas, ancestrales, dinásticas, que tienen un peso importante en los marcos referenciales y en los sentidos vitales de familias, profesionales reintegradores, investigadoras/interventoras y docentes, y que establecerán los marcadores para visibilizar cambios y saltos evolutivos en la línea del tiempo. Del mismo modo, la interacción con sistemas coexistentes se entiende por los mismos actores desde aquellas concepciones míticas, dándole significados de complementariedad, de cooperación, de competencia, entre otras unidades semánticas que pautan la forma de relacionarse con otros organismos y sistemas, así como la función que se atribuye a esta relación en términos de órdenes y de evolución.

Creencia: Del mismo modo, las creencias acerca de los movimientos y la organización de los sistemas, en especial la familia, está supeditado a un contexto social, cultural, económico y político particular, como lo representa el contexto de reintegración, que pone a conversar las historias y creencias familiares con las historias del conflicto armado y con las significaciones entretejidas en la relación familia-institución (ARN), dando cuenta de esta manera cómo se da el proceso adaptativo y co-evolutivo de los autores. Al hablar de autores, también se incluyen las investigadoras/interventoras, lo que exige también comprender las creencias que guían los modos de operar desde las significaciones que se encarnan.

investigativo-interventivo, se pueden encontrar algunas coincidencias y otras discrepancias con respecto a los procesos de auto organización familiar y los procesos co evolutivos, según las construcciones subjetivas e intersubjetivas de cada uno, teniendo en cuenta que el objetivo de la participación de las investigadoras/interventoras e incluso de los mismos reintegradores es facilitar la auto organización familiar, lo que representa en sí mismo una episteme que pauta las interacciones configuradas, siendo el proceso co evolutivo otro de los ejes que orienta el accionar de la investigación/intervención, sin que ello implique desconocer el devenir de estos, como sistemas complejos. El ejercicio reflexivo que se posibilite desde las diferentes posturas conversacionales dará lugar a epistemes emergentes frente al concepto referido.

Rito: El proceso de ritualización de las familias y de los profesionales reintegradores se dará en articulación con los paisajes en los que se desarrolla, por lo que un nuevo componente se incluye en el proceso de auto organización, el contexto investigativo/interventivo. Se espera que, como refiere Hernández (2004), la intervención sea vista como rito de pasaje, siendo este un conjunto de conductas individuales y/o colectivas, con un componente corporal, con una alta carga simbólica y con carácter repetitivo, que puede marcar una distinción entre el antes y el después, es decir, debe dar cuenta del traspaso de una línea imaginaria, trazada con el fin de identificar dos momentos distintos. El rito de paso entonces, permite que el individuo reconozca la ruptura y separación de un contexto y asuma la responsabilidad de otro, mostrando así que es más importante planificar las acciones para la auto organización y la co-evolución que identificar el origen del problema. Las ritualizaciones emergentes en familia, reintegradores e investigadoras/interventoras darán cuenta del proceso de cambio y el proceso co evolutivo en el sistema que se construye entre esos actores.

Habitus: Como sistemas complejos adaptativos, tanto las familias como sus reintegradores ¹⁰⁶ se definen en un entorno, un ecosistema, que, para el caso de las familias participantes, estará enmarcado por la ubicación geográfica de Colombia y más específicamente, de las regiones en donde se desarrollarán los escenarios de investigación. Esto quiere decir que para el caso de la auto organización familiar, el contexto social, cultural y geográfico pueden demarcar en alguna medida los patrones familiares que permitirán una ruptura simétrica y un nuevo orden, al mismo tiempo que los profesionales del contexto de reintegración y las investigadoras/interventoras emergerán co evolutivamente en relación retroactiva con los habitus que desde sus historias se hayan adoptado.

Reintegración a la vida civil.

El proceso de reintegración a la vida civil se planteó por los gobiernos involucrados en la problemática sociopolítica del conflicto armado, como una alternativa de solución para que las personas vinculadas a los grupos al margen de la ley, retornaran a sus hogares o construyeran nuevos hogares en el marco de la legalidad y de la vida en sociedad. Los sistemas de significación y los modos de organización del vínculo operan para la presente investigación-intervención, con respecto a este concepto metodológico, de la siguiente forma:

Mito: Los mitos que encarnan todo el proceso de reintegración pueden estar ligados a la concepción de vida que tengan los actores del proceso en general, con respecto a cómo conciben el proceso de tránsito de la vida dentro del grupo armado a la vida en la legalidad en el proceso de reintegración, desde ideas derivadas de contextos religiosos o de otra índole espiritual alrededor dicho tránsito. Comprender la mitología relacionada con la reintegración a la vida

civil, permitirá reconocer la influencia que tienen estos significados con las dinámicas vinculares contenedoras de procesos evolutivos y, por tanto, aquellas movilizadoras para el cambio. 107

Creencia: las creencias con respecto al proceso de reintegración darán cuenta de la forma como se construyen o deconstruyen realidades para los que asumen este nuevo estilo de vida. Esto se relaciona con el sistema de significados que se ha creado histórica y contextualmente para cada participante, dando cuenta si la connotación que se da al conflicto armado es negativa y la desmovilización positiva, como lo sugiere la “la desmovilización es la salida”, o si, por el contrario, los participantes comprenden la experiencia de la guerra y desmovilización desde otras acepciones. El acercamiento a las creencias acerca de la reintegración, permitirá crear nuevas formas de intervención y seguramente nuevas posturas vitales frente al reto que supone el proceso de construcción de paz en Colombia.

Episteme: Las epistemes psicológicas, sociales, políticas y económicas de la ARN frente al proceso de reintegración, teniendo en cuenta los referentes de experticia tanto a nivel institucional como de cada uno de los profesionales vinculados a ella, dará lugar a entender en gran medida las acciones que se llevan a cabo con las familias, desde la concepción del conflicto, las necesidades y diagnósticos realizados y las posturas interventivas acordadas. A su vez, las familias se incorporan en muchas ocasiones a estos mandatos epistémicos, aunque también pueden darse contraposiciones que pautarán la relación familia – institución. Adicional a ello, con la presencia de las investigadoras/interventoras y docentes, se generarán nuevas co-construcciones de lo que se entienden por el conflicto y el posconflicto, así como por la reintegración a la legalidad, a partir de la conversación de impresiones teóricas y epistemológicas que emerjan en la conversación de manera explícita o en la meta comunicación entre

participantes. En el devenir de la complejidad humana, se espera co-crear nuevas miradas posibles a la reintegración. 108

Rito: La relación que se establece entre actores e instituciones, la influencia de las historias de vida en la vida ilícita, la influencia del grupo armado en el bienestar actual de las personas que optan por la desmovilización, la adaptación a la ciudad, los prejuicios sociales, las luchas de poderes que se engendran al interior de los contextos de socialización en los que se desenvuelven estas familias, los reintegradores, las investigadoras/interventoras y las docentes, las ideologías y dinámicas relacionales en general, modelizan la ritualización alrededor del proceso de reintegración y los elementos derivados de él. Al dar cuenta de los rituales construidos alrededor de la reintegración a la vida civil, se posibilitarán otras lecturas del problema familiar y según lo determine el escenario, se espera favorecer la ritualización en función de los procesos de auto organización y co evolución.

Habitus: Situaciones tales como el reencuentro con las familias posterior a la desvinculación del grupo armado, las costumbres adoptadas del propio grupo armado, el ejercicio de roles posiblemente desconocidos por ellos hasta el momento, la llegada a la ciudad de personas que han vivido gran parte de sus vidas en zonas rurales, la diferencia de las prácticas de zonas urbanas y rurales, el manejo de dinero, de espacio, de relaciones interpersonales, de tiempo, de traslado y de sustento económico, hacen del fenómeno de estudio un escenario rico en habitus, que posibilitarán el reconocimiento de las formas de organización de las familias, de ellas en el contexto de reintegración y ahora en el contexto del sistema investigativo/interventivo donde participan actores con roles significativamente diferentes.

Es de anotar que en la presente investigación se develó interés por reconocer el devenir de las dinámicas familiares e institucionales en un contexto de reintegración, aceptando que cada

sistema configura sus propias reglas y que crea diferentes niveles de complejidad, los que emergen, como lo mencionan las ciencias de la complejidad, en el límite del caos. 109

Contexto y Actores participantes

Los escenarios conversacionales que fueron co-construidos con los participantes se llevaron a cabo en dos regiones o grupos territoriales de la ARN: Soacha, Cundinamarca e Ibagué, Tolima. Se trabajó con dos familias reconstituidas, una por cada grupo territorial (GT), tres profesionales de reintegración, una profesional del primer GT y dos profesionales del segundo, las dos investigadoras/interventoras y las dos docentes asesoras (ver figura 11).



Figura 11. Participantes de los dos grupos territoriales.

El criterio de selección de dichas familias fue principalmente la puntuación de la¹¹⁰ experiencia problemática a nivel familiar, que en un principio se esperaba que emergiera de los relatos de los mismos miembros de la familia pero que con el desarrollo del proceso se dio en una de las familias por el concepto de la profesional. Su participación estuvo supeditada a la voluntad de participación de los miembros de las familias. Las características sociodemográficas de las familias participantes se explican a continuación:

1. La primera fue una familia constituida por los dos cónyuges, un hombre de 23 años de procedencia tolimense y una mujer de 29 años nacida en San Vicente del Caguán, siendo la mujer la participante del proceso de reintegración, las dos hijas de la mujer de diferentes uniones, la mayor de 10 años y la siguiente de 8 años, y el hijo de la pareja actual de dos años de edad, con quienes se realizaron cuatro encuentros en su residencia, dos en compañía de la reintegradora y dos con la presencia física de las dos investigadoras, otras dos por vía telefónica con la investigadora/interventora que reside en Ibagué. La participante se desmovilizó 8 años atrás del grupo armado al margen de la ley FARC, en el año 2008 e inició su proceso de reintegración en este mismo año, 4 meses después de su desmovilización. Vive en el municipio de Soacha, Cundinamarca desde entonces.

2. La segunda familia se constituye por la cónyuge de 36 años, la hija 15 años de edad producto de su primera unión, el cónyuge de 43 años de edad, quien en este caso es el participante del proceso de reintegración, el hijo de 8 años de la actual unión y una hija menor, de 2 años de edad, que se referencia también como hija de los dos cónyuges por acuerdo parental, pero que en realidad es hija de una relación que configuró la cónyuge en un periodo de separación con el participante, la que posteriormente continuó como una relación extramatrimonial. El participante se desmovilizó 6 años atrás, en el año 2010, y se vinculó a la

ARN 2 años atrás, en el 2014 por iniciativa propia al recibir información acerca del proceso¹¹¹ de reintegración y del auxilio económico que se proveía.

Los reintegradores que hicieron parte del proceso fueron dos profesionales reintegradores que cumplen la función de acompañamiento y un reintegrador clínico que trabajaba con la segunda familia por la demanda clínica que representaba su situación. Los encuentros con los actores de la investigación/intervención se registraron a través de grabaciones de voz, posterior al consentimiento informado de los participantes para dicho procedimiento. Los recursos para estas grabaciones fueron provistos por las investigadoras/interventoras, quienes utilizaron dicho material con fines netamente académicos a investigativos, salvaguardando la confidencialidad de la información. No se hizo uso de historias clínicas y otros formatos, debido a que el ejercicio realizado obedeció a un proceso de consultoría sistémica.

Modelización

El proceso investigativo/interventivo ha sufrido varias transformaciones con el tiempo, proceso que se decanta en 4 fases evolutivas del mismo, los que se explican a continuación y se presentan en la figura 12.

La primera fase de esta propuesta de investigación – intervención surgió en el planteamiento del problema que se construyó desde la curiosidad de reconocer cómo viven las familias las exigencias de los cambios vistos a través del proceso histórico en Colombia, cambios vistos desde lo social, lo económico, lo político, lo cultural, entre otros, que se ven reflejados incluso en la forma cómo se conforman en la actualidad los sistemas familiares y cómo éstos se han adaptado y han co-evolucionado junto a dichas exigencias.

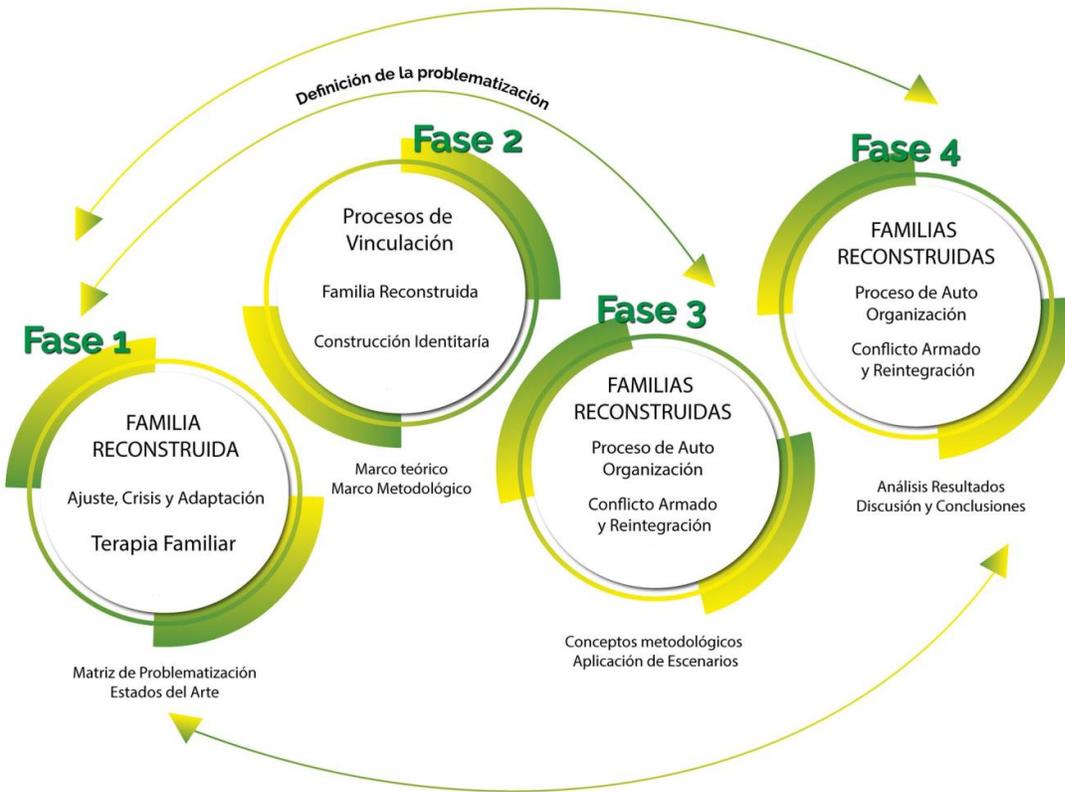


Figura 12. Fases de la modelización.

Para realizar dicho reconocimiento se hizo una revisión teórica y empírica de estudios en Latinoamérica y el resto del mundo, condensada y analizada en un estado del arte documental que dio cuenta de características de las familias reconstituidas desde sus crisis y su proceso de adaptación, tanto fuera de escenarios terapéuticos como a través de intervenciones clínicas y diferentes modelos psicoterapéuticos. Con la construcción del estado del arte testimonial a partir de los escenarios conversacionales con psicólogas clínicas y una familia reconstituida, se reconoció que muchas de las familias reconstituidas que buscan ayuda psicológica, consultan por diversos motivos, algunos propios del proceso de adaptación en el momento de reconstitución

familiar y otros mucho más comunes, por problemas indirectos que generalmente involucran 113 a los hijos.

Del concierto de las voces convocadas, los autores revisados y la auto y heterorreferencia que guía el proceso reflexivo transversal a la investigación/intervención se abrió un nuevo horizonte investigativo, una segunda fase del proceso que se describe en la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo se comprenden los procesos de vinculación que favorecen la construcción identitaria en familias reconstituidas y en crisis y cómo, a partir de la movilización de sus sistemas de significación y modos de organización, se facilitan sus procesos de ajuste y adaptación? El planteamiento de esta pregunta visualiza la integración que se hizo de un nuevo eje temático, la *construcción identitaria*, ya que se decantó la importancia de las comprensiones suscitadas por las familias frente a sí mismas en referencia a su proceso de reconstitución, generando interés en las investigadoras/interventoras en develar su proceso identitario a través de los modos de organización y sistemas de significación de los vínculos.

En la tercera fase del proceso investigativo, la maestría en Psicología Clínica y de la familia de la Universidad Santo Tomás se transforma a sí misma con la intención de incentivar un nivel superior en sus producciones investigativas e interventivas, invitando a sus estudiantes a hacer parte del proceso. Es así como, en el devenir contemplado en el mismo proceso investigativo/interventivo, se incorpora un nuevo desafío: el trabajo en un contexto más amplio que represente mayor impacto y compromiso social. En el cuestionamiento acerca de las familias reconstituidas y las características propias del país, emerge la posibilidad de estudiar el fenómeno desde una realidad incipiente pero trascendental en Colombia, las dinámicas enmarcadas en el contexto social, político y económico de la reintegración de personas desmovilizadas del conflicto armado a la vida civil. Reconociendo este interés, se integra la ARN

como contexto de trabajo, con quienes se realiza un primer acercamiento a su razón de ser, 114 advirtiendo que una de las dimensiones que cobran gran fuerza en la ruta de la reintegración para el desmovilizado es la familiar y que por esta razón las políticas económicas y sociales se hacen extensivas para todo este sistema. Se incluye un nuevo eje temático, la *reintegración a la vida civil* y con él, se alimentan las comprensiones teóricas y empíricas del fenómeno y se incorpora la voz de una de las directivas de la ARN a los escenarios conversacionales del estado del arte. En este momento del proceso, se tomó la decisión de excluir el eje de la construcción identitaria, dado que, por la complejidad del fenómeno, se hacía innecesario imprimir mayor complejidad al mismo desde el ojo del observador, convocando nociones de las ciencias de la complejidad, las que también emergen en el transcurso del proceso investigativo/interventivo como marco referencial de influencia altamente significativa.

Con la aceptación por parte de la ARN de la propuesta investigativa/interventiva “Procesos Vinculares en Familias Reconstituidas en Contexto de Reintegración que Solicitan Ayuda por Problemas Familiares” nace la necesidad de fortalecer el sistema teórico que respalde la nueva redefinición el fenómeno, planteando un marco sociopolítico que permitiera comprender el contexto del proceso de desarme, desmovilización y reintegración en Colombia y el mundo. De esta manera se planteó un nuevo objetivo: “Comprender y movilizar los procesos de vinculación en y con familias reconstituidas en proceso reintegración, que solicitan ayuda al equipo psicosocial de la ARN por problemas familiares, facilitando procesos de auto organización del sistema familia, en función de su autonomía.

Dicho objetivo permitió en esta cuarta fase del proceso investigativo/interventivo el planteamiento de la propuesta metodológica estructurada en un pre-diseño de 6 escenarios conversacionales que se trabajarían inicialmente con una familia de Bogotá y una familia de

Ibagué junto con sus profesionales de reintegración, sin embargo, los actores convocados por 115 la institución finalmente fueron: 2 familias reconstituidas en proceso de reintegración, una de Ibagué, una de Soacha, 2 investigadoras-interventoras, los reintegradores asignados y las docentes. Con el desarrollo de los escenarios conversacionales emergió una nueva comprensión del fenómeno con respecto a la demanda de ayuda, puesto que una de las familias participantes no manifestaba una queja ni puntuaba un problema familiar, tomando su participación como la posibilidad de crear nuevas propuestas explicativas alrededor del problema como construcción social. Adicionalmente, y como resultado de las emergencias de la investigación/intervención, se realizaron nuevos escenarios conversacionales, dentro de los que se construyó un escenario conversacional con los reintegradores del segundo GT que aportó significativas comprensiones al proceso y dio apertura a visibilizar los procesos co-evolutivos entre familia e institución, e incluso con el contexto investigativo/interventivo. De esta manera, las últimas preguntas investigativa/interventivas se plantearon de la siguiente manera: ¿Cómo se configuran los vínculos en familias reconstituidas en proceso reintegración adelantado por la ARN, que presentan problemas familiares, en los profesionales de reintegración y en las investigadoras/interventoras? y ¿Cómo se facilitan procesos de auto-organización en familias reconstituidas en proceso reintegración, que presentan problemas familiares y procesos de co-evolución entre todos los actores del sistema investigativo/interventivo, a través de la movilización de sus vínculos, en función de su autonomía?

Teniendo en cuenta el propósito de investigación, se construyeron 3 conceptos metodológicos: *familia reconstituida en contexto de ayuda*, *auto organización: cambio y co-evolución*, y *reintegración a la vida civil*, sin embargo, a partir de las emergencias propias del ejercicio realizado, se transformaron en 5 conceptos metodológicos, mencionados a

continuación: *familia reconstituida, contexto de ayuda, auto organización y co-evolución,* 116
reintegración a la vida civil y trabajo en red, los que fueron analizados a la luz de los sistemas de significación (mitos, creencias, epistemes) y los modos de organización (ritos y habitus), teniendo presente que la distinción entre cada uno de los operadores no se consideró ni necesario ni pertinente para el interés de estudio, esperando romper las disyuntivas de conceptos teóricos cuando ésta es borrosa, primando la intención de comprender las aperturas a la comprensión y transformación de realidades sobre la clasificación de las mismas.

Pre-diseño

El número de encuentros proyectados con cada familia fue seis (6), dentro de los que se propuso un escenario transfamiliar con el objetivo de propiciar un encuentro de las familias participantes por medio de un video terapéutico que haría cada familia para la otra familia participante. Este video se filmaría en casa de cada uno de los sistemas participantes con la ayuda del equipo de comunicación de la institución. Dichos encuentros inicialmente se programaron en las oficinas de la ARN, en horarios acordados con las familias según su disponibilidad y la de las investigadoras/ interventoras, siendo los fines de semana los días de mayor viabilidad para los encuentros. En algunos de los escenarios se propuso convocar como participantes a los reintegradores que acompañan el proceso de las familias participantes. La figura 13 muestra gráficamente la dinámica de los seis escenarios conversacionales propuestos en el pre-diseño de la investigación/intervención.

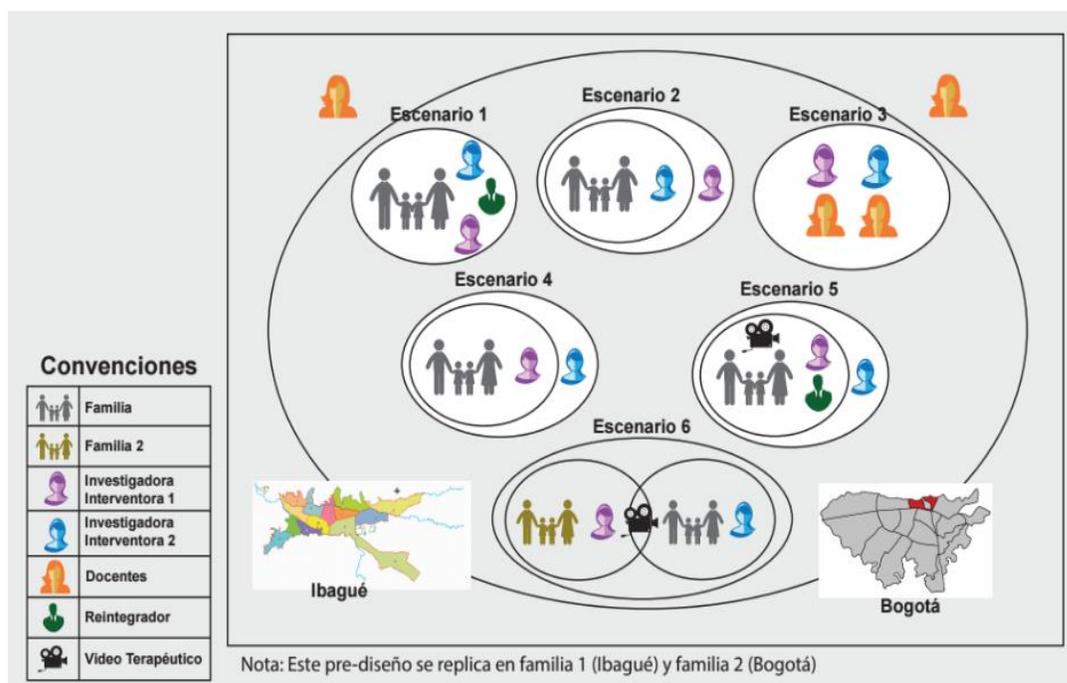


Figura 13. Pre-Diseño metodológico

Se realizaron seis guías compuestas, una por cada escenario conversacional, especificando el objetivo del encuentro, los focos de conversación, los actores convocados al escenario, los guiones y/o estrategias interventivas y las preguntas orientadoras (ver apéndice 3), elementos que se consideraron claves para co-construir la dinámica con los participantes, los que estuvieron sujetos a emergencias propias de la complejidad de los sistemas interactuantes y que se transformaron en los neo-diseños.

Neo-diseños

Se presenta a continuación la descripción de los escenarios conversacionales llevados a cabo por cada grupo territorial con una breve descripción del mismo, teniendo en cuenta que se desarrollaron 4 escenarios conversacionales con los participantes del primer grupo, 7 escenarios

conversacionales con los actores del segundo, dentro de los que se posibilitó un encuentro virtual entre familias, y adicionalmente, 1 escenario conversacional con las asesoras de la investigación.

Diseños metodológicos del primer grupo territorial.

Los escenarios conversacionales con este GT, en el que participaron bajo su consentimiento (ver Apéndice 4) la familia 1, la reintegradora que acompaña su proceso y las investigadoras/interventoras, se crearon en función de la comprensión de los procesos vinculares y la noción del problema, teniendo en cuenta que la figura de la ARN mediaba en alguna medida en las formas de representar tanto los primeros como el segundo.

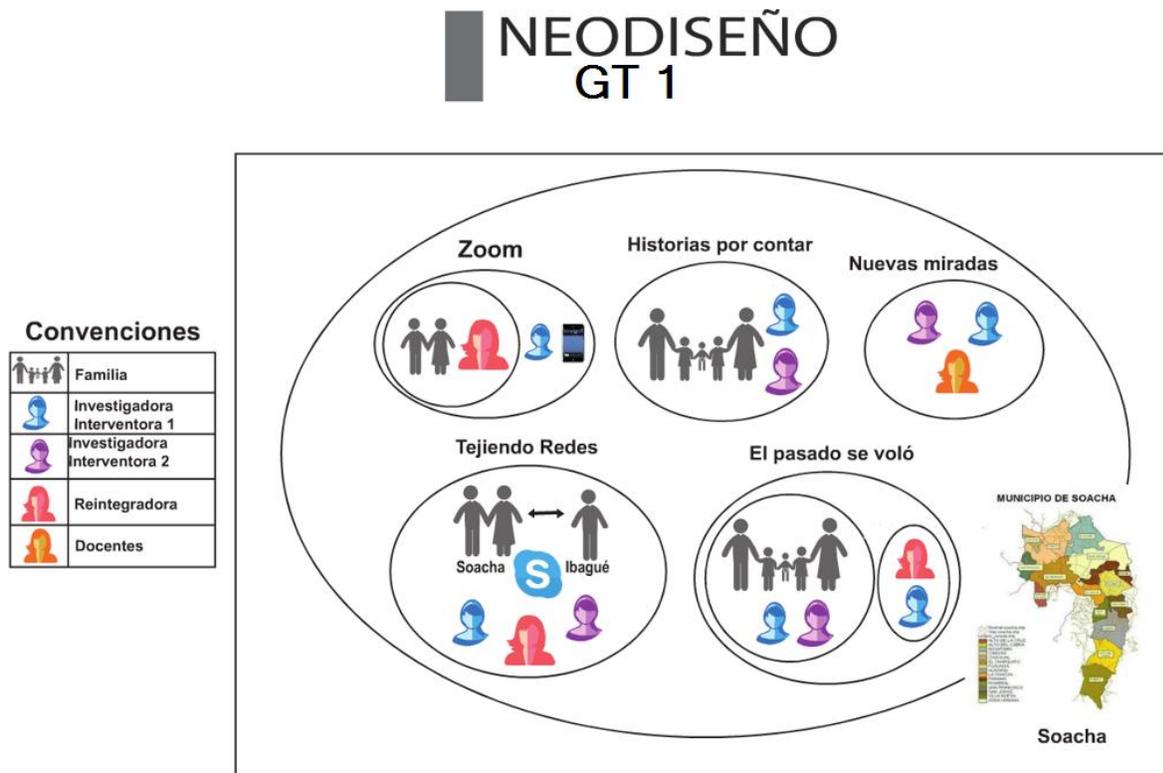


Figura 14. Neo-diseño grupo territorial 1 (Soacha, Cundinamarca)

A partir de la comprensión del contexto en el que emergía el problema en esta familia y en 119 relación con los demás participantes, se plantearon nuevos escenarios conversacionales, los que se describen brevemente en la sección de apéndices (ver Apéndice 5).

La figura 14 presenta el neo-diseño del primer GT, mientras que de la tabla 6 a la tabla 10 se presentan los diseños metodológicos de los cinco escenarios desarrollados en este contexto y el escenario conversacional construido con las asesoras de la investigación/intervención.

Tabla 6. Primer escenario: Zoom.

| Ítem | Descripción |
|------------------------------------|---|
| <i>Objetivo</i> | Contextualizar el proceso investigativo-interventivo y comprender la noción del problema. |
| <i>Foco</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Noción de problema 2. Historia de participante en el conflicto y en el pos-conflicto 3. Historia de pareja (reconstitución familiar) 4. Calidad de la vinculación de los diferentes miembros de la familia y en relación con la ARN |
| <i>Actores convocados</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Las dos investigadoras – interventoras (una de ellas conectada telefónicamente) 2. Reintegradora 3. Los cónyuges de la familia 1 |
| <i>Estrategias de intervención</i> | <p>Momento 1: Bienvenida, contextualización y establecimiento de relación cooperativa.</p> <p>Momento 2: Recorrido por la historia de vida de la participante en el grupo armado y en el contexto de reintegración.</p> |

| | |
|--------------------------------|---|
| | <p>Momento 3: Historia de pareja y proceso de reconstitución familiar</p> <p>Momento 4: Reconocimiento de expectativas de participantes y estudio de la demanda de ayuda.</p> <p>Momento 5: Co-construcción de Eco mapa.</p> <p>Momento 6: Meta-observación de equipo interventivo</p> <p>Momento 7: Acuerdo del futuro del proceso investigativo/interventivo y cierre.</p> |
| <i>Preguntas orientadoras.</i> | <p>¿Cómo se configura la problemática familiar?</p> <p>¿Cómo se significa el proceso de reintegración y de reconstitución familiar?</p> |
| <i>Guión conversacional</i> | <p>¿Cómo emergió la participante en el contexto del conflicto armado y posteriormente en el proceso de reintegración en la ARN?</p> <p>¿Cómo se configuraron como familia (reconstituida)?</p> <p>¿Cuál es el problema y qué expectativas tienen del proceso investigativo/interventivo?</p> <p>¿Cómo se organiza relacionalmente la familia, esta con la ARN y con la reintegradora?</p> |

Tabla 7. Segundo escenario: Historias por contar.

| Ítem | Descripción |
|-----------------|--|
| <i>Objetivo</i> | Comprender dinámicas vinculares a nivel familiar según las voces de las hijas y reconocer el proceso histórico-evolutivo del sistema familiar. |

| | |
|------------------------------------|---|
| <i>Foco</i> | <p>1. Significados del subsistema fraternal frente al problema</p> <p>2. Dinámicas vinculares parentales</p> <p>3. Dinámicas vinculares familiares en la línea de tiempo: formas de auto organización y co evolución.</p> |
| <i>Actores convocados</i> | <p>1. Las dos investigadoras/interventoras de manera presencial</p> <p>2. La familia 1.</p> |
| <i>Estrategias de intervención</i> | <p>Sondeo de hipótesis con respecto a la demanda expuesta.</p> <p>Momento 4: Co-construcción de Eco mapa.</p> <p>Momento 5: Equipo reflexivo.</p> <p>Momento 1: Proceso conversacional con hijas alrededor de dinámicas vinculares familiares.</p> <p>Momento 2: Comprensión de la configuración de sentidos alrededor de la ausencia del padre de una de las hijas</p> <p>Momento 3: Ritual de escultura humana tiempo pasado y tiempo presente.</p> <p>Momento 4: Cierre del proceso.</p> |
| <i>Preguntas orientadoras.</i> | <p>¿Cuál es la función que cumple la intervención en este grupo territorial?</p> <p>¿Qué espera la familia y la institución del ejercicio clínico y cuál es la postura autorreferencial?</p> |
| <i>Guión conversacional</i> | <p>¿Cómo se describen las relaciones entre los miembros de la familia desde la voz de las hijas?</p> <p>¿Cómo se han relacionado las hijas con sus padres biológicos?</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>¿Qué hacen como familia para acompañar el dolor por la ausencia de los padres?</p> <p>¿Cómo se configura la relación pos conyugal de la familia?</p> <p>¿Cómo fue su pasado y cómo describen su presente?</p> |
|--|--|

Tabla 8. Tercer escenario: Nuevas miradas.

| Ítem | Descripción |
|------------------------------------|---|
| <i>Objetivo</i> | Posibilitar un escenario de reflexividad convocando anteriores escenarios y otros niveles de observación, y crear nuevos modos de acción para el curso del proceso investigativo/interventivo. |
| <i>Foco</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Emergencias del proceso 2. Autorreferencia 3. Prospectiva investigativa/interventiva |
| <i>Actores convocados</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Las dos investigadoras - interventoras 2. Una asesora de investigación. |
| <i>Estrategias de intervención</i> | <p>Momento 1: Lectura de protocolo sesiones anteriores (Construido por las investigadoras/interventoras).</p> <p>Momento 2: Socialización de impresiones del protocolo, nuevo orden reflexivo.</p> <p>Momento 3: Consolidación de nuevas posibilidades de intervención.</p> <p>Momento 4: Proceso conversacional frente a procesos autorreferenciales.</p> <p>Momento 5: Mensaje interventivo a familias e institución.</p> |

| | |
|--------------------------------|---|
| <i>Preguntas orientadoras.</i> | <p>¿Cómo proceder frente a las emergencias de los grupos territoriales?</p> <p>¿Qué hacer con el grupo territorial en donde no se reconoce una demanda de ayuda?</p> <p>¿Cómo movilizar la pauta homeostática de la segunda pareja?</p> <p>¿Cómo se conectan desde los procesos autorreferenciales?</p> |
| <i>Guión conversacional</i> | <p>¿Qué ha pasado hasta el momento?</p> <p>¿Cómo se comprende el problema?</p> <p>¿Qué se espera investigativa e interventivamente?</p> |

Tabla 9. Cuarto escenario: Tejiendo redes.

| Ítem | Descripción |
|------------------------------------|---|
| <i>Objetivo</i> | Conectar las familias como nodos transformadores en una red social que demanda cambios. |
| <i>Foco</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de reintegración 2. Institución y familia 3. Significación de familia 4. Tejer en red |
| <i>Actores convocados</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Una investigadora – interventora por cada GT (Soacha/Ibagué) 2. Los cónyuges de la familia 1 (Soacha) 3. El cónyuge de la familia 2 (Ibagué) 4. La reintegradora del GT 1 |
| <i>Estrategias de intervención</i> | <p>Momento 1: Pre-socialización con reintegradora</p> <p>Momento 2: Presentación de los participantes y encuadre del proceso</p> |

| | |
|--------------------------------|--|
| | <p>Momento 3: Intercambio de experiencias familiares frente a reintegración, ser familia y prospectiva a futuro</p> <p>Momento 4: Apertura empática entre familias y grupos territoriales</p> <p>Momento 5: Reflexiones y cierre</p> |
| <i>Preguntas orientadoras.</i> | <p>¿Cuáles son las posibilidades que se crean desde el diálogo inter-familiar?</p> <p>¿Cómo pueden movilizar la una a la otra para frente a sus diferentes dilemas y/o expectativas?</p> <p>¿Qué podemos aprender las profesionales de este ejercicio?</p> |
| <i>Guión conversacional</i> | <p>¿Cómo ha sido el proceso de reintegración?</p> <p>¿Cómo ha sido el proceso el trabajo de familia en la ARN?</p> <p>¿Qué es ser familia?... ¿y familia reconstituida?</p> <p>¿Cómo se ven en un futuro como familia? ¿Qué harán para que sea posible?</p> <p>¿Si pudieran elevar su voz, qué les dirían a la otra familia participante, a otras familias que los pudieran escuchar y a la institución?</p> |

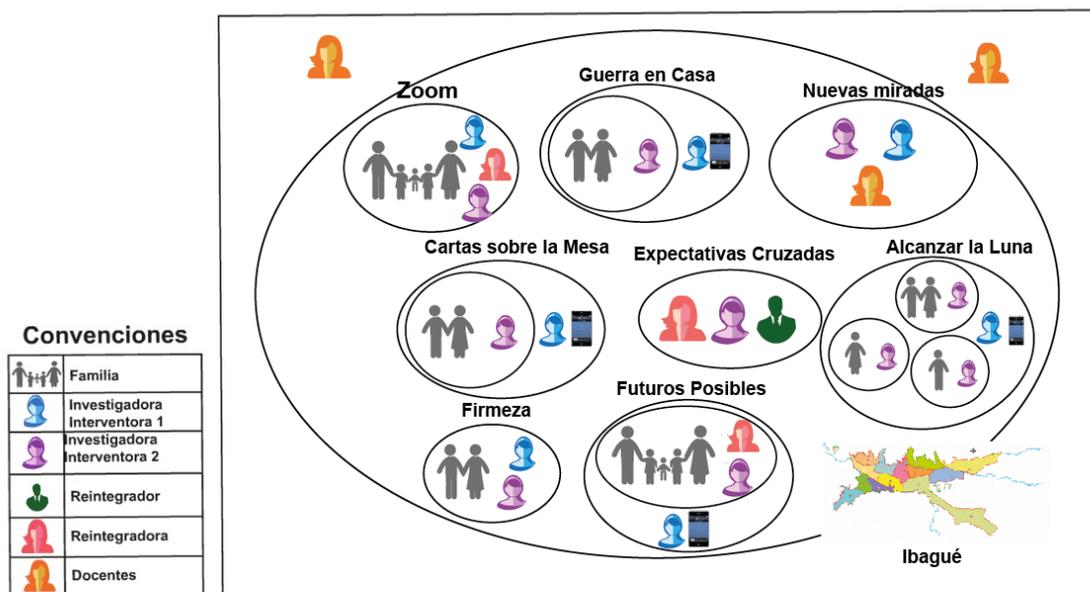
Tabla 10. Quinto escenario: El pasado se voló.

| Ítem | Descripción |
|-----------------|--|
| <i>Objetivo</i> | Realizar cierre del proceso convocando el relato histórico del proceso y de la familia, convocando los futuros posibles a partir de ese momento. |

| | |
|------------------------------------|---|
| <i>Foco</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Subjetivación en proceso parental 2. Auto organización y co-evolución 3. Futuros posibles |
| <i>Actores convocados</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Las dos investigadoras – interventoras 2. Los miembros de la familia 3. Reintegradora (En un sub-escenario posterior.) |
| <i>Estrategias de intervención</i> | <p>Momento 1: Escritura de carta de hija hacia padre biológico</p> <p>Momento 2. Co-construcción de significados alrededor de la ausencia de padre biológico y la presencia de padre filial como forma de auto organización.</p> <p>Momento 3: Ritual de paso “el pasado se voló”.</p> <p>Momento 4: Cierre con la familia.</p> <p>Momento 5: Retroalimentación final con reintegradora y cierre del proceso.</p> |
| <i>Preguntas orientadoras.</i> | <p>¿Cómo simbolizar una transición de fase a partir del proceso de ritualización de cierre?</p> <p>¿Cuáles son los aprendizajes de todos los participantes frente al proceso del grupo territorial 1?</p> |
| <i>Guión conversacional.</i> | <p>¿Qué diría al padre biológico?</p> <p>¿Qué hacen para acompañar el proceso de dolor que genera la ausencia de padres?</p> <p>¿Qué dejan ir (del pasado) y qué reciben ahora?</p> <p>¿Qué les deja el proceso a todos los participantes?</p> |

En los escenarios conversacionales con el segundo GT en el que se ubica la familia 2. La reintegradora que acompaña el proceso, el reintegrador clínico, las investigadoras/interventoras y las docentes asesoras, se construyeron bajo su consentimiento (ver Apéndice 6) atendiendo la demanda de ayuda de la familia, cuya función interventiva se connotaba como necesaria por todos los actores de este contexto. En este sentido, se crearon siete (7) escenarios conversacionales con los participantes en mención, excluyendo el escenario tres, que es replicado para los dos grupos territoriales, en el que participaron las docentes asesoras, y excluyendo también el escenario “tejiendo en redes” en el que también participó el cónyuge de esta familia, dado que ya se presentó dentro de los diseños metodológicos del primer GT. Estos escenarios se describen brevemente en el Apéndice 7.

NEODISEÑO GT 2



En la figura 15 se encuentra la representación del neo-diseño del grupo territorial 2, incluyendo en este caso el tercer escenario con las docentes asesoras. Del mismo modo, se presentan los diseños metodológicos por cada uno de los siete escenarios en las siguientes tablas (ver de la tabla 11 a la tabla 17).

Tabla 11. Primer escenario: Zoom.

| Ítem | Descripción |
|------------------------------------|--|
| <i>Objetivo</i> | Contextualizar el proceso investigativo/interventivo y reconocer el proceso de reintegración y de reconstitución familiar en relación con el problema. |
| <i>Foco</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de reintegración y de reconstitución familiar 2. Problema – demanda de ayuda 3. Calidad de la vinculación del sistema familiar y con la ARN |
| <i>Actores convocados</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Las dos investigadoras - interventoras 2. La reintegradora 3. La familia 2 |
| <i>Estrategias de intervención</i> | <p>Momento 1: Bienvenida, contextualización y establecimiento de acuerdos del proceso.</p> <p>Momento 2: Contextualización de la historia del conflicto y la reintegración.</p> <p>Momento 3: Reconocimiento de expectativas de participantes y estudio de la demanda de ayuda.</p> <p>Momento 4: Co-construcción de Eco-mapa.</p> |

| | |
|--------------------------------|--|
| | Momento 5: Equipo reflexivo. |
| <i>Preguntas orientadoras.</i> | ¿Cómo se configura la problemática familiar? ¿Cómo se significa el proceso de reintegración y de reconstitución familiar? |
| <i>Guión conversacional</i> | ¿Cómo se dio el proceso de desmovilización, reintegración y construcción de familia? ¿Cuál es el problema y cómo se relaciona este con el proceso de reconstitución familiar y de reintegración? ¿Cómo describen las relaciones entre los miembros de la familia y con la ARN? |

Tabla 12. Segundo escenario: Guerra en casa.

| Ítem | Descripción |
|------------------------------------|--|
| <i>Objetivo</i> | Comprender modos de organización y sistemas de significación que configuran el problema y la forma como se relacionan con la reconstitución familiar y con el contexto de reintegración. |
| <i>Foco</i> | 1. Dinámicas vinculares que bifurcan la trayectoria del sistema en el momento actual. 2. Expectativas de auto organización familiar. |
| <i>Actores convocados</i> | 4. Las dos investigadoras – interventoras (una vía telefónica) 5. Los cónyuges. |
| <i>Estrategias de intervención</i> | Momento 1: Comprensión del proceso de reconstitución y connotación del mismo. |

| | |
|--------------------------------|---|
| | <p>Momento 2: Recorrido histórico de la relación de pareja y configuración del problema.</p> <p>Momento 3: Equipo reflexivo.</p> <p>Momento 4: Prescripción y cierre</p> |
| <i>Preguntas orientadoras.</i> | <p>¿Cómo se define el problema en esta pareja?</p> <p>¿Qué hipótesis suscita en las investigadoras/interventoras los relatos de los participantes?</p> |
| <i>Guión conversacional</i> | <p>¿Cómo se organizaron como pareja?</p> <p>¿Cuál es la historia de pareja y la gestación del problema?</p> <p>¿Cómo describirían ahora las relaciones entre ustedes y cómo se imaginan su vida a futuro?</p> |

El tercer escenario “nuevas miradas” se replica en este grupo territorial, retomando el diseño metodológico de la tabla 4.

Tabla 13.Cuarto escenario: Cartas sobre la mesa.

| Ítem | Descripción |
|-----------------|--|
| <i>Objetivo</i> | Develar la pauta problemática configurada en la pareja y generar reflexividad ante dicha situación. |
| <i>Foco</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Dinámica vincular problemática de pareja 2. Posición homeostática de cada uno de los cónyuges 3. El papel de las investigadoras/interventoras |
| <i>Actores</i> | 1. Las dos investigadoras – interventoras |

| | |
|------------------------------------|--|
| <i>convocados</i> | 2. Los cónyuges. |
| <i>Estrategias de intervención</i> | Momento 1: Contextualización de los acontecimientos de la semana Momento 2: Reconocimiento de la pauta conyugal problemática. Momento 3: Confrontación frente a interferencia de su conyugalidad en la parentalidad. Momento 4: Reflexiones y cierre. |
| <i>Preguntas orientadoras.</i> | ¿Cómo se mantiene la pauta problemática? ¿Cuáles son las apuestas interventivas desde los procesos autorreferenciales de las investigadoras/interventoras? |
| <i>Guión conversacional</i> | ¿Qué ha pasado en los últimos días? ¿Cómo se organizan como pareja actualmente? ¿Cómo la relación de pareja permea la relación de padres? |

Tabla 14. Quinto escenario: Expectativas cruzadas.

| Ítem | Descripción |
|---------------------------|---|
| <i>Objetivo</i> | Reconocer expectativas de los profesionales de la ARN y las investigadoras/interventoras frente a la fase interventiva con la familia y las posibilidades de intervención a futuro para la ARN. |
| <i>Foco</i> | 1. Expectativas de la ARN sobre intervención 2. Posibilidades de intervención para familias de la ARN |
| <i>Actores convocados</i> | 1. Una investigadora/interventora 2. Reintegradora 3. Reintegrador clínico |

| | |
|------------------------------------|---|
| <i>Estrategias de intervención</i> | <p>Momento 1: Presentación de los actores</p> <p>Momento 2: Contextualización del proceso investigativo/interventivo.</p> <p>Momento 3: Expectativa de la ARN y de los reintegradores</p> <p>Momento 4: Comprensión de características de las familias con que se ha trabajado por parte de los reintegradores</p> <p>Momento 5: Acuerdos sobre posibilidades de intervención y producto para la institución.</p> |
| <i>Preguntas orientadoras.</i> | <p>¿Cuál es la comprensión de las familias de la ARN desde los relatos de los reintegradores?</p> <p>¿Cómo significan el papel de participantes en el proceso investigativo/interventivo?</p> |
| <i>Guión conversacional</i> | <p>¿Cuáles son las expectativas de los reintegradores hacia el proceso investigativo/interventivo?</p> <p>¿Qué posibilidades interventivas emergen de las miradas de los diferentes actores?</p> <p>¿Cómo se ha trabajado con las familias desde el trabajo de los reintegradores?</p> |

Tabla 15. Sexto escenario: Alcanzar la luna

| Ítem | Descripción |
|-----------------|---|
| <i>Objetivo</i> | Comprender significación frente a la relación de pareja y a la problemática desde las lecturas de los dos cónyuges. |
| <i>Foco</i> | 1. Perspectiva frente a la relación de pareja actual |

| | |
|------------------------------------|---|
| | <p>2. Posibles secretos que contenían procesos evolutivos</p> <p>3. Posibilidades a futuro con la pauta configurada</p> |
| <i>Actores convocados</i> | <p>1. Las investigadoras/interventoras</p> <p>2. Los cónyuges</p> |
| <i>Estrategias de intervención</i> | <p>Momento 1: Espacio individual con la cónyuge: posibles secretos</p> <p>Momento 2: Espacio individual con el cónyuge: cómo alcanzar la luna</p> <p>Momento 3: Espacio de pareja: mitos sobre la parentalidad y expectativas sobre la relación</p> <p>Momento 4: Posibilidades a futuro y cierre</p> |
| <i>Preguntas orientadoras.</i> | <p>¿Cuáles son los secretos y las posturas de cada cónyuge que no permite la movilización de los procesos de vinculación de esta pareja?</p> <p>¿Qué esperarían las investigadoras/interventoras que hicieran los cónyuges?</p> |
| <i>Guión conversacional</i> | <p>¿Cuáles son las situaciones que no le permiten moverse en la pareja (con cada cónyuge)?</p> <p>¿Qué puede pasar en la relación de pareja a futuro, así como están y desde otras posibilidades?</p> |

Tabla 16. Séptimo escenario: Firmeza.

| Ítem | Descripción |
|-----------------|--|
| <i>Objetivo</i> | Reconfigurar sistemas de significación y modos de organización en pro de movilizar a la familia a un nuevo adyacente de auto |

| | |
|------------------------------------|---|
| | organización. |
| <i>Foco</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Posibilidades de auto organización 2. Corresponsabilidad en la relación 3. Límites entre individuos y subsistemas |
| <i>Actores convocados</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Las investigadoras/interventoras 2. Los cónyuges |
| <i>Estrategias de intervención</i> | <p>Momento 1: Reconocimiento de últimos acontecimientos</p> <p>Momento 2: Elaboración de perdón por parte de los cónyuges</p> <p>Momento 3: Inter-sesión para meta-observación</p> <p>Momento 4: Reflexiones y cierre</p> |
| <i>Preguntas orientadoras.</i> | <p>¿Cómo facilitar el proceso de organización a partir de la decisión de separarse?</p> <p>¿Qué otras alternativas de intervención demandaría el proceso si los cónyuges no se separan?</p> |
| <i>Guión conversacional</i> | <p>¿Qué decisión han tomado?</p> <p>¿Cómo se ha asumido esta decisión?</p> <p>¿Por cuáles cosas pedirían perdón y por cuáles cosas perdonarían al otro?</p> <p>¿Cómo se configura una relación de reciprocidad?</p> |

Tabla 17. Octavo escenario: Futuros posibles.

| Ítem | Descripción |
|-----------------|--|
| <i>Objetivo</i> | Realizar cierre del proceso convocando el relato histórico del proceso |

| | |
|------------------------------------|---|
| | y los futuros posibles a partir de ese momento. |
| <i>Foco</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Novedades en la familia 2. Futuros posibles 3. Concepto del proceso por parte de todos los actores |
| <i>Actores convocados</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Las investigadoras/interventoras 2. Los miembros de la familia 3. La reintegradora |
| <i>Estrategias de intervención</i> | <p>Momento 1: Acontecimientos emergentes</p> <p>Momento 2: Dibujo de futuros posibles</p> <p>Momento 3: Co-construcción de una perspectiva colectiva y posibilidades de acción</p> <p>Momento 4: Inter-sesión para meta-observación</p> <p>Momento 5: Mensaje de parte de equipo interventivo</p> <p>Momento 6: Cierre</p> |
| <i>Preguntas orientadoras.</i> | <p>¿Cuáles eran las expectativas de las investigadoras/interventoras?</p> <p>¿Cómo se sienten frente al cierre de este proceso todos los participantes del grupo territorial 2?</p> <p>¿Cuáles son los significados autorreferenciales que suscitan sentimientos de frustración?</p> <p>¿Cuáles son las posibilidades que se abren a partir del proceso construido?</p> |
| | <p>¿Cómo se ha relacionado la familia en las últimas semanas?</p> <p>¿Cuál es el futuro que quieren para su familia?</p> |

| |
|---|
| <p>¿Cómo se alinean estos futuros en una perspectiva colectiva?</p> <p>¿Cómo se alinean las acciones para construir este futuro?</p> <p>¿Qué les dejó el proceso?</p> |
|---|

Procedimiento para la construcción de resultados

El análisis de los resultados se realizó a través de la metodología de análisis de contenido, que, como lo menciona Bardin (2002), funciona por medio de la descomposición del texto en unidades de conversación, seguido de la clasificación de dichas unidades en categorías de análisis, entendiendo que dicha categorización está dada por la interacción entre proceso auto y heterorreferenciales.

El primer paso para realizar el análisis de la información fue la transcripción de cada uno de los escenarios conversacionales, la que fue posible por las grabaciones de audio que se hicieron durante todo el ejercicio investigativo/interventivo. Posteriormente, la información se organizó en una matriz de análisis por cada uno de los grupos territoriales, Soacha e Ibagué, (ver Apéndice 8 y 9 respectivamente), la cual incorporó el escenario, la línea de conversación, el participante, el discurso, el concepto metodológico, el operador témporo-espacial del vínculo y el nivel comprensivo de análisis, como se muestra ejemplifica en la tabla 18.

Tabla 18. Ejemplo matriz de análisis por escenarios conversacionales.

| Escenario | Línea | Participante | Discurso | Concepto metodológico | Operador témporo-espacial | Nivel comprensivo |
|--|-------|--------------|--|-------------------------------|--------------------------------|--|
| Primer escenario grupo territorial 1: Zoom | 4 | FS1 | Por mis hijos. Cuándo yo me vine estaba en | Reintegración a la vida civil | Sistema de significación: mito | La participante significa a sus hijas como la razón por la |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | embarazo de la niña que tiene 8 años... y pues la decisión mía más que todo fue por mis hijas, no por nada más. Ese fue el motor más grande para haberme venido... | | | que decide reintegrarse a la vida civil, priorizando la posibilidad de ser madre antes que la de pertenecer al grupo armado, lo que se exponía como mutuamente excluyente. |
|--|--|--|--|--|--|--|

Las convenciones o códigos asignados a cada uno de los participantes son los siguientes:

La familia del primer GT (Soacha) fue descrita con el código FS.

Mujer en proceso de reintegración: FS1

Hombre: FS2

Hija mayor: FS3

Hija segunda: FS4

Hijo menor: FS5

La familia del segundo GT (Ibagué) fue descrita con el código FI.

Hombre en proceso de reintegración: FI1

Mujer: FI2

Hija mayor: FI3

Hijo segundo: FI4

Hija menor: FI5

Los reintegradores fueron descritos con el código R.

Reintegradora primer GT: R1

Reintegradora segundo GT: R2

Reintegrador clínico segundo GT: R3

Las investigadoras/interventoras fueron descritas con el código II.

Investigadora/interventora 1: II1

Investigadora/Interventora 2: II2

Las docentes asesoras fueron descritas con el código D.

Docente 1: D1

Docente 2: D2

En un segundo nivel de análisis se desarrolla comparativo por los os grupos territoriales, tomando como ejes de análisis los conceptos metodológicos, los operadores témporo-espaciales del vínculo, unos ejes orientadores que se reconocieron a partir del análisis comprensivo que se realizó en la anterior fase y las conclusiones por GT resultantes del cruce de las variables anteriormente mencionadas, develando diferencias y similitudes en el trabajo realizado con los dos grupos.

El presente capítulo tiene como objetivo dar cuenta de la experiencia co-construida por todos los actores del proceso investigativo/interventivo a través de sus sistemas de significación y de organización develados en el curso de los doce (12) escenarios en los dos grupos territoriales (GT).

En la primera parte se presentan las comprensiones y emergencias del primer GT (Soacha) enmarcadas en cada uno de los conceptos metodológicos analizados, posteriormente, se hace el análisis del trabajo realizado con los participantes del segundo GT (Ibagué), abordando el concepto de “trabajo en red” en un apartado diferente, como concepto unificador del trabajo con las familias y los profesionales que las acompañan en el proceso de reintegración.

Análisis de los conceptos metodológicos a la luz del proceso llevado a cabo en el primer grupo territorial (Soacha, Cundinamarca)

El sistema participante del primer grupo territorial se conformó por una pareja, 3 hijos de diferentes uniones, el hijo menor es producto de la unión actual y las dos hijas son producto de uniones anteriores configuradas por la cónyuge y la reintegradora que acompaña el proceso de esta familia. En la figura 16 se presenta el familiograma, que se construyó con la familia en el primero de los cinco (5) escenarios conversacionales llevados a cabo.

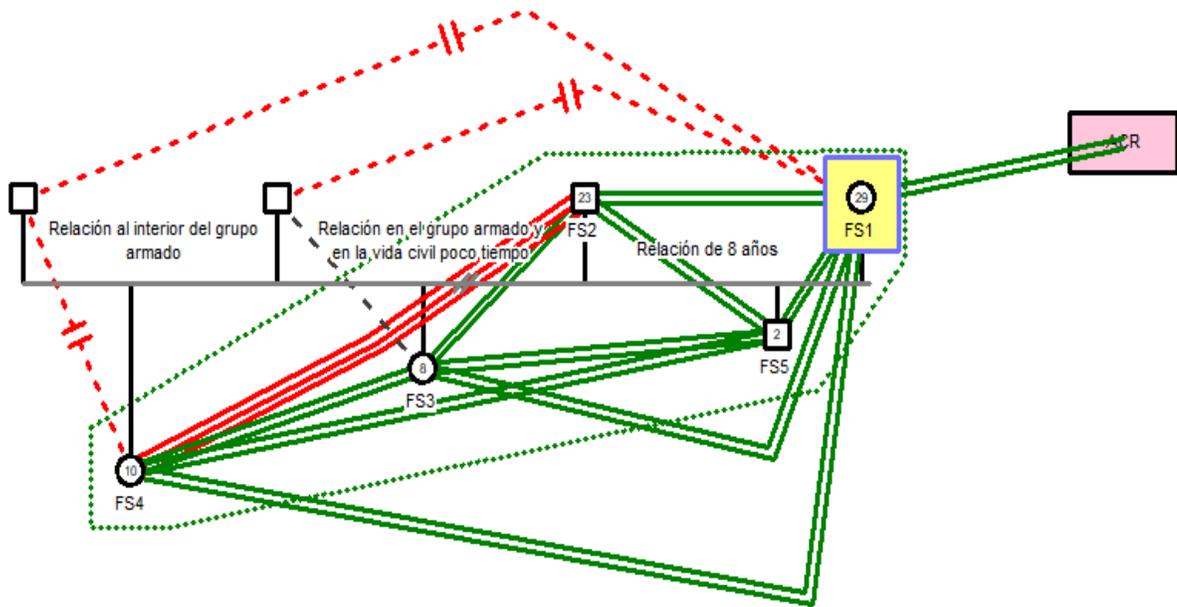


Figura 16. Familiograma grupo territorial 1.

Sistemas de significación frente a las familias reconstituidas.

En primer lugar, el análisis de los *sistemas de significación* con respecto al concepto de familia reconstituida permite comprender en los primeros escenarios, que para la familia del primer GT, la reconstitución familiar es connotada positivamente, significándose como la posibilidad de parte de la cónyuge de tener un padre para sus hijas y por parte de su pareja, de construir un nuevo estilo de vida y de trasladarse hacia la ciudad, lo que visualizaba desde su expectativa de vida. Aun así, la pareja argumenta su decisión también en el vínculo afectivo que emergió entre ellos, así como la buena relación establecida entre padre filial e hijas.

Constituir familia con una mujer mayor, que ya tenía dos hijas de uniones anteriores en el momento de iniciar la relación actual, fue una situación que generó el desacuerdo por parte de la familia de origen del cónyuge, creencia colectiva según la puntuación de una

investigadora/interventora quien manifiesta que las madres solteras tienden a vivir la misma 140 situación (“nos pasa a las mamás solteras, no te preocupes” II2, quinto escenario, línea 393). Emerge a su vez la episteme acerca de la reconstitución familiar prematura por parte del cónyuge, significada por una investigadora/interventora como una forma de compensar la no presencia de vínculos familiares fuertes en su infancia, según la conversación construida, siendo la forma de compensar la ausencia de familia en los primeros años de vida.

Por parte de la familia, sin detenerse en ser reconstituida o no, se identifica evocando significados de unión, apoyo mutuo, amor e incondicionalidad, lo que para el cónyuge configura su sentido vital (“la familia es todo”, FS2, cuarto escenario, línea 142), haciendo la claridad que esta creencia depende de las vivencias de cada familia, lo que da cuenta por un lado, que para esta familia, no son los lazos de consanguinidad los que construyen la misma, y por el otro, relacionado con lo anterior, es la calidad del vínculo, las relaciones establecidas entre los miembros del sistema familiar y la historia con la familia de origen, lo que crea asociaciones entre familia y sentido de vida.

En coherencia con esto, para los padres de esta familia, hablar con la verdad es fundamental, considerándose un mito familiar, por ello, se habla abiertamente acerca de la paternidad de las niñas, al mismo tiempo que reconocen que esto no interfiere en ningún momento en el sentido de familia que se ha construido entre ellos. El siguiente fragmento conversacional significa lo anterior: “Entonces les digo a ellas, el papá de la niña, ¿el papá... sí? Todo. Les hablo mucho de ellos, pero igualmente pues el aprecio que yo les he dado ellas lo han cogido muy bien y me quieren bastante” (FS2, primer escenario, línea 33). No obstante, es claro para esta familia que la figura paternal para las niñas es el padre filial (“papá no es el que hace sino el que cría y para mí ellas tienen su papá”, FS1, primer escenario, línea 45), siendo una construcción que se ha

posibilitado a partir de las relaciones afectivas configuradas, las que, como se ha mencionado 141 antes, son el eje fundamental de los procesos vinculares en esta familia, sumado al momento vital en el que se ubicaban las niñas en el momento de reconstituir familia (primera infancia), el que posibilitó, según el cónyuge, la organización de los roles parentales y la designación del apelativo de “papá” por parte de sus hijas filiales, utilizado hacia él incluso en momentos de discusión, como lo puntúa el participante (“a diario ellas me dicen papá, así estén bravas”, FS2, primer escenario, línea 31).

Frente a la madre, los significados que ella atribuye a este rol son diversos, por un lado emerge el mito de la madre autosuficiente, la madre guerrera relacionado posiblemente al contexto del conflicto armado, como a preceptos familiares, con base en la manifestación de no necesitar de los padres biológicos, visto desde su experiencia de vida, dado que fue una mujer criada con ausencia de una figura paternal, esperando a su vez que sus hijas reconozcan que fue ella quien se hizo cargo de todo lo concerniente a las niñas, como lo reconoce también con su madre.

El ser madre es significado por la participante como “la cosa más difícil” incluso sobrepasando la experiencia del conflicto (FS1, quinto escenario, línea 310). Manifiesta “a mí se me dio muy duro al principio yo sabía y en el fondo de mi corazón, sentí el amor de madre y yo sabía que peleaba por mis hijos pero no sabía cómo hablarles, como decirles, ellos se ponían a llorar a mí me desesperaba yo venía de un mundo, a donde ¿niños a dónde? entonces a mi todo me desesperaba” (FS1, quinto escenario, línea 310). La experiencia en el grupo armado construyó la creencia de agresividad como rasgo de la personalidad de la participante (“nueve, diez años que llevaba allá ya uno se vuelve agresivo”, FS1, quinto escenario, línea 310), lo que permeó para ella la forma de ser madre, llevándola a pensar en que no sabía ser madre.

La función de parentalidad, permeada por el contexto de reintegración termina viéndose 142
interferida dadas las dificultades que se presentan para ejercer el rol de padre o madre al interior
del grupo armado, lo que en el caso de la participante representó la ausencia de la vida de su hija
mayor por sus primeros dos años de vida, lo que se pensó desde las epistemes de una docente
como la posibilidad de haberse configurado apegos inseguros y diferentes formas de nutrición
emocional. Sin embargo, contrario a ello el vínculo afectivo entre madre e hija es fuerte y vital y
las relaciones son afectivas.

Desde los procesos autorreferenciales de una investigadora/interventora se reconocen las
funciones parentales como una tarea difícil, manifestando asombro frente a la adopción de dicha
responsabilidad de manera voluntaria con hijas no biológicas. En respuesta a lo anterior, el rol de
cuidador se incorpora en la identidad del joven desde la adolescencia, cuando debe asumir el
cuidado de sus hermanos. Adicionalmente, existe para el participante la mitología de que en la
vida no hay situaciones difíciles de afrontar, forjando una posición vital de autonomía. El papel
del cónyuge en la adopción de un nuevo estilo de crianza fue transformativo visto desde los ojos
de la pareja, al promover entre madre e hijas una relación afectiva y sensibilizar a su pareja
frente a la importancia de no repetir situaciones dolorosas que hubieran experimentado ellos.

Con respecto a los padres biológicos, se considera por la pareja que no hay un genuino interés
de ellos hacia las niñas, siendo para el cónyuge una pérdida para ellos más que para la familia, al
no tener la oportunidad de vivir una relación con sus hijas, contrario a como la vive él como
padre filial, comprendiendo así el rechazo de los cónyuges hacia la idea de ejercer el rol parental
desde lo económico, como se tiende a hacer por los padres biológicos de las niñas. Desde lo
autorreferencial, una investigadora/interventora se conecta con este precepto e incluso habla de

“mal acostumbrarse” al dinero, connotando negativamente la idea de que sea este el que permee las relaciones familiares (III, segundo escenario, línea 176). 143

Para los cónyuges, las niñas han incorporado esta creencia a su sistema de significación y se han organizado alrededor de esto. Sin embargo, para una de las niñas la ausencia de su padre no ha sido elaborada de la misma forma que para la otra hija y para la pareja, mensaje que es comunicado de forma analógica en oposición al mensaje verbal, siendo difícil para ella armonizar su discurso: “yo no lo extraño porque él no me llama, él tiene otra novia y a él...” (FS4, segundo escenario, línea 158) (llora). En presencia de este evento, la conversación se moviliza hacia el reconocimiento del dolor por la ausencia del padre de la niña, emergiendo la creencia que de cualquier forma, no se puede desconocer el lazo de consanguinidad, naturalizando el proceso de duelo, el que para ella, este se elabora con el tiempo, como menciona haberle pasado a su hija mayor y a ella misma, aunque hace la claridad de que después de 30 años, no contar con su padre suscita sentimientos de tristeza.

El tercer escenario permite dar cuenta de una importante mitología familiar con respecto a la autoridad en la crianza de las niñas, dando cuenta que es la madre quien toma las decisiones con respecto a si el padre biológico tiene o no la posibilidad de encontrarse con la niña, según condiciones determinadas. El saber que para la pareja del padre biológico de la niña menor, la niña no era bien recibida, además de otros descuidos por parte de él, influyó en que la madre retirara los espacios que otorgaba para que se encontraran, significando estas situaciones como irreconciliables. Dicha decisión es asumida como el padre biológico sin oposición alguna, significando esto como la desvinculación de él con su hija, desentendiéndose de su ejercicio de padre con ella. Este aspecto se aborda en el último escenario al reconocerse como una dinámica en la familia que genera eco en las investigadoras/interventoras, en el que se comprende que

para la cónyuge, los acuerdos parentales no se posibilitaron por ninguna de las partes, por la 144 poca adherencia al rol del padre biológico, porque no se lograba dar una comunicación efectiva entre ellos, y finalmente, desde una lectura autorreferencial, por la posición matriarcal en el cuidado de las niñas por parte de la participante. Para la participante, el dolor de la hija radica en la comparación que hace con las hijas filiales de él, por quienes muestra mayor interés, refiriendo “ella dirá bueno porqué a ellas sí” (FS1, quinto escenario, línea 153), lo que la llevó a tomar la decisión de que, si la presencia intermitente del padre perjudicaba a la hija, era una mejor opción no contar con la figura del padre biológico en la vida de sus hijas.

Finalmente, en la conversación entre familias se da la posibilidad de reconocer la satisfacción que existe en la familia de Soacha por el núcleo familiar que han construido. La pareja se connota como un “bastón”, metáfora que es tomada del discurso del participante de Ibagué, haciendo alusión al apoyo incondicional. Un mito importante en la familia es acerca del amor: “todo se puede lograr con mucho amor”, dando cuenta que por más dificultades que existan, si una pareja se ama puede continuar juntos (FS2, cuarto escenario, línea 240).

Sistemas de organización frente a las familias reconstituidas.

En segundo lugar, los *sistemas de organización* frente al concepto de familia reconstituida se visibiliza por medio de la escultura familiar realizada en el segundo escenario conversacional, en el que la familia representa su dinámica vincular pasada y actual, dando cuenta que anteriormente su ritualización se daba en función del conflicto, reflejada en la forma como se ubica la pareja dándose la espalda, mientras las niñas miran la situación con angustia, situación que para la escultura del presente cambia significativamente. La escultura de la actualidad

muestra a todos los miembros de la familia sonriendo, padre e hijas alrededor de la madre 145

intentando hacerle cosquillas, lo que explica la familia que se hace a menudo hoy en día, mencionando el juego como su forma de ritualización representativa del presente, el que tuvo que asumir la cónyuge dado que para ella ese tipo de interacciones eran ajenas a su actuación.

La familia da cuenta de la flexibilidad que se ha posibilitado en la ritualización del sistema cuando se trata de generar espacios para compartir entre ellos, aunque en el momento de tener que distanciarse generan mayor resistencia, visto principalmente en el subsistema fraternal, aunque podría pensarse que para los cónyuges puede representar también dificultad dado que en todas las esferas de su vida comparten tiempo juntos. Paradójicamente, la consolidación de esta pareja se posibilitó por la distancia física que caracterizó su relación en los inicios, lo que les permitió conocerse mutuamente desde los aspectos más relevantes de sus vidas hasta detalles cotidianos que generan interés para cada uno.

Así mismo, a partir de la experiencia de vida, se ha ritualizado en la pareja la evitación de la conversación en el momento de alteración emocional como forma de resolver los conflictos, para luego usar el diálogo cuando están tranquilos, dado que anteriormente se configuraba una escalada simétrica entre ellos, la que los llevaba a subir el tono de voz a tal punto que emergían agresiones verbales y afirmaciones de intención de separación. Ahora el cónyuge no continúa la conversación hasta que se pueda usar un tono de voz amable, lo mismo que ha adoptado la participante.

Las formas de organización con respecto a los padres biológicos se reconocen desde las secuencias conversacionales ritualizadas alrededor de las descripciones de “desinterés” y las expresiones de desacuerdo de parte de madre y padre filial. Los padres biológicos de las dos niñas se posicionan de manera periférica, siendo casi invisibles en el acompañamiento de sus

hijas, utilizando como medio de interacción el dinero de manera eventual, cuando se posibilitan algunos espacios para compartir. La ausencia de los padres en la crianza de los hijos se ha configurado en esta familia como una pauta transgeneracional que vivió también la participante, quien ha asumido una posición de autosuficiencia frente a los padres biológicos de sus hijas.

De esta manera, la comunicación entre los padres biológicos se evita puesto que se ha ritualizado alrededor del conflicto, llevándolos a romper la relación entre ellos, utilizando como intermediaria a la reintegradora, en el caso de la niña menor, cuya función es ejercida de manera implícita. El rol de mediación puede ser una de las posibilidades que emergen en este tipo de dinámicas familiares y dinámicas pos conyugales en el contexto de la reintegración, configurándose en un futuro en un habitus.

Sistemas de significación frente al contexto de ayuda.

Frente a los *sistemas de significación del contexto* de ayuda, las investigadoras/interventoras dan cuenta en el primer escenario que desde lo esperado y lo solicitado, se encontraría una familia que describiera problemas en su dinámica vincular, sin embargo, lo que emerge permitió repensar en las formas de construir la noción de ayuda en los contextos terapéuticos e interventivos en general, dado que la familia significa las discusiones que se presentan entre ellos como las que se dan en todas las familias, viendo los desacuerdos como parte de las dinámicas familiares, sin puntuar esto como una situación que desborde sus recursos y sus estrategias de solución, comprendiendo de este modo que la demanda de ayuda se puntuó desde la mirada de la reintegradora, lo que representó para la investigación/intervención una de las emergencias más

importantes por la necesidad de redefinición del contexto de ayuda desde el primer momento 147 del trabajo. Lo no problemático suscita preocupación en las investigadoras/interventoras, la que se disipa con la puntuación epistémica de las docentes frente a la importancia de reconocer las emergencias de la investigación, sin esperar que los resultados sean los previstos, lo que permitió reconocer la visión unidireccional hacia la familia que se había configurado en el proceso investigativo/interventivo.

De esta manera, se decanta que para la reintegradora, desde sus epistemes, el rol del profesional da la potestad de “notar” o identificar ciertas irregularidades, considerando así que el problema preexiste a la manifestación del mismo, relacionado a la creencia de que no siempre que las familias mencionan que están bien pueden estarlo, existiendo la posibilidad de que ésta sea una forma de tangencializar algún problema oculto, lo que se acuerda también por parte de la docente en el escenario de “Nuevas miradas”, pero lo que al mismo tiempo genera disenso con una de las investigadoras/interventoras, que desde la episteme de no problematización, considera que los problemas no se buscan sino que se construyen en la medida en que el mismo individuo reconoce una necesidad de cambio en sí mismo y/o en su contexto. Por tanto, desde la episteme de identificación del problema, lo que pudiera emerger, según la participante (III), es la problematización de una familia que desde su manifestación, se encuentra en un buen momento de su historia.

De esta manera, en el propósito de reconocer las voces de todos los actores como decisivos para las actuaciones de la investigación/intervención, se sondean diferentes hipótesis que se formularon por los actores de los escenarios, entre ellas, la situación de los padres con sus hijas y el efecto que tenía esta sobre el cónyuge, dando cuenta que para la reintegradora, dicha relación se configuraba de manera problemática, la incomodidad de una de las hijas frente a presenciar las

peleas de sus padres, siendo visto por los padres como una secuela de tiempos anteriores, lo 148 que en el segundo escenario la niña reconoce, incluso la diferencia de edades en la pareja, la que es puntuada desde las epistemes de una investigadora/interventora, quien evoca lo esperado de las etapas del ciclo vital: “los ciclos vitales cuando no se desarrollan después más adelante en otras etapas surgen, y surgen en manera de crisis”. (II2, primer escenario, línea 138), lo que para los cónyuges no se presentó hasta la fecha como un obstáculo entre ellos, co-comprendiendo que por su historia de vida, se asumió como independiente desde sus 12 años con su proceso de emancipación.

Otro aspecto que es significado como un posible problema para una investigadora/interventora es el discurso que se maneja desde los cónyuges sobre el desinterés del padre biológico por la niña menor, el que se comparte abiertamente con las niñas, lo que desde las epistemes de las investigadoras/interventoras podría transformarse en un discurso incorporado en la identidad de la niña como alguien no merecedora del afecto de su padre, más que desde la responsabilidad del padre (“tal vez no entiende el concepto de responsabilidad y sí podría pensar que él no la quiere a ella o es algo en contra de ella”, II2, quinto escenario, línea 133), hipótesis que a su vez, permite visibilizar las acciones interventivas fuera del subsistema conyugal, dado que desde los procesos autorreferenciales, se privilegiaban las lecturas de pareja, relacionado también al proceso histórico que narró la familia frente a problemas pasados.

Con respecto a lo anterior, vale aclarar que, si bien no se reconoce un problema actual por parte de la familia, si dejaron de manifiesto que los cónyuges atravesaron una crisis importante, en donde sí hubo demanda de ayuda por parte de ellos hacia la reintegradora que en ese momento acompaña su proceso, lo que permitió comprender cómo se construyó el problema y el contexto de ayuda en general en dicho momento. La historia de la problemática de pareja se

atribuye a características identitarias de la cónyuge como se presenta en el siguiente

149

fragmento: “yo soy muy de mal genio, yo exploto por cualquier cosa, y pues si a uno lo torear pues el otro responde, cierto?” (FS1, primer escenario, línea 51). De esta manera, se describen sus rasgos de personalidad como los causantes de las dificultades de pareja, comprendiendo la lógica causal y el paradigma de atributos intrapsíquicos que privilegia sus sistemas de creencias. El contexto del conflicto armado, según la participante, moldeó su identidad, configurando una relación de simetría que se transformaba en una posición de poder y autoridad que no permitía ceder, posición que inicialmente no quería negociar pero que, gracias a su madre y la intervención de la reintegradora, decidió mediar para continuar con su pareja.

En contraste con el momento actual, el contexto de ayuda se reencuadró con la reintegradora en el tercer escenario al decantar que la decisión de trabajar con esta familia fue por el criterio de familia reconstituida más que el de los problemas en ella, añadiendo que para ella el elemento problemático se encuentra en la relación de la menor con su padre biológico. En medio de los procesos conversacionales que se fueron construyendo, se propuso pensar en la posibilidad de disponer el trabajo desde una perspectiva generativa más que deficitaria, episteme de los fundamentos sistémicos, lo que se tomó como un encuadre inicial del proceso investigativo/interventivo, sin embargo, en el escenario con la docente, esta dio cuenta que no se podía invisibilizar el carácter interventivo del trabajo, reconociendo la importancia de retomar algunos focos de trabajo con todos los participantes del GT.

La redefinición de la demanda de ayuda para la investigación/intervención incorporó entonces la posición de todos los actores, permitiendo la “democratización” del proceso interventivo. A partir de la co-construcción entre investigadoras, familia, reintegradora y docente, se permite descentrar el problema no sólo en un subsistema, sino en el sistema familiar, dando cuenta que

dentro del proceso con la reintegradora, se podía resignificar la noción de problema como 150 parte de la vida, evitando problematizar algunas situaciones que pueden ser cotidianas para la familia, sin que esto sugiriera desdibujar su papel como profesional. Por otro lado, con la familia se acordó como foco de intervención con la familia el significado de dolor que emerge de la relación parental, siendo para la familia una ayuda bien recibida, afirmando: “siempre hemos recibido las ayudas que nos dan, después de que sean buenas, y que sea para fortalecer la familia de nosotros” (FS1, cuarto escenario, línea 315), comunicando a su vez la confianza que deposita en los profesionales que los asisten. También se acordó como otro objetivo interventivo el empoderamiento de la familia a partir de la comprensión de sus dinámicas desde la auto-organización, siendo pertinente para el estudio al conocer la forma como esta familia logra resolver las tensiones reportadas en la literatura o en investigaciones pasadas, sobre las familias reconstituidas con dinámicas similares.

Con el propósito de hacer el trabajo interventivo con la niña menor, se abren nuevas posibilidades de comprensión hacia creencias de la reintegradora con respecto a la afectación de la niña con respecto a la ausencia de su padre, considerando como deber que la niña asuma su dolor, como algo que depende de ella únicamente, atribuyendo a la intervención individual el carácter de pertinencia para “sanar” la relación con su padre biológico y valorar al padre filial, dando cuenta que desde su rol como reintegradora también de él, cree que “él no es un buen padre”. Este concepto se centra en hechos como que no sepa los nombres de las hijas de su pareja después de dos años de convivencia, lo que es visto por la profesional de la ARN como por una investigadora/interventora como un evento extraño, que genera “miedo”, dando cuenta de los mitos frente al ser buen padre. Por otra parte, el acompañamiento familiar es visto como una situación a intervenir por parte de la reintegradora, quien considera que en ocasiones no se le

permite hablar a la niña de su dolor, mientras que desde los ojos de una investigadora/interventora la familia se lo que para la investigadora es visto como una red de apoyo sólida para el momento que vive la hija menor. Esto devela diferencias epistemológicas entre las profesionales, una quien reconoce una realidad que preexiste ante nuestras puntuaciones y la otra quien deja entrever que los problemas y las soluciones no existen sino a partir de la construcción social de los mismos y teniendo en cuenta el contexto de donde emergen. La otra investigadora se posiciona en el intermedio de estas posturas, dando cuenta que puede ser útil la intervención sugerida por parte de la reintegradora, aunque reconoce a su vez que para la familia no hay alguna queja manifiesta, puesto que con respecto a la relación con los padres biológicos, se aceptan los encuentros entre padres e hijas en el evento que sucediera y emerge la importancia que significa para el padre filial creer en que el vínculo con las niñas es más fuerte con él que con los padres biológicos.

Para la participante (FS1), la conversación acerca de la situación de la niña menor con su padre biológico y la posición de ella y su esposo con respecto a la ausencia del primero permitió reconocer nuevas formas de comprender la situación y por tanto, de actuar ante dicho evento, del mismo modo, los espacios conversacionales se significaron como una oportunidad para compartir sus experiencias y dar a conocer una cara diferente de la población que ella representa, haciendo alusión a la reintegración y a los habitantes del municipio de Soacha. La reintegradora por su lado, en el quinto escenario connota positivamente el trabajo realizado con la familia, considerando que en el proceso de narrar su historia lograron reconocer sus recursos familiares, lo que suscitó fortaleza y empoderamiento de ellos como sistema familiar. Para ella como profesional, el proceso significó una oportunidad para dar cuenta que por medio de acciones sencillas se pueden facilitar importantes movimientos en las familias, dando cuenta que los

protagonistas del cambio son ellos mismos. Emerge desde la re significación que permitió el 152 mismo proceso el concepto de contextualidad tanto por parte de una investigadora/interventora como por la reintegradora, elemento pertinente en el proceso investigativo/interventivo y en todo escenario de trabajo, visibilizando las particularidades de cada familia y la riqueza que encarna esta singularidad.

Sistemas de organización frente al contexto de ayuda.

Los *sistemas de organización* que configuran el contexto de ayuda como concepto metodológico se decantan desde el mismo momento en que se entiende que es la familia en donde se sitúa el problema y por lo tanto es este sistema el foco de las acciones investigativas/interventivas, a pesar de que se reconoce la figura de la reintegradora como participante. De esta forma y aunque desde una epistemología sistémica se comprenden las dinámicas humanas en interacciones circulares y en recursión, desde las investigadoras/interventoras, de manera isomórfica con el contexto de reintegración, inicialmente se organizaban las actuaciones de manera unidireccional hacia la familia. Otra acción que representa la unidireccionalidad del proceso se vio en la ausencia de la reintegradora en algunos escenarios conversacionales, incorporando la noción de que su participación no es protagónica en todos los escenarios y que la investigación y sobre todo la intervención se dirigía a la familia.

Con la emergencia de la puntuación del problema desde la institución, las acciones adoptaron un tono más democrático que permitió ritualizaciones abiertas a las diferentes posturas emergentes en los escenarios conversacionales, tomando como hito el respeto por los sistemas de significación del otro y por la misma organización autónoma del sistema, sugiriendo una

organización heterárquica que no necesariamente emergió en los modos de interacción, 153
siendo la familia el foco de atención principal y los diferentes profesionales los que ejercían el
rol de directividad de los encuentros. Se hizo uso de la historia de vida de las
investigadoras/interventoras como una episteme frente a la construcción de empatía con respecto
al dolor de la niña, la que permitió construir una conexión emocional desde los procesos
autorreferenciales, en coherencia con la organización heterárquica que se defendió durante el
proceso.

Un ritual que se implementó en la investigación/intervención para convocar la voz de la
investigadora/interventora que estaba en otra ciudad fue la llamada telefónica durante el
encuentro cuando esta participante (II2) no podía estar personalmente en el escenario, ritual que
posibilitó la participación de las dos investigadoras/interventoras en todos los encuentros con
familia y reintegradora, aunque por las dificultades técnicas que representó en algunos
momentos, la participación en la conversación se tornaba intermitente y periférica. Aun así, el
poder reconocer lo construido en el escenario en vivo, fue una decisión que se privilegió por
encima de la meta-observación que se pudiera realizar por medio de las grabaciones escuchadas
posteriormente, como se pensó en el pre diseño, lo que representó para la
investigación/intervención una emergencia desde los modos de intervención co-construidos en el
estudio.

Desde la actuación interventiva, se propuso la carta terapéutica como ritual para el foco
interventivo de la relación padre biológico e hija, se propuso permitir la comunicación entre
padre e hija y la apertura emocional por parte de ella, sin necesidad de intermediarios directos
para este proceso, dándose la posibilidad de reconocer el vínculo afectivo de la niña hacia su
papá biológico y sus expectativas frente a dicha relación: “Papito yo te quiero decir que yo te

amo con todo mi corazón y te quiero decir que tú eres el mejor papá que he tenido en mi 154
corazón y quiero que tú me visites cada día que yo estaré esperándote” (III, quinto escenario,
línea 234). El ejercicio de la carta también permitió una conversación con la reintegradora acerca
de la importancia que para las investigadoras/interventoras tenía el no querer problematizar su
situación, invitación que fue aceptada por la reintegradora y que al mismo tiempo movilizó su
postura sin necesidad de abordarlo como un tema de conversación explícito. Con el ritual de la
carta se develó la importancia que tuvo para la niña saber que la carta iba a ser entregada a su
padre, en este caso sí por medio de la reintegradora, invisibilizando la conversación que sucedió
posterior a la escritura de la misma con las investigadoras/interventoras, con la intención de
evocar la posibilidad de encontrar nuevas formas de relacionarse con su papá biológico y
continuar fortaleciendo su relación con su padre filial, comprendiendo así que el carácter
emocional de la ritualización en la dinámica vincular equipara toda la atención de la niña y resta
importancia al orden explicativo del evento.

Respecto al foco interventivo del abordaje de la familia en la situación de los padres
biológicos, en el escenario quinto se solicita directamente la ruptura del ritual dialógico en donde
se evocan discursos de desinterés de los padres hacia sus hijas frente a ellas, lo que se permite
dar cuenta en el mismo encuentro, pidiéndoles en ese momento situarse en un lugar donde se
pueda hablar de las dificultades con la ex-pareja de la participante sin hacer partícipe de esta
conversación a la niña. Con esto se pudo conversar frente a la importancia de no transmitir ideas
negativas acerca del padre y su rol, con el fin último de evitar triangulaciones en la dinámica
vincular de esta familia.

Finalmente, en este último escenario se realiza una escultura humana como otro ritual
terapéutico, el que posibilitó la representación de los dos momentos de la familia, el antes y el

después, siendo plasmado el primero en el conflicto y el segundo en el juego. La escultura humana, como modo de organización en el contexto de ayuda, permitió reconocer la autonomía del sistema y dar cuenta de la representación mental que se ha construido en los miembros de la familia acerca de su modo de vida, su bienestar y su prospectiva de felicidad. 155

Sistemas de significación frente a la auto-organización y co-evolución.

Los *sistemas de significación* en relación con el concepto de auto-organización y co-evolución se visibilizan empezando por la incorporación de los conflictos como parte de las dinámicas familiares, reconociendo que su resolución emerge desde la autonomía del sistema (“nosotros siempre sabemos llevar la situación”, FS1, primer escenario, línea 48). Su historia de familia da cuenta de conflictos y crisis familiar, ubicados principalmente en el plano conyugal dos años antes del proceso investigativo/interventivo, lo que los llevó a pensar en la posibilidad de desintegrar su unión, haciendo la claridad que dicha decisión estaba fundamentada más en el mito de la cónyuge acerca de no aguantar situaciones de malestar, relacionado a la posición de poder que germina en su marco de referencia.

La auto-organización para esta mujer se asumió en su momento de crisis como un proceso facilitado por la ayuda de un tercero, una reintegradora, quien según la participante, su función fue dar cuenta de los errores que se cometían en el sistema, lo que connota positivamente: “nosotros estuvimos con una profesional y ella me hizo ver muchas cosas, cosas que de pronto pues uno no entiende... falta de que, una ayudita” (FS1, primer escenario, línea 119). Esto permite develar a su vez los procesos co-evolutivos enmarcados en este contexto familiar, siendo

visto desde la red social a la que pertenecen, que en este caso se cimienta en el proceso de reintegración. 156

Para la pareja, la intervención realizada por la reintegradora, en la que se privilegió la escucha y disposición, contribuyó significativamente a la resolución de los conflictos, atribuyendo, a partir de la conversación con las investigadoras/interventoras, que la intervención no fue directiva. Anteriormente, la cónyuge asumía la creencia colectiva de que recibir ayuda del psicólogo era la entrada para describirse como loco, sin embargo, esto se resignificó con su experiencia.

Emerge la creencia en la pareja acerca de la utilidad del diálogo en la resolución de los conflictos, evitando el choque y la escalada del problema. Para la cónyuge, haber aprendido a manejar su ira ha sido de gran ganancia para su familia, más cuando significa que para ella es difícil no poder ser “calmada”. Según los cónyuges, características como el uso del diálogo, la paciencia, la tolerancia y la disposición por “construir, no destruir”, posibilitan que una pareja perdure en el tiempo. En la conversación con el participante del GT 2, adoptan también el amor como componente importante en la auto organización familiar, situando este no sólo en el subsistema conyugal sino en todo el sistema familiar, incluyendo también a la familia extensa, aunque se considera necesario hacer la distinción entre los tipos de amor con cada sistema y subsistema.

La perdurabilidad, según episteme de una investigadora, se relaciona con conocer muchos aspectos del otro, manifestando que esta pareja inició su relación con el conocimiento de pequeños detalles del otro. Con respecto a la constitución de la pareja, la participante da cuenta de que existía la creencia de que iniciar una relación con una persona civil era diferente a hacerlo con una persona del mismo contexto, generando miedo a la experiencia. Sin embargo, al

encontrar una persona que la apoyó y asumió sus hijas como propias, abrió la posibilidad de 157 arriesgarse a crear una convivencia con él. Para el cónyuge, el inicio de esta relación fue la forma de compensar el apoyo que no recibió en su familia de origen, significando el vínculo conyugal desde la gratitud y el compromiso con ella. Las diferencias entre los cónyuges, como la edad, la apariencia física y los hijos de anteriores uniones generó sorpresa a las investigadoras, emergiendo la creencia acerca de las similitudes que se espera que existan en una pareja, lo que para esta pareja en particular no ha sido obstáculo alguno para su ajuste.

Con respecto a la organización familiar que se ha gestado, tanto para la familia como para la docente, hacer la distinción entre papá y padre filial es un factor generativo en la organización familiar. La relación filial es fundamental para la auto organización en esta familia, sin embargo, dicha distinción no trasciende más allá de reconocer la verdad, como un mito que encarna sentidos en la familia; esto porque para la pareja, no hay diferencia entre el trato que da el padre a sus hijas filiales y el que da a su hijo biológico. La renegociación de roles es uno de los aspectos que se destaca (también autorreferencialmente) como posibilitador de la consolidación como familia, resultando de ello la significación de figura paterna a la persona que asumió dicho rol, lo que en la hija mayor representa la no necesidad de vinculación con su padre biológico.

El ejercicio de parentalidad por parte del cónyuge se construyó con el tiempo, puesto que anteriormente existía la creencia, por parte de la cónyuge, de que se respetaban los lazos de consanguinidad, sin embargo, como ella menciona, “al pasar del tiempo pues él es el papá pues el responde por ellas vive pendiente de ellas las quiere muchísimo”, dando cuenta que se resignificó el concepto de padre. Es así como, con la situación de la ausencia de los padres biológicos, tanto madre como padre filial se empeñan en contribuir a esta situación, explicando a las niñas que cada hogar se organizó con los miembros que hacen parte de él, en el caso de su

familia, se han organizado con el padre filial como figura paterna. Para una

158

investigadora/interventora, desde sus epistemes, esta forma de asumir la situación de las niñas le permite a ellas vivir su “proceso natural” sin que se convierta en una problemática. En el cuarto escenario, la cónyuge, dando cuenta de la forma como apoyan la experiencia de su hija, habla de que se le “tolera todo”, lo que la investigadora significa como “malcriar” a la niña. Sin embargo, se hace la aclaración acerca de que esto no invisibiliza las reglas de la casa: “hasta donde yo alcance, nosotros alcanzamos les damos, pero todo, es rígido” (FS1, quinto escenario, línea 270).

En la conversación entre familias, se reconoce la importancia de los hijos para esta familia en el mantenimiento de su hogar, comprendiendo la mitología de familia constituida por padre y madre que prevalece en su marco de referencia. En el tercer y cuarto escenario, el cónyuge da cuenta de la importancia que da él al bienestar de los niños, exponiendo su creencia acerca de que los conflictos de los padres no deben presentarse en frente de ellos, convocando su historia de vida, sobre la que añade haber recibido malos tratos de sus padres que espera no repetir en su hogar.

La noción de futuro que construye la pareja se narra desde la convicción de que será un futuro “excelente”; la posibilidad de plantearse metas, según epistemes de la reintegradora, es signo de auto organización familiar y de cumplimiento del objetivo de la intervención, acerca de fortalecerse como familia. Adicionalmente, la significación que hace el cónyuge del GT 2 de la familia de Soacha se configura alrededor de la admiración, por la “fuerza que ellos tienen, que hicieron por estar donde están” (FI1, cuarto escenario, línea 239), reconociéndolos como motivación para él para continuar luchando por su hogar, cimentando caminos de co-evolución. Y finalmente, las investigadoras/interventoras reconocen la “buena energía” que irradia la familia desde el primer momento, siendo gratificante y esperanzador para ellas, comprendiendo a

su vez que los conflictos pueden ser sólo un momento de transición para el proceso de auto organización que emergió, puntuando la “sabiduría” de la familia. Estos relatos permiten pensar que el proceso de auto organización es visible para las demás personas de la red y que esto, de manera recursiva, reafirma dicho proceso. 159

En las vías de lo co-evolutivo, se tejen nuevas significaciones familiares, que en la reintegradora es representado en la deconstrucción de su discurso deficitario y la posibilidad de pensar en la despatologización de las familias que hacen parte de la institución, como se muestra en el siguiente fragmento: “es una familia totalmente diferentes a lo que uno ve, sí? pues sabemos que sí hay dificultades que hay problemas, que hay situaciones, pero que en últimas pues lo que se busca es poder afianzar y es poder fortalecer muchas de las cosa lindas que como familia y como pareja ustedes tienen” (R1, primer escenario, línea 153). Del mismo modo, se reconocen nuevas formas de actuación profesionales que suscita la ruptura paradigmática del profesional como experto, emergencia que se dio a partir de la construcción colectiva en los diferentes escenarios, sin abordar explícitamente dicho foco, haciéndolo parte de la meta-comunicación y posibilitando el respeto por la praxis de la profesional. Del mismo modo, desde los procesos autorreferenciales en conversación con la heterorreferencia, se concibe la posibilidad de crear nuevas atribuciones familiares en el contexto de la reintegración, para las actuaciones profesionales como para las expectativas personales, dando cuenta de la noción de esperanza que emerge a través de los escenarios conversacionales.

Sistemas de organización frente a la auto-organización y co-evolución.

En cuanto a los *sistemas de organización*, la pareja ha configurado una pauta de complementariedad y negociación, irrumpiendo en la pauta competitiva que mediaba sus relaciones, principalmente dispuesta por la mujer. Actualmente, la pareja comparte el mismo sitio de trabajo y se distribuye el acompañamiento y cuidado de las niñas, dinámica que lleva un año de duración, aproximadamente el mismo tiempo que mencionaban habían dejado de pelear, lo que pudo haber sido un elemento favorecedor de la auto organización, contrario a lo que puede creerse por parte de las investigadoras/interventora.

Con la escultura humana (segundo escenario), con la manifestación del cónyuge acerca de que es más difícil representar la situación que viven actualmente dado que su ritualización es diversa, se devela que en la medida en que la familia cristalice sus rituales, imposibilita sus procesos evolutivos, como pasaba anteriormente cuando sus acciones se organizaban alrededor del conflicto únicamente. La experiencia le ha permitido a la pareja adoptar como forma de resolver los conflictos, la evitación de la conversación en el momento de alteración emocional, para luego usar el diálogo cuando están tranquilos, reconociendo que cuando el conflicto no escala, se disipa. Actualmente, en el momento en que quieren cambiar alguna dinámica entre ellos, lo someten a conversación, evitando que esta situación pueda agrandarse con el tiempo. La toma de decisiones de manera colaborativa en la pareja es un aspecto que emerge en los escenarios, dando cuenta que es antes de optar por alguna opción, se ponen de acuerdo.

Actualmente, los cónyuges se organizan alrededor de la función parental, aún así, describen espacios de pareja donde comparten con amigos momentos de esparcimiento en función de su

recreación. Dentro de lo que se reconoce como un factor generativo en la auto organización 161 familiar, tanto hija como padres mencionan los tiempos y espacios compartidos, lo que se facilita por la cercanía de su trabajo al hogar. Dentro de la ritualización de la familia no se permiten alimentos fuera de lo que se cocina en la casa entre semana, puesto que los fines de semana son reservados para comer en restaurante y comer otro tipo de comida (“helado, paquetes”). Es principalmente el domingo el día que disponen para compartir en familia espacios diferentes a los cotidianos.

Anteriormente, los gritos y golpes hacían parte de la ritualización del ejercicio maternal, el que fue reconfigurándose con la participación del cónyuge en esta dinámica, siendo ahora posible incorporar nuevos modos de comunicar disgusto entre ellos, evocando nuevamente el diálogo como herramienta fundamental, así como el “castigo”, el que se redefinió como normas en medio del escenario conversacional, las que les han permitido a los padres aliarse como subsistema parental. Anteriormente, el conflicto parental desencadenaba también conflicto conyugal, dando cuenta de la forma como se relacionan las relaciones de un subsistema con las relaciones del otro. Con la llegada del hijo menor, la familia del GT 1 estrechó sus relaciones, viéndose este evento como un ritual de transición de fase en la familia, de la crisis a la auto organización.

La satisfacción con su familia es representada por las hijas en rituales como las salidas los fines de semana, los cuidados en relación con la ausencia de maltrato hacia ellas y el juego como contraposición a las peleas de los padres, satisfacción que suelen corresponder por medio de cartas, como forma de expresión afectiva por parte de las niñas. Finalmente, el juego es un ritual esencial en la organización de esta familiar, puesto que a través de éste se alivianan las

situaciones dolorosas, se resuelven los problemas y se comunican la unión familiar que viven 162 hoy en día.

Con respecto a los sistemas amplios, la familia da cuenta de la necesidad de establecer límites, por un lado, con los padres biológicos de las niñas, con quienes la participante decidió interrumpir su comunicación verbal, dada la dificultad que representaba para ella y para sus hijas la interacción con ellos, y por otro lado, con la familia extensa por vía paterna, con quienes se ha tomado la decisión de distanciarse en función de establecer límites y mantener la unión familiar, reconociendo el desacuerdo que expresa la madre del cónyuge frente a su relación de pareja.

Como parte de la investigación/intervención, se tomó la decisión de incorporar como ritual de cierre con la familia una actividad con todos los miembros que se diseñó teniendo en cuenta la importancia que atribuyen todos los participantes a los rituales familiares y al juego, construyéndola a partir de una metáfora utilizada por la hija mayor en el segundo escenario. “El pasado se voló” abrió paso a la posibilidad de connotar positivamente la auto organización de la familia. Con respecto a ello, cada miembro dejó atrás algún aspecto no bienvenido para el futuro del hogar. La cónyuge se despidió de “las tristezas, el llanto, los sufrimientos”, el cónyuge dejó atrás lo que estaba “destruyendo” a su familia, mencionando “la amargura, tristezas, peleas” (fragmentos tomados del quinto escenario). Las hijas se despidieron de las peleas de sus padres.

Sistemas de significación frente a la reintegración a la vida civil.

En relación a los *sistemas de significación* en lo que corresponde a la reintegración de a la vida civil, como primer aspecto se convoca la experiencia de pertenecer a un grupo armado, la que inicia con el interés de la participante hacia las armas desde su infancia, lo que asocia al

contexto en donde vivió, el municipio del Caguán, interés que autorreferencialmente se 163 significa como gusto por el poder, relacionándolo a su vez con la posición relacional que asumió en la relación de pareja. Por parte de las investigadoras/interventoras, se asocia el reclutamiento a engaño o a un acto no voluntario, lo que deconstruye la participante al referir que su vinculación fue voluntaria por un interés personal hacia la vida del guerrillero, manifestando que, a pesar de la petición de su madre de desvincularse, “si uno no se quiere salir pues tampoco lo van a obligar” (SF1, quinto escenario, línea 212). Para las investigadoras/interventoras, el relato de la participante resulta “emocionante”, dando cuenta de la creencia alrededor del combate como un escenario que genera emoción desde quienes no han estado en el conflicto.

Uno de los significados que se tejen en el grupo guerrillero, según la participante, es la noción de que la vida no importa, por lo que en combate todos los combatientes están dispuestos a dar la vida “por la causa”. Al referirse a la causa, se entiende como un mito que hace referencia a la posibilidad de ser victoriosos: “Pues la ideología que le meten a uno pues es que, ¿si pillá? Así sean dos segundos, pero va a triunfar” (FS1, quinto escenario, línea 227). Es interesante reconocer cómo la identidad de mujer y adolescente se suprime en el grupo armado porque todos se nombran como hombres y tanto el trato, como los deberes son los mismos para todos. Aun así, la experiencia del grupo armado para la participante es significada como una buena experiencia, considerando a su vez la voluntariedad de su participación y siendo consciente de las reglas para estar allí, como la de no tener hijos, sobre la que cree que tiene sentido en la medida en que no se sabe cuál será el destino de los guerrilleros y por lo tanto, tampoco se asegura un futuro para los hijos.

La decisión de desmovilizarse emerge desde el nuevo sentido que se creó para la participante al asumirse como madre, y por la mutua exclusión que se creaba entre ser parte del grupo armado

y ser madre. Aunque la decisión no la tomó con el nacimiento de su primera hija, el no poder ser madre con la primera y conocer la noticia de ser madre por segunda vez la llevó a pensar en un futuro diferente y visualizar la posibilidad de valorar su vida y cuidarla para cuidar de sus hijas. Con respecto al proceso de desmovilización, emergieron sentimientos de miedo e incertidumbre al futuro, esto en relación a no recibir información alguna de cómo se llevaría a cabo el proceso, el que fue conociendo con la experiencia vivida.

El trato recibido al momento de desmovilizarse se significa positivamente por la participante, entendiendo a su vez dicha dinámica como resultado de dos elementos: la voluntariedad de la entrega al ejército y su estado de embarazo. El proceso de reintegración ha representado para la participante un cambio radical en su vida, cambio que connota de manera positiva principalmente por la familia que han construido con su nueva pareja y la vida que llevan en la ciudad, a pesar de que considera que este cambio fue una de las razones por las que su unión anterior, con el padre de su hija menor, se disolvió.

En cuanto a su vida como civil, emerge una interesante creencia en la conversación con la participante acerca de no ser una ciudadana que puede moverse con toda normalidad como los demás ciudadanos, porque siempre tendrá que rendir cuenta de sus actos desde el rol de exguerrillera. Para la participante, cambiar de estilo de vida y adaptarse a la vida civil y urbana es una tarea difícil principalmente cuando se adoptó la vida del conflicto desde temprana edad, a pesar de considerar que a ella le ha ido bien, es por eso que desde sus creencias, ella no influenciaría de ninguna manera a alguien frente a la decisión de desmovilizarse, viendo esta como una decisión autónoma que cada quien debe tomar en la medida en que encuentre las razones que lo impulsen a tomarla, por lo que piensa considera impensable invitar al guerrillero a quedarse o irse del grupo.

La participante concede a la fe en Dios la decisión de no retroceder en su elección, así 165

como al acompañamiento que dio la ARN, reconociendo una relación generativa y un vínculo movilizante con la institución. Se comprende entonces el papel de la ARN como un facilitador del proceso de adaptación, que es significado como necesario para el proceso de reintegración a la vida civil por parte de la participante, que llega hasta un punto en el tiempo y que posterior a este, reconoce la autonomía de las personas (“todo es como uno le ponga ganas”, FS1, primer escenario, línea 19). Las ganancias que se atribuyen al proceso de reintegración de la ARN por parte de la participante fue el estudio, el apoyo económico brindado, así como el trabajo familiar. El siguiente fragmento visibiliza lo anterior: “la ARN ha sido un proceso muy lindo, o sea siempre se trabaja el tema de la familia y he aprendido mucho, he aprendido a valorar a mi familia” (FS1, cuarto escenario, línea 104).

El trabajo de familia realizado con la ARN, especialmente con la profesional en el momento de la crisis familiar, es connotado como una ayuda significativa y movilizante, que contribuyó finalmente a su proceso de auto organización. Aunque se resalta el trabajo de todas las reintegradoras que han hecho acompañamiento a su proceso de familia, siendo interlocutoras privilegiadas para ellos. La ARN también se cree por la participante que jugó un papel esencial en la reconstrucción del vínculo maternal entre la participante y su hija, de quien estuvo distanciada por 2 años, e incluso en la transición de la denominación de “tía” a “madre”, dado que en aras de posibilitar un mejor futuro a su hija, decidió situarse como la tía de la niña mientras estuvo en el grupo guerrillero.

Por otra parte, el papel de la institución con las familias es visto por la reintegradora en la dimensión familiar como un trabajo interventivo que debe fortalecerse, puesto que bajo su experiencia, el trabajo realizado se aleja de las realidades familiares, dando cuenta de la

importancia que atribuye a las particularidades de cada familia y a sus demandas de ayuda, 166 creencia compartida con la cónyuge, quien desde su experiencia, considera que se realizan intervenciones apresuradas, en 4 o 5 sesiones, las que no necesariamente obedecen a las necesidades familiares y que lleva a los profesionales, según relato de la cónyuge, a que sugieran como solución práctica la separación de las parejas que atienden. La preocupación de la reintegradora por el trabajo familiar puede conectarse con la caoticidad con que visualiza a las familias vinculadas a la ARN, que se explicita en una conversación y se decanta al hacer una comparación generativa de esta familia con respecto a las otras, concepto que comparte también la mujer en proceso de reintegración, puntuando que cuando se trata de una pareja constituida por dos desmovilizados “es un desastre peor” (FS1, primer escenario, línea 165), porque son dos los que viven el cambio de vida. La familia reconoce que el imaginario de las personas que participan en el contexto de reintegración es el compartido por la reintegradora, lo que los lleva a pensar en el proceso investigativo/interventivo como una oportunidad para romper dichos imaginarios.

La conversación con la familia y la reintegradora permitieron a las investigadoras/interventoras comprender el contexto del conflicto armado como una realidad ajena que se abordó desde el rol de actoras e interactoras con los demás participantes, desprendiéndose de su figura de experticia, episteme que acompañó su forma de operar.

Sistemas de organización frente a la reintegración a la vida civil.

Los *sistemas de organización* empiezan desde el reconocimiento como hábitus del municipio el Caguán, según relato de la participante (FS1), la manipulación de las armas desde muy

temprana edad en sus habitantes, por el contexto del conflicto armado característico en este 167 lugar, compartiendo que “a la edad de once años uno por allá ya ha manipulado un arma” (FS1, quinto escenario, línea 207). Otro de los hábitos es el compendio de visitas inesperadas de la guerrilla a las familias campesinas, quienes los “atendían muy bien”.

Ya en el contexto del grupo guerrillero, se han ritualizado los dos primeros años como entrenamiento, los que no son considerados como pesados, sin embargo, posterior a este, la vida en el conflicto se complica, al recibir un trato más fuerte en el los empiezan a “apretar” (FS1, quinto escenario, línea 214). De allí en adelante, el día a día de los combatientes se debate entre la vida y la muerte, comprendiéndose cualquiera de las dos como una opción válida en coherencia con la ideología del grupo.

Las mujeres, como se explica desde la significación del grupo guerrillero, no pueden ser madres, dado que un hábitus en la guerrilla es que no existe el concepto de mujer o de género, de esta manera “si uno queda embarazado pues tiene que abortar” (FS1, quinto escenario, línea 278) o entregarlos a la familia extensa. Es así como, se configura un nuevo ritual, el del consejo de guerra, el que implica la reunión de combatientes quienes someten a votación si le es perdonada la vida a la persona que haya incurrido en esta falta, para que posteriormente se decida lo que pasará con el hijo que está esperando.

Como parte del sistema de organización del proceso de reintegración, la vinculación a la ARN no se da como un proceso voluntario, sino que se establece como un requisito posterior al proceso de desmovilización. El proceso llevado a cabo por la ARN supone una duración aproximada de 6 años y medio a 7 años, sin embargo, depende de la continuidad del mismo, puede terminar prolongándose, como en el caso de esta familia. Como consenso de los miembros de los grupos guerrilleros, se evita cualquier tipo de registro: video, fotografías o relacionados,

pauta que se mantiene en el momento de la desmovilización por parte de ellos, lo que crea tensión cuando al presentar descargos se deben someter a estas prácticas.

Finalmente, se reconoce una relación unidireccional entre ARN y los participantes, representada en rituales como la visita domiciliaria, que sugiere una naturaleza asistencial, en donde el profesional es el que asiste a la casa del “usuario” e incluso su visita es programada como un requisito de la institución más que por la necesidad de los participantes.



Figura 17. Resultados grupo territorial 1.

En la figura 18 se presenta el familiograma, que se construyó con la familia en el primer 170 escenario conversacional.

Sistemas de significación frente a las familias reconstituidas.

De acuerdo a los procesos conversacionales construidos con los participantes del GT2, los *sistemas de significación* alrededor del concepto de familia se visibilizan a través de afirmaciones como “la familia lo es todo” (FI1, escenario 8, línea 132), dando cuenta que para el cónyuge esta acepción integra el bienestar y el desarrollo personal, considerando al sistema familiar como un apoyo incondicional. Por otro lado, para la cónyuge el ideal de familia se comprende desde la unión de sus miembros, como patrón de repetición de su familia de origen, como se devela en el siguiente fragmento: “a mí me gustaría que mi hogar hubiera sido como el hogar de mis papás, nosotros somos cinco (refiriéndose exclusivamente a los miembros de la familia con los que convivía), a mis hermanos y a mí desde muy chiquitos nos enseñaron a que fuéramos muy unidos” (FI2,escenario 2, línea 286), lamentando cómo en su hogar no se evidencia lo mismo.

Es así como, la conformación de familia se asocia a la posibilidad de construir relaciones basadas en la unión, el apoyo y el amor, además de otorgar importancia a la existencia de una figura materna y de una figura paterna dentro de la misma, considerando que el cumplimiento de esta condición les asegura bienestar, mito que juega de manera homeostática en la configuración familiar actual, haciendo borrosa la crisis del sistema en algunos momentos. Si bien la familia reconoce los anteriores aspectos como importantes en la constitución de familia, el sistema familiar continúa unida desde mitologías como la del cónyuge acerca de la familia como un

sistema que perdura en el tiempo hasta la muerte y de la cónyuge desde el miedo de enfrentarse sola al proceso de crianza y de satisfacción de las necesidades vitales de sus hijos.

171

Aun así, el concepto del amor fue un importante posibilitador del inicio de la reconstitución familiar, el que es mitificado como ciego por la cónyuge al describir a su pareja como una persona sin defectos en los inicios de su relación: “me fui a vivir con él cieguita de amor sin verle ningún defecto” (FI2, escenario 2, línea 28). La decisión de consolidar su unión en un momento en el que no contaban con los medios económicos suficientes para vivir solos, los llevó a convivir en casa de la familia de origen del cónyuge, impidiendo procesos de emancipación que facilitara la construcción de dinámicas vinculares generativas entre ellos. Para la cónyuge, las relaciones que se tejen entre suegra y nuera se enmarcan en características de abuso y humillación, remitiéndose también a la historia de su madre con su respectiva suegra: “A mi mamá tampoco la quería la suegra, esa señora la humillaba y la humillaba también” (FI2, escenario 2, línea 144). De esta manera, la perdurabilidad familiar y conyugal se relacionó con la posibilidad de narrarse como una familia independiente y autónoma: “Fuimos felices cuando nos fuimos a vivir solos, yo podía decir qué se hacía y qué no, él permanecía más en casa, nos acompañábamos y nos ayudábamos” (FI2, escenario 2, línea 49).

Como se mencionaba anteriormente, ambos cónyuges concuerdan en significar que la estructura tradicional en donde se encuentran padre y madre conviviendo en el sistema preserva la integridad emocional de sus hijos. Sin embargo, la figura materna se carga de mitos que relacionan el sentido vital y la supervivencia de los hijos con la permanencia de la madre en el hogar. Sin embargo, a pesar de que la cónyuge manifiesta que “los hijos solo pueden estar bien si la madre vive con ellos” (FI2, sexto escenario, línea 199), la estructura familiar de este sistema da cuenta de la existencia de otro hijo que no cohabita con ellos, desde pequeño fue cuidado por

sus abuelos, construyendo con ellos un vínculo con características fuertes en su conformación. La decisión de que este hijo conviviera con sus abuelos, se fundamenta en el vínculo y la funcionalidad del nieto para sus abuelos (“el niño se encariñó con los abuelos, los abuelos con él, ellos están viejos y solos, necesitan quien les haga los mandados, él allá está bien” (FI1, primer escenario, línea 188) representando una disonancia en las creencias de la madre.

Dentro de los significados de la reconstitución familiar, se pudieron reconocer los referentes a la importancia de aceptar y hacerse cargo de los hijos de la pareja elegida, evocando un refrán conocido en el contexto cultural del que emerge la familia: “el que quiere el perro quiere la chanda” (FI1, cuarto escenario, línea 22), lo que el cónyuge ha aplicado con sus hijos filiales, incluso con la niña menor, quien es producto de una relación extra-matrimonial de la cónyuge, en un periodo en que esta pareja decidió terminar su relación, según la narración de los participantes, pero que en la actualidad aún no se ha terminado definitivamente. El cónyuge se refiere y relaciona con la niña como su propia hija, señalando “aunque esta niña no es mía es como la luz de mis ojos” (FI1, primer escenario, línea 136). El participante explica el amor hacía esta hija filial como la oportunidad de contar con una mujer en su linaje, ya que en su familia extensa no ha habido niñas en esta generación (“Verla ha sido una ilusión para todos”, FI1, escenario 2, línea 235). Es pertinente aclarar que la verdad acerca de la paternidad de la niña no es conocida por los hermanos de la niña ni por las familias extensas de ambos cónyuges.

Contrario a esto, la cónyuge no ha configurado ningún vínculo afectivo con el hijo mayor de su pareja y su relación es hostil (“Yo a ese niño lo odio”, FI2, cuarto escenario, línea 42), dado que significa como poco probable que se pueda generar un verdadero vínculo entre padre e hijos filiales sin la existencia del componente biológico: si no son hijos de sangre, nunca los va a

querer el padrastro, nunca va a ser lo mismo, yo no quiero a mis hijastros” (FI2, segundo escenario, línea 256). De esta manera, la cónyuge, a partir de su experiencia personal de desconfirmación de los hijos de su pareja, desde la creencia acerca de que los hijos de otras parejas son una representación de estas y desde el ejercicio de privilegiar la voz del padre de su hija menor, quien también anuncia que se hace cargo de sus “hijastra” más no se ha vinculado afectivamente con ella, invisibiliza en el proceso conversacional los cuidados, el afecto y el compromiso que demuestra el cónyuge hacia su hija menor, mientras que de manera autorreferencial, las investigadoras/interventoras, sumándose también a la connotación de los reintegradores, consideran esto disonante. La reintegradora utiliza una metáfora para mostrarle a la cónyuge su creencia frente a sus manifestaciones: “Esto es producto de un lavado de cabeza” (R2, segundo escenario, línea 288).

Si bien, el cónyuge es nombrado como padre de los hijos de las otras uniones de la cónyuge, la relación de la niña mayor con su padre filial es valorada y descrita por ella desde la presencialidad más que desde las características del vínculo que hayan podido emerger, no le es fácil narrarlas o distinguir las dentro del escenario conversacional, por lo tanto la reintegradora es quien decide describir cómo se ha construido esta relación: “La figura paterna con la que ha crecido ha sido con FI1 pero no significa que ella no tenga claro quién es el papá, ellos tienen encuentros digamos esporádicos o sea tienen una relación que no es permanente...FI1 es quien le enseñó a estudiar, le enseñó a montar bicicleta” (R2, primer escenario, línea 56). De acuerdo a estas comprensiones, el vínculo con su padre biológico parece ser fundamental para ella, lo que es corroborado por la madre, decantando la creencia que para el sistema familiar no se puede desconocer el lazo de consanguinidad. Es tan importante la figura del padre biológico que el padre filial siente la obligación de garantizar la integridad de los niños desde la rendición de

cuentas: “yo me siento en la obligación de responder de que nada le pase, o si no con qué le salgo al papá de ella” (FI1, sexto escenario, línea 36). 174

Los significados en relación a la conyugalidad emergen con importantes diferencias entre los cónyuges. El cónyuge por su parte significa que la presencia del amor en el sistema conyugal es la garantía de funcionalidad y que la ausencia del mismo avala su fracaso (“Si no hay amor, no hay nada”, FI1, escenario 2, línea 38), realizando comparativos entre los diferentes tipos de amor y entre el querer y el amar, confirmando la presencia de este sentimiento con el ejercicio de la sexualidad, dándole gran importancia al mismo e indicando a su vez que la sexualidad es el sentido de ser esposos. El proceso dialógico del segundo escenario alrededor del amor hace que en las investigadoras/interventoras autorreferencialmente emerjan diferentes significados, una de las investigadoras indica que el hombre de la vida es de quien se está enamorado y con quien se decide conformar hogar y la otra da cuenta que, para ella, el sentir amor no es una decisión.

Contrario a las creencias del cónyuge, la sensación de bienestar para la cónyuge está directamente relacionada con asegurar que sus hijos estén provistos de lo básico (alimento, vivienda, educación y vestuario), privilegiando así la relación de padres sobre la de pareja. Aun así, aunque afirma en repetidas ocasiones que lo anteriormente expuesto es lo único necesario en la relación con su esposo, hace otro tipo de demandas a su cónyuge desde lo relacional y lo afectivo: “quiero que me pregunte cómo me fue en el día y poderle contar, ser escuchada y atendida” (FI2, escenario 2, línea 118). También demanda el desarrollo de actividades recreativas considerando que las mismas fortalecen los vínculos del sistema y a manera de queja, refiere que “esperaba apoyo y comprensión siempre y a pesar de todo” (FI2, escenario 2, línea 29). Sin embargo, con el desarrollo del proceso conversacional se comprende que estas exigencias manifiestas por parte de la cónyuge actúan en función de la tangencialización de la comunicación

emocional y reflexiva entre ellos, además de meta comunicar a su cónyuge que la responsabilidad de la crisis conyugal es de él.

175

Lo anterior permite comprender que para el cónyuge el significado de ser pareja tiene mayor peso que el de ser padre puesto que frente a la negativa de su esposa de acoger a su hijo mayor, él tomó la decisión de que serían los abuelos los que se hicieran cargo del niño, quien tampoco cuenta con la protección de su madre biológica. Se entiende así que para el cónyuge, el estar bien se significa como “que la esposa esté bien con uno” (FI1, escenario 4, línea 16) relacionándolo con la armonía conyugal. Mientras que, para la cónyuge, la relación conyugal encarna sentido desde la posibilidad de mantener una estabilidad económica, dado que desde las creencias y acuerdos familiares y culturales, es el hombre el que se encarga del abastecimiento económico del hogar y es la mujer quien se queda en la casa, lo que se ha venido cuestionando desde que se contempló la posibilidad de disolver la unión, y por tanto, de tomar caminos y responsabilidades individuales. A pesar de ello, cuando la cónyuge decide vincularse laboralmente, el rechazo tanto de parte de su esposo (“yo me parto el lomo para que no les falte nunca nada”, FI1, escenario 4, línea 48), como de sus hijos no demora en aparecer, tanto que, para estos últimos, al cuestionar acerca de la existencia de problemas en la familia, lo que evocan es la salida de la madre del hogar. La responsabilidad económica, que generalmente ha recaído en el cónyuge, lo lleva a posicionarse como un hombre que debería ser valorado y anhelado, como se denota en el siguiente fragmento: “Yo le digo a ella y a cualquiera, ¿cuántas mujeres quisieran tener un hombre como yo cuantas? Son muchas las que desean tener un tipo como yo” (FI1, séptimo escenario, línea 188), con lo que da cuenta que ser el proveedor es un poder importante para él.

Los *sistemas de organización* en relación al concepto de familias reconstituidas se enmarcan en las dinámicas mencionadas y visibilizadas por los participantes de los escenarios conversacionales. De esta manera, en el escenario conversacional con los profesionales de la ARN, estos dan cuenta que las familias reconstituidas, según la experiencia de trabajo con ellos, es común que se presenten situaciones en las que no le es permitido a los padres filiales intervenir en la educación de sus hijastros, en las que se presentan problemas maritales por el contacto que tienen los nuevos cónyuges con sus ex -parejas, la existencia de dificultades por la falta de apoyo económico de los padres biológicos en el sustento de los hijos y la planeación de los encuentros entre estos.

La organización de esta familia se divide en dos momentos, el primero dado hace más de 10 años, en donde la cónyuge aporta dos hijas en edad escolar al nuevo sistema y el padre un solo hijo que continua en convivencia con su madre y que no es añadido al grupo familiar, aportando esta unión dos hijos nuevos a la estructura reconstituida. Este sistema conyugal decide separarse, la madre se queda con los hijos y establece una nueva relación afectiva quedando embarazada de su nueva pareja, es tan corto el tiempo que dura esta unión que la nueva reconstitución familiar no alcanza a consolidarse. Posteriormente, esta familia retoma su estructura anterior cuando al sistema familiar ingresa nuevamente el participante quien de manera voluntaria asume la parentalidad filial de su nueva hija en gestación.

En esta familia, la figura de padre la ha asumido el cónyuge con todos los niños independiente de que compartan o no lazos de consanguinidad. Sin embargo, la paternidad de la hija mayor de la cónyuge es conocida por todos los miembros de la familia y demás sistemas extensos mientras

que la de la hija menor es oculta, siendo reconocida únicamente por los cónyuges, y en este caso, por los profesionales de la ARN y las investigadoras/interventoras. Contrario a ello, la forma como se ha configurado la relación entre madre e hijos filiales es de rechazo abierto y ninguna vinculación afectiva (“yo a ese niño no lo quería, siempre que podía le hacía mala cara para mostrárselo”, FI2, segundo escenario, línea 186), dinámica que emerge del resentimiento que siente la participante hacia la madre biológica del niño, al notar que su pareja le era infiel con ella y que se iban a ir a vivir juntos nuevamente. 177

El manejo del dinero está ritualizado a modo de jerarquía, siendo recibido por el cónyuge, quien semanalmente entrega a su esposa un monto que se destina a la compra de alimentos para la familia, y es ella quien decide cómo administrarlo. Ella a su vez, entrega a los hijos el presupuesto semanal de sus gastos de colegio. Dentro de lo que recibe la familia se incluye la mensualidad otorgada por la ARN como parte de los auxilios. Los padres biológicos son periféricos y ausentes tanto en la crianza como en la solvencia económica de las niñas. Del mismo modo, el cónyuge asume esta misma posición con respecto a su hijo biológico producto de su primera unión, dando cuenta que, en estas familias, la figura paterna la asume quien conviva en el hogar, así como la responsabilidad por satisfacer las necesidades básicas y los padres separados tienden a desentenderse de su rol de padre casi que por completo. La voz de autoridad es compartida por los cónyuges y en el ámbito normativo hacia sus hijos logran una mayor compenetración en comparación a otros asuntos, por lo que el plano parental es en el que se logra disipar el conflicto. El uso de la autoridad lo hace más efectivo la cónyuge por ser quien permanecía en casa, sin embargo, en el sistema familiar los límites no son claros para ninguno de los miembros de la familia y las normas de cuidado hacia sus hijos son fácilmente quebrantables,

lo que se visibiliza por las investigadoras /interventoras y se reconoce como la forma en que se ha organizado en general la familia, desde la poca claridad en la meta comunicación. 178

En el subsistema conyugal el rol del cónyuge es ejercido desde la fuerza de trabajo y desde las expresiones de afecto y las demandas del mismo, demandas que por el lado de la cónyuge no son cumplidas, tanto en la comunicación cotidiana como en la intimidad, dirigiendo sus actuaciones hacia el cumplimiento de las tareas del hogar diariamente, en la preparación de la comida para su esposo y sus hijos, el aseo de la casa y de la ropa de todos los miembros del sistema, asegurándose de que todos tengan limpias sus cosas personales. Aunque se significa el diálogo como elemento importante para la resolución de conflictos de la pareja, se han generado rituales que desvirtúan estas aseveraciones, como el uso de “señas”, como lo menciona el cónyuge, haciendo referencia al lenguaje analógico que para él, comunica más que las palabras. En la meta-observación se reconoce por las investigadoras/interventoras que el secreto en esta familia se ha convertido en un ritual encubierto en esta familia, el que ha jugado un papel importante en varios momentos y en varias dinámicas vinculares del sistema.

La relación de pareja se ha organizado desde una pauta complementaria, en la que es el cónyuge quien cede y la cónyuge quien ejerce el poder, usando incluso las relaciones sexuales como ejercicio de poder sobre su esposo al negarse reiterativamente; dicho ritual es irrumpido cuando se sobrepone otro ritual que se da el día sábado después de trabajar, el abuso de alcohol, que es atribuido a la sensación de soledad y rechazo continuo de su pareja. Bajo los efectos del alcohol, el cónyuge agrede físicamente a su esposa, siendo interpretado por las investigadoras/interventoras como una búsqueda de simetría en la dinámica vincular de esta pareja. Posterior a este ciclo de violencia mutua, la cónyuge le indica a su esposo que se debe ir a la casa y se da nuevamente la dinámica recursiva anterior, siendo mantenida por la intención del

cónyuge de reparar el daño y continuar su relación de pareja y por parte de ella, por la dependencia económica. Sin embargo, el abuso de alcohol del cónyuge se remonta a años anteriores, siendo presente desde los inicios de su relación: “pues al principio también teníamos problemas porque mantenía muy sola en esa pieza donde me tenía y él llegaba cada ocho días borracho a la madrugada yo mantenía sola y nunca me sacaba a ninguna parte, no entonces eso me aburrida mucho allí” (FI2, segundo escenario, línea 58).

En cuanto a las dinámicas del fin de semana, para la cónyuge debería ser que los domingos se diera la oportunidad de compartir en familia y fuera de casa, como culturalmente se ritualiza en las familias, sin embargo, por desinterés del cónyuge, sus días se materializaban en el descanso en casa (“eso es una rogadora para que fuéramos... usted nos promete y nunca nos lleva a ningún lado”, FI2, segundo escenario, línea 146). Finalmente, otra dinámica que desencadena conflicto entre los cónyuges es la que se da con la familia extensa del cónyuge, en la que se muestra desaprobación hacia la cónyuge y hacia la relación de pareja en general, siendo para ella una influencia importante en su esposo a la hora de tomar decisiones, como un posible sobre involucramiento por parte de ellos, con lo que el cónyuge no está de acuerdo, encarnando un nuevo motivo de discusión entre ellos.

Sistemas de significación frente al contexto de ayuda.

Los *sistemas de significación* que se configuran alrededor del concepto de contexto de ayuda en el GT2 parten de la noción de crisis en el sistema conyugal, la que es puntuada desde varias perspectivas, la de los cónyuges, la de los profesionales de la ARN, y la de las psicólogas investigadoras/interventoras.

Desde las puntuaciones del cónyuge el problema está visto a partir de la falta de amor y la 180 sensación de soledad: “yo ya me siento solo a veces yo llego por ejemplo acá y me siento solo me provoca salir corriendo” (FI1, escenario 1, línea 121), “¡es que si no hay amor, no hay nada! (FI1, escenario 2, línea 121). Esta falta de amor es reafirmada por la misma cónyuge, quien abiertamente refiere que no siente amor por él sino agradecimiento (“yo no es que no lo quiera, yo a él si lo quiero ósea yo a él le tengo agradecimiento, yo lo quiero a él normal pero de pronto no como él me dice, es que yo le digo yo no lo amo a él” (FI2, escenario 2, línea 120). Si bien, la cónyuge inicialmente habla de las dificultades que hay atribuyéndolas a las agresiones de parte de su pareja y a la monotonía, así como a la falta de espacios para compartir fuera del hogar (“yo mantenía sola y nunca me sacaba a ninguna parte, entonces eso me aburrida mucho” FI2, escenario 2, línea 58; “me dejaba encerrada no salía conmigo para ninguna parte”, FI2, escenario 6, línea 110), finalmente se permite reconocer que lo que le hace falta para arreglar las problemas es “amor” (FI2, escenario 6, línea 199).

El amor de pareja es entendido por el cónyuge como ese acercamiento íntimo entre los dos, que abarca el plano emocional y en gran medida, el plano sexual. Se comprende a su vez que, indirectamente para la cónyuge el amor es significado de la misma manera, en el momento en que reconoce por un lado que su vínculo afectivo se configura desde el cariño y el agradecimiento, y por el otro, cuando rechaza los encuentros sexuales, dando cuenta que estos son una representación del vínculo conyugal que actualmente se encuentra debilitado de manera importante. Desde un orden explicativo, la reintegradora manifiesta: “yo considero que la falta de amor que FI2 siente por su pareja y el apego que siente FI1 o la dependencia que siente hacia ella hace que la relación se vuelva un poco más disfuncional” (R2, escenario 5, línea 15). De esta manera, se puede pensar que esta falta de amor con la que se relaciona el problema, es

experimentada no sólo por la cónyuge sino también por el cónyuge, según las epistemes de la 181 reintegradora, al significar su vínculo desde el apego, visto este como un vínculo disfuncional.

Esta ausencia de amor al mismo tiempo se reconoce como un problema que viene gestándose desde hace años, a pesar de que se asocia con la relación extra-matrimonial de la cónyuge con el padre de su hija menor. La reintegradora da cuenta de ello en el segundo escenario al responsabilizar a los dos cónyuges de la dinámica conflictiva actual: “se ha venido degenerando no solamente con las acciones o con la actitud de FI2 si no también con las tuyas, y que tú de una u otra manera trabajaste para que ella dejara de quererte con el tema de no compartir, con el tema de beber” (R2, escenario 2, línea 121). En coherencia con lo anterior, el reintegrador clínico considera que otro de los problemas por lo que está atravesando este sistema familiar está relacionado con la falta de tiempo que tiene la pareja actualmente, como se visualiza en el siguiente fragmento: “Se afecta la dinámica porque FI1 trabaja toda la semana, FI2 trabaja los fines de semana también, entonces tenemos dificultad de que se centran mucho en el trabajo, a eso les suma los problemas familiares” (RC, escenario 5, línea 11).

Aun así, es la reintegradora quien devela que hay una situación de mayor profundidad que agrava la situación de pareja y es el enamoramiento que siente la cónyuge por el padre de su hija menor, lo que en escenarios posteriores es aceptado por la misma participante pero que se mantiene como un secreto frente al cónyuge. Para la reintegradora “ella volvió porque le tocó, porque FI1 es responsable y la tiene bien” (R2, escenario 2, línea 116), refiriéndose a la reconciliación de los cónyuges posterior a la disolución de la relación entre la cónyuge y el padre de su hija menor. El significado del secreto en la pareja permite abrir la puerta al debate frente al secreto profesional, reconociendo que, en este caso específico, conocer dicha información cuando el cónyuge la desconoce es un dilema ético importante para el oficio del psicoterapeuta.

Comprender que, la imposibilidad en la vinculación de la cónyuge hacia su esposo, según la 182 reintegradora, parte de la actual vinculación con su expareja, con quien ella aún mantiene contacto, permite la construcción de una nueva lectura del problema y por tanto, una nueva perspectiva de cambio y futuro para el sistema, sin embargo, se acuerda por las investigadoras/interventoras desde sus epistemes, que el papel del interventor no era el de sacar a la luz los secretos de la pareja, sino dar cuenta de las dinámicas contenedoras de procesos evolutivos en ellos, significando a su vez que “la mentira” es solamente un síntoma que no necesariamente configura el problema conyugal.

La significación del problema familiar encuentra puntos convergentes entre los diferentes participantes, lo que permite la complementariedad de las intervenciones, las que implícitamente se mueven alrededor de la decisión de continuar juntos o disolver la unión. Frente a la separación, los participantes manifiestan haberlo contemplado anteriormente por situaciones de infidelidad, agresiones y abandono de parte del cónyuge, según su esposa, la pérdida de sustento económico, por el cambio de ciudad a partir del proceso de reintegración, y por la anterior relación del cónyuge (“Si ya nosotros ya habíamos pensado en separarnos y eso, por la mamá del hijo de él”, FI2, escenario 2, línea 58).

Actualmente, a pesar del agotamiento que se manifiesta y se observa en los cónyuges (yo estoy que reviento a lo bien yo estoy que reviento, yo estoy que renuncio doctora a lo bien que sí, separarme hacer algo”, FI1, escenario 1, línea 68), la pareja continúa unida, aunque en esta ocasión, es la cónyuge la que siente la responsabilidad de irse: “entonces él me pide que yo me vaya, pues sí, yo me debo ir” (FI2, escenario 4, línea 98). Por su lado, el cónyuge atañe su permanencia en el hogar a su nueva paternidad, la ejercida con su hija filial: “yo estoy en este momento aquí, porque a mí me ataja esa niña es lo único créame que me ataja a mí” (FI1,

escenario 1, línea 69). Lo anterior permite comprender que, por un lado, desde las creencias familiares la pareja debe permanecer unida para favorecer su función parental, y por el otro, autorreferencialmente dicha decisión permite pensar en la comodidad en la que se encuentra el sistema y en la tercerización que hacen tanto de los problemas como de las razones para no resolverlo. 183

En el escenario con los reintegradores se reflexiona sobre el reto que el proceso investigativo/interventivo debería asumir, dando cuenta que la significación del rol profesional desde las epistemes de los participantes es poner en la mesa las dinámicas vinculares que se fueron comprendiendo con el desarrollo de los escenarios conversacionales, adicionando no considerar pertinente inducir la toma de decisiones en cuanto a separarse, convocando la autonomía del sistema, epistemes que permea la construcción del presente trabajo, acordando que en dado caso que la pareja continuara unida, se podría pensar en posibilidades de bienestar para los miembros de la familia, iniciando con la detención de las pautas de violencia recíproca.

Por otro lado, según las comprensiones autorreferenciales, la crisis que en la actualidad atraviesa el sistema familiar ha permeando los demás subsistemas familiares, desvirtuando en algunas ocasiones un ejercicio de la parentalidad generativo para el sistema familiar. De esta manera, las investigadoras/interventivas, desde un orden explicativo entienden que la demanda conyugal ha hecho que las características del vínculo madre e hija mayor pierdan fuerza y que su función evolutiva se limite a la instrumentalización, asociando el “cutting” o las conductas autolesivas de la niña como un síntoma de los movimientos familiares que han emergido en la familia. Del mismo modo, como se mencionaba anteriormente, la falta de límites y exigencias entre los miembros de la familia lleva a que la comunicación se torne difusa y en ocasiones contradictoria. Sin embargo, todas estas situaciones se tornaron invisibles tanto por la familia

como por las investigadoras/interventoras dado que el proceso conversacional y las dinámicas relacionales que se configuraban en los escenarios, se centraban generalmente en el plano conyugal, siendo también una apuesta interventiva que se comprende desde la autorreferencia. 184

Sistemas de organización frente al contexto de ayuda.

Los *sistemas de organización* en relación al contexto de ayuda se han comprendido auto y heterorreferencialmente desde la ritualización del juego relacional complementario, en el que, entre más se esfuerce el participante, menos cede su cónyuge. Relatos como “ella a mí no me quiere y quizás esta conmigo con los hijos por tener a donde vivir como el cuento... la verdad la verdad, voy a luchar un poquito más pero estoy a punto de botarlo todo” (FI1, escenario 4, línea 147), permite comprender que, a pesar de que para el cónyuge un matrimonio sin amor no es viable, después de reconocer que su esposa no siente amor por él manifiesta que seguirá luchando por ella, meta-comunicando que la responsabilidad la asumirá él.

La dinámica vincular problemática se gestó en un periodo de la historia de pareja en la que los cónyuges deciden separarse, decisión que llevó a la cónyuge a iniciar una relación con otro hombre, con quien tuvo su última hija, unión que fue disuelta por la infidelidad de éste con su propia hermana y el embarazo paralelo de ella. Luego de esta dolorosa ruptura, ella decide aceptar la oferta de su actual pareja de retomar la relación y de volver a estar juntos, asumiendo la responsabilidad de la niña y el rol paterno frente a ella, reconociéndola como propia, rol que es desconformado por su pareja en los procesos conversacionales.

A partir de la historia familiar, se ha ritualizado en la pareja la negativa frente a los encuentros sexuales y el maltrato posterior del cónyuge, cuando éste se encuentra bajo los efectos del alcohol, generando patrones que compensan, pero al mismo tiempo rigidizan la dinámica relacional: “como he sido maltratada no quiero intimidad, como no tengo intimidad, vuelvo a ser maltratada” (FI2, escenario 2, línea 129).

Los esfuerzos del sistema se han centrado en la repetición de pautas desde las soluciones intentadas para generar ajustes que, al mismo tiempo, mantienen la pauta de violencia, tal como lo visualiza una investigadora/interventoras por medio de la siguiente metáfora: “cuando se lucha por algo que no se alcanza, cuando se salta y se salta para tocar la luna y la luna está allí quieta, inmóvil e inalcanzable” (II2, escenario 6, línea 122).

Como resultado de lo anterior, los padres han dejado de lado las prácticas conyugales, incluyendo la sexualidad, centrando sus dinámicas vinculares en el plano parental, en el que sus mensajes encuentran mayor alineación. El ejercicio parental por su lado, se ha configurado desde la instrumentalización en el cuidado de los hijos, más que en la naturaleza afectiva del mismo. La poca claridad del plano normativo da cuenta también de la contradicción en los mensajes enviados entre los miembros de esta familia, lo que se visibiliza por medio de situaciones como las solicitudes de los padres a la hora de comer, que al final terminan convirtiéndose en las solicitudes de los hijos frente a lo que quieren comer, que por lo general son alimentos de bajo valor nutricional, los hijos mayores salen de la casa sin el permiso de sus padres y hacen caso omiso de la hora de llegada y los oficios de la casa son tareas que no asumen ellos a pesar de que la madre se los pida. Adicionalmente, la hija más pequeña (de dos años de edad), demanda muchos cuidados y atención por parte del sistema parental, que no ha logrado dejar claro los límites relacionales para ella ni sus otros dos hijos, con los que conviven. Por esta razón, en el

sexto escenario conversacional, las investigadoras/interventoras, dando cuenta de la dificultad incluso física para respetar límites entre subsistemas, hacen la petición a los padres de sitúen a su hija menor en un espacio diferente al del encuentro, dado que la niña constantemente interrumpía la conversación, aprovechando que no había una puerta que dividiera el espacio, lo que permitió dar cuenta de la función de distracción que juega el involucramiento de sus hijos en la relación de pareja. 186

En la línea de tiempo de la familia aparece un síntoma que configuró un ritual para la hija mayor de este hogar: las autolesiones. Por esta problemática la familia decide solicitar la ayuda de la ARN, acordándose así la intervención del reintegrador clínico y de la reintegradora con ella y con la familia. Estas autolesiones emergieron en el marco de las agresiones de su padre filial hacia su madre y la relación con su padre biológico, el que se torna intermitente en la interacción con ella. Incluso, con la presencia del padre biológico, los síntomas tendían a exacerbarse. Este modo de organización sintomática, en el momento en que se inicia el proceso investigativo/interventivo, se logra movilizar por la familia con la ayuda de la intervención profesionales de la ARN, lo que da mayor credibilidad a los mismos para el trabajo familiar con este sistema.

En relación con la ARN, la familia se organiza alrededor de la institución desde el reconocimiento de su experticia, reconociendo a sus reintegradores como interlocutores privilegiados a quienes pueden acudir y en quienes pueden confiar en situaciones difíciles, como se devela con los siguientes fragmentos: “Es mejor que vayamos a la ARN para que allá nos digan que hacer” (FI2, escenario 4, línea 83), “yo me fui a buscar a la Dra. allá a la ARN, yo no sabía si sacarla de la pieza era bueno o no” (FI1, escenario 7, línea 183). Los reintegradores por su parte, se han posicionado desde la neutralidad y el respeto por la autonomía y el proceso

evolutivo del sistema, posición que se alineó con la de las investigadoras/interventoras. Sin embargo, si bien las posiciones epistemológicas y profesionales asumidas por los profesionales de la investigación/intervención guardaban coherencia, la forma de organización entre reintegradores e investigadoras/interventoras se dio de manera simétrica, dado que desde el reconocimiento del rol interventor hacia la familia, se cedió el paso de los primeros hacia las segundas para que desempeñaran esta función, lo que permite comprender por un lado, que desde el ejercicio profesional no se ve necesaria la participación de tantos actores en los escenarios clínicos, y por otro lado, que todos los participantes, incluyendo investigadoras/interventoras, estaban centrados en la atención a la familia, imposibilitando el reconocimiento de cada uno de los actores como participantes de las dinámicas vinculares que se estaban reconociendo y tejiendo en cada uno de los encuentros, adoptando una perspectiva de primer orden.

En el plano interventivo frente a lo que se configuró como contexto de ayuda, rituales terapéuticos tales como el uso de metáforas y refranes culturales, el diálogo reflexivo y en ocasiones confrontativo que se usó por las investigadoras/interventoras y también por los reintegradores en su momento, sesiones individuales a fin de permitir una conversación abierta y confidencial y la visualización de diferentes futuros posibles, permitieron a la familia y a las investigadoras/interventoras reflexionar acerca de las dinámicas vinculares que se habían configurado en esta familia y alrededor de ella, reconociendo a su vez la voz de los miembros del sistema como autónoma para la toma de decisiones, lo que se hizo posible también gracias a la meta-observación de las docentes y la participación de las dos investigadoras/interventoras en casi el total de los escenarios conversacionales, una de ellas por vía telefónica, quienes generaban ejercicios reflexivos para sí mismas.

Los *sistemas de significación* desde el concepto de auto organización, que de manera general se relaciona, en el marco del presente trabajo investigativo/interventivo, con el momento de cambio del sistema familiar, teniendo en cuenta que se convoca una dinámica vincular problemática, siendo esta una fase en el proceso evolutivo de la familia y co-evolutivo en relación con los contextos amplios con los que interactúa la misma, se decanta en este grupo territorial a través de varios momentos de su proceso histórico. Un primer momento de auto organización se comprende a partir del proceso de emancipación de la familia extensa del cónyuge, la que se describe por la esposa como uno de los momentos más tranquilos de su vida: “pude disponer de mis propias cosas dentro de mi casa, pude educar a mis hijos sin la intervención de la mamá y del papá de él... él mantenía más en la casa, nos cuidaba” (F11, escenario 4, línea 155). La cónyuge deja claro en el segundo y cuarto escenario que para ella es muy importante la creencia de que un sistema familiar puede prosperar como tal si no existe la intervención de los miembros de la familia extensa. Adicionalmente, la vida en el campo para ellos es connotado positivamente en su historia familiar, significando las labores de ordeño, el comercio de la leche y las demás tareas propias de lo rural como sinónimo de libertad, prosperidad y autonomía.

Frente a su historial de crisis, la pareja describe su momento de separación como la decisión por la que optaron para resolver la misma, sin embargo, desde los mitos del cónyuge, la unión conyugal es la forma de organización familiar que idealiza, lo que lo llevó a ofrecer a su esposa que retomaran la relación incluso con un embarazo que no era de él, siendo nuevamente la reconstitución familiar una opción de auto organización para la familia, como lo fue para ellos en

el inicio de su relación de pareja. Esto mismo emerge de las creencias del hijo menor de los 189 cónyuges, quien describe su familia como una familia “bonita” (H4, escenario 1, línea 92) por su conformación, lo que le ha permitido minimizar la afectación emocional de los problemas familiares, ajustándose a los diferentes cambios y exigencias del sistema.

El momento actual sugiere posiciones dicotómicas acerca de lo que se cree como posibilidades de auto organización familiar, dado que por un lado, tanto para los reintegradores como para las investigadoras/interventoras, este proceso se cree que sería posible desde la separación conyugal, comprendiendo esta como un cambio en el sistema, una transición de una fase a otra y por tanto un nuevo estilo de vida, que prevenga principalmente, dinámicas de violencia que se han cristalizado en la familia. Por el otro lado, si bien los miembros de la familia manifiestan acuerdo con que “deberían” separarse reconociendo los beneficios sobre la tranquilidad de la familia, a través del proceso conversacional se visibiliza que para la pareja e incluso para los hijos, pensar en la familia disuelta genera una importante confrontación. Se comprende entonces que, aunque el cónyuge significa la auto organización como “felicidad”, “bregar a estar contento y yo poder trabajar” (F11, escenario 4, línea 183), se privilegia en él la mitología de la unión familiar, que implica de manera inherente ganancias como “mis hijos... una casa a donde llegar y tener un tinto, que le hagan la comida” (F11, escenario 4, línea 183), lo que lo lleva a intentarlo una y otra vez con su pareja. Así mismo, la participante verbaliza que se tiene que ir de su casa, pero la incertidumbre que genera la posición de su pareja frente a lo económico y el cuidado de los hijos después de la separación, la retiene en el hogar, dando cuenta que para ella, su forma de auto organización es desde la solvencia de las necesidades básicas suyas y de sus hijos.

realizadas, en donde se hizo énfasis en la visualización de un futuro posible de la pareja siendo padres sin ser pareja, el sistema conyugal manifiesta su deseo de continuar viviendo juntos y de tratar de resolver sus problemas (“no, pues... la verdad, después de lo que nosotros hablamos, yo hablé con ella. Hablamos y pues nos vamos a dar otra oportunidad. Y pues bregar a salir adelante por nosotros y por los hijos... porque son ya once años que no se encuentran así de la noche a la mañana” (FI1, escenario 8, línea 6). Estas emergencias dieron apertura a realizar un ejercicio reflexivo y autorreferencial acerca de que existe otro futuro posible para ellos que contempla y privilegia la perdurabilidad conyugal. De esta manera, se convoca el concepto de co-evolución desde un nuevo significado, más allá de la significación implícita del tejido de interacciones entre familia y profesionales como herramienta para la movilización de la familia, reconociendo la importancia de reconfigurar los sistemas de significación alrededor incluso de las epistemes convocadas, en coherencia a la posición paradigmática y epistemológica de la presente investigación/intervención, siendo favorable para el proceso co-evolutivo de todos los participantes y no únicamente del sistema que se connota como objeto de estudio.

Frente a la posición co-evolutiva de los reintegradores, se entiende desde sus epistemes que para ellos es coherente la co-construcción de nuevas perspectivas desde el ejercicio de los roles que desempeña cada uno, siendo connotada la intervención como un proceso que se dirige específicamente a los usuarios de la institución.

En cuanto a los *sistemas de organización* alrededor de la auto organización, esta familia se constituye inicialmente en cohabitación con la familia extensa del cónyuge, lo que configura dinámicas de sobre involucramiento con la madre del participante e imposibilidad de la cónyuge de hacerse cargo de las labores de su hogar (“yo no podía arrimarme al fogón, ni decir que se iba hacer de almuerzo, solo podía trapear”, FI2, escenario 2, línea 49), situación que movilizó a la pareja hacia la rápida búsqueda de autonomía, independizándose como un núcleo familiar aparte, estableciendo nuevos roles y nuevas dinámicas vinculares a favor de una mejor forma de vida.

La pareja logra organizarse alrededor de las funciones de cabezas del hogar, siendo el hombre el encargado de proveer económicamente a su familia y la mujer la encargada de atenderlos en el hogar, ritualización que permanece independiente de las discusiones y agresiones que se presentan entre ellos (yo trabajo para que ellos estén bien, así hayan peleas no falta las cosas en la casa”, FI1, escenario 2, línea 116; “no importa si estamos peleados, todos los días yo me levanto le hago el desayuno, le alisto el almuerzo y le empaco su ropa de cambio para el trabajo” FI2, escenario 2, línea 128). El hijo menor de la pareja juega un papel importante en la organización de esta familia, dado que, a su corta edad, ha asumido la responsabilidad de estabilizador de varias situaciones críticas en el hogar, como lo describe la reintegradora: “Este hijo asume un rol importante en la familia, es el que apoya algunas tareas en la casa y asume ciertas responsabilidades, es un niño muy independiente y es un niño muy amoroso y comprensivo” (R2, escenario 1, línea 102).

Un importante cambio para la familia que posibilitó al mismo tiempo un nuevo orden para el sistema familiar fue el traslado del campo a la ciudad, que demandó para la pareja

principalmente la modificación de sus hábitos, dado que en la ruralidad la vida se sitúa en 192 nuevas formas de actuar, lo que para ellos no fue una situación difícil de asumir. Del mismo modo, con la reciente vinculación laboral de la cónyuge, la ritualización de la familia se ha sometido a transformaciones que no han sido fáciles de asumir por el cónyuge y los hijos, atribuyendo incluso a este hecho la crisis marital en algunos momentos. Sin embargo, este cambio en la dinámica familiar ha dado apertura a la renegociación de las funciones del hogar, siendo ahora el cónyuge quien se encarga de revisar tareas, disponer de lo necesario para garantizar la alimentación y parametrizar las salidas de los hijos mayores. Esta situación no ha sido admitida por la hija filial y ha generado nuevas discusiones en la pareja, no obstante, para la nueva etapa de la familia, estas movilizaciones sugieren nuevas apuestas pragmáticas en el sistema.

En varios escenarios la cónyuge deja ver cómo ha aprendido a reconocer las secuencias de interacción de su pareja de los sábados para anticiparlas y responder a las mismas: “Si son las 3 de la tarde y ya llegó el sábado, vamos a estar bien, todo va a ser tranquilo y me voy a sentir acompañada, si son las 5 pm y no ha llegado, va a venir borracho a pelear” (FI2, escenario 6, línea 95), y dados los compromisos laborales de la cónyuge con su horario nocturno los fines de semana han obligado al participante a desritualizar sus actividades de los sábados, que consistían en tomar cerveza con sus compañeros de trabajo, para poder seguir cumpliendo con su responsabilidad de cuidador de los hijos dentro del hogar. Así mismo, el abuso del alcohol asociado con el maltrato ha sido contrarrestado por la participante cambiando su manera de reaccionar frente al mismo: “ahora si llega borracho, no le digo nada, dejo que se acueste en el sofá y el verá si se para o no, antes yo intentaba acostarlo en la cama y le peleaba por llegar así, él me trataba muy mal con groserías y escándalos, si no le digo nada, él tampoco a mí y todos

tranquilos”. La pareja se ha organizado incluso alrededor de lo que anteriormente era puntuado como crítico en la familia.

193

Con la decisión de continuar juntos como pareja, se permite visibilizar las dinámicas de auto-organización no necesariamente como derivadas de la crisis sino incluso alrededor de la misma, reconociendo que las ritualizaciones de violencia pueden reconfigurarse desde la posibilidad de establecer intimidad en la pareja o desde la ruptura de las secuencias interaccionales entre ellos, obedeciendo al mismo tiempo a la necesidad de los dos cónyuges de apoyarse mutuamente desde sus necesidades y expectativas actuales, lo que generaba poca aceptación por reintegradores e investigadoras/interventoras, pero que posibilitó ampliar la mirada hacia la movilización de dinámicas familiares fuera del plano conyugal necesariamente.

Respecto a los modos de organización en función del proceso co-evolutivo, se reconoce las prácticas profesionales, tanto de los reintegradores como de las investigadoras/interventoras, como intervenciones confrontativas y reflexivas que posibilitaran en la familia la visualización de nuevos futuros posibles. Con dichas apuestas, lo que se movilizó en la pareja fue la búsqueda de nuevas promesas de acción para los dos en donde pudieran guardar lealtad a su expectativa de vida juntos a pesar de los momentos de crisis, justificando de alguna manera a los profesionales, que se reconocen como interlocutores privilegiados, la decisión tomada para que fuera mejor acogida. Esto al mismo tiempo permitió que la mirada unidireccional que permeaba los sistemas de organización institución-profesionales/familia se re direccionará hacia las formas de operar de investigadoras/interventoras y reintegradores, para que se sugirieran espacios terapéuticos individuales que les permitieran movilizar sus recursos personales en pro de estar mejor consigo mismos para poderlo reflejar en sus modos de relacionamiento conyugal y parental. De esta manera, el proceso co-evolutivo se visibiliza en esta familia desde la misma confrontación que se

creó en los participantes ante las múltiples modalidades de auto-organización familiar que del¹⁹⁴ devenir de la vida han de emerger.

Sistemas de significación frente a la reintegración a la vida civil.

Los *sistemas de significación* que se configuran alrededor del proceso de reintegración a la vida civil se visibilizan comprendiendo la permanencia en el grupo armado como peligroso, según el participante, dando cuenta que la decisión sobre la militancia en la guerrilla posterior al ingreso no era una condición voluntaria (uno a lo último se cansa de estar para allá y para acá y yo ya no quería estar con ellos, pero ellos querían que siguiera a las malas y si uno comete un error o algo ellos ya tienen otro, alguien que chuza”, FI1, escenario 2, línea 10), y que adicionalmente en esta población el rol de “informante”, que era el que él ejercía, era deseado por otros habitantes del lugar que creaban rumores falsos sobre su desempeño desleal que podrían causarle la muerte. El miedo fue el que motivó su desertión y su desplazamiento forzoso.

Dado que el rol de informante le facilitaba al participante mantener su posición de civil inclusive frente a su familia e implicaba no ser miembro activo de las filas y no recibir directamente adoctrinamiento militar, su construcción identitaria como persona, como cónyuge y como padre fue diferente a la de un militante, como por ejemplo la participante de Soacha, como lo significa el reintegrador clínico de este grupo territorial: “ellos traen esquemas mentales que se manejan desde el grupo, estos pueden impactar un poco me refiero a los esquemas que manejan, el machismo, la posesión, el control, el ser dominante, esto no se da tanto en las familias de los informantes, ellos no están contaminados” (RC, escenario 5, línea 11). Esto da cuenta que, la

connotación que se da desde el profesional a la formación y la construcción identitaria y 195
relacional en el grupo tiende a ser negativa.

En coherencia con lo anterior, la reintegración a la vida civil es significada por el cónyuge como un cambio radical en el que emerge la posibilidad de consolidar su familia, de construir un nuevo estilo de vida en la ciudad, cambio que para él no ha sido fácil (“en la ciudad todo es más complicado, en el campo es simple”, FI1, escenario 1, línea 18), pero sobre todo evoca significados de libertad, lo que resulta curioso para las investigadoras/interventoras, dado que el participante no estaba interno en las filas del grupo, dando cuenta que para él, la zozobra que generaba pensar constantemente en la posibilidad de ser atrapado como miembro de un grupo armado, no le permitía disfrutar de su familia y de su vida en general. Es por ello que, la vida en la ciudad como un civil es descrita por el cónyuge desde numerosos beneficios: “yo aquí en Ibagué tengo un trabajo, he estudiado, soy maestro de obra, me gano un sustento fijo, sostengo a mi familia con un ingreso fijo, prosperamos” (FI1, escenario 1, línea 38).

Por su lado, la cónyuge conoció la relación de su esposo con el conflicto armado después de su desmovilización, dado que, para el cónyuge, contar la verdad acerca de su vinculación a la guerrilla significaba ocasionar disgusto, escandalizar a su pareja y no cuidar de ella. La cónyuge reconoce que de haber sabido, se hubiera “muerto del susto” (FI2, escenario 2, línea 26), lo que permite pensar que la decisión de mantener en secreto su actividad laboral, que es la forma como se describe la participación del cónyuge en el conflicto armado, fue generativo para esta familia, teniendo en cuenta que su desvinculación tampoco representó grandes inconvenientes para este sistema.

El ingreso a la ARN es significado como garante de seguridad en muchos aspectos de la reintegración a la vida civil, como se visualiza en el siguiente fragmento: (“la verdad es que estar

sin la ARN es estar huyendo de la autoridad, de esto, de lo otro, o de usted no tener la libertad de salir a la esquina de tomarme una cerveza yo estaba con la zozobra de que me cogieran y me mataran, en fin algo malo puede pasar, pero cuando uno ya entra a la ARN ya uno descansa” F11, escenario 1, línea 38). Una de las investigadoras/interventoras comprende desde su autorreferencia que para el participante estar en la legalidad, no solo consiste en el abandono del grupo, sino que el pertenecer a la ARN brinda la tranquilidad de poder tener un lugar reconocido en la sociedad, un nombre, y las posibilidades de cualquier ciudadano de ejercer su condición.

La ARN es significada como una figura parental por parte del participante, la equipara a la guía que un hijo recibe para tomar el camino que debe seguir, dando cuenta de la importancia de tener una guía o autoridad para resolver los problemas que se les presentan como familia y como ex - miliciano. Utiliza la metáfora del “bastón” para dar a entender que la institución ayuda a que las personas aprendan a caminar para que luego lo hagan sin ayuda de este (F11, escenario 3, línea 118). Dentro de las ganancias que se menciona como parte del proceso de integración están: el apoyo económico y el acompañamiento familiar.

Frente al escenario familiar, tanto el participante como los reintegradores reconocen la importancia del trabajo terapéutico como parte del proceso de reintegración, añadiendo a su vez que la falta de recursos tanto humanos como de tiempo de trabajo imposibilita llevar a cabo procesos terapéuticos completos, por lo que el acompañamiento familiar termina siendo insuficiente en muchos casos. De acuerdo con los reintegradores, el trabajo con las familias de la ARN no es difícil, puesto que el deseo del mismo sistema es recibir todo el apoyo que desde la institución y desde los profesionales se les pueda brindar, dando cuenta la credibilidad que para

estas familias representa la voz de la institución y de todos sus miembros, convirtiéndolos en 197 interlocutores privilegiados.

Desde la voz de la reintegradora, el papel de la ARN es ser garante del proceso de reintegración visto desde la transversalidad del mismo para el bienestar del reintegrado y su familia; describe la autonomía que tiene desde su cargo como facilitadora del proceso de activación de redes de apoyo interdisciplinar e interinstitucional de acuerdo a las necesidades detectadas. A su vez, se devela por medio del proceso conversacional el genuino interés de los reintegradores por movilizar sus recursos como profesionales para contribuir a “la calidad de la relación y las dinámicas dentro de la familia”, como lo menciona la reintegradora (R2, escenario 1, línea 296). Esta relación reintegrador-familia es vista por la docente como una condición que pudo haber sido favorecedora del posicionamiento interventivo de las investigadoras/interventoras, quienes fueron asumidas como otras voces de autoridad para la familia.

Se comprende que para la institución misma, el proceso de facilitación a la vida civil se enmarca en las 8 dimensiones que escogió como ejes de trabajo, las que pretenden generar una oportunidad de cambiar la labor y el contexto del participante, que le permita una construcción del sí mismo diferente a la de “guerrillero”, desde la posibilidad de recibir atención médica, psicológica, educativa, ser considerado nuevamente o por primera vez un ciudadano. Estos mandatos familiares han sido connotados para este cónyuge y participante de manera positiva, desde la creencia acerca de que la desmovilización y la reintegración a la vida civil es el camino que todas que las personas que hacen parte de los grupos armados deberían escoger, dando cuenta que para él, la reintegración a la vida civil sí “es la salida”.

En relación a los *sistemas de organización* frente al concepto de reintegración a la vida civil, una de las condiciones del conflicto armado que se ritualizó en las poblaciones rurales estaba relacionado con la presencia del grupo armando dentro de las fincas y en relación con los habitantes del lugar sin que esto causara mayor alarma (“yo si veía que ellos iban y venia, pero era normal, era algo que pasaba siempre y en todos lados”, FI2, escenario 2, línea 26). Desde el rol de miliciano, su estilo de vida era muy acorde a un civil, sin embargo, la cautela con que se tenía que mover era una presión para el cónyuge que decidió no vivir más.

Con el cambio de ciudad dado en relación al proceso de desmovilización y reintegración a la vida civil del participante, se reconfigura la actividad económica de la familia y el sentido del dinero, comprendiendo como habitus de la vida urbana el intercambio monetario como fundamental para la supervivencia humana, diferente a la vida del campo, demandando a la familia la apropiación del dinero a su forma de vida (“pues allá por ejemplo no teníamos que pagar la luz, allá el agua hay más formas de conseguirla, así no tenga uno plata puede hacer muchas cosas pero en cambio acá, para todo tiene que ser plata, FI2, escenario 1, línea 63). Sin embargo, la cónyuge reconoce la diferencia entre un modo de vida y el otro sin darle un significado negativo a ninguno de los dos reconociendo estas diferencias como los hábitos propios de cada una de las formas de vida.

Frente al proceso de reintegración llevado a cabo con la ARN, se generan una serie de acciones que conforman diferentes rituales, entre ellos la asistencia a reuniones convocadas por la ARN, el desarrollo de las visitas domiciliarias y la solicitud de ayuda frente a la existencia de diferentes problemas en los que el sistema siente que sus recursos no son suficientes para

abordarlos. De igual manera, las acciones de la ARN fundamentadas en políticas públicas 199 como los auxilios en dinero que otorgan al reintegrado, están relacionadas con el cumplimiento de las condiciones pactadas en las diferentes etapas y dimensiones en las que se desarrolla el proceso, haciendo la claridad que “el apoyo económico que ellos reciben está sujeto al cumplimiento, ósea si el participante no cumple, no le va a llegar apoyo económico, esos apoyos tienen un tiempo establecido dentro del proceso y dependiendo del servicio que se les presta, si reciben apoyo psicológico y/o estudian tienen un periodo máximo para recibir el subsidio” (R2, escenario 1 línea 34).

Dentro de la dimensión familiar, igual que en el primer grupo territorial, se ha ritualizado la visita domiciliaria por parte de los reintegradores a las familias, por medio de las cuales, según la reintegradora, se busca conocimiento acerca de la familia y sus dinámicas a fin de reconocer diferentes situaciones problemáticas, las formas como las familias solucionan sus conflictos, los tipos de roles que se manejan dentro de la familia: quién es la persona que maneja los temas económicos, quien es la persona que se encarga del cuidado de los niños, si los dos son los que salen a trabajar, si los dos están al pendiente de la familia o el hogar, entre otros. De esta manera se refieren a ejercicios prácticas tanto investigativas como interventivas con las familias, manifestando la necesidad de más espacios terapéuticos con ellos.

Desde la mirada de los profesionales, las familias reconstituidas en el contexto de reintegración viven situaciones particulares que pueden ser configuradas como hábitos en este proceso, relacionados a los hijos que tienen durante la permanencia en el grupo armado, los que no pueden reconocer por sus problemas con la ley y que en el caso de querer reconocerlos siendo civiles, deben hacerlo ante el ICBF y acogerse a las políticas de la institución y hacer los demás trámites administrativos con la registraduría. Todas estas situaciones hacen difícil e incluso

peligroso que se lleve a cabo dicho proceso, es por esto que en muchas ocasiones se opta por 200 obviar la posibilidad de oficializar la paternidad y el ejercicio de la misma. Puede ser una de las razones por las que en el proceso de reintegración hay una marcada tendencia por reconstituir familia, así como por posicionarse de manera periférica o incluso nula por los padres biológicos de estos sistemas familiares.

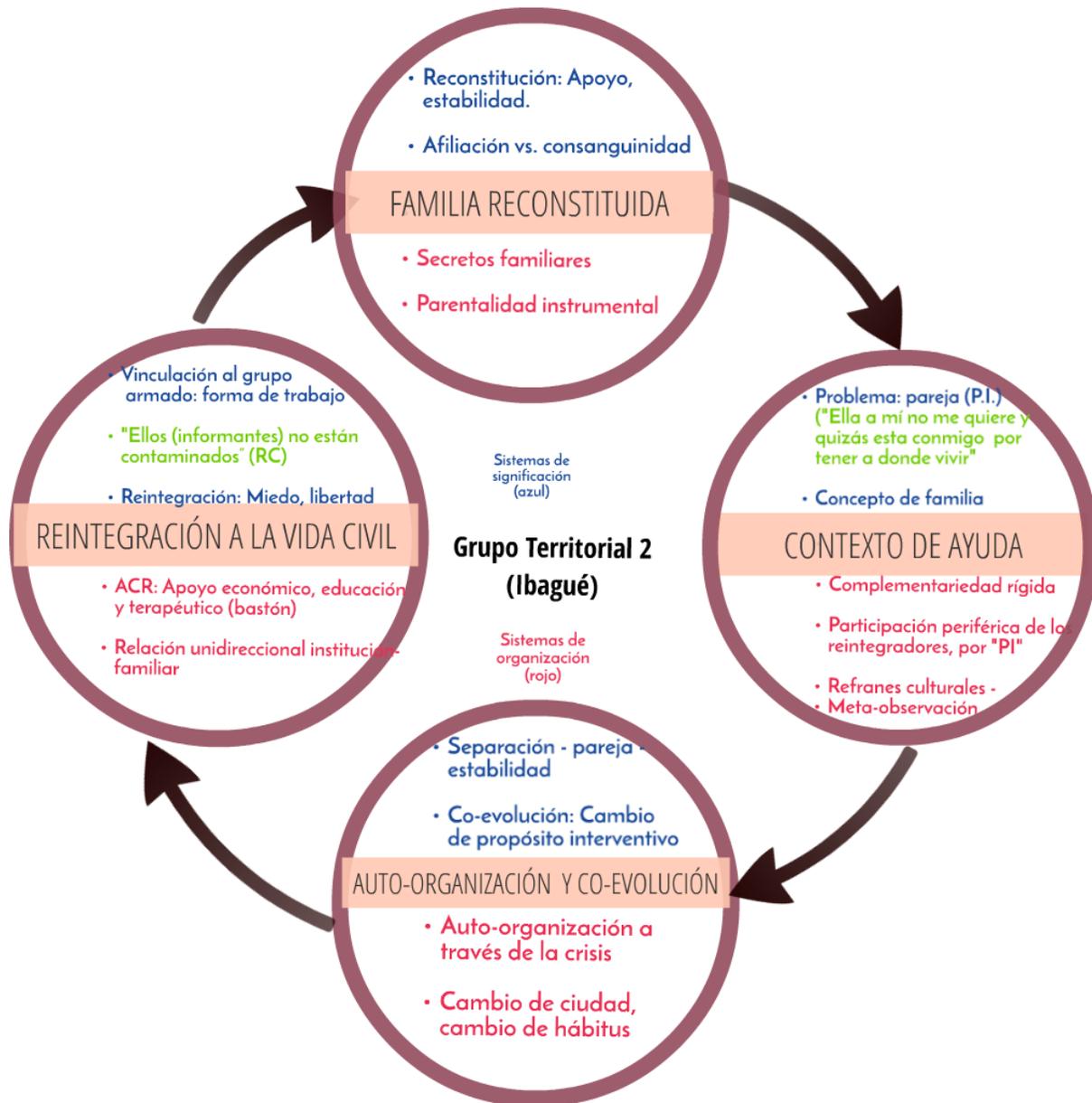


Figura 19. Resultados grupo territorial 2.

La figura 19 presenta las principales conclusiones de los escenarios conversacionales construidos con los participantes del grupo territorial 2. 201

Trabajo en red como concepto metodológico unificador

Los *significados* que emergen con el trabajo en red con los dos grupos territoriales se configuran inicialmente desde la percepción del encuentro entre grupos territoriales previamente a la construcción del escenario, la que para el cónyuge del primer GT se sitúa reconociendo las particularidades de cada organización familiar, por lo que considera que la experiencia puede ser generativa si los participantes de la dinámica están pensando en ella como favorecedora. Por parte de él, la posibilidad de dialogar con la otra familia puede ser de ayuda, comprendiendo que en su historia de vida fue a partir del diálogo con un tercero (la reintegradora) que se lograron construir acuerdos conyugales posibilitadores de una nueva organización y la perdurabilidad de la pareja. Se acuerda entre los cónyuges, las investigadoras/interventoras y las docentes (desde la meta-observación) que la conversación debe permitir la co-construcción de significados desde la experiencia de cada uno, antes que convertir el ejercicio en un diálogo pedagógico de un GT a otro, añadiendo desde la voz de las investigadoras/interventoras que los mayores expertos son los que viven cada situación de la vida y no los profesionales, relato con el que se vinculan notablemente los cónyuges de esta familia.

Para el segundo GT, la dinámica propuesta genera gran interés principalmente en el cónyuge, aunque en este caso se dispone solamente de la presencia del hombre dado que los horarios de la cónyuge no le permiten participar del encuentro interfamiliar. Para la reintegradora del GT 1 el ejercicio se torna interesante desde el principio y asiste al encuentro, mientras que para el GT 2

investigativo/interventivo y de esa manera, la posición de los profesionales es de respeto por la praxis del estudio.

El trabajo en redes familiares permitió construir entre ellos la posibilidad de ser escuchados, de compartir experiencias y de co-aprendizaje de la misma conversación con el otro. Del GT 1 al GT 2 se transmitió el mito familiar de que si existe amor, es posible solucionar cualquier conflicto. Del mismo modo, por parte de la reintegradora del GT 1, se expuso la creencia de que el tiempo resuelve todo y “los problemas son algo momentáneo” (R1, cuarto escenario, línea 257). El mensaje recibido fue honestamente agradecido por parte del participante (FI1), sin embargo, para las investigadoras/interventoras representó una acción homeostática, dado que alentó al participante a continuar luchando por resolver los problemas, dando apertura a posicionarse nuevamente como el responsable de posibilitar la organización familiar, generando duda acerca de si es una práctica terapéutica pertinente. Esta emergencia permitió, desde un nuevo orden reflexivo, comprender que autorreferencialmente se significaba la auto-organización de esta segunda familia como la separación de la misma, lo que podía ejercer poder frente a las formas de intervención para inducir dicho cambio, invisibilizando la autonomía de los sistemas familiares, resultando de esto la redefinición de dos premisas, la separación como única forma de auto-organización y la conversación familiar como una práctica terapéutica no pertinente.

Por otra parte, del cónyuge del GT 2 a la otra familia se transmite la manifestación de admiración que genera el hogar que se ha construido y la voluntad de los cónyuges para superar las dificultades. Frente al discurso del participante del GT 2 tanto del concepto de familia que tenía del primer GT como de la influencia que tuvo en él la conversación con ellos, se cree por las investigadoras/interventoras y desde la reintegradora 1 un ejercicio de empoderamiento para

esta primera familia con respecto a los recursos que tienen tanto como sistema familiar como 203 desde una red de apoyo de la que son agentes de cambio para otros nodos.

La conversación dio apertura al reconocimiento de los sentimientos del otro desde la empatía y desde la lógica intuitiva que privilegia las significaciones familiares, la que les permitió comunicarse desde el respeto y solidaridad. Del mismo modo, la participante del GT 1 deconstruyó la creencia acerca de que el cónyuge problemático es el que hizo parte del grupo armado, creencia que construyó por las lecturas que hace del perfil de los reintegrados, evocando su propia historia. En este caso, se develan más dificultades de parte de la mujer, la que explica el cónyuge del GT 1 en el siguiente fragmento: “la mujer no la va muy bien con el otro hijo que tiene, entonces ya por ahí eso es un gran defecto” (FS2, cuarto escenario, línea 327).

Con respecto a las formas de *organización* que se visibilizaron en el trabajo en red, la primera de ellas es la conversación por Skype en sí misma, dado que inicialmente se pensó en un video terapéutico, pero por la misma intervención familiar, se dio cuenta que en el diálogo y la interacción sincrónica con el otro se movilizan con mayor potencia las dinámicas vinculares de los participantes, reconociendo la importancia del intercambio de voces como ritual terapéutico.

De manera sobresaliente, el encuentro inter-familiar permitió a la reintegradora del GT 1, quien también participó en el encuentro, develar la potencia de las intervenciones cuando los protagonistas son los mismos “usuarios”, pensando este como un ritual que puede incorporarse en las actuaciones profesionales de la ARN y en la misma pauta que configura ella como profesional con las familias que acompaña. También se creó la inquietud, desde la propuesta del participante del GT 2, de redefinir las horas productivas exigidas por la ARN a las personas en proceso de reintegración, destinando este tiempo a la construcción de espacios entre familias

para que sean ellos quien creen nuevas perspectivas a las necesidades que emergen en este contexto. 204

En coherencia con los sistemas de significación y organización emergentes alrededor del concepto de trabajo en red, se define la red como una metáfora del intercambio entre participantes y sistemas que inicialmente se conectan desde la contigüidad de espacios, que en este contexto se posibilitó a través de la tecnología, y que con el proceso dialógico se transforma en un intercambio de intereses, experiencias y propósitos que irrumpió en las expectativas que se habían establecido en este escenario, dado que para las investigadoras/interventoras dicho



Figura 20. Conclusiones del concepto emergente “trabajo en red”.

encuentro tenía un objetivo terapéutico preconcebido que se desvirtuó en las emergencias²⁰⁵ conversacionales, dando cuenta de que la función de la red no se sitúa en un orden teleológico sino abductivo, y por lo tanto, en búsqueda de las soluciones se pueden crear nuevos interrogantes.

En la figura 20 se presentan las principales conclusiones, tanto frente de los sistemas de significación como de los sistemas de organización, alrededor del concepto de trabajo en red.

En el presente apartado dará cuenta de las conexiones reflexivas y teóricas entre los conceptos metodológicos y los escenarios conversacionales desde un proceso dialógico y dialéctico entre las reflexiones auto y heterorreferenciales, teniendo en cuenta la hipótesis formulada y la transformación de esta vista con el desarrollo de la investigación/intervención. Del mismo modo, se presenta los alcances, las limitaciones y posibles aperturas a nuevos fenómenos de investigación que se espera que puedan ser abordados más adelante por investigadores interesados en el tema, así como diseños metodológicos que puedan ser implementados en el futuro.

Siendo el fenómeno de investigación/intervención *procesos de vinculación en familias reconstituidas en contexto de reintegración a la vida civil, que presentan problemas familiares y movilización de sus sistemas de significación y modos de organización a fin de facilitar su proceso de autoorganización y su proceso de co-evolución con profesionales de reintegración y sistema investigativo/interventivo, en función de su autonomía*, se planteó en primera instancia la siguiente hipótesis: Es probable que los problemas de las familias participantes se relacionen con el proceso de reconstitución familiar, y que a su vez se connote la reintegración como parte del problema y no como un criterio generativo y es probable que se configure una relación interacción institución-familia unidireccional, siendo contenedor de procesos de co-evolución y novedades adaptativas. A partir de esta relación entre el fenómeno y la hipótesis de estudio, se da apertura a pensar en la noción del problema y de autoorganización en relación con el proceso de reintegración y de reconstitución familiar, así como las posibilidades co-evolutivas que se tejen entre familia, institución, sistema investigativo/interventivo y las imbricaciones entre los nodos

de la red que se ha tejido entre los actores convocados y cada uno de los mundos de los que 207 hacen parte, reconociendo el devenir de la vida y la incertidumbre de los procesos humanos.

Redefinición del problema “preconcebido”

El problema, como el concepto clínico que convoca el proceso investigativo/interventivo, encarna diferentes significados y modeliza la forma de operar en el transcurso del proceso desde las concepciones que cada uno de los actores haya construido de él. Entendiendo que la noción de problema, como se postula desde el construccionismo, es una construcción social que no siempre es compartida por todos los actores de un mismo espacio social (Gergen y Gergen, 2001; Von Glasersfeld, 1995), la experiencia subjetiva e intersubjetiva permite co-construir multiversiones de la realidad que dan cuenta de la fuerza de la interacción humana y la generatividad de crear vínculos con el otro.

La demanda de ayuda, se crea desde dos referentes: la puntuación profesional y la puntuación de la familia sobre sus dilemas. En el primer caso, las epistemes de la representante de la institución, que desde su marco de referencia encuentra en la familia criterios que pueden develar desorganización en sus dinámicas vinculares y desde su posición de figura privilegiada por la autoridad que representa, convoca a los miembros del sistema al encuentro con las investigadoras/interventoras, dando cuenta de la postura epistemológica normalizadora, que según Foucault (1979), es vista como un mecanismo de evaluación y clasificación de las personas, o en este caso de las situaciones familiares, desde las verdades que se privilegian por la voz de un profesional (citado por White y Epston, 1993). En efecto, si bien los miembros de la

familia no reconocen la necesidad de ayuda, deciden aceptarla como voto de credibilidad hacia la figura del profesional. 208

La definición del contexto de ayuda se torna confusa cuando la queja o demanda no se origina directamente de las personas sobre las que se sugiere problemática alguna situación, sino que se explicita por un tercero, entendiendo la confusión como producto de la necesidad autorreferencial de realizar un proceso interventivo sobre un problema específico y sobre la familia como foco de atención, siendo la misma experiencia investigativa/interventiva la que devela la importancia de las lecturas ecológicas de los dilemas humanos, por lo que se reconoce, como dice Estupiñán (et al., 2006b), que son las lecturas ecológicas, sistémicas y/o relacionales, las que permiten identificar dilemas, recursos, potencialidades y modos de acción. De esta manera, la función interventiva se descentra de lo patológico y lo problemático para hacer eco en la generatividad de los sistemas y para hacer partícipe de todos los nodos que se activen en un momento de interacción. Esto implica reconocer que la naturaleza clínica trabaja en función de la salud, y la salud desde la apuesta investigativa/interventiva en diálogo con la complejidad, no se entiende como la ausencia de enfermedad o de problemas, dado que la enfermedad o el síntoma es un atractor del complejo problema de la salud (Maldonado, 2008).

De esta manera, el disenso entre los diferentes actores del proceso investigativo/interventivo en el primer GT posibilitó la movilización de sistemas de significación y de organización en función de la búsqueda de nuevas alternativas de actuación y creación de alternativas a futuro para todos los participantes desde los diferentes roles desempeñados, emergiendo de este la posibilidad de ver en lo clínico una posibilidad de intervenir no siempre y únicamente sobre un síntoma, sino en la transformación de todo el sistema ecológico, que en este caso se vio representado en la intervención en tres niveles: el individual (sobre la niña), el familiar (en el

acompañamiento al proceso de duelo) y en lo institucional (las epistemes profesionales al 209 abordar la familia), este último con el propósito de deconstruir la figura de experto como el responsable de tomar las decisiones y de administrar los procesos en un escenario interventivo. Esto no quiere decir que el ejercicio de poder se desvirtúe también, dado que la apuesta “democrática” del ejercicio también es expuesta por las investigadoras/interventoras, que con la apertura institucional, se convierten en las nuevas interlocutoras privilegiadas para los participantes, comprendiendo de este modo que las epistemes pueden ser fácilmente reconfiguradas cuando los mismos referentes asociados a éstas las decantan y las movilizan. En otras palabras, *el mito de autoridad que permea la estructura social y estatal y los demás niveles de organización derivados de él, puede solapar creencias y epistemes de los individuos*, lo que se visibilizó también en el cuidado que las investigadoras/interventoras mostraron al invitar a los reintegradores a posicionarse heterárquicamente en todo el proceso.

Con el GT 2, la noción de problema se devela y se comparte por la familia, los reintegradores y las investigadoras/interventoras, reconociéndose como un dilema humano que ha generado una ruptura en la simetría temporal del sistema, configurando una crisis que se reprodujo en una demanda de ayuda hacia un tercero. Este tercero se elige también por los vínculos configurados desde la relación de apoyo y acompañamiento que se da por parte de la ARN, y como se mencionó anteriormente, por el mito de autoridad cimentado en las organizaciones sociales y culturales de las que emergen los participantes. En este caso el consenso entre participantes configuró formas de organización alrededor de la intervención conyugal más que hacia la movilización de todos los actores de los escenarios conversacionales, configurando una mirada unidireccional jerarquizada que mantiene las concepciones positivistas de profesionales y “usuarios” que se vinculan desde la asistencia de los primeros hacia los segundos visto incluso

desde la ritualización creada alrededor de las “visitas domiciliarias”. De esta manera, la 210
relación existente entre el problema y la reintegración a la vida civil no se configura desde las demandas del nuevo estilo de vida en la civilidad, sino en la dinámica de vinculación emergente entre las familias de las personas en proceso de reintegración y la institución misma, representada en la actuación profesional y en las políticas que la cimientan.

Adicional a ello, desde la experiencia de vida la participante del GT1 se comprende que en la transición de la vida en el conflicto armado a la vida civil se posibilitan nuevas organizaciones como lo es la familia, que se opone a la significación y organización del grupo armado al que estaba vinculada, que se configura desde el mito de fortaleza, rudeza e imponentia como parte de la identidad de “guerreros” construida en el contexto primario de socialización de estas personas, representado por el grupo armado. De acuerdo con González y Guzmán (2016), la identidad de género es una construcción posible en los contextos de socialización, que para el caso del conflicto armado, propende a la igualdad de género. Esta igualdad se fundamenta en la creencia de homogeneidad de prácticas, necesidades e intereses. En este sentido, las mujeres no reciben un trato privilegiado, ni tampoco el apelativo de mujer, no hay distinción entre ser hombre y mujer cuando se es combatiente y guerrero, siendo todos denominados “hombres”. A su vez, las relaciones sociales se establecen desde parámetros estandarizados en donde tampoco hay lugar a relaciones de pareja en el grupo armado y si se dan son castigadas, siendo las significaciones dominantes las de carácter ideológico del conflicto como un camino hacia la victoria y las formas de organización que se privilegian son las estratégicas en función al mismo fin. Esta realidad se contrapone a la identidad de madre y esposa al asumirse como civil, generando desde el primer rol canales de comunicación fuertes y poco afectivos, y desde el

segundo rol una simetría rígida que no le permitía a la cónyuge configurar procesos de negociación y cesión, emergiendo desde las escaladas simétricas. 211

Por otro lado, la *relación entre el problema y la reconstitución familiar* se teje desde las comprensiones auto y heterorreferenciales suscitadas en el diálogo con las familias, visibilizada desde la ausencia del padre biológico, situación que adquiere tres diferentes significaciones: el dolor de la ausencia ubicado en una zona de rechazo ante la organización de la vida, el dolor como un proceso inherente que permite nuevas organizaciones de vida y la ausencia como acto rechazado por los adultos y trasladado hacia los niños, permeando sus procesos emocionales y evolutivos. El padre biológico desde su posición periférica, que parecer ser la tendencia de esta figura posterior a la separación conyugal, y el reintegrador desde su rol de guía e intermediario de estas dinámicas, crean nuevas demandas adaptativas en el contexto de reintegración. La resignificación de la ausencia del padre biológico no es uno de los elementos abordados en los estudios revisados, puesto que generalmente se da por hecho la co-parentalidad, o participación de los dos padres en la crianza de los hijos a pesar de estar separados (Lisez, 2013), siendo común en este contexto y en estas familias la no co-parentalidad, dadas las dificultades que presentan para configurar una relación *pos- conyugal* armónica que permea del mismo modo el subsistema parental.

Con respecto a lo anterior, Bourquin (2012) habla de la permanencia del vínculo incluso así no exista alguna relación, premisa que se dirige a la relación conyugal, sin embargo, en el contexto de la investigación/intervención el concepto se extrapola al vínculo parental, lo que es confirmado por los relatos de la participante del GT1 en el diálogo de su experiencia de vida. Este, como elemento fundamental para el trabajo de estas familias, se asumió desde el proceso investigativo/interventivo convocando la autonomía del sistema, entendiendo que esta se había

organizado alrededor de este proceso como su experiencia de vida les había enseñado, haciendo uso de rituales terapéuticos como la carta y apelando a la intermediación de la reintegradora para crear canales de comunicación entre padre e hija. Se comprende desde el contexto investigativo/interventivo que la relación de los padres biológicos con las hijas puede significarse como un escenario donde emergen dificultades familiares desde la intermitencia de su vinculación más que desde la ausencia en sí misma.

En la relación con los hogares de origen, los relatos familiares permiten comprender la dificultad que representaron las creencias y dinámicas creadas por las madres de los cónyuges hacia sus parejas, en relación a mandatos generacionales que dan cuenta, por un lado, que la apropiación de roles que no están suscritos a lazos de consanguinidad no eran comúnmente expuestos, y por otro lado, que tiende a configurarse rituales de oposición como interacción simbólica desde la posible rivalidad que se configura entre suegra y nuera. A esto se suma para la primera familia las diferencias de edad y la condición de excombatiente. Aunque en la literatura no se aborda la relación de los suegros con sus nueras o yernos, desde las creencias o prejuicios sociales, como es mencionado Arranz, et al. (2010), estas familias enfrentan dificultades importantes independiente del sistema de interacción en el que se involucren. Este elemento, así como la relación con la familia extensa son aspectos a tomar en cuenta para el abordaje de las familias en proceso de reintegración.

Se develó además como situación crítica actual y demanda de ayuda del segundo GT la relación de la cónyuge con el padre biológico de su hija menor, pero no desde las dinámicas vinculares posconyugales que se menciona en la literatura, sino desde el vínculo existente entre ellos, con la particularidad de que esta relación no se construyó antes de la unión actual, sino en un periodo intermedio en esta relación conyugal, lo que es puntado desde las comprensiones

autorreferenciales como un conflicto conyugal desde el desenamoramiento más que desde el 213 proceso de reconstitución familiar. De esta manera, el problema se gesta en la construcción del vínculo conyugal desde supuestos diferentes de ser pareja aunque con significados del amor similares. El ejercicio de sexualidad para esta pareja está estrechamente ligada al sentimiento de amor, pero no a la dinámica de pareja actual, lo que para el participante desvirtúa la relación conyugal, comprendiendo según Gómez (2009) que la sensación de bienestar de los seres humano parece relacionarse en sus diferentes ciclos vitales con la satisfacción de sus necesidades más básicas y en el campo de las relaciones toman protagonismo dos de ellas: la vinculación afectiva y la satisfacción sexual. Por ello, los encuentros sexuales constituían una representación de amor, que era fácilmente experimentado por el hombre y difícilmente vivido por la mujer, resultando en la ausencia del ejercicio sexual por decisión de la segunda, entendido por los dos como inexistencia de amor, pero significado por el cónyuge como incumplimiento de las obligaciones maritales, en contraposición a lo que su pareja concebía como obligación marital.

Sin embargo, a partir del análisis de resultados y discusión de los mismos se reconoce la crisis conyugal no como una dinámica propia de las familias reconstituidas sino como una dinámica emergente de cualquier organización familiar, por lo que se anudaron las demás ritualizaciones creadas en torno al ser familia, lo que permitió visibilizar que si bien los significados que tienen mayor peso en la conversación familiar son los del amor y la lealtad, los vínculos se han configurado a través de la función instrumental de los mismos, siendo también significado desde el apoyo y la compañía mutua, lo que puede comprenderse desde la dificultad para crear una identidad familiar, como lo menciona la terapeuta en el estado del arte testimonial (primer escenario conversacional), quien refiere que uno de los focos de intervención en el proceso de reconstitución familiar es la construcción identitaria de estas familias, dado que generalmente

atraviesan por una ruptura de su antigua realidad, que para el caso de estas familias, no necesariamente se sitúa en la ruptura de una relación conyugal anterior, pero que efectivamente se relaciona con un vínculo conyugal alterno y con la dificultad para conversar y renegociar roles y pautas en el hogar, siendo el mandato mayor la subsistencia y la cooperación más que la creación de sentidos y significados que conecten emocionalmente al sistema. Estos acuerdos implícitos a su vez han configurado pautas recursivas violentas que cristalizan la crisis conyugal, dinámicas (violencia intrafamiliar) que son referidas en la conversación con la Directora del Grupo de Articulación Territorial de la ARN, en el ejercicio del estado del Arte testimonial, como comunes en las familias de la institución. El conflicto conyugal, así como las mismas ritualizaciones familiares, se han tejido a partir de la difusión de los límites y las exigencias de cada uno de los miembros de la familia hacia los demás, siendo confusos y contradictorios los mensajes emitidos entre ellos, lo que al mismo tiempo habla del posible doble vínculo que se crea entre los mensajes verbales y los analógicos que pueden ser contenedores de la co-construcción de identidad familiar.

Adicionalmente, en su consolidación y posterior a ella, este sistema familiar, en contraste con la otra familia, sí vive algunos de los dilemas propios de la reconstitución, según las investigaciones revisadas: integrantes que no logran la reconstitución (hijos filiales que son excluidos del núcleo familiar), padres biológicos que hacen oposición a la forma de educar a los hijos en el nuevo hogar y expectativa por el fortalecimiento del vínculo con el padre biológico (Visher y Visher, 1998; Rojas, 2000; Díaz, 2010; Arranz, et al. 2010; Bourquin, 2012; Shapiro, 2014). Sin embargo, no se presentan en ninguna familia conflicto de lealtades entre padres biológicos y filiales, dificultad para renegociar los roles dado que el padre filial es asumido como figura paterna en los dos sistemas familiares, la poca aceptación de la nueva pareja del padre o

madre, los conflictos fraternales entre hijos de diferentes uniones, la preferencia por los hijos 215 de la unión actual, la adaptación a dos hogares diferentes o la dificultad de los padres filiales por asumir un rol parental (Arranz, et al., 2010; Bourquin, 2012; Díaz, 2010; Rojas, 2000; Tempelman).

Reconstitución y reintegración como posibilidades de auto-organización

La hipótesis inicialmente formulada se estructuraba desde la relación problemática de la reconstitución familiar y la reintegración con los procesos vinculares de las familias participantes. Sin embargo, la experiencia investigativa/interventiva que para estas familias, la dinámica subyacente a la reconstitución familiar y a la reintegración a la vida civil han sido formas de auto-organización más que de irregularidad, entendiendo la auto-organización como el proceso de orden emergente al límite del caos (Kauffman, 1990, citado por Pérez, 2005). Los sistemas familiares participantes configuran una organización familiar que sobrepasa los códigos biológicos de afiliación y que da cuenta de la evolución de los sistemas sociales que existen actualmente, que según Rivas (2008), el concepto que lo posibilita se llama afinidad, determinante para entender la forma como las familias recompuestas construyen una nueva organización, dando cuenta que la prueba inequívoca de familia dejó de ser hace un tiempo atrás los lazos de consanguinidad.

La *reconstitución familiar* para estas familias coordinó los dos factores que Geraci (2008) connota como facilitadores de la reorganización familiar: la temprana edad del hijo cuando se incorpora una madre o padre filial a la familia y la calidad y amabilidad con la que se establece la relación. Para los miembros de los sistemas familiares, el proceso de reconstituir familia

significó una oportunidad para cohabitar junto a una persona que representara apoyo e incondicionalidad, como mito de unión familiar y bienestar, al mismo tiempo que una figura parental para los hijos de otras uniones como indicador de estabilidad, coincidiendo con lo develado por Arranz, et al. (2010), frente a que las familias reconstituidas señalan como ventaja tener otra figura parental en colaboración con la crianza.

Los modos de organización parental pueden analizarse desde los modelos descritos por Levin (1994, citado por Navarro, 2000), reconociendo al padre filial del primer GT como un “padre reconstructor” que desea llevar a cabo todas las funciones del rol propio de ser padre sustituto, generando vínculos generativos con sus dos hijas filiales, manifestando no importarle si existe o no ayuda de los padre biológicos, significando la misma como innecesaria y en algunas ocasiones borrosa en cuanto a si es promotora o no del bienestar de las niñas. La vinculación del padre filial del segundo GT con sus hijas (una dentro del hogar y otra que convive con la familia extensa) se configura de una manera diferente, este asume la postura de “innovador” que de acuerdo a la autora, está en relación con un rol de cuidador, estando el mismo sometido a la permanencia en el hogar de los hijos. Este padre vela por cubrir las necesidades económicas y algunas emocionales de sus hijas, manteniendo ciertas distancias en sus dinámicas relacionales sobre todo en las del ejercicio de autoridad aludiendo, diferentes razones, entre ellas el respeto por la existencia de la figura del padre biológico y el límite que considera demuestra que no existirá abuso sexual. La función normativa y la autoridad entonces adquiere una mayor carga simbólica a nivel de los procesos vinculares de esta familia, siendo en cambio el cuidado una función que puede relegarse a personas que no compartan vínculos biológicos.

La vinculación afectiva del padre filial como reconstructor permite minimizar el impacto emocional que genera la ausencia del padre biológico, como se decanta en los procesos

conversacionales emergentes en el GT1, desde la adopción de la función sustitutiva, según lo describe Rivas (2008) y ha permitido resignificar la “pérdida”. Los planteamientos de Martínez, Estevez e Inglés (2013) concurren con lo que se comprende en la investigación/intervención frente a que la figura padrastral es mejor acogida cuando en la unión anterior existían problemas y/o los roles no estaban claramente definidos, como se visibiliza en las dos familias.

De esta manera, a excepción del hijo mayor del participante del GT2, todos los hijos filiales fueron asumidos como hijos propios por sus padres filiales, construyendo, según Tamayo (2009), una relación que no hace parientes a los que no lo son pero convierte en familiares a los que no lo eran. Es decir que, el proceso histórico-evolutivo de los sistemas familiares ha logrado la reconfiguración del mito de familia nuclear como única organización que legitima el concepto de familia. El apelativo de “papá” usado por parte de los hijos filiales hacia los dos participantes, como lo señalan Moncó y Rivas (2007) quienes hacen alusión al acto de nombrar como proceso de construcción de realidad que implica situar al individuo en un espacio genealógico y social específico, dota de identidad paternal a los participantes, legitimando su ejercicio parental y organizando la dinámica vincular de las mismas. Incluso, a pesar de la desconfirmación del rol de padre que realiza la cónyuge del GT 2 hacia su pareja con su hija menor, en el proceso conversacional se devela un proceso de ritualización alrededor de la aceptación de padres.

Respecto al rechazo de la cónyuge hacia el hijo mayor de su esposo, que se construye desde significados de dolor y engaño y adicionalmente se cimienta en la creencia “un padre que no es de sangre nunca querrá a los hijos de otros”, Bourquin (2012) indica que dilemas como estos prácticamente garantizan el fracaso estructural de la familia, situación que es desmentida por esta familia, desde el mito de unión familiar y desde el privilegio del nivel conyugal sobre el nivel

parental de auto-organización, contrario a lo que sucede en la otra familia, la que privilegia la 218 parentalidad sobre la conyugalidad como forma de auto-organización.

Los procesos de vinculación conyugal en estas familias se han configurado alrededor de puntos críticos en su historia, lo que es llamado desde las ciencias de la complejidad, criticalidad auto-organizada (Barrat et al., 2008; Mitchell, 2009, citado por Maldonado, 2009), que para la pareja del primer GT representó una bifurcación en su historia que resultó en la consolidación de una nueva autoorganización, contrario a la familia del segundo DT en donde el proceso de crisis se ha dilatado a lo largo del tiempo, que finalmente ha sido una forma de organización emergente según los significados atribuidos por la familia alrededor de su estabilidad, reconociendo nuevamente el mito familia de unión conyugal y la creencia acerca de la contribución económica del hombre para la solvencia económica.

La configuración de la dinámica de pareja, en la familia del GT1 especialmente, estuvo permeado por el contexto del conflicto y la reintegración. La conyugalidad con una persona civil para una ex-combatiente se connota inicialmente como una decisión difícil, por la diferencia de contextos de los que emergen los dos cónyuges, significando las relaciones de pareja como la unión de dos personas del mismo contexto o contextos similares. Con la creación de un vínculo conyugal entre un civil y una ex-combatiente, se interconectan patrones de organización y sistemas de significación que fluctúan hacia atractores diferentes (Maldonado y Gómez, 2011), entretejiendo un proceso auto-organizativo en el cual, la mujer transforma su pauta de imposición que la sitúa desde una pauta simétrica, sin posibilidad de “ceder”, mientras que el hombre, desde su historia de vida, asume funciones parentales a temprana edad, co-construyendo nuevos significados alrededor de ser pareja y ser padres, incorporando la afectividad como fundamentales en la vinculación con los otros miembros de la familia.

La movilización de la cónyuge hacia una nueva postura relacional y por lo tanto a una nueva auto-organización se atribuye a recursos del propio sistema, así como a la intervención profesional y de la familia extensa en diferentes momentos de la historia familiar. Sin embargo, frente, una de los ritos de paso en los que coinciden las familias es la independización de las familias de origen, a través del establecimiento de límites simbólicos y geográficos como forma ineludible de auto-organización y desarrollo de autónoma.

La evitación de la discusión en momentos “donde las emociones están sobresaltadas” o se suscitan emociones de ira, así como el juego son procesos de ritualización emergentes a partir de crisis o problemas vividos en la familia del GT1, siendo el segundo un importante facilitador de acercamientos físicos y afectivos, comprendiendo la auto-organización como un proceso de flexibilización de su proceso de ritualización, que incorporó la risa como figura representativa de este momento de vida, así como del amor que se profesan sus miembros y ha configurado una simetría temporal en un nuevo orden emergente.

La llegada de un nuevo hijo al sistema para estas dos familias, en oposición a lo que menciona Bourquin (2012) acerca del reto que representa tanto para padres como para hermanos, fue generativo para estas familias, incluso a pesar de que en el segundo GT, la hija no era producto de la unión conyugal actual, representando para estas parejas un ritual de transición que comunicó a los cónyuges una nueva oportunidad para continuar cimentando caminos de lo posible.

Con respecto a la *reintegración a la vida civil*, esta fue una clara opción de auto-organización para los participantes ex – guerrilleros, quienes reconocieron desde el rol que desempeñaban en el grupo armado (militante o miliciano) la necesidad de propiciar un cambio en sus vidas. La transición de fase que se vive con la desmovilización y reintegración, ya supone un proceso

evolutivo, que desde las ciencias de la complejidad, no es sinónimo de progreso sino de creación de nuevas posibilidades en la línea de tiempo de la vida, dado que como explican Bascompte y Luque (2012), “la noción de progreso deriva más de las expectativas socioculturales, que de una constatación objetiva del fenómeno evolutivo” (p.44). Dicha transición, que daba la posibilidad de que su derecho a la vida fuera vulnerado por retaliación interna, se vio motivada en la participante militante (del GT1), en acuerdo con Berrio y Cañón (2007) y Mejía (2014), por el nacimiento de sus hijas, que más allá del interés porque estas no repitan su historia, como lo menciona Mejía (2014), se da por la coacción de los roles de género, que son revolucionados por las necesidades biológicas de reproducción y la aparición de un evento histórico como lo es la maternidad, que transforma la prospectiva vital fundamentada en los mitos de la guerra, bifurcando su caminos, configurando nuevos sentidos de vida y dirigiéndolos hacia la elegibilidad de una vida civil, como escenario en el que es posible ofrecer un hogar para sus hijas y ser una madre para ellas. De allí que desde el rol de militante, se pueda convertir en predictor de procesos de reconstitución familiar, que desde el rol femenino, dicho proceso puede darse en los primeros años de vida de los hijos.

En el caso del participante miliciano o informante (GT2), la vinculación al grupo armado no imposibilitó trabajar en sus proyectos personales, los que en este caso, se articulaban de manera significativa con el mito de la unión familiar perdurable, dando así la posibilidad de establecer relaciones parentales generativas con los hijos de su pareja, guardando en secreto su condición de guerrillero. El miedo como motivador de la desvinculación del grupo armado, dado el riesgo inminente que corría a partir de su ejercicio de recolector y remitir de información y los rumores acerca de su no lealtad al grupo, no se menciona en las investigaciones consultadas, haciéndose presente en cambio en las razones por las que las personas continúan en el grupo armado (Mejía,

2014). El desplazamiento forzoso a partir de la desmovilización, que es obligatorio por 221 posibles represarías del grupo delictivos de la zona sumado a la desconfianza de la comunidad y las acciones que las mismas puedan tomar, como lo explica la política del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES, 2008), fue generativo y movilizante para esta familia, significando la vida urbana como una prospectiva de vida esperada, cambio que demandó la adquisición de hábitos propios de la ciudad, a los que esta familia logró adaptarse con facilidad (distancia entre la casa y algunos servicios, el manejo del dinero), viendo esta transición como una oportunidad que de aprovechar las ventajas de la ciudad.

La familia configura el escenario de reintegración en donde germina el sentido de vida para estos participantes, al lado de la noción de libertad que es convocada paradójicamente por el participante miliciano, cuya participación voluntaria en el grupo armado no fue en condición de reclusión, comprendiendo que desde el rol de militante, cuya participación también se describe como “voluntaria” (entendiendo que dicha decisión fue tomada a los 12 años), la vinculación al conflicto emerge desde las ideologías quien encarna la guerrilla como institución social y política, siendo desde el rol de miliciano una alternativa laboral que no configura identidad. Del mismo modo, Berrio y Cañón (2007) precisan que, la familia posibilita los procesos de socialización de los individuos en lo psicosocial y cultural, favoreciendo la identidad y pertenencia a su núcleo familiar y a su entorno. En relación con lo mencionado y en acuerdo con las premisas de Camargo (2015), el fortalecimiento de los procesos vinculares en los sistemas familiares de los integrantes de la ARN es un elemento que puede asociarse directamente con prevención de la reincidencia, lo que demanda a la institución nuevas propuestas interventivas.

Por otro lado, desde la concepción de la excombatiente, la civilidad que asumen ellos como ex - guerrilleros no es la misma que para personas que siempre han vivido este como su contexto de

socialización, dado que las cuentas que deben rendir posterior a la desmovilización

222

representa un ritual distintivo en la posición que ocupan en la sociedad, dando cuenta de lo que Berrio y Cañón (2007) llaman desarraigo, como una sensación de ajenidad y de no pertenencia a la nueva ciudad, pero además, de la dificultad evidente que visibilizan los exguerrilleros frente a los prejuicios sociales que deben enfrentar al incorporarse a la sociedad con la que en algún momento se crearon relaciones de rivalidad.

Finalmente, si bien estas familias dan cuenta del proceso de reintegración desde su experiencia generativa en él, frente a si la desmovilización es o no la salida (Ávila, 2013), la decisión de desmovilizarse para la participante es una elección totalmente autónoma, dado que considera su calidad de civil no equiparable con civilidad de las demás personas que no tuvieron relación con el conflicto, cargando la etiqueta de “ex - guerrilleros” por el resto de sus vidas, siendo entonces la reintegración un adyacente posible que sigue a continuación del conflicto, cuya única promesa es, como menciona Kauffman (2000, citado por Johnson, 2011), la expansión de lo posible, la ampliación de la diversidad de la vida, que puede o no ser “la salida”, puesto que para ello es necesario connotar el conflicto como una experiencia no deseada, visibilizar en la vida civil un mejor futuro posible pero adicionalmente y encontrar, en corresponsabilidad con el Estado que los invita a esto, los caminos para organizarse en este nuevo escenario.

Trans-subjetividad y Red compleja adaptativa como derivas de Co-evolución

La movilización de los sistemas de significación y de los modos de organización desde el proceso investigativo/interventivo se configura como un proceso co-evolutivo, en coherencia con

Gutiérrez, Caicedo y Fitata (2009), en donde varios actores de diferentes sistemas de referencia, en el cumplimiento de un rol específico, crean una danza interaccional y una mirada meta-observacional en pro de la construcción de vías de lo posible para el sistema familiar y el sistema amplio principal con el que interactúa la misma: la ARN. Este proceso se posibilita partiendo de la definición del problema inicial, construido a partir de las lecturas auto y heterorreferenciales y de lo que se propone desde la investigación/intervención como un diálogo trans-subjetivo, considerando no sólo la mutualidad en la relación con el otro, como lo postulan algunos autores (Pakman, 1999; Garzón y Riveros, 2012), sino la visualización de transformaciones que trascienden del intercambio de experiencias hacia la creación de una nueva experiencia, y de ella, formas de vinculación que pueden llegar a ser hasta inimaginables, configurando procesos co-evolutivos desde las comprensiones del otro), reconociendo a su vez que la misma co-evolución de los sistemas es la que crea mecanismos y dispositivos de cambio.

En el contexto de la investigación/intervención entonces se movilizan epistemes de problematización hacia comprensiones generativas que dieran cuenta de patrones de autoorganización de la familia y los recursos que posibilitaron dicho momento evolutivo. Adicional a ello, la oportunidad de intervención se define como un movimiento de significados y acción de todos los participantes, entendiendo cada individuo se encontraba en ese momento conectado con el otro y eso ya lo hacía susceptible a un cambio y posibilitador de un cambio en el otro, convocando así la neutralidad (Cecchin, 1987, citado por Bertrando, 2007) y evitando facilitar discursos privilegiados que pudieran incorporarse a los procesos identitarios de algún actor, como se dio a entender en el momento en que se pidió evitar la transferencia implícita de creencias de los padres hacia sus hijas acerca de la relación con los padres biológicos al representar una posible triangulación.

como estrategia interventiva que permite que sus miembros se conecten identitariamente por medio de él. Así mismo, la carta terapéutica como otra de las estrategias usadas permite el respeto por la autonomía del sistema y legitima la voz del participante como emisora de un mensaje directo para su padre, cuya función fue la de reconocer la autonomía con que asume sus mismos procesos evolutivos y proponer nuevas apuestas hacia la reconfiguración del vínculo parental. La carta, desde sus características narrativas, se convierte en la posibilidad de hacer una invitación de la hija al padre, para la reconstrucción del vínculo, cuyo impacto terapéutico es mayor al del discurso profesional, puesto que la representación del investigador/interventor no se ha configurado en sus sistemas de significación como interlocutor privilegiado, siendo ella la interlocutora en un proceso comunicacional en el que la figura de la reintegradora desempeña el papel del canal de comunicación, que puede evolucionar a un papel de mediación, para generar escenarios de encuentro entre ellos.

En el diálogo transubjetivo también se deconstruye la idea del “dolor” como organizador de un propósito interventivo, tanto con la familia como con la reintegradora, al promover la discusión alrededor de la interpretación del dolor y la intencionalidad terapéutica, dando apertura a la autonomía del sistema y descentra al profesional como el responsable de la movilización del mismo, ubicándolo a en un espacio simbólico en donde su función no representa necesariamente la “cura” de la “enfermedad”. De esta manera, se da mayor importancia a la posibilidad de expresión del dolor desde la fuerza del lenguaje y su función performativa (Charaudeau, 2006), que puede movilizar y/o contener con mayor potencia los procesos evolutivos, acogiendo la posibilidad de que la niña pueda resignificar esta situación en sintonía con el tiempo subjetivo. El tiempo como recurso frenético en la transformación de experiencias es un elemento que no sólo

decanta los procesos evolutivos sino que entra en el interjuego co-evolutivo, como lo postula 225 Guzmán (2016), desde la posibilidad de convergencia entre los tiempos individuales, en este caso de la niña, y los tiempos de sus padres y reintegradora. Tiempo y lenguaje son facultades adaptativas y co-evolutivas.

Por su lado, la dinámica de violencia conyugal recíproca presentada en el GT2 que se trabajó desde la comprensión del circuito recursivo que configuraba la vinculación de los cónyuges fue otro de los pretextos co-evolutivos. Desde la desalineación de mitos, que emergieron como los operadores de mayor capacidad creativa, y las epistemes, la intervención se centró en la visibilización de futuros posibles, que al final permitió pensar a los profesionales en el costo emocional que implica pensar en una prospectiva de vida donde se situara la separación conyugal como la mejor opción, por lo menos no en el momento en el que se encontraban, siendo para la pareja menos costoso sacrificar la concepción romántica del ser pareja. De esta manera, la familia como sistema autónomo, complejo y adaptativo (Gell-Man, 1995), intenta conservar su unidad, organizándose de manera que pueda defenderse de su desintegración mientras que un nuevo orden emerge, y esta familia lo ha hecho alrededor de la problemática del sistema conyugal, reconociendo la subjetividad temporal de los sistemas complejos.

El concepto de resistencia al cambio se ve expuesto en esta dinámica frente a la frustración de todo el equipo de profesionales que estuvo involucrado en la intervención de esta pareja en sus diferentes momentos, dando apertura a comprender la resistencia como la defensa del sistema por mantener su equilibrio, además de definirla como el disenso entre las expectativas del y las del individuo o familia (OMS, 2009). Este nuevo movimiento co-evolutivo permitió definir la intervención en términos de generar posibilidades de convivencia en donde la violencia recíproca dejara de cumplir la función homeostática de la dinámica vincular y se establecieran límites

interpersonales y entre subsistemas, dando cuenta que el escenario de violencia es aquel que 226 convoca a todos los actores desde la pretensión de mitigarlo y sus formas de perpetuarse tienen la facultad de ser fácilmente infiltradas en los complejos procesos de interacción humana, vista esta desde lo físico y desde lo simbólico.

El trabajo en red que se incorporó a la modelización de la investigación/intervención, conectó a las familias, una reintegradora y las investigadoras/interventoras como nodos entrelazados cargados de relatos de empatía, con intención de co-aprendizaje, de cooperación mutua y de respeto y admiración por la experiencia de vida del otro. El proceso dialógico trans-subjetivo que emergió de esta estrategia terapéutica construyó la posibilidad de encontrar en el otro una perspectiva a futuro diferente, desde la posibilidad de ser actores de cambio y desde la ruptura de creencias acerca del perfil de los ex - guerrilleros, incluso siendo uno de ellos (por la connotación de problema que daba la participante a su “ex - compañero”), para la familia del GT1, desde el aliento hacia la “lucha” por conservar su familia, para el participante del GT2, desde la transformación de epistemes y creencias acerca del trabajo familiar y el papel de los participantes en la institución, para la reintegradora, y desde la confrontación entre intenciones terapéuticas y posturas paradigmáticas, para las investigadoras/interventoras.

Es así como se propone el concepto de red compleja adaptativa como el tejido de las conexiones entre diferentes individuos de uno o varios sistemas que permiten la co-evolución de los mismos en un momento determinado, conexiones que pueden ser temporales o permanentes y que se crean desde la posibilidad de construir y deconstruir reglas o significados que actualicen las experiencias y de ellas, se construyan diversas apuestas para la acción. Es la red una metáfora de los vínculos y viceversa, siendo a través de los vínculos que se posibilitan nuevos sentidos en medio de la aleatoriedad del mundo, que para efectos de las dinámicas analizadas en el presente

trabajo, se representa en el concierto de las diferentes voces y posturas relacionales, cuya bifurcación se encarna en el disenso, que en el interjuego permanente del encuentro y la diferencia, como lo postula Garzón y Riveros (2012), aquí llamado “trans-subjetividad” trasciende hacia nuevas posturas de naturaleza autónoma desde la negociación o desde la articulación de dichas diferencias, que crean un nuevo orden (Gell-Man, 1995).

La red, más que una estrategia de intervención, se postula desde la investigación/intervención como una estructura disipativa, concepto que fundamenta Prigogine y Stengers (1983) en la disipación de energía y materia, que lejos del equilibrio, se convierte en fuente de orden, “son un reflejo de la situación global de no-equilibrio que las produce” (p. 175), lo que da apertura a pensar en las familias como el reflejo de esta red. En coherencia con los autores, el estado hacia el que evoluciona una red compleja adaptativa dependerá de la fluctuación a la que se someta, lo que en este caso permitió la cercanía desde la virtualidad de agentes ajenos y lejanos. Es así como, la virtualidad emerge como un escenario posibilitador de encuentros, que vincula a personas que no comparten cercanía biológica y en este caso tampoco geográfica, pero que comparten historias, ideologías, dilemas y afectos. Desde esta apuesta, se logra permear la postura paradigmática de la profesional de reintegración, quien desde el efecto instrumental y emocional que engendró el ejercicio, reconoce la importancia de la subjetivación en los procesos familiares de la institución, dando cuenta de la fuerza de la que se dota la voz de los mismos participantes para co-construir realidades, reconociendo esta como una interesante propuesta metodológica para la ARN.

Finalmente, desde el principio de reflexividad y los caminos que se abren en el encuentro con el otro, emergió abductivamente la comprensión acerca de la fuerza de las pretensiones personales de las investigadoras/interventoras frente a la resolución de la crisis conyugal,

invisibilizando la autonomía del sistema familiar y poniendo a prueba la ética del ejercicio 228
interventivo, que inherentemente se configura como una dinámica política, que como señala
Larner (2000), demanda encontrar formas de usar en los procesos conversacionales
desarrollados, el conocimiento, el poder y la autorreferencia generativamente (citado por
Hernández, 2007). El tejido en red es un escenario de co-evolución en múltiples vías emergentes,
con derivas de cambio, en función de nuevas formas de ver las familias, el conflicto y la vida en
sociedad.

Co-evolución: Familia, Psicología, Paz

El conflicto armado en Colombia ha sido una experiencia dolorosa para todo el país, para
unos más que otros, aunque connotados por todos como un evento de violencia de larga
duración, traumática y devastadora. Sin embargo, al reconocer los sistemas de significación de
los ex-combatientes, se entiende el grupo armado como un contexto de socialización, un área de
trabajo y de interés y una ideología que encarna sentidos y significados y organiza las pautas
interaccionales en una forma de vida que se legitima con la experiencia de quienes la viven.

En el proceso de conocer el contexto del conflicto, se comprende que aspectos tales como la
tradicción socio-cultural del pueblo en el que se nace, la significación de las armas y de la guerra
como una forma de vida emocionante e interesante, el conflicto como una opción laboral y una
forma de vida son motivos que llevaron a los participantes a optar por la vinculación a grupos al
margen de la ley, que coincide con investigaciones realizadas anteriormente, como la de Mejía
(2014) quien concluye que las razones para vincularse a las FARC, fluctúan entre aspectos
personales, sociales y políticos, diferentes a las razones para continuar en él. La estadía en el

grupo armado se asocia con gozo y disfrute inicialmente, y posteriormente, a la

incorporación de la mitología grupal a la identidad de la participante militante, desde la noción de “guerra como una causa justa que triunfará” en algún momento.

Desde el rol de miliciano, las razones siguen siendo económicas, las que no son suficientes para él cuando emerge la necesidad de libertad. En relación a lo anterior, la autora postula que la forma como se significa la experiencia del conflicto se relaciona con la voluntariedad de su vinculación, como se dio por los dos participantes, por la responsabilidad asumida frente a dicha elección y por su trayectoria en el grupo armado. A través del proceso conversacional, se reconoce la diferencia entre la experiencia tejida por una persona que ejerce el rol de militante a una persona que vivió el conflicto desde el rol de informante, siendo características significativamente diferentes a pesar de compartir el status de “ex - guerrilleros”, aspecto que no se menciona en las investigaciones referidas.

Los significados que configuran juicios de valor hacia estos ex – guerrilleros no se configuran alrededor de pensarse como “malos” por haber sido parte de las organizaciones al margen de la ley, como lo menciona Berrio y Cañón (2007), visibilizando en cambio la calidad humana como uno de sus atributos que en muchas ocasiones es desvirtuada por los demás civiles desde los prejuicios, atribuyendo al proceso investigativo/interventivo la virtud de romper prejuicios alrededor de ser una persona desmovilizada y/o ser personas que viven en zonas de nivel socioeconómico bajo. Los prejuicios, como forma simbólica de violencia son fácilmente incubados y difícilmente visibilizados como foco importante de trabajo en el contexto de reintegración y en general, en todo lo que implica el momento del posconflicto que se vive, incluyendo los prejuicios que viven los mismos participantes de sí mismos y de sus compañeros, los prejuicios fundamentados en epistemes que son configurados desde las comunidades

científicas y los de la sociedad civil en general que está la espera de un país en paz desde la 230
ajenidad del mismo.

Respecto a lo anterior, desde la comprensión de los relatos de los participantes puede darse como un hecho que el escenario familiar es uno de los mayores alicientes para optar por la decisión de reintegrarse a la vida civil, con todos los retos que de ella se desprenden, siendo una decisión autónoma que desde el punto de vista de los participantes del actual estudio, configuró formas de vida satisfactorias, pudiendo connotarse como una buena decisión. Con la experiencia de vida de los participantes, se reconoce el papel co-evolutivo que juega la ARN en el proceso de reintegración de sus participantes, quienes ven en la institución un respaldo económico, educativo, en seguridad y principalmente en el ámbito familiar, desde las intervenciones de los reintegradores, quienes a pesar de no contar con recursos técnicos ni económicos para intervenciones de alta intensidad y alcance, han sido promotores de nuevos proyectos y nuevas organizaciones familiares, dando cuenta que, como lo postula la teoría del caos los sistemas familiares como sistemas complejos y caóticos, son sensibles a una mínima interferencia en las condiciones iniciales, lo que desde el principio hologramático, representará un trabajo en la parte que movilizará el todo (Munné, 2004; Maldonado y Gómez, 2011).

El escenario interventivo con familias, dotado de significados creativos y generativos para los participantes, desde la posibilidad de co-construir relaciones heterárquicas y desde el reconocimiento de la autonomía y la capacidad autopoietica del sistema, se convierte en movilizador de sistemas de significación y organización hacia la auto-organización así como hacia la co-evolución, cuando se crea la posibilidad de co-construir un diálogo trans-subjetivo democrático que desprende a los profesionales de la postura de experto y que convoca el trabajo en red, estrategia que permite a los “usuarios” dejar de concebirse como tales y se asuman como

actores de cambio, visibilizando los procesos de subjetivación como postura de corresponsabilidad y como potencial de transformación para la familia y la misma estructura institucional, reconociendo estos como los escenarios que generan arraigo en el ex – combatiente a la vida civil y a la legalidad (Maturana y Varela, 2006; Camargo, 2015).

El proceso investigativo/interventivo en sí mismo advierte sobre la necesidad de transformar las formas de hacer “diagnósticos”, trascendiendo de la concepción individual e intrapsíquica a una mirada circular, interaccional y ecológica, los que se pueden tejer a partir de la incorporación de diferentes miradas de observación y meta-observación, puesto que como se visibilizó en los escenarios conversacionales, todo actor tiene un panorama con especificidades y puntos ciegos, y desde el rol de profesional, su posición de poder inherente a las jerarquías sociales constituidas, las exigencias del medio, de sus colaboradores e institución pueden solapar la lógica de segundo orden con epistemologías dominantes de evaluaciones y juicios de experto, que incluso obstaculizaron la invitación abierta hacia los reintegradores a cuestionar sus premisas, proceso que se posibilitó de manera implícita principalmente en el GT1. La potencia del equipo investigativo/interventivo desde la significación de co-equiperos y aliados en los cambios paradigmáticos son facilitadores de dichos procesos y de la creación de nuevas apuestas cognitivas y pragmáticas, las que para efectos de la investigación/intervención, dieron lugar a deconstruir la problematización y develar panoramas generativos de familia.

Con esto y en un escenario de posconflicto, se requiere de la ampliación de las lecturas disciplinarias para avanzar hacia la ruptura de las barreras del conocimiento, para que los macro contextos (político, cultural, social, legal, etc.), reconociendo que la paz, como problema N.P. que no tiene una única solución ni se puede predecir el tiempo de resolución (Maldonado, 2008), es un proceso construido en la interacción entre todos los actores y desde el reconocimiento de

las multiversiones de la realidad, las que se diversan y complejas, y si bien, en coherencia con²³² las ciencias de la complejidad, la diversidad es caos y el conflicto serpa inminente, la misma capacidad de comprender la subjetividad del otro dará paso a crear nuevas formas de convivencia y nuevas formas de vida.

El papel de la Psicología clínica, que se ha pensado en contextos terapéuticos y desde nociones individualistas, patológicas y nosológicas, es reconocida y demandada por los actores del contexto de reintegración, dando cuenta de la importancia de generar procesos interventivos en el plano individual y familiar, pero además, de ver en los profesionales individuos que también están sujetos a nuevas meta-miradas, son un fin diferente al de la problematización, convirtiendo esto en un espacio de co-evolución, hecha realidad en el juego interaccional familia- profesionales -medio ambiente en el juego de lo posible (Sluski, 1996). El ejercicio clínico, alejado de los procesos de construcción de paz, dio paso a la inmersión hacia el proceso de familias en el contexto de reintegración y decantó recursos transformativos de familias y profesionales, relaciones generativas entre institución-familia y posibilidades a futuro que se pueden tejer entre ellas. Adicional a ello, decantó la presencia de dinámicas de violencia, desde agresiones físicas, psicológicas, simbólicas y políticas. Las dos primeras de fácil visualización y con mayor fuerza performativa, vista especialmente en la dinámica vincular de la pareja del GT2, cuyo efecto fue la alerta generada hacia ellos, la familia y la institución, y las dos últimas de naturaleza analógica y difícilmente desenmascarables, representadas en lo simbólico desde prácticas discursivas “bien intencionadas” que pueden coartar los procesos naturales y autónomos de los sistemas familiares, en el que las investigadoras/interventoras también no estuvieron exentas de presentar, haciendo conscientes estos procesos desde la reflexividad y los procesos auto y heterorreferenciales, fundamentales para una actuación profesional ética. Desde

lo político y también simbólico, se reconoce el escenario de paz como un proceso que puede 233
acarrear dinámicas contradictorias, en las que se invita a la desmovilización como la salida,
cuando los prejuicios siguen siendo latentes en las formas de convivir de todas las personas y de
operar de las instituciones y Estado, como lo dejan ver los participantes, sobre todo desde el rol
de ex - combatiente, dando cuenta de la importancia de que desde las mismas estructuras
estatales se hagan visibles las dobles comunicaciones.

De esta manera, siendo la violencia el enemigo, que puede representar un mecanismo de
adaptación pero que coarta los procesos de co-evolución, la Psicología, desde el mismo ejercicio
clínico, en escenarios terapéuticos familiares y en conversación con el proceso del posconflicto y
la construcción de paz, desde la corresponsabilidad y la deuda histórica y política que ha
cimentado, emerge desde la posibilidad de interrelacionarse y tejer red con los demás campos de
conocimiento y experiencia, para crear convivencia política y para dar cuenta de las mismas
dinámicas vinculares que se están creando, para favorecer el arraigo de las mismas en
significados de cooperación mutua y de convivencia pacífica.

En el presente apartado se recogen las principales ideas y conclusiones por cada uno de los apartados del trabajo investigativo/interventivo, con el fin de dar cuenta de las comprensiones, principios explicativos, aportes y sugerencias en los diferentes contextos de aplicación, como lo son: La Psicología Clínica, el proceso de reintegración, los saberes teóricos y futuras investigaciones que promuevan la oportunidad de generar nuevas preguntas en torno a los problemas y/o dilemas humanos en relación al proceso de construcción de paz.

En el *estado del arte documental* se construyeron los tres ejes temáticos iniciales, propuestos como punto de partida: familias reconstituidas y las nociones de problema, procesos de auto-organización y co-evolución en familias reconstituidas y familia y reintegración a la vida civil. De este apartado se logró comprender las principales dinámicas y significaciones alrededor de las crisis y dificultades de este tipo de familias, asociadas a la reconstitución familiar, connotando la separación como un proceso doloroso que demanda cambios en cada uno de los subsistemas familiares, en la estructura de la nueva unidad familiar, en los roles desempeñados, en la relación conyugal y posconyugal, entre otros. Como formas de auto-organización se develan algunas dinámicas familiares favorecedoras de movilización, que se dan desde la misma entropía del sistema y se menciona la psicoterapia como facilitadora de procesos evolutivos, convirtiéndose en un escenario de co.-evolución. Desde allí, se reconocen las diferentes posturas co-evolutivas, que van desde los procesos autorreferenciales hasta las construcciones sociales que se postulan desde diferentes investigaciones/intervenciones. Frente al proceso de reintegración y el papel de la familia, se reconocen algunos de los motivos por los que los guerrilleros se vinculan al grupo armado, así como las razones para desvincularse de él los pros y

contras de la desmovilización y la reintegración desde el marco del proceso llevado a cabo 235 por la ARN, la que generalmente es connotada positivamente por los ex – combatientes. Se comprende el papel de la familia como posibilitador de nuevos sentidos de vida en la vida civil, aunque también se cuestiona acerca de las dinámicas de violencia y demás problemáticas que emergen en el sistema familiar, que pueden significar un factor de riesgo para la reincidencia delictiva.

Con la construcción del *estado del arte testimonial* se comprendieron los vínculos en familias reconstituidas que fueron atravesados por problemas familiares, la visión que tienen de sus dilemas los profesionales del trabajo clínico y terapéutico, así como las estrategias interventivas que sugieren como posibilitadoras de cambio, entre la que se mencionan el respeto por la autonomía de sistemas y subsistemas. Del mismo modo, se abordó la noción de reintegración en relación con el trabajo familiar, las expectativas tanto de los participantes como de la institución frente a dicha dimensión y las necesidades emergentes a partir del trabajo realizado hasta el momento, reconociendo la familia como un elemento que mantiene al participante situado en la civilidad y la legalidad. El reconocimiento de dinámicas creadas alrededor del conflicto armado, del proceso de reintegración y de la relación ARN-participantes, permitió la elaboración de propuestas teóricas y metodológicas que incorporan el proceso de reconstitución familiar y el de reintegración a la vida civil.

El *sistema sociopolítico* fue un apartado emergente que nació de la necesidad de contextualizar política, social e históricamente el proceso de desarme, desmovilización y reintegración tanto en el ámbito internacional como en Colombia, dando cuenta de los baches que han surgido en otros países en el momento del posconflicto, lo que en Colombia fue punto de

referencia para plantear una ruta de reintegración que pensara en la vida del ex – combatiente²³⁶ cuando optara por la civilidad y la legalidad, siendo la ARN producto de este ejercicio reflexivo.

El *sistema teórico* permitió visibilizar la postura epistemológica constructivista/ construccionista / sistémica/ y el diálogo con las ciencias de la complejidad en los que se ubica la investigación/intervención, así como las construcciones conceptuales a la luz de las lógicas expuestas, coherentes con la autonomía de los sistemas humanos y su capacidad autopoietica, la autorreferencia como posibilitar de emergencias y novedades adaptativas, la familia como un constructo social que ha sufrido transformaciones históricas, trascendiendo de lo biológico a lo simbólico, el contexto de ayuda como puntuación dada desde la subjetividad de los actores que lo constituyen, la co-evolución y el trabajo en red como aliados en el trabajo investigativo/interventivo y la paz como un problema complejo, que se aborda desde la comprensión de las fluctuaciones y estabilidades entre las que se mueve cualquier sistema complejo adaptativo, siendo los sistemas humanos los más complejos conocidos hasta el momento en nuestro planeta.

Del *sistema metodológico* emergieron los principios operadores de la investigación/intervención, reflexividad, neutralidad y curiosidad, los conceptos metodológicos y las formas operativas de abordarlos y comprenderlos en el desarrollo de los escenarios conversacionales. La modelización del trabajo da cuenta del proceso evolutivo que ha tenido también la investigación/intervención, reconociendo el salto a escenarios no terapéuticos que fijo el estudio en el reto de la construcción de paz. El pre-diseño propuso 6 escenarios conversacionales con las dos familias y reintegradores participantes, lo que en el neo- - diseño se transformó en 4 y 7 escenarios con los dos grupos territoriales, respectivamente, dadas las emergencias del proceso.

De la construcción de *resultados* emergieron nuevos conceptos metodológicos: el contexto de ayuda como concepto independiente de las familias reconstituidas y el trabajo en red que dejó de ser una estrategia interventiva para transformarse en una apuesta epistemológica que por sí misma, creó nuevos sentidos terapéuticos y nuevas posturas relacionales y estratégicas. Se develó una connotación positiva frente al ser familia reconstituida y frente al proceso de reintegración, que en relación con el problema resultó ser una influencia positiva, dado que las demandas de ayuda se ubicaban en el plano conyugal para las dos familias y que con el proceso conversacional se fueron transformando ecológicamente hacia una intervención en donde se involucraran todos los actores del contexto en uno de los grupos territoriales. Sin embargo, en la ciudad de Ibagué dicho objetivo no se cumplió, lo que se sugiere incorporar en nuevas investigaciones, en coherencia con la lógica sistémica y contextual que permea el ejercicio académico. El contexto del conflicto para ex-guerrilleros desde el rol de militantes permea de manera significativa la identidad y las formas de vinculación en los diferentes contextos de socialización más que el ex-guerrillero desde el rol de miliciano. El rol de género es homogeneizado en el contexto del conflicto, lo que resulta siendo un elemento estresor en el momento de renegociar los roles al constituir familia.

De la *discusión* se concluye que la noción de problema, como constructo social, determina los modos de significación y acción de las personas que construyen el contexto en el que emergió dicha noción, reconociendo las figuras de autoridad como dadoras de sentidos y organizadoras de dinámicas familiares, cuyas epistemes permean sus formas de operar. Con nuevas posturas epistemológicas, dictadas desde nuevas figuras de autoridad, las investigadoras/interventoras, las epistemes pueden ser transformadas desde el mito del respeto jerárquico, que construye una relación de poder dada desde los juicios de normalización o desde las referencias de experticia.

Por otro lado, la autoorganización es un proceso encarnado en los procesos de reintegración y²³⁸ reconstitución familiar, siendo reconocido el primero como una decisión autónoma y un adyacente posible sin garantía de generatividad y siendo el segundo una posibilidad de adaptación a la vida civil que puede ser organizada desde las mujeres, dado que con la separación de los padres biológicos, la tendencia es a que estos asuman una posición periférica en la crianza y cuidado de sus hijos. Los sistemas familiares se han organizado a partir de crisis en diferentes momentos históricos, haciendo alusión a la criticalidad autoorganizada, como lo propone Kauffman (1990) que imprime a la crisis características de potencial autoorganizativo y co-evolutivo (citado por Pérez, 2005), aunque en el momento actual la crisis se ha convertido para los cónyuges una forma de organización en sí misma, de la que se defienden desde sus expectativas de vida. Se entiende el proceso interventivo como un escenario dotado de sentido co-evolutivo que puede permear significaciones y organizaciones de todos los actores en la medida en que se logren posturas heterárquicas, de no experticie y de democratización del ejercicio clínico, el que se logra principalmente en el diálogo trans-subjetivo reflexivo y auto-heterorreferencial que se construya entre todos los actores, desde la disposición de cambios de los mismos. La paz como problema complejo invita a romper barreras de conocimiento y de interacción simbólica, además de dar cuenta de las dinámicas de violencia que se pueden engendrar incluso enmascaradas en las pretensiones de paz.

Los aportes y recomendaciones para la Psicología clínica empiezan desde la necesidad de trasladar el ejercicio profesional a contextos fuera del consultorio, de atender las problemáticas sociales desde las posturas teóricas que se plantean, los dilemas humanos no como figuras propias de lo intrapsíquico sino como proceso que se entretajan entre la subjetividad y la intersubjetividad de los sujetos, siendo borrosa la línea que separa estos dos elementos. Se

reconoce a la familia como configuradora de sentidos para los ex-combatientes, así como se 239
reconoce la dificultad que para ellas resulta la transición de un estilo de vida en el conflicto y en
la vida rural a la vida urbana con sus hábitos, demandas, retos y además prejuicios. Todos estos
procesos engendran malestar en las personas y es precisamente esa la razón de ser de la
Psicología y el campo clínico, desde el sufrimiento humano. Sin embargo, también se comprende
para todos la importancia de desarrollar prácticas discursivas que se dirijan al cambio de sentidos
y significados no sólo hacia personas definidas como “consultantes” o “usuarios” sino hacia toda
persona que interactúe con ellos, dado que los juegos interaccionales y comunicacionales pueden
representar formas de violencia inconscientes o formas de contención de procesos co-evolutivos.
La tarea es pagar la deuda histórica de una ciencia humana que se alejó de los problemas
humanos colectivos por no ser el campo de acción de una disciplina que pensó en el individuo
como ajeno a la sociedad que lo cobija, y para esta tarea, como se mencionó anteriormente, se
deben construir nuevas formas de diagnóstico, desde lecturas que abarquen el mayor número de
nodos de la red en imbricación, sin importar desde qué enfoque se permitan entender las
problemáticas, puesto que siempre habrá oportunidad de co-evolución cuando se da apertura a la
co-construcción con el otro.

La presente investigación/intervención se crea con el objetivo de contribuir a la deuda que se
mencionó anteriormente, en adición a la demanda social, política, económica y antropológica
que se deriva del proceso de paz, siendo urgente la realización, divulgación y reflexión de
investigaciones y acciones en el campo de lo clínico dado que el posconflicto ya es un hecho, y
la firma de los acuerdos de paz es solamente un pretexto más para continuar construyendo ese
espacio simbólico de reconciliación y de imaginación de futuros diferentes para el país, a
sabiendas que estamos lejos de terminar la tarea de construir paz, si es que acaso existe un final

para este fin. De esta manera, se espera llevar a diferentes escenarios las emergencias de este 240 trabajo colaborativo, así como poner en diálogo las reflexiones suscitadas con las posturas de otros investigadores y otros profesionales y no profesionales interesados en los escenarios de paz, teniendo presente la contribución en el campo de la Psicología Clínica como apuesta generativa para el cambio individual, familiar y global. Este propósito se ha materializado hasta el momento en la presentación de la investigación/intervención en el II Congreso de Responsabilidad Social y el V Congreso de Psicología y Responsabilidad Social celebrado el pasado mes de mayo del 2017 en la Universidad Santo Tomás, donde se lograron articular propuestas investigativas e interventiva de diferente naturaleza, entre ellas el campo clínico, con loes escenarios para la construcción de paz.

Los aportes y recomendaciones para el macro proyecto de Vínculos, ecología y redes se extienden a favor de pensar los procesos de vinculación como un proceso humano de alta complejidad, que permite la alianza de diversos factores individuales y ecológicos en pro de la vida, siendo el vínculo el germen de sentidos vitales para cualquier ser humano, independiente del sujeto u objeto con el que decida vincularse, lo que inmediatamente remite al concepto de red compleja adaptativa, como un concepto que devela los vínculos como tejido entre sistemas e individuos que posibilita orden en medio del caos, la impredecibilidad, las irregularidades y las imposibilidades. Atendiendo a este llamado, se posibilitó el diálogo con las ciencias de la complejidad, llevando el pensamiento complejo más allá de lo paradigmático, para transformarlo en una posible vía de acción hacia la ruptura de barreras sobreimpuestas por la búsqueda de totalitarismos y verdades consistentes en un mundo de sistemas caóticos como el humano como mayor exponente. En coherencia con lo anterior, se quiso llevar las comprensiones hacia niveles reflexivos fuera de la estricta categorización de creencias, mitos, epistemes, ritos y hábitos, sin

dejar de lado que fueron los operados témporo-espaciales los que soportaron metodológicamente las formas de operar de las investigadoras/interventoras, reconociendo que es posible decantar las configuraciones vinculares desde lógicas polivalentes y desde el acercamiento hacia la teoría de redes, lo que sugiere incluso que la distinción no sólo de operadores, sino también de macroproyectos, pueden ser también una barrera que se vea difuminada desde una proyección epistemológica y científica que convoque a la red como representación del tejido vincular que se evoca, y de manera recursiva, como representación de la importancia del observador en el fenómeno observado, esperando que al convocar las voces, ya no se hable de trabajos interdisciplinares sino trans-subjetivos y multimodales. En un orden *metodológico*, favorecer la emergencia de redes entre individuos, sistemas e incluso culturas permite comprender los vínculos y las formas de vida humana en sus diferentes manifestaciones y crea la posibilidad de pensar en lo trans-cultural como una metodología que puede incorporarse a lo clínico y al trabajo del macroproyecto, que convoca la ecología y las redes como contexto y emergencias de los procesos vinculares.

Los *aportes y recomendaciones para el contexto de reintegración* empiezan desde el reconocimiento de la dinámica vincular generativa que se construido entre institución y participantes, desde la relación que se teje principalmente con los reintegradores. Este es un recurso y un potencial de cambio que permea todas las esferas del proceso adaptativo de la persona en proceso de reintegración. Con el trabajo de investigación/intervención se develó la importancia de la dimensión familiar en la construcción de sentido de la civilidad, que al mismo tiempo repercute en la promesa de reparación y de no repetición que subyace al proceso del posconflicto. Esta dimensión está contemplada en la ruta de reintegración, sin embargo, es blanco de muchos desacuerdos por los mismos miembros de la institución por ser un proceso de

poco alcance a pesar del peso que se le da a la familia en las dinámicas institucionales. La 242
demanda de la intervención clínica da cuenta de la necesidad de invertir recursos humanos,
técnicos y económicos en la generación de espacios terapéuticos, esperando que se adopte la
conciencia de la apuesta heterárquica con la que se logran tejer posibilidades de cambio no sólo
para las familias, sino para los reintegradores a nivel personal y profesional, lo que puede tener
un largo alcance si se permean estructuras institucionales. Dentro del trabajo terapéutico se
sugiere incorporar como foco de intervención la organización alrededor de la ausencia de los
padres biológicos, como tendencia auto-organizativa de estas familias, así como las
significaciones que se da alrededor de este evento y del costo emocional que pueda generar en
los diferentes miembros de la familia. Frente a lo terapéutico, se ha visto que la no
problematización es una postura favorecedora de movilizaciones tanto de significados como de
formas de organización, dando cuenta que el carácter interventivo puede situarse desde
componentes generativos más que de vulnerabilidad.

Como propuesta metodológica, se invita a la ARN a apostar por el trabajo en red como una
forma de subjetivación política de naturaleza performativa, que moviliza a los actores hacia el
empoderamiento, la independencia y autonomía, para que sean ellos los gestores del cambio y
los transformadores de las mismas realidades de las que hoy se despiden, siendo una alternativa
de reparación que al mismo tiempo, genera corresponsabilidad y conciencia política, la que se
espera que sea extrapolada hacia todos los ciudadanos. Estas reflexiones y recomendaciones se
materializarán en un documento escrito que será entregado y socializado con la ARN con la
intención de que facilite y favorezca nuevas lineamientos, nuevas formas de acompañamiento
familiar y nuevas formas de acción institucional, siendo pretensión de las
investigadoras/interventoras y docente que dicho producto sea compartido con reintegradores y

demás funcionarios de la Agencia de todos los grupos territoriales, esperando visibilizar el 243
impacto de dicho producto, en primera instancia, desde un ejercicio de reflexividad institucional
y en segunda medida, en la reconfiguración de la postura estatal unidireccional que puede
clausurar procesos de subjetivación y de co-evolución.

Las recomendaciones para próximas investigaciones son: Continuar en la búsqueda de
camino hacia la construcción de nuevas apuestas interventivas desde el campo de la Psicología,
siendo el contexto clínico necesariamente trasladado a escenarios en donde no se ha dado cabida
a este tipo de intervenciones, con el fin de crear multiversiones de la realidad que posibiliten la
solución de algunos de los problemas complejos que emergen de la interacción humana.
Incorporar diálogos con las ciencias de la complejidad y con otras ciencias y saberes en general,
que no necesariamente se encasillen en un campo de acción, dado que al contrario, se busca la
ruptura de barreras cognitivas, para dar respuesta a los fenómenos del país y del mundo. Se
sugiere trabajar en la conciencia política desde los enfoques clínicos, responsabilidad que debe
asumir cualquier profesional independiente del rol que desempeñe, dado que el ejercicio político
es inherente a la acción humana, así como los procesos relacionales objeto de estudio de la
Psicología clínica.

Desde una lógica de segundo orden, se sugiere contextualizar a todos los participantes acerca
de la importancia de asumir un papel de actor e interactor heterárquico, que no desconoce roles
pero que permite la construcción de procesos dialógicos alejados de discursos dominantes de
experticia y poder. El ejercicio reflexivo debe ser una tarea constante que se enriquece en
conversación con el otro y que opera desde las meta-miradas que se pueden generar asumiendo
que el status profesional representa una influencia importante en los otros. Desde la construcción
de paz, es un largo camino el que falta por recorrer, puesto que el fin del conflicto es solamente

un espacio simbólico que pretende dar apertura a la autoobservación, a la adopción de 244
corresponsabilidad con las víctimas, con los victimarios y con los ciudadanos, puesto que algo es
seguro y es que no son los profesionales los que hacen la paz, es cualquier ser humano desde
una conciencia de la diversidad en la que vive y de la necesidad de cuidar del otro como una
parte de sí mismo.

Este apartado se construye a partir de las consideraciones emergentes del proceso de sustentación de la investigación/intervención con el fin de responder a los interrogantes que de ella se hayan derivado. La sustentación se llevó a cabo el día jueves 5 de octubre de 2017 en presencia de las docentes Rosa Elena Duque y Alexandra Gutiérrez, quienes en calidad de jurado dieron el aval de aprobación al trabajo de grado.

Este escenario que más allá de un proceso evaluativo se configura en un ejercicio meta-observacional permitió reconocer desde la voz de los jurados la oportunidad que representó la investigación/intervención para conectar elementos de las ciencias de la complejidad con un fenómeno actual como lo es el posconflicto y la construcción de escenarios de paz, siendo una apuesta interesante frente al trabajo clínico con familias en proceso de reintegración al mismo tiempo que reconoce los procesos psicosociales no como un ámbito aparte de la intervención clínica sino como interdependientes, vinculando así estos dos órdenes, (dificultad que ha tenido la Psicología) y respondiendo al mismo tiempo a la postura epistemológica y paradigmática de la maestría.

La emergencia de lo transcultural en la investigación/intervención y las comprensiones y distinciones realizadas en estos dos niveles frente a las formas de vinculación de las familias y de los grupos territoriales, da apertura a pensar en diferentes modos de actuación del participante y de la institución misma al mismo tiempo que reconoce el reto que representan los procesos familiares en este contexto.

Con la connotación dada a la investigación/intervención, resulta inquietante para el jurado que no se visibilicen claramente las novedades y aportes del proceso, invitando a vencer la “timidez”

frente a la capitalización y revelación del conocimiento construido y las apuestas pragmáticas²⁴⁶ impresas en cada decisión tomada durante el desarrollo de los escenarios conversacionales y posterior a ellos. De esta manera, el reto inmediato es decantar de manera clara y concisa las novedades y emergencias del presente trabajo de investigación/ intervención para atener a esta invitación.

Antes que nada, vale aclarar que dar cuenta de las conexiones que se tejen entre individuos, sistemas y conceptos no es una tarea fácil. Sin embargo, es precisamente de allí que emerge el concepto de red compleja adaptativa, siendo uno de los aportes del trabajo para la comprensión de los fenómenos clínicos a la luz de los vínculos y para el ejercicio profesional mismo frente a problemas complejos. El concepto de red compleja adaptativa devela el entramado que se teje entre diferentes elementos, que no necesariamente poseen una misma naturaleza, en este caso y a modo de ejemplo, emerge una red entre individuos, instituciones, culturas y conceptos, cada uno de ellos y sus partes representan un nodo de la red, que por sí solo representa un sistema complejo pero que como sugiere la misma complejidad, no pueden entenderse desde la suma de las partes, exactamente lo que pasa con el concepto de red.

Para mayor claridad empezaremos respondiendo ¿por qué red y no sistema? No toda red actúa como sistema, dado que no necesariamente sus nodos son interdependientes, algunos nodos de la red no están interconectados, las conexiones son emergentes y no siempre están activas, además, contrario a un sistema, la red no cumple con la característica de equifinalidad, los nodos no se conectan siempre para un fin colectivo, las relaciones pueden construirse incluso desde la imposibilidad de su encuentro y sin un orden teleológico. Es por ello que la red es la estructura de la vida, que más allá de pretender un orden estructural, reconoce la constante posibilidad de encontrar lo simple y lo complejo en una danza interaccional constante que no tiene otro

propósito más que la vida misma. ¿Por qué compleja? Porque como se mencionó anteriormente, sus propiedades no pueden explicarse desde la suma de sus partes, ni tampoco desde el todo, sino desde las emergencias que se dan en cada uno de sus momentos. Es allí como, el tiempo juega un papel fundamental para hablar de red compleja, al reconocer que sólo se puede hablar de adyacentes posibles, de un proceso histórico pero no de una trayectoria que se pueda definir, lo que quiere decir que es impredecible lo que podrá pasar con los participantes en un futuro a partir de su encuentro. ¿Por qué adaptativo? Porque los sistemas vivos tienen la capacidad de auto-organizarse, y la red tiene la capacidad de co-evolucionar, es decir que para efectos del macroproyecto, los vínculos se pueden entender en términos de conexiones que emergen en un momento determinado, obedeciendo a algunos hechos aleatorios que se relacionan desde su contigüidad y que se conectan para preservar su co-existencia.

Sería contradictorio explicar el concepto de red compleja adaptativa disipando cada una de sus partes cuando se acaba de mencionar que la comprensión de un sistema o una red compleja es más que la suma de las partes, por lo tanto, la definición de red compleja adaptativa en el contexto investigativo/interventivo está dada desde la vinculación de nodos, en este caso los participantes, a quienes el azar dispuso un contexto en común, que sin él, desde las posibilidades estudiadas por sus procesos históricos, hubiera sido muy poco probable que se encontraran. De esta manera, un interés investigativo acerca a las investigadoras/interventoras a una institución, que desde sus recursos y los requerimientos del estudio, asigna a dos de sus profesionales para la tarea que nos convocó, con quienes se crea un primer contacto y se empieza a tejer una relación “inesperada”. Ellos a su vez, evocando su sistema de creencias, piensan en la participación de algunas familias, creando así conexiones que anteriormente no existían en una red auto-organizada en el propósito de trabajar en la reintegración a la vida civil, lo que da cuenta que la

conectividad de la red no se da necesariamente entre todos sus componentes ni tampoco siempre de manera interdependiente. Dos familias de dos contextos culturales diferentes terminan construyendo una conectividad gracias al uso de la virtualidad como una arista de la red, conectividad que se construyó no sólo de la apuesta metodológica de la investigación/intervención sino desde la conexión emocional que emergió desde un orden semántico y experiencial, bajo un pretexto y/o red global: la paz como metáfora de vida. Se podría pensar entonces que estos mismos constructos sociales pueden ser una forma como la vida logra posibilidades de co-evolución: es decir, el conocimiento y los problemas nacen como una vía más de lo posible.

Así mismo, pensar en grupos territoriales más que en familias es sugerir que las intervenciones trascienden más allá de los órdenes jerárquicos establecidos socialmente en los campos profesionales, para reconocer que todos los participantes actúan como un nodo que crea conexiones, aunque no las mismas ni de la misma manera, pero que no se sitúa en un rol ni mucho menos a una jerarquía. De esta manera, la propuesta para la línea de vínculos, ecología y redes es hacia la ampliación de la teoría de los vínculos, entendiendo la red como una estructura de múltiples y variadas vinculaciones que permite la trasmisión de información en cada momento, la que no tiene que ser recíproca y la que se representa en los sistemas humanos en significados y actuaciones, para que de allí emerja la posibilidad de que se mantengan, se extingan o se creen nuevas vinculaciones desde los adyacentes posibles (escenarios contiguos) de cada nodo en favor de hacer perdurable su existencia, convocando inmediatamente a los procesos de auto-organización del sistema y co-evolución de la red.

Desde un orden interventivo, al trabajar en dos regiones diferentes emerge la noción de transculturalidad, que invita a pensar la Psicología desde la contextualidad, es decir que no es lo

mismo pensar en una Psicología para Soacha que para Ibagué, dadas sus dimensiones territoriales y su trasfondo político, social y cultural, pero adicional a ello, a pensar que más allá de las diferentes culturas, solamente con el encuentro terapéutico de las mismas se crean diálogos y procesos transubjetivos, un concepto también emergente de la investigación/intervención, lo que quiere decir que, podría bastar incluso con propiciar encuentros entre diferentes sistemas humanos para dar cuenta de la propiedad creativa de transformar realidades que tienen las voces de cualquier persona, más allá de su disciplina. En otras palabras, por un lado es el contexto inicial el que enmarca las formas de operar y son los actores de este contexto los que pueden, desde el reconocimiento de lo que hay, permitir cambios en ellos y en su mismo entorno desde el encuentro con el otro, desde el tejido en red, lo que visibiliza que una posición de directividad puede convertirse en un obstáculo de emergencias y novedades adaptativas.

Adicionalmente, la investigación/intervención invita a pensar los fenómenos clínicos en los procesos de paz, que tanto para la academia como para la Agencia para la Reincoorporación y Normalización se ha abierto como un importante interrogante y como un desafío complejo. Bajo este mandato y con las luces de esperanza que nos abre el trabajo con las familias y los reintegradores, se visibiliza la familia no como una usuaria en estos procesos interventivos sino como interactores en el mismo y auto-gestoras de sus propios escenarios de paz y de vida en la civilidad, siendo los reintegradores los que generan respaldo y apoyo en las decisiones tomadas. En este sentido, el rol del profesional puede transmutarse en mediador de relaciones, entre participantes, entre familias y entre institución y persona en proceso de reintegración, trascendiendo del ejercicio de seguimiento a los requerimientos de la institución. Esto desde la posibilidad de hablar de la familia desde sus recursos más que desde el déficit, de desprenderse

de su posición de experticia y de visibilizar a la institución como una estructura flexible que 250 se adapta a las emergencias del contexto para el que sirve.

En cuanto a la reconstitución familiar, esta representa un adyacente posible para la vida legal del participante en proceso de reintegración, pero al mismo tiempo trae consigo sus propios procesos de crisis, que desde el reconocimiento de la co-evolución de los sistemas, pueden ser gestionadas desde la intervención terapéutica, comprendiendo como focos de intervención la conyugalidad más que la co-parentalidad, la visibilización de los vínculos desde una función afectiva más que instrumental y desde la construcción de identidad a partir de sus mismas significaciones, todo ello en conexión con los procesos autorreferenciales que precisamente demandan formas de relación desde un orden emocional más que estructural y estratégico.

Finalmente, esta como una oportunidad para favorecer la construcción de paz, reconociendo la paz como una metáfora de reconciliación y de apuesta por la vida y desde la esperanza inherente al mismo juego de lo posible, abre nuevos caminos para continuar construyendo alternativas de actuación desde vías inesperadas, siendo la incertidumbre y el devenir lo que puede romper las nociones de control que se ha ambicionado desde el campo científico y lo que da cuenta de lo caóticos que son los sistemas, pensando la ciencia, por lo menos la humana, desde la no linealidad de sus dinámicas y desde la apertura a lógicas no clásicas que se acerquen de manera efectiva a las realidades emergentes y no al contrario.

- Agencia para la Reincorporación y Normalización (s.f.a). *Funciones y deberes*. Tomado de <http://www.reintegracion.gov.co/es>
- Agencia para la Reincorporación y Normalización (s.f.b). *Reseña Histórica- Reintegración*. Tomado de <http://www.reintegracion.gov.co/es>
- Allen, S. A. (2012). *Narrativas sobre la familia en adolescentes pertenecientes a familias ensambladas*. Tomado de: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/113972/cs39-allens1176.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Angulo, H., Moreno, Y. y Portilla, J. (2009). *Dinámica Vincular En El Sistema Terapéutico En Casos De Violencia Conyugal (trabajo de grado Maestría)*. Universidad Santo Tomás. Bogotá D.C.
- Arranz, E., Oliva, A., Martín, J. L. y Parra, A. (2010). Análisis de los problemas y necesidades Educativas de las nuevas Estructuras Familiares. *Intervención psicosocial*, 19 (3).
- Ávila, J. H. (2013). Calidad de vida en ex integrantes de un grupo armado ilegal reubicados en una capital urbana. *Realitas. Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*, 1(1), 19-24.
- Baptiste, D. (1983). Family Therapy with reconstituted families: A crisis- induction approach. *American Journal of Family Therapy*, 11.
- Barba, M., Rodrigues F. M. y Ferreira, R. (2012). *La Construcción Identitaria Social y Profesional en el Campo de la Educación Ambiental. Estudio Socio-biográfico Exploratorio en Galicia*. Tomado de <http://www.anppas.org.br/encontro6/anais/ARQUIVOS/GT6-429-235-20120629080338.pdf>
- Barbosa, Maturana y Germaine. (2014). Habilidades sociais, problemas de comportamento e competencia academica de crianças de famílias nucleares e recasadas. *Estudos e Pesquisas em psicologia*, 14 (3).
- Bardin, L. (1991). *Análisis de contenido*. Madrid: Ediciones Akal.
- Bascompte, J. y Luque, B. (2012). *Evolución y complejidad*. España: Maité Simón.
- Bateson, G. (1998). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires: Ediciones Lohlé-Lumen
- Beck-Gernsheim, E. (2003). *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*. Barcelona: Paidós.

- Berlin L, Zeanah CH y Lieberman A.F. (2008). Prevention and Intervention Programs for Supporting Early Attachment Security. 24/05/2008, de Institute of Child Development, University of Minnesota, USA. 252
- Berrio, D. y Cañón, S. (2007). El rol que desempeña la familia de la población en situación de desmovilización en su proceso de inclusión al programa de atención humanitaria (PAHD) en un hogar de paz de exguerrilleros del ministerio de defensa durante el segundo semestre de 2006 (Trabajo de grado Pregrado). Bogotá D.C.: Universidad de la Salle. Tomado de <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/13277/T62.07%20B459r.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bertrando, P. (2007). *The Dialogical Therapist: Dialogue in Systemic Practice*. London: Karnac.
- Betancur, E., Chaparro, L. y Vargas, M. F. (2012). Resiliencia familiar en el proceso de Reintegración de Desmovilizados En Bogotá (Trabajo de grado Especialización). Bogotá D.C.: Universidad de la Salle. Tomado de <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Resiliencia%20familiar%20en%20el%20Proceso%20de%20Reintegraci%C3%B3n%20de%20desmovilizados%20en%20Bogot%C3%A1.pdf>
- Bourquin, P. (2012). *Las constelaciones familiares: en resonancia con la vida (10a. ed.)*. España: Editorial Desclée de Brouwer. Tomado de: <http://site.ebrary.com/lib/unadsp/reader.action?docID=10721727&p00=familia+ensamblada&ppg=85>
- Bronfenbrenner, U. (2002). La ecología del desarrollo humano. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.
- Browning, S. (2012). Stepfamily therapy: A 10-step clinical approach. *American Psychological Association, 12*, pp. 292.
- Calvo, M. J. y Capozzi, R. (1999). *Relaciones literarias entre Jorge Luis Borges y Umberto Eco*. España: Universidad de Castilla – La Mancha.
- Camargo, E. (2015). Familia, trabajo y sociedad en el proceso de reintegración de mujeres desmovilizadas. *Encuentro latinoamericano, 2* (2), 53-77.
- Camargo, H., Páez, M. y Santander, O. (2013). Familias, jóvenes e institución: Aproximación narrativo–conversacional a la emergencia de procesos de subjetivación y co – evolución (tesis de Maestría). Bogotá D.C.: Universidad Santo Tomás.
- Campbell, J. (1991). El poder del mito: Joseph Campbell en diálogo con Bill Moyers. Barcelona: Emece Editores, 1991. Capítulo 1. Biblioteca Luis Angel Arango.
- Capdevielle, J. (1998). El Concepto De Habitus: “Con Bourdieu Y Contra Bourdieu”. Argentina.

Capra, F. (2015). *La trama de la vida*. Barcelona: Editorial Anagrama.

253

Caramés, A., Fisas, V., y Luz, D. (2006). *Análisis de los programas de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) existentes en el mundo durante 2005*.

Castro, E. (2011). *Introducción a Foucault*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Capítulo 2. Material directo con docente.

Ceberio, M. y Watzlawick, P. (1998). *La construcción del universo*. Barcelona: Empresa Editorial Herder.

Charaudeau, P. (2006). Lenguaje, acción, poder. De la identidad social a la identidad discursiva del sujeto. *Estudios del discurso en Venezuela*, 51-69. Tomado de <http://www.patrick-charaudeau.com/Lenguaje-accion-poder-De-la.html>

Chica, A. (2007). *Posición y papel de la Unión Europea frente a la ley de justicia y paz y frente al actual proceso de desarme, desmovilización y reinserción de los niños pertenecientes a los grupos armados al margen de la ley (trabajo de grado)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Cintrón, F., Walters-Pacheco, K. y Serrano-García, I. (2008). Cambios...¿Cómo influyen en los y las adolescentes de Familias Reconstituidas? *Revista interamericana de Psicología/ interamerican journal of Psychology*, 42(42).

Cirillo, S. (1994). El Cambio en contextos no terapéuticos. En Cirillo, S. (Comp.). *El cambio en contextos no terapéuticos*. Barcelona: Paidós.

Consejo Nacional de Política Económica y Social, (2008). Política de Reintegración social y económica de personas y grupos alzados en armas. Tomado de <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Documento%20Conpes%203554%201%20Pol%C3%ADtica%20nacional%20de%20reintegraci%C3%B3n%20social%20y%20econ%C3%B3mica%20para%20personas%20y%20grupos%20armados%20ilegales.pdf>

Dabas, E. y Perrone, N. (2006). Redes en salud. En Dabas (comp). *Viviendo redes. Experiencias y estrategias para fortalecer la trama social*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.

De la Cuesta, C. (2011). La reflexividad: un asunto crítico en la investigación cualitativa. *Enfermería clínica*, 21 (3), 163-167. Tomado de <http://dps.ua.es/es/documentos/pdf/2011/la-reflexividad.pdf>

Dirzo, R. y Thompson, J. (2009). *La coevolución y las enseñanzas de Darwin*. Tomado de <http://www.cienciahoy.org.ar/ch/ln/hoy113/Coevolucion.pdf>

Escobar, B. (2003). Ponencia introductoria, en el marco del seminario internacional, Preparar el post conflicto: Problemas sociales y jurídicos de la reconciliación. Bogotá: Universidad

- Espinar, I, Carrasco, M. J., Martínez, M. y García-Mina, A. (2003). Familias reconstituidas: Un estudio sobre las nuevas estructuras familiares. *Clinica y Salud, 14*(4), 301-332.
- Estrada, A., González, C., Diazgranados, S. y Toro, M. (2006). La familia, una realidad en permanente transformación: algunas reflexiones sobre el tema. *Revista infancia, adolescencia y familia, 1* (2), 223-246. Tomado de <http://www.redalyc.org/pdf/769/76910203.pdf>
- Estupiñán, J., Hernández, A. y Bravo, L. (2006a). Vínculos, ecología y redes. Dossier No. 1. Bogotá D.C.: Universidad Santo Tomás.
- Estupiñán, J., Garzón, D., Niño, J. A. y Rodríguez, L. (2006b). Consultoría sistémica. Un enfoque interventivo, formativo e investigativo. Bogotá D.C.: Universidad Santo Tomás.
- Feres y Seixas (2014). Transformaciones de la parentalidad: La Clínica con Familias separadas y con Familias reconstituidas. *Subjetividad y Procesos cognitivos, 18*(1).
- Franceschi, N. (2014). *Frente Unido parental y satisfacción marital en Familias intactas y reconstituidas: El impacto del contexto familiar sobre la conducta de los Niños/as*. Departamento de Psicología de la Universidad de Puerto Rico como parte de los requisitos para obtener el grado de Doctorado en filosofía con especialización en Psicología clínica.
- Garzón, D. y Riveros M. C. (2012). Procesos narrativos conversacionales en la construcción de la identidad del joven y la familia con problemas de consumo de SPA en una institución de rehabilitación. Tomado de <http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/rdigital/ojs/index.php/psicogente/article/view/371/368>
- Gell-Man, M. (1995). *El Quark y el Jaguar*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Geraci, D. (2008). Stepparent Roles. *Psi Chi, The National Honor Society in Psychology, 1*, (1).
- Gergen, K. y Gergen, M. (2011). *Reflexiones sobre la construcción social*. España: Paidós Ibérica.
- González, C. y Guzmán, K. (2016). Construcción de identidad de género de una pareja conformada al interior de las FARC a partir de contextos de socialización relevantes en sus historias de vida (trabajo de grado de Pregrado). Bogotá D.C.: Universidad Santo Tomás.
- González, L. A. y Restrepo, J. (2010). Prácticas de continuidad de los vínculos parentales en las familias transnacionales colombianas en España (comunidad valenciana, España - eje cafetero, Colombia). *Revista latinoamericana de estudios familiares, 2* (enero- diciembre), 79 – 97.

- Gutiérrez, A., Caicedo, M. F. y Fitata, I. (2009). *Terapia de pareja un abordaje desde la coevolución (trabajo de grado de Maestría)*. Bogotá D.C.: Universidad Santo Tomás.
- Guzmán, A. M. (2016). *Una mirada compleja a la construcción de identidad en el sistema de protección (Tesis de Maestría)*. Bogotá, D.C.: Universidad Santo Tomás.
- Grün, E. (2006). *Una visión sistémica y cibernética del derecho en el mundo globalizado del siglo XXI*. Buenos Aires: Lexis Nexis
- Hernández, A. (2004). *Psicoterapia sistémica Breve*. Bogotá: El Buho.
- Hernández, A. (2005). La familia como unidad de supervivencia, de sentido y de cambio en las intervenciones psicosociales: Intenciones y realidades. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3, (1), 57-71. Biblioteca USTA – Base de datos.
- Hernández, Á. (2007). Trascender Los Dilemas Del Poder Y Del Terapeuta Como Experto En La psicoterapia Sistémica. *Universitas Psychologica*, 6(2), 285-293.
- Hernández, A. (2010). *Vínculos, individuación y ecología humana. Hacia una psicología clínica compleja*. Bogotá: Universidad Santo Tomás. Biblioteca USTA.
- Hurtado, D. (2011). *Teoría General de Sistemas: Un Enfoque Hacia La Ingeniería de Sistemas*. United Kingdom.
- Kauffman, S. (2016). *Humanity in a Creative Universe*. New York: Oxford University.
- Keeney, B. (1994). *Estética del Cambio*. Barcelona, España: Paidós Iberica.
- Lair, E. (2009). *Los Procesos de Desarme, Desmovilización y Reinserción de los Grupos de Autodefensa en Colombia*. Bogotá: Impresol Ediciones.
- Laszlo, E. (2009). *La gran bifurcación*. Gedisa: España.
- Leme, Del Prette y Coimbra. (2013). Prácticas Educativas Parentair e Habilidades Sociais de Adolescentes de diferentes configurações Familiares. *Psico*, 44, (4).
- Lisez, V. (2013). Les familles recomposées à l'heure des parentés plurielles. *Dialogue*, 3 (201), 7 – 14.
- Lotero, L. y Hurtado, R. (2014). Vulnerabilidad de redes complejas y aplicaciones al transporte urbano: una revisión de la literatura. Tomado de <https://revistas.eia.edu.co/index.php/reveia/article/download/618/598>
- Maldonado, C. (2008). Complejidad de la Salud: Interacciones entre Biología y Sociedad. En Morales, M. (Ed.), *Repensando la naturaleza social de la salud en las sociedades contemporáneas. Perspectivas, retos y alternativas*, 96-108.

- Maldonado, C. (2012). *Biología de lo posible. Un ensayo de filosofía de la biología*. En Hernández, I. (Ed), *Poéticas de la biología de lo posible. Hábitat y vida*. Bogotá D.C.: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, pp. 31-54.
- Maldonado, C. y Gómez, N. (2011). El Mundo de las Ciencias de la Complejidad. Tomado de http://www.ugr.es/~raipad/investigacion/excelencia/seminarioXV/2011_el_mundo_de_las_ciencias_de_la_complejidad.pdf
- Mangione, M. (2000). *Derecho de familia: familia y pholograroceso de estado*. Argentina: Universidad Nacional del Litoral. ger
- Maturana, H. y Varela, F. (2006). *De máquinas y seres vivos: autopoiesis: la organización de lo vivo*. Santiago de Chile: Editorial Unviersitaria.
- Martínez-Monteaquedo, M. C., Estévez, E. e Inglés, C. J. (2013). Diversidad familiar y ajuste psicosocial en la sociedad actual. *Psicología.com*, 17, 1-22
- Mejía, L. (2014). *La reintegración social y económica de los grupos armados ilegales en Colombia: Reflexiones a partir de la trayectoria de nueve excombatientes* (Trabajo de grado de Maestría). Bogotá D.C.: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Melero, R. (2008). *La relación de pareja. Apego, dinámicas de interacción y actitudes amorosas: consecuencias sobre la calidad de la relación (tesis doctoral)*. Tomado de <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10234/melero.pdf;jsessionid=1FB7C988DBB5348B3E61BFF7C5568B51?sequence=1>
- Meneses, M. T. (2007). La reflexividad como herramienta de investigación cualitativa. Tomado de http://web2014.fuden.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_METODOLOGICA/FORMET_303072007121312.pdf
- Minuchin, S. (1982). *Familia y terapia familiar*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Moncá B. y Rivas A. M. (2007). La importancia de 'nombrar'. El uso de la terminología de parentesco en las familias reconstituidas. Tomado de http://www.ugr.es/~pwlac/G23_23Beatriz_Monco_y_AnaMaria_Rivas.html
- Munné, F. (2004). *El Retorno a la complejidad y la nueva imagen del ser humano: Hacia una psicología compleja*. *Revista Interamericana de Psicología*, 38(1), 23-31.
- Naciones Unidas (2016). *Plan De Desarme Desmovilización Y Reintegración Comando Brigada*.
- Navarro, J. y Pereira, J. (2000). *Parejas en situaciones especiales*. Barcelona: Paidós.

- Organización Mundial de la Salud OMS (2009). Aplicación del pensamiento sistémico al fortalecimiento de los servicios de salud. Tomado de 257
https://books.google.com.co/books?id=6DJ_mIRL41EC&printsec=frontcover&dq=Aplicacion+del+pensamiento+sistemico+al+fortalecimiento+de+los+sistemas&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwify_WhmNXVAhUIOyYKHVmxCC0Q6AEIJDA#v=onepage&q=Aplicacion%20de%20pensamiento%20sistemico%20al%20fortalecimiento%20de%20los%20sistemas&f=false
- Pakman, M. (1995). *Redes: una metáfora para práctica de intervención social*. En Dabas, E. y Najmanovich, D. (comps.). *Redes: el lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción el fortalecimiento de la sociedad civil*: Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Pakman, M. (1999). Investigación e intervención en grupos familiares. Una perspectiva constructivista. En Delgado y Gutiérrez, Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales. Madrid: Editorial Síntesis.
- Pedraza, P. (febrero de 2016). Comunicación personal. En el marco de la Agencia para la Reincorporación y Normalización.
- Pérez, A. (2005). *La obra de Stuart Kauffman. Aportaciones a la biología del siglo XXI e implicaciones filosóficas*. Tomado de http://eprints.ucm.es/5521/1/LA_OBRA_DE_STUART_KAUFFMAN._APORTACIONES_A_LA_BIOLOG%3%8DA_DEL_SIGLO_XXI_E_IMPLICACIONES_FILOS%3%93FICAS.pdf
- Perlo, C. (2011). Procesos de cambio colectivo, nuevos marcos de comprensión para aprender del holomovimiento. *Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 8 (1), 81-96. Tomado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82317684006>
- Pinzón, J. y Sánchez, A. (2005). *Construcción de referentes identitarios en jóvenes que participan en un grupo religioso (Trabajo de Grado)*. Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana. Tomado de <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/7953/1/tesis17.pdf>
- Prigogine, I. y Stengers, I. (1983). *La nueva alianza. Metamorfosis de la ciencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Porras, I. y Lerma, I. (2015). *Construcción Narrativa de la Co-evolución del Vínculo Madre-Hijo e Institución Penitenciaria (trabajo de grado de Maestría)*. Bogotá D.C.: Universidad Santo Tomás.
- Ramos, B. (2006). Regulación legal de la denominada familia ensamblada. *Revista de Derecho, Universidad Católica del Uruguay*, 1, 189-208.
- Ripoll, Martínez y Giraldo. (2013). Decisiones sobre crianza de los hijos en familias reconstituidas. *Revista Colombiana de psicología*, 22, (1).

- Rivas, A. M. (2008). Las nuevas formas de vivir en familia: el caso de las familias reconstituidas. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26 (1), 179-202. Tomado de <file:///C:/Users/torrescindy/Downloads/33417-33433-1-PB.PDF>
- Rojas, M. C. (2000). Modelizaciones en Psicoanálisis familiar. Aproximación teórico-clínica a la familia de hoy. *Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, 23(2).
- Salazar, J. (2003). Estructuras de producción audiovisual. La organización jerárquica como sujeto productor y enunciador del discurso audiovisual (Trabajo de grado de Pregrado). Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tomado de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/3223/1/Salazar_sj.pdf
- Schlippe, A.V. y Schweitzer, J. (2003). Manual de terapia y asesoría sistémica. Barcelona: Herder.
- Selvini-Palazolli, M., Boscolo, I., Cecchin, G. y Prata, G. (1980). Hipotetización – circularidad – neutralidad. Trechlis directrices para el buen desarrollo de la sesión. *Terapia familiare*, (7), 7-19.
- Shapiro, D. (2014). El Estrees de la Parentalidad Ensamblada: Roles de Género, Calidad de la Relacion Marital y Creencias sobre los Roles de Geenero. *Family Process*, 53(1). Tomado de: <http://www.terapiafamiliar.cl/intranet/archivos/famp12062-sup-0001-Spanish.pdf>
- Sluski, C. (1996). *La red social: frontera de la práctica sistémica*. Barcelona: Gedisa.
- Stratton, P. (2003). Causal attributions during therapy II: Reconstituted families and parental blaming. *The Association for family Therapy. Journal os Family therapy*.
- Street, C. (2007). Metodología para la identificación de las familias ensambladas. El caso de Argentina. *Notas de población*, 34(82), 133-166. Tomado de: http://iis7-e2.cepal.org/publicaciones/xml/8/28858/lcg2320_P_6.pdf
- Street, M. C. (2007). *Las familias ensambladas en la argentina hacia el año 2001. Descubriendo los tuyos, los míos y los nuestros*. Tomado de: <http://www.redaepa.org.ar/jornadas/viii/AEPA/B04/Street.pdf>
- Tamayo, S. (2009). *El estatuto jurídico de los padrastros: Nuevas perspectivas jurídicas*. Madrid: Editorial Reus. Tomado de https://books.google.com.co/books?id=_rqiQ8enYSAC&printsec=frontcover&dq=El+estatuto+jur%C3%ADdico+de+los+padrastros:+Nuevas+perspectivas+jur%C3%ADdicas&hl=es&sa=X&ved=0CBwQ6AEwAGoVChMI3pPm0-z0xgIVk_CACH344A9W#v=onepage&q=El%20estatuto%20jur%C3%ADdico%20de%20los%20padrastros%3A%20Nuevas%20perspectivas%20jur%C3%ADdicas&f=false

Tempelsman, A. (2011). *Los hijos en el medio: cuidando su espacio durante el divorcio*. 259
Argentina: Editorial del Nuevo Extremo S.A.. Tomado de:
<http://site.ebrary.com/lib/unadsp/reader.action?docID=10958023&p00=familia+ensamblada&ppg=142>

Visher, E. y Visher, J. (1998). *Stepfamilies: Myths and Realities*. New Jersey: Kensington Publishing.

Von Glasersfeld, E. (1995). La construcción del conocimiento. En Fried, D., Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad. Argentina: Paidós.

White, M. y Epston, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Buenos Aires: Paidós.